



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Prenden Juárez; hay 10 muertos



Militares inmortalizan las frases de AMLO



Ahora arde Juárez: asesinaron a ocho



Ciudad Juárez: nueve muertos por trifulca en penal y quemas



Va la FGR tras el "patrón" de los mineros atrapados en Coahuila



Sube Banxico tasa y va por más alzas



Décima alza de tasas en 14 meses



Limitan pasajeros y vuelos en el AICM



Pozo con mineros atrapados era zona de riesgo y cabildo la volvió de extracción



Deciden limitar vuelos en el saturado AICM



Investigan tráfico de peces y corales de EU



Rescatados



La rebelión de las especies



Sin condiciones, rescate de mineros



Endurecen Sedena y SSPC el control sobre empresas de seguridad armadas



Va FGR contra dueño de mina en Sabinas Coahuila



Reconocen empresas por cuidar el medio ambiente

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Gutiérrez Luna propone reformas para respetar creencias religiosas.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, propone reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, para que las observaciones del sábado o día de reposo se proteja. La iniciativa la presentó este miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. [[UNOMÁSUNO/p10](#)][[GRÁFICO](#)]

Sergio Gutiérrez Luna: informe legislativo.- En este primer año de la LXV Legislatura, denominada "De la Paridad, la Inclusión y la Diversidad", se aprobaron 25 reformas que aumentan penas para feminicidas, además de las leyes conocidas como "Ingrid" y "Olímpia" informó el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien presentará este domingo 14 de agosto, a las 11:00 horas, su Informe de Actividades Legislativas, en el Centro de Convenciones de Minatitlán. [[DIARIO DEL ISTMO](#)]

Deben capacitar a médicos contra violencia obstétrica.- La Comisión de Derechos Humanos del Edomex pidió a la Secretaría de Salud de la entidad capacitar y sensibilizar al personal médico para combatir la violencia obstétrica. La institución que encabeza Myrna Araceli García emitió la recomendación general 01/2022 "Derecho de la Mujer a una vida libre de violencia obstétrica" documento que se canalizó al presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México. [[LA PRENSA/p8](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Califica Alito de "farsa y simulación" el intento de destituirlo en San Lázaro.- De "farsa y simulación" calificó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, el anuncio de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que pretende destituirlo de la presidencia de la Comisión de Gobernación, dijo que para cambiar a un presidente de comisión, la ley orgánica prevé que haga la propuesta el coordinador parlamentario, en este caso el priista Rubén Moreira, que sea votada por la Jucopo y ratificada en el pleno camaral por mayoría simple. [[JORNADA/p13](#)][[MILENIO/p15](#)][[UNIVERSAL/p7](#)][[HERALDO/p4](#)][[UNOMÁSUNO/p12](#)]

DIPUTADOS

Para 2024, la reforma electoral: Humphrey.- La consejera electoral Carla Humphrey Jordan, al participar en el Foro 12 del parlamento abierto de la Reforma Electoral organizado en la Cámara de Diputados manifestó su preocupación por la intención de aprobar la reforma a dos años de diversos procesos electorales que afectarían las precampañas, campañas y elecciones, al no tenerse claras las reglas de operación de un nuevo modelo electoral. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Llaman a blindar del crimen las elecciones.- Para garantizar la seguridad y frenar la injerencia de organizaciones criminales en las elecciones, es necesaria la coordinación interinstitucional y que se elimine el financiamiento privado a los partidos, señalaron expertos. Durante el duodécimo foro del parlamento abierto para la Reforma Electoral, titulado “Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones”, especialistas mencionaron que los cambios deben darse, mientras éstos se centren en la problemática de fondo. [\[RAZÓN/p6\]](#)[\[JORNADA/p6\]](#)[\[OVACIONES/p19\]](#)[\[FINANCIERO/p42\]](#)[\[ECONOMISTA/p40\]](#)

“Haremos más sin pedir la ampliación del presupuesto”, ofrece el presidente del TEPJF.- El magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez aseguró que se realizan más actividades sin pedir recursos adicionales... En tanto, el INE dará a conocer el lunes, primero dentro de sus comisiones, el anteproyecto de presupuesto para 2023 que enviará para su revisión a la Cámara de Diputados. [\[JORNADA/p8\]](#)

Presentan los LeBarón reforma para proteger a candidatos de criminales.- La familia LeBarón entregó a la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para la protección a candidatos en zonas de alto riesgo por la presencia y operación del crimen organizado. [\[MILENIO/p15\]](#)[\[LA PRENSA/p28\]](#)[\[SOL DE MÉXICO/p7\]](#)

Mudar operaciones de AICM requiere meses o años, alertan.- Trasladar operaciones del AICM al AIFA requiere de una planeación en logística que puede llevar meses, o incluso años, aseveró el coordinador de la Comisión de Derecho Aéreo del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Francisco Serrano Orozco. Para el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN), el anuncio denota desesperación "para hacer útil el elefante blanco que es el aeródromo de Zumpango". [\[24 HORAS/pp-p3\]](#)

Busca Cámara de Diputados sensibilizar en materia de cambio climático.- A fin de ayudar a aportar elementos para la agenda legislativa, de cara a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022, a realizarse en Egipto, la Comisión de Cambio Climático que preside la diputada Edna Díaz Acevedo llevó a cabo la reunión de trabajo. [\[MILED/p2\]](#)

ONU y AI piden una GN comandada por civiles.- Amnistía Internacional y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos llamaron al gobierno mexicano a que mantenga la naturaleza civil de la Guardia Nacional. [\[ECONOMISTA/p39\]](#)[\[FINANCIERO/pp-p40\]](#)

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Ocultan patrimonio de mandos de AIFA.- La SCJN bloqueó ayer, por tiempo indefinido, la difusión de declaraciones patrimoniales de 23 ingenieros militares que habrían controlado las obras del AIFA... según la Auditoría Superior de la Federación, la Sedena abrió cuentas maestras para cada frente, donde los ingenieros en calidad de “comisionados habilitados”, eran los que recibían y asignaban el dinero. [\[REFORMA/p2\]](#)

GENERAL

GOBIERNO

Rehabilitarán Terminal 2 con 600 mdp y se limitan vuelos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se destinarán 600 millones de pesos para reforzar la cimentación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Precisó que las obras estarán a cargo del gobierno capitalino y se prevé que inicien este mismo año, por lo que se tendrá que limitar el número de vuelos. Por su parte, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, indicó que aún se realizan los estudios para conocer la problemática de la Terminal 2, por lo que el monto estimado puede variar. [[MILENIO / pp-p18](#)]

Sin éxito, detención del *Doble R* y *El Apá*: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el operativo realizado por elementos del Ejército en el municipio de Ixtlahuacán del Río, no tuvo éxito para arrestar a Ricardo Ruiz Velasco, El Doble R, y a Gerardo González Ramírez, El Apá, cabecillas del CJNG. Precisó que los 16 detenidos por los enfrentamientos, bloqueos de calles y quema de vehículos y negocios en Jalisco y Guanajuato, no acudieron a la reunión entre ambos líderes criminales. [[LA RAZÓN / p11](#)]

ONU exhorta a AMLO a mantener “naturaleza civil” de la Guardia Nacional.- La Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, hizo un llamado a presidente Andrés Manuel López Obrador para mantener la “neutralidad civil” de la Guardia Nacional. Mediante un mensaje, recordó que se ha insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México y que el uso de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública debe ser de forma excepcional. [[MILED / pp-p16](#)]

JUDICIAL

La Fiscalía buscará imputar a presunto encargado de la mina.- La FGR anunció que imputará a Cristian Solís por su presunta responsabilidad en todos los actos de dirección y administración en la explotación ilícita del subsuelo, a través de la mina de carbón mineral conocida como El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, donde permanecen atrapados 10 mineros desde hace una semana. Por otra parte, continúan las labores de rescate, pero el acceso a la mina sigue bloqueado por polines, herramientas y lodo. [[MILENIO / pp-p12](#)]

ESTADOS

Empiezan consulta 55 médicos cubanos.- Este jueves se incorporaron los 55 médicos cubanos que firmaron contrato con el IMSS-Bienestar y que fueron asignados a cinco hospitales en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo, confirmó la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno. Esta entidad se convierte en la segunda en contar con galenos de Cuba, la primera fue Nayarit con 60. Ganarán lo mismo que quienes integran el IMSS-Bienestar, 22 mil pesos al mes en promedio. [[HERALDO / p22](#)]

SEGURIDAD

Ciudad Juárez: nueve muertos por trifulca en penal y quemas.- Una trifulca entre pandillas que sirven al Cártel de Sinaloa y que disputan el control del Centro de Readaptación Social 3 de Ciudad

Juárez desató una serie de ataques contra negocios, gasolineras y un equipo de locución que realizaba un enlace de radio. El saldo de estos hechos, ocurridos a dos días de actos similares en Jalisco y Guanajuato, fue de nueve muertos y decenas de heridos. [[MILENIO / pp-p6](#)]

Salvan a 22 migrantes plagiados en la CDXM.- Autoridades lograron el rescate de 22 migrantes que permanecían secuestrados en la Ciudad de México y a quienes pedían 2 mil 500 dólares a cada uno para su liberación. Los extranjeros se encontraban en un domicilio particular en la colonia Lorenzo Boturini y tras aprovechar un descuido de sus captores, uno de ellos logró llamar al 911 para pedir ayuda. [[LA RAZÓN / p10](#)]

ECONOMÍA

BdeM eleva de nuevo tasa de interés para contener la inflación.- Con el argumento de que las presiones inflacionarias son “mayores a las anticipadas”, el Banco de México decidió este jueves, por unanimidad, incrementar su tasa de referencia en tres cuartos del punto porcentual, para situarla en 8.5 por ciento, su nivel más alto desde que en 2008 adoptó la estrategia de política monetaria basada en objetivos de inflación. [[JORNADA / pp-p19](#)]

INTERNACIONAL

Petro inicia contacto con líderes de la guerrilla.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó ayer que una delegación del gobierno colombiano viajó a Cuba para sondear la voluntad de paz del Ejército de Liberación Nacional, luego de manifestar su intención de reanudar diálogos con esa guerrilla. La delegación la encabeza el Comisionado de Paz, Danilo Rueda, quien hablará con negociadores del ELN radicados en La Habana desde 2018. [[MILENIO / p16](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Biden, revolución climática y económica.- La semana pasada, esta certeza sufrió un salto cualitativo con la aprobación, por parte del Senado de los Estados Unidos, de la Ley de Reducción de Inflación (Inflation Reduction Act) – o Ley Climática – promovida por la administración Biden, que hasta hace muy poco se consideraba muerta (...). La Ley va a catapultar a los Estados Unidos como líder climático y económico global indiscutible, y cabeza de la nueva revolución tecnológica y productiva. En ello van a llevar como pasajero a Canadá y a otros socios comerciales.(...) [[ECONOMISTA](#)]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/ Colombia: hasta que la dignidad se haga costumbre.- (...) Gustavo Petro fue por tercera ocasión candidato a la presidencia de la República. Hacer cuatro años participó también en la segunda vuelta comicial. (...) Francia Márquez Mina es una afro colombiana que como mujer, negra, de origen muy pobre, ha recorrido un camino aún más duro rumbo al cargo que hoy ostenta (...) Grandes retos les esperan, pero cuentan con el apoyo del pueblo colombiano (...) [[HERALDO/p.10](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/El derecho de los adultos mayores a una vida digna.- (...)Es el hecho que los sectores de la sociedad más jóvenes están interesados en conocer los derechos de los adultos mayores, en virtud de proporcionar iniciativas para mejorar la calidad de vida de aquellos que los precedieron; así como informarse sobre los derechos de este sector de la sociedad, teniendo en consideración que ellos algún día se verán alcanzados por la vejez. Nuestros adultos mayores son

fuerza infinita de conocimiento, sabiduría y pilares sólidos de toda sociedad, por ello es nuestro deber garantizarles una vida digna. [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/ Planeación y fiscalización superior.- (...) La fusión de los trabajos de la ASF y el INTOSAI permitirá fortalecer los trabajos de fiscalización, actualizar nuestro plan estratégico a las nuevas demandas poscovid, no solo en materia de tecnologías de la información, también es un mejor marco normativo, más oportuno en la detección de oportunidades para eliminar la corrupción, mejorar la rendición de cuentas en momentos de catástrofes, donde la vigilancia oportuna cobra relevancia (...) [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/En el bloque oficialista en la Cámara de Diputados no logran ponerse de acuerdo ni para destituir a Alejandro Moreno de la Comisión de Gobernación. (...) Mario Llergo propuso emitir una excitativa para que la Junta de Coordinación Política removiera a don Alito de la presidencia de ese órgano, y para que fuera el Comité de Ética el que lo hiciera. Sin embargo, al mismo tiempo, el petista Gerardo Fernández Noroña pidió que se destituyera dentro de la Comisión para que después la decisión fuera ratificada en el Pleno. (...) Total, que tuvo que bajar el coordinador Ignacio Mier para poner orden (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/(...) Tiene razón Alejandro Moreno, Alito, en recurrir acciones del partido de Estado. Según los operadores de Palacio Nacional, ya le dieron un golpe al destituir al dirigente priista como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados en venganza por liderar el fracaso de la reforma eléctrica. Pero no se cumplieron los requisitos, dice él. (...) [[24 HORAS/p.3](#)]

El tema se comenta en: **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES** [[REFORMA/p.9](#)] **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)] **CORPORATIVO** [[HERALDO/p.15](#)] **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.39](#)] **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.37](#)] **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/ROZONES/ (...) Luego de que el INE aprobó el financiamiento millonario para los partidos y que Morena aprovechó el tema para promocionar la Reforma Electoral, que plantea restringir los recursos públicos para las fuerzas políticas, desde el órgano electoral insistieron en advertir los riesgos de cancelar el financiamiento público (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

El tema se comenta: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/(...) . La delincuencia organizada no sólo actúa en materia de narcotráfico, trata de personas, secuestros y muchos actos delictivos más. Desde hace tiempo está, de forma directa o indirecta, influyendo de manera determinante en los procesos electorales. Ayer se planteaba en diputados que este tema está entre nosotros como nunca antes y que se tiene que llevar a cabo una acción de prevención, la cual pasa por la transparencia de los partidos y por acciones en materia de seguridad que compete al Estado y no a los institutos y tribunales encargados de la instrumentación y revisión de los procesos electorales.(...) [[RAZÓN/p.2](#)]

El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.41](#)]

ARTÍCULO/LETICIA ROBLES DE LA ROSA/(...) Nuestro primer mandatario anunció que enviará una reforma de ley que a todas luces es inconstitucional, porque pasa la seguridad pública que realiza la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Explicó que será la Corte la que decida si es constitucional o no, pero las recientes decisiones de la Corte provocan temores fundados de que negará la inconstitucionalidad; luego entonces, no hay un respeto de origen al juramento de velar por la Constitución.(...) [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)] **SOBREAviso** [[FINANCIERO/p.32](#)] **JUAN ANTONO GARCÍA VILLA** [[FINANCIERO/p.38](#)] **GUSTAVO DE HOYOS WALTER** [[HERALDO/p.11](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) Después de una reunión entre productores de tortillas y miembros del Partido de la Revolución Democrática en el que hubo diálogo de lo que vive el sector actualmente, se resolvió que presentarán desde el Congreso de la Ciudad de México y la Cámara de Diputados una propuesta en la que se plantea un subsidio al kilo de tortilla para que tenga un costo de 10 pesos, con lo que se busca beneficiar a todos. [[ECONOMISTA/p.46](#)]

COLUMNA/EL CUARTO DE LAS REFLEXIONES/(...) Aún y cuando el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN carecía de legitimación para controvertir un acto del orden federal; en consecuencia, vinculó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que convoque a Bonilla Valdez a efecto de que se reincorpore a su cargo. [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

COLUMNA/JAQUE MATE/(...) El presidente López Obrador, sin embargo, tuvo una oportunidad que no habían tenido sus predecesores. Desde el primer momento gozó de una mayoría absoluta en el Congreso y no estuvo lejos, de hecho, de la mayoría calificada. El Presidente supo negociar en un principio con la oposición, lo que le permitió lograr ciertas reformas constitucionales (...) [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/(...) (De acuerdo a una encuesta sobre la candidatura a la presidencia), del lado de la oposición el que mejores resultados obtuvo fue el joven alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, quien con tan solo 21 puntos aventaja por mucho a perfiles de más trayectoria como Ricardo Anaya, Lilly Téllez, Alejandro Moreno, Miguel Ángel Osorio Chong o Santiago Creel.(...) [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/(...) Algo está pasando en la alianza PAN-PRI-PRD, porque ayer el líder panista mexiquense y diputado federal, Anuar Azar, subió una foto en Twitter acompañado por los líderes nacionales del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, y sí, todos se hacen la misma pregunta: ¿Y Marko Cortés? Puede que don Anuar lo haya representado o, de plano, no está gustando eso de andar apoyando aspiraciones adelantadas. ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/SEPA LA BOLA/(...) El PRI pretende competir con la imagen de una mujer: Alejandra del Moral, actual Secretaria de Desarrollo Social en el Edomex, contra Delfina Gómez, para mostrar a su electorado que las femeninas tienen peso para gobernar. (...) Aún cuando priista de viejo cuño, como el diputado Rubén Moreira, ha rechazado que la alianza está fracturada, la decisión de los que mueven los hilos de los partidos PRI, PAN y PRD, señalan todo lo contrario, dando muestra de que sus candidatos son la pieza clave para obtener el triunfo en la entidad mexiquense (...) [[CONTRARÉPLICA/p.10](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/(...)La UIF, que dirige Pablo Gómez, tiene armadas investigaciones sobre movimientos financieros de Jorge Romero y Christian Von Roehrich. No se sabe cuándo darán a conocer esta información, pero buscarán usarla de cara a las elecciones de 2024, porque la

instrucción que dio López Obrador al gobierno central fue recuperar la ciudad a como dé lugar. Los panistas arguyen persecución política, porque no hay elementos que soporten las acusaciones, dicen.(...) [[HERALDO/p.7](#)]

El tema se comenta en: **CAPITAL POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.23](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

CANCHA MX

QATAR A 100 DÍAS

Carlos Guerrero, David Faltelson, Roberto Gómez Junco, Miguel Herrera

¡ESCÚCHANOS!

Grupo Reforma está de estreno con el lanzamiento de CANCHA MX EL PODCAST en donde cada viernes encontrarás la mejor información de la Copa del Mundo de Qatar 2022 y de la Selección Mexicana.

REFORMA PODCAST Disponible en: [Logos de plataformas de podcast]

¡YA ES VIERNES!

CONCIERTO
PATÉ DE FUA celebrará con sus fans sus 15 años de existencia. *Lunario del Auditorio Nacional, Sábado 21:00 horas.*

ARTE
"Vicente Rojo: la destrucción del orden" abre en el Museo de Arte Moderno para celebrar los más de 60 años de trayectoria del artista. *Viernes-Domingo, 10:00 horas.*

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

NFL La Semana 2 de pretemporada inicia con una intensa actividad:

Sábado

- Kansas City vs. Chicago 12:00 hrs.
- Pittsburgh vs. Seattle 18:00
- Miami vs. Tampa Bay 18:30
- Dallas vs. Denver 20:00

Domingo

- Minnesota vs. Raiders 15:25

VIERNES 12 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,448 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Asesinan a 3 durante pelea en penal y luego atacan negocios

Prenden Juárez; hay 10 muertos

Incendian y rafaguean tiendas y restaurantes; ejecutan a cuatro empleados de radio

REFORMA / STAFF

CD JUÁREZ. Una pugna dentro del penal entre grupos de narco-pandillas detonó una serie de ataques en toda la ciudad y hasta anoche se reportaba la muerte de al menos 10 personas y más de 15 ciudadanos heridos.

Todo inició alrededor de las 13:00 horas, cuando se registró un motín al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) entre las pandillas de los "Los Mexicles" contra otro grupo identificado como "Los Chapos".

Los reos aprovecharon la hora de visita familiar para realizar el ataque, lo cual dejó a tres reclusos muertos, dos de ellos identificados como integrantes de "Los Mexicles", grupo criminal que opera para el Cártel de Sinaloa.

Después de ese enfrentamiento, a partir de las 17:00 horas inició una serie de incendios y balaceras en al menos 20 tiendas, Oxxos, negocios de comida y gasolineras.

Además, prendieron fuego a camioneros y vehículos para bloquear avenidas.

La pandilla de "Los Mexicles" está integrada por ciudadanos mexicanos-americanos y se le relaciona con el narcomenuedo y extorsiones.

En las primeras agresiones se reportó que sujetos armados lanzaron bombas molotov a una de las tiendas de la cadena "Bip Bip", de la empresa Oxxo, lo que provocó la muerte de dos mujeres, una de ellas empleada del lugar.

Castiga 4T gasto en primera infancia

AZUCENA VÁSQUEZ

En la primera mitad de este año, el Gobierno ejerció menos recursos de los presupuestados en cuatro programas dirigidos al cuidado de la primera infancia, etapa que va de los 0 a los 5 años de edad.

Las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE, por ejemplo, subejercieron el gasto programado en un 36 por ciento entre enero y junio, revela un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De los mil 103 millones



■ Ayer se reportaron incendios y balaceras en al menos 20 negocios, tiendas, gasolineras y el ataque y muerte de 4 empleados de una empresa radiodifusora.

dos de la empresa radiodifusora "Switch Mega Radio", entre ellos el locutor Alan González, fueron asesinados mientras realizaban una transmisión en vivo desde el estacionamiento de una plaza comercial ubicada en la Avenida Ejército Nacional Rancho Mesteñas, de la Co-

lonia Pradera Dorada. Un grupo de hombres armados lanzó ráfagas a bordo de una camioneta Silverado, color gris, contra los empleados de "Mega Radio" y los disparos alcanzaron además a varios clientes que se encontraban en la pizzería Little Caesars.

probados para el periodo, únicamente se ejercieron 705 millones de pesos.

En tanto, el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, tuvo un subejercicio de 21 por ciento, ya que de mil 665 millones de pesos, se gastaron mil 311 millones de pesos.

El CIEP describe que en términos de eficiencia económica, la inversión social en la primera infancia posee efectos más marcados sobre la formación de capacidades que invertir en etapas posteriores de la vida.

BOTARGA EN MACUSPANA



Un helicóptero Airbus de operaciones especiales de la Marina fue usado para transportar a la tortuga "Pachichoco", la mascota del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco.

La nave matrícula ANX-2157 aterrizó en el estadio "Tumbapatos" del municipio morenista de Macuspána, donde nació AMLO, para el juego inaugural de play offs contra Tigres de Quintana Roo. La mascota llevaba la bola para el lanzamiento.

Los Olmecas ya fueron motivo de polémica al asignarse recursos federales a la remodelación de su estadio.

Ponen freno al AICM... y dan vuelo a Claudia

CLAUDIA GUERRERO, SARAI CERVANTES Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer una reducción de operaciones que limitarán los vuelos porque está muy saturado el aeropuerto de la Ciudad de México.

"Es el número de vuelos y el incremento de pasajeros, son muchas ya las operaciones y tenemos el Aeropuerto de Santa Lucía, el Felipe Ángeles, entonces se va a ordenar lo del uso del Aeropuerto", anunció el Mandatario en su conferencia de prensa.

Los trabajos de reforzamiento de la Terminal 2 del AICM fueron encargados a la Jefa de Gobierno de la CDMX, con el argumento de que el Ejército y el Gobierno federal ya tienen mucha obra en proceso.

El Presidente anunció que el Gobierno federal aportará alrededor de 600 millo-

nes de pesos a la Administración capitalina para que se encargue de asignar y supervisar esos trabajos en la T2.

"Para reforzar sobre todo la cimentación, porque tiene problemas estructurales y ya hay un proyecto con ese propósito", indicó López Obrador.

Y CDMX INCUMPLE CON TREN

El esquema por el que la Federación entregará recursos a la CDMX para las obras de reparación de la T2 del AICM ya se utilizó en el Tren Interurbano México-Toluca, y el Gobierno local es el más retrasado.

Se trata del llamado Tramo III, de 17 kilómetros, que corre del bitún de La Marquesa a Observatorio.

Se han transferido mil 300 millones de pesos y el avance de la obra es de 56.8 por ciento a mayo, cuando dejaron de darse reportes.

La obra, cuya construcción arrancó en 2013, ha triplicado su costo, pues su presupuesto inicial era por 38 mil millones de pesos, y actualmente es de 103 mil 615 millones de pesos, un aumento del 173 por ciento, según datos de Hacienda.

TRAGEDIA EN SABINAS Y NAPO EN LAS VEGAS



Mientras en Coahuila 10 trabajadores están atrapados desde el 3 de agosto en una mina inundada, el dirigente del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, estuvo en Las Vegas, donde participó el miércoles pasado en la convención de la United Steelworkers, por lo que no ha acudido a conocer de primera mano la situación en la que laboran y el estado de las familias afectadas. **PÁGINA 6**

1940 - 2022

Un villano de trayectoria

Manuel Ojeda, el actor mexicano que inició su carrera impulsado en grande por Felipe Cazals, murió ayer a los 81 años. **GENTE**



LA HISTORIA ES LA MAESTRA DE LA VIDA. SI NO SABEMOS DE DÓNDE VENIMOS, DIFÍCILMENTE VAMOS A SABER HACIA DÓNDE VAMOS.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

En el Museo del Mamut se inscribieron mensajes de historia y cultura de México expresados por el presidente López Obrador.

Militares inmortalizan las frases de AMLO

Plasman en diversas instalaciones de la Sedena fragmentos de discursos del Presidente; es un culto a la personalidad y hay riesgo de uso político de las Fuerzas Armadas: expertos

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) plasmó en paredes y muros de sus instalaciones frases que ha expresado el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su sexenio.

En el Campo Militar I-A, donde se concentra el Primer Cuerpo del Ejército de Armas y Servicios en la Ciudad de México, se pueden leer en cinco lugares fragmentos de discursos del Mandatario en respaldo a militares y marinos, a quienes ha denominado "pueblo uniformado".

Por ejemplo: "La Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina son instituciones que han demostrado en los hechos ser importantes pilares para el buen funcionamiento del gobierno y del Estado mexicano".

También en el Museo del Mamut, ubicado en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, se immortalizaron más mensajes.

Los especialistas Mateo Azuela y José Antonio Crespo dijeron a este diario que esta acción representa la alianza entre el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas, así como el culto a la personalidad, lo que podría ser utilizado políticamente por el Presidente.

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

POCHI USA HELICÓPTERO DE MARINA



Villahermosa.— Una aeronave Panther de la Armada de México se utilizó para trasladar a Pochichoco, mascota del equipo de béisbol Olmecas de Tabasco, al estadio Tumbapatos de Macuspana. La Marina dijo que es común prestar este servicio para acercar la dependencia a la sociedad. | A4 |

Banxico defiende poder adquisitivo: Rodríguez

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

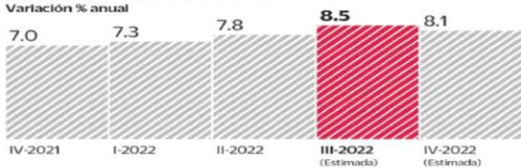
Luego de anunciar un aumento en la tasa de referencia a un nivel máximo histórico de 8.5%, el Banco de México reconoce que se enfrenta una inflación elevada y que afecta más a quienes menos tienen, dijo la gobernadora de la institución, Victoria Rodríguez.

Debido a ello, se buscará seguir protegiendo el poder de compra de la población, destacó en entrevista con EL UNIVERSAL.

En su comunicado, el banco central empeoró los pronósticos para la inflación en este año respecto a lo que esperaba en junio, ubicándolos en 8.5% y 8.1% en el tercer y cuarto trimestres.

| CARTERA | A21

Inflación trimestral en México



Prevén un embudo aéreo por obras en la Terminal 2

El gobierno federal anuncia que apuntalarla costará 600 millones de pesos

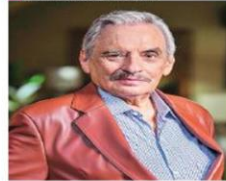
SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Reforzar la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México complicará aún más el embudo en el espacio aéreo que se generó desde la cancelación del proyecto de Texcoco, señaló Juan Carlos Machorro, socio de la firma Santamarina y Steta.

En tanto, fuentes del sector de aerolíneas indicaron que hoy se reunirán con autoridades para analizar el impacto de esas obras, cuyo costo será de 600 millones de pesos, según el presidente Andrés Manuel López Obrador.

| CARTERA | A21

ESPECTÁCULOS



Amigos lloran a Manuel Ojeda

El actor falleció ayer a los 81 años; es recordado por personajes como Porfirio Díaz. | A24 |

CULTURA



El día del robo a Carlos Pellicer

El heredero cuenta cómo fue el hurto al poeta, en 1976, de 10 cuadros de Velasco. | A26 |

100 DÍAS PARA INICIAR EL MUNDIAL

La FIFA adelanta la inauguración de Qatar 2022, que será el 20 de noviembre. El Tricolor tiene definida buena parte de su plantel. | B1 |



Violencia criminal ahora estalla en Cd. Juárez

Se registra riña en penal, incendio de autos y comercios, y ataques con armas de fuego

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez, Chih.— Comercios incendiados y ataques armados en diversos puntos sumieron ayer a esta ciudad fronteriza en el miedo, como hace mucho tiempo no lo vivía.

Hasta las 21:00 horas había un saldo de 10 muertos y un número igual de heridos en varios hechos, mientras seguían los reportes de ataques a comercios.

La violencia se desató tras una riña en el Cereso Número 3, entre las pandillas Los Chapos y Los Mexicles, pertenecientes al Cártel de Sinaloa, que dejaron dos muertos y cuatro heridos.

Los ataques más duros ocurrieron en un Oxxo, donde delincuentes mataron a dos mujeres, y en una pizzería, con el asesinato de cuatro jóvenes.

Esta violencia se suma a la registrada en Jalisco y Guanajuato entre martes y miércoles, cuando hubo narcobloqueos e incendios de autos y comercios.

| ESTADOS | A14

PAGARON 5 MDP POR CONCIERTOS EN EL ZÓCALO

El gobierno de la CDMX de sembró 4.4 millones de pesos por el de Maldita Vecindad y 715 mil pesos por el de Silvio Rodríguez. | A6 |



video



ALEJANDRO HOPE

"Los ataques y narcobloqueos de esta semana son muestra de desorganización de las autoridades, no de poderío descomunal de los criminales." | A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Marcela Gómez Zaice
- A7 Mario Maldonado
- A16 Francisco Valdés Ugalde
- A17 Andrew Selee

\$20.47
DÓLAR AL MENÚEAO

Año 105, Número 38,249 CDMX 44 págs.



FAMILIA CASTILLO, ¿ORGANIZACIÓN CRIMINAL EN PERÚ?

La fiscalía acusa al mandatario y su entorno de liderar un grupo de fraude y de lavado de dinero. El jefe de Estado denuncia un "show". | MUNDO | A18

VIERNES
12 DE AGOSTO
DE 2022
AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,327
CIUDAD DE MÉXICO
96 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

SE HACE LA MALVADA

En la película *Turno de día*, Karla Souza es una vampira que busca vengar la muerte de su hija a manos de cazadores de estos seres.

Foto: Especial

UN VACÍO EN LAS PANTALLAS

El actor Manuel Ojeda, reconocido por sus papeles en telenovelas y cintas como *Canoa* y *El Apando*, murió a los 81 años. / 6

Foto: Archivo Histórico Escelidior

EXPRESIONES PONER DE CABEZA EL ORDEN

Una retrospectiva de Vicente Rojo plantea una visión distinta sobre el artista, con obras tempranas y tardías. / 26



TAMBIÉN VISITARÁ COMALA

Una versión de *Pedro Páramo* será el debut como director del cinefotógrafo Rodrigo Prieto, tres veces nominado al Oscar.

Ilustración: Horacio Sierra

LA TASA DE INTERÉS SUBIÓ A 8.50%

Saldrán más caros los tarjetazos

POR KARLA PONCE

En un intento por mitigar la inflación, y por segunda vez consecutiva, el Banco de México subió 75 puntos base la tasa de referencia, para ubicarla en 8.50%, un máximo histórico.

Esto significa, explicó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, que aumentará el costo de varios tipos de préstamos.

“Cuando el Banco de México sube su tasa, esto se ve reflejado en mayores intereses en las tarjetas de crédito para quienes no pagan el total”, indicó. Los préstamos a través de tarjetas de crédito, nómina, automotriz y personales son los que se ven más afectados por el incremento del referencial, agregó.

DINERO

EXCELSIOR

Jorge Camargo Zurita **12**
Leticia Robles de la Rosa **13**
Yuriria Sierra **14**



Foto: Reuters

Fotos: Especial

JORNADA VIOLENTA EN LA FRONTERA

Ahora arde Juárez: asesinaron a ocho

PRIMERO, UN MOTÍN Y UNA RIÑA en el Cereso local dejaron dos reos asesinados; luego, criminales atacaron diversos negocios, con saldo de seis muertos, entre ellos dos empleadas

POR CARLOS CORIA
Corresponsal

CHIHUAHUA.— Luego de Jalisco y Guanajuato, el crimen organizado ahora puso en jaque a Ciudad Juárez.

La urbe registró una jornada violenta cuyo saldo fue de, al menos, ocho muertos.

Durante un motín y riña en el Cereso 3 se registraron dos reos asesinados y cuatro lesionados, de acuerdo con informes de la Fiscalía General de Chihuahua.

Luego, hubo al menos seis ataques contra negocios en varios puntos de la ciudad. Una gasolinera fue atacada a tiros por hombres armados, en el Fraccionamiento Parajes del Sol. Otra estación de Pemex fue baleada en el bulevar Gómez Morín.

PRIMERA

Narcos toman municipio; amenazan a la alcaldesa

Lorena Sánchez Vargas, presidenta municipal de Sayula de Alemán, Veracruz, acusa que un grupo criminal le impuso a funcionarios y secuestró a su hijo. / 16

PRIMERA

ONU pide que la Guardia Nacional se mantenga civil

El carácter civil de la Guardia Nacional debe mantenerse y su uso en labores de seguridad debe ser el último recurso, planteó la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. / 6

Otros dos negocios fueron incendiados con bombas molotov, entre ellos una tienda en la colonia Infonavit Juárez, donde murieron dos empleadas del mismo. Un Oxxo fue incendiado en las avenidas Ejército Nacional y Manuel Gómez Morín.

En otra tienda de conveniencia fueron atacados a tiros dos hombres y resultaron lesionados dos empleados.

Ante los ataques, muchos negocios cerraron en Juárez, por el temor de que sufrirían agresiones similares.

Tras los hechos violentos, la gobernadora Maru Campos lamentó la pérdida de vidas humanas y reiteró su compromiso de trabajar al máximo para garantizar el bienestar de los juarenses.

PRIMERA | PÁGINA 14

Empleados de radio, entre los muertos

Entre las víctimas mortales de la violencia en Juárez están cuatro empleados de la estación local Switch Mega Radio que fueron asesinados a balazos.

De acuerdo con reportes preliminares, los muertos son el locutor Alan González; el gerente de operaciones, Armando Guerrero; Lino Flores, quien trabajaba en el área de promociones, y un escolta, identificado como Alex Arriaga.

El ataque ocurrió cerca de las 20:00 horas en el estacionamiento de una plaza comercial.

— Carlos Coria

PRIMERA | PÁGINA 14

INICIA PROCESO LEGAL ANTE UN JUEZ

La FGR va tras dueño de mina

POR RAÚL FLORES
Y ABRAHAM NAVA

La Fiscalía General de la República inició un proceso legal para enjuiciar a Cristian Solís Arriaga, presunto dueño de la mina de carbón donde diez mineros están atrapados desde la semana pasada.

La FGR presentó una solicitud de audiencia judicial ante el Centro de Justicia Penal Federal en Torreón, Coahuila, para imputar a Solís Arriaga por el delito de explotación ilícita del subsuelo.

PRIMERA

Cocina panes y postres con causa

A sus 12 años, Isabella Arenas hornea y vende pastelillos y dona parte de sus ganancias a niños con autismo que no pueden pagar sus terapias. / 8



Foto: Especial

MUJERES GOBERNANDO

CERCANA Y ALIADA

Para Lorena Cuéllar Cisneros, el punto clave de su gestión en Tlaxcala es la inclusión: un gobierno que busca construir una nueva historia al priorizar a los que menos tienen.

SUPLEMENTO ESPECIAL



Foto: Especial



Alfredo Campos Villeda
"El México violento que conocieron Le Clézio y Etgar Keret" - P. 2



Susana Moscatel
"Rodrigo Prieto, entre los proyectos Barbie y Pedro Páramo" - P. 31



Enrique Serna
"El racismo a la Sonora Grill es hipócrita y escurridizo" - P. 28

Inseguridad. Pandillas que sirven a los cárteles de Sinaloa y *La Línea* se pelean el control de las prisiones; a la riña de reos prosiguieron incendios de negocios y el asesinato de un locutor de radio y tres auxiliares

Ciudad Juárez: nueve muertos por trifulca en penal y quemas

BLANCA E. CARMONA, CIUDAD JUÁREZ
Una trifulca entre pandillas que pelean el control del Centro de Readaptación Social 3 de Ciudad Juárez originó una serie de ataques a negocios, gasoline-

ras y a un equipo de locución que hacía un enlace de radio con saldo de nueve muertos y decenas de heridos, a solo dos días de hechos similares en Jalisco y Guanajuato. De nuevo fueron las tiendas de

conveniencia los blancos principales de los agresores, que mataron a siete personas a su paso. Grupos que sirven al cártel de Sinaloa y a *La Línea* se disputan el control de las cárceles. PÁGS. 6 Y 7

Derechos Humanos
Pide ONU a López Obrador Guardia de naturaleza civil
REDACCIÓN - PAG. 7

Disturbios en Guanajuato
Narcos prendieron fuego a Oxxo frente a zona militar
JANNET LÓPEZ - PÁGS. 6 Y 7



Sabinas. Lluvia, doble arcoíris y nada sobre los mineros atrapados

El ingreso a la mina El Pinabete permanece obstruido por polines, herramientas y lodo, a tal grado que no permitía observar más allá de 10 centímetros y buzos solo contaban con 1.6 metros de margen de maniobra dentro del pozo tres. Por la noche un grupo de 15 mujeres organizó una procesión y la FGR anunció que imputará a Cristian Solís de dirección y explotación irregulares del socavón. ROBERTO ALANÍS PAG. 12

Rehabilitarán Terminal 2 con 600 mdp y se limitan vuelos

A. P. WONG Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX
El gobierno capitalino será el encargado de reforzar la cimentación de la Terminal 2 del aeropuerto internacional Benito Juárez con un presupuesto federal de 600 millones de pesos, informaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.
El mandatario ordenó además limitar el número de vuelos en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México por "saturación" y aclaró que se pidió la mano de obra a la capital porque los ingenieros militares ya no pueden absorber más tareas. PAG. 18

Lucha contra inflación
Banxico sube la tasa a 8.5% y es la más alta de la historia
SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 19

Liberan a 22 guatemaltecos secuestrados en vivienda de la Venustiano Carranza

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO
Los polleros mantenían secuestrados a 22 guatemaltecos, entre ellos 12 menores, en la Venustiano Carranza. PAG. 8

Desierto de Arizona
Repatriarán cuerpos de los oaxaqueños abandonados
Pag: 4
CARLOS ABAD - PAG. 5

ENTREVISTA

"LE HABLABA A ANDRÉS DE CUBA Y DE VIETNAM"

Rodolfo Lara Lagunas, ex profesor de civismo del hoy Presidente

AMILCAR SALAZAR - PAG. 10



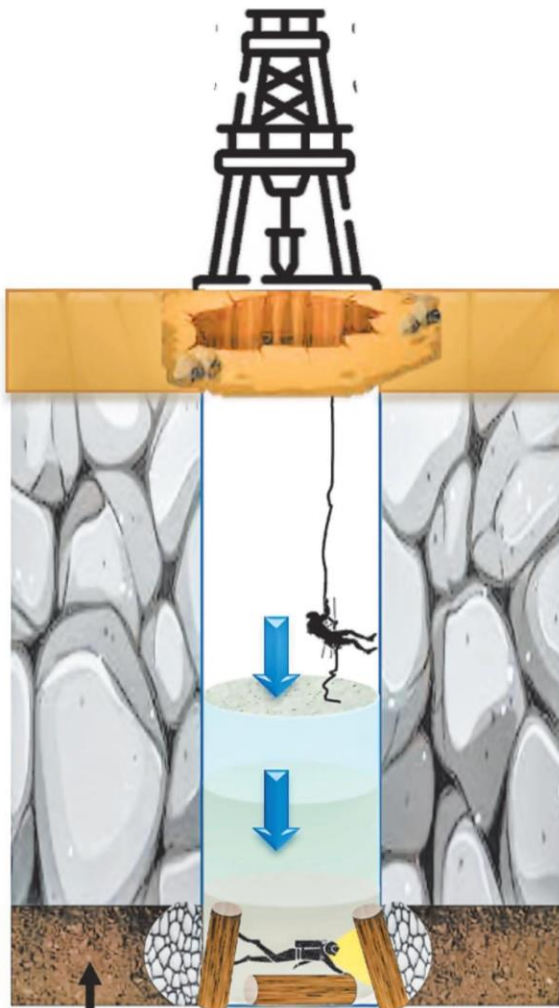


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13672 // Precio 10 pesos

Pozo "Tres"



Galeras

▲ "El trabajo ha sido ininterrumpido, pero debemos ser cuidadosos", dicen autoridades. La imagen muestra tapón que cierra el paso. Foto Presidencia

Solicita a juez audiencia de Cristian Solís

Va la FGR tras el "patrón" de los mineros atrapados en Coahuila

- Imputará explotación ilícita del subsuelo, que es propiedad de la nación
- En la opacidad, firma que maneja el yacimiento; aún no se pronuncia sobre accidente
- Es el representante legal de la empresa y quien los dio de alta ante el IMSS
- Familiares exigen que se permita entrar a expertos de Grupo Acerero del Norte

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA, LEOPOLDO RAMOS, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

Injustificada, alza en el precio de la tortilla, subraya

México logra la autosuficiencia en maíz blanco y frijol, anuncia AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 21

Orden de buscar a dos eperristas de Oaxaca

Abre la SCJN camino a la verdad en desapariciones forzadas, celebra la ONU

JESSICA XANTOMILA / P 3

Cártel inmobiliario

Muladar ligado a panistas, lo hallado en BJ: Sheinbaum

● Delincuentes de cuello blanco, los implicados, dice el Presidente
/ P 30

Combate a la inflación

Sube BdeM a nivel histórico de 8.50% su tasa de interés

● El peso se recupera y cierra abajo de 20 unidades por dólar
BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 19

Rayuela

Se dice que el mensaje de la Corte sobre los desaparecidos del EPR va directo para el gobernador de Oaxaca en aquellos siniestros años: Ulises Ruiz.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022

OPINIÓN

Raúl Zibechi	16
Pedro Miguel	16
Gabriela Rodríguez R.	18
Gabriela Vargas, Aureliano Ortega y Roberto Hernández	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Economía Moral	
Julio Bottvinik	22



Arde Ciudad Juárez tras riña de narcos en penal; nueve muertos

- Sujetos armados incendian tiendas y disparan contra empleados y clientes
- En la noche, comando acribilló a 4 en Mega Radio, incluido el locutor
- Una mujer embarazada y un adolescente, entre los fallecidos
- El Doble R no fue detenido en el operativo de Jalisco, dice López Obrador

RUBÉN VILLALPANDO, JESÚS ESTRADA, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 15 Y 28



Reducen operaciones en el AICM por saturación

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que autoridades de la Ciudad de México se encargarán de las obras de reforzamiento de la terminal 2 (imagen) del aeropuerto capitalino, cuyo costo ascenderá a 600 millones de pesos. Los trabajos de cimentación tardarán 13 meses,

previó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. El ex presidente Vicente Fox dijo que dicha terminal duraría 50 años, recordó el Ejecutivo federal durante la mañanera de ayer. Foto Luis Castillo ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, ALEJANDRO CRUZ Y CÉSAR ARELLANO / P 4

Menores de 30 años, la mitad de habitantes en el mundo

● Expertos advierten sobre el daño que ocasiona la discriminación por el solo hecho de ser joven

● Prevén que 2022 cerrará con 73 millones de personas de 15 a 24 años sin empleo

CAROLINA GÓMEZ / P 12

“Respetar el voto”, le exigen en Brasil

Bolsonaro bloquea la cuenta de Twitter de @lajornadaonline

● Académicos y empresarios, entre miles que acuden a lectura de manifiesto por la democracia

AFP Y ARN / P 26

Cateo a la casa de Trump, para buscar archivos referentes a las armas nucleares

● Fiscal echa abajo versión del ex presidente de que hay cacería de brujas en su contra

● Solicita a juez publicar la orden de revisión concedida

DAVID BROOKS / P 25



EL FINANCIERO



AÑO XLI N°11175 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE AGOSTO 2022

o.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON Bloomberg

EF MEET VIRTUAL POINT TERCERA EDICIÓN



Home office, estrategia para retener talento

Foro de El Financiero. Expertos en RH ven esta modalidad laboral como un beneficio de las empresas a los empleados, mas no como prestación. / PÁG. 9

Sube Banxico tasa y va por más alzas

Inflación y política monetaria



Fuente: INEGI y Banxico.

DECISIÓN. Repite aumento de 75 pb; próximos ajustes, más suaves: analistas

El Banco de México elevó ayer la tasa de interés de referencia en 75 puntos base, a 8.5 por ciento, y anticipó que valorará la magnitud de los próximos ajustes en función de las circunstancias que se vayan presentando.

Analistas consideraron que el tono del comunicado del banco central fue menos restrictivo, por lo que ven posible que los incrementos se moderen a medio punto. Banxico revisó al alza sus pronós-

tics de inflación y advirtió que los riesgos siguen, por lo que el INPC convergerá con la meta hasta el primer trimestre de 2024.

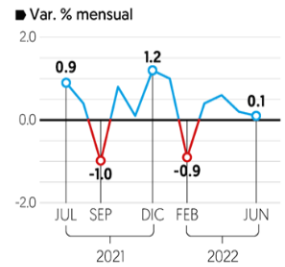
Banxico espera que en el tercer trimestre la inflación llegue a su pico de 8.5 por ciento, y que en el cuarto descienda a 8.1 por ciento.

Los expertos esperan que con estas nuevas proyecciones el pico inflacionario se dé entre agosto y septiembre. —Guillermo Castañares / Valeria López / PÁG. 4

SE DEBILITÓ LA INDUSTRIA EN JUNIO

A finales del segundo trimestre del año, la producción industrial en el país creció marginalmente. / PÁG. 6

Actividad industrial



Fuente: INEGI.

REDUCIR VUELOS Y PASAJE

INSUFICIENTE, PLAN DE 4T PARA EL AICM

El presidente AMLO anunció que limitarán vuelos y pasaje en el AICM, lo que fue criticado por expertos, pues ni el AIFA ni Toluca podrán remplazarlo. AMLO dijo que la CDMX reparará la Terminal 2 y que costaría 600 millones de pesos. —Aldo Munguía / PÁG. 28

SECTOR TRANSPORTE

Crimen suplanta identidad de camioneros para robar las cargas. PÁG. 26



ALTO: ACTUARON CON SECRETARIOS 'CACHIRULES' PARA QUITARME LA COMISIÓN

Sesión en San Lázaro, encabezada por Morena, una farsa y sin validez. PÁG. 42

COVID-19 QUINTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

13 MIL 313 CASOS

REGISTRADOS EN 24 HORAS

PÁG. 46

Rechazan intención de que la GN forme parte de la Sedena

Organismos internacionales y nacionales rechazaron la idea del gobierno de que la Guardia Nacional (GN) sea parte del Ejército. La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos instó a que la naturaleza civil de la GN se mantenga. La Coparmex ad-

virtió que el Poder Judicial debería intervenir para frenar un eventual decreto o acuerdo, mientras que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados dijo que la propuesta del Ejecutivo es lamentable por violar el marco constitucional. —P. Hiriart / L. Hernández / PÁGS. 40 Y 41

EL RESCATE CONTINÚA

BUSCA FGR IMPUTAR AL PRESUNTO DUEÑO DE LA MINA. PÁG. 46

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO SOBREVIVIO / 32

EDNA JAIME TORMENTA PERFECTA / 38

ALEJANDRO MORENO LAS ENCUESTAS / 45

CASO DEL HELICÓPTERO CAÍDO EN LOS MOCHIS

ENVÍAN CAJA NEGRA A EU PARA ANALIZAR LOS ÚLTIMOS MINUTOS. PÁG. 43



'NO HAY CIVILES MUERTOS', AFIRMA

AMLO DICE QUE EJÉRCITO NO DETUVO AL 'DOBLE R'. PÁG. 43



Finanzas y Dinero

Grandes causantes aportaron 38% de los ingresos en I Sem.

• El rubro de estos contribuyentes dejó al erario público una recaudación de 1 billón 254,238 millones de pesos.

Aportación de los grandes contribuyentes a los ingresos públicos por cada 100 pesos |



#AMLOTrackingpoll

Mejor registro en tres meses

La popularidad de la gestión del presidente AMLO concluye una semana en la que crece 1.5 puntos.



Opinión



De la Gran Moderación a la Gran Estancflación

Nouriel Roubini

PÁG. 36

¿Aero Morena?

Signos vitales

Alberto Aguirre

PÁG. 40

Del 4.50% al 8.50% en un año y los precios siguen aumentando

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

PÁG. 41

En Primer Plano

Tasa de referencia llega a 8.50%, máximo nivel desde 2005

Décima alza de tasas en 14 meses

En junio del 2021 el Banxico tomó la decisión de elevar los réditos, acumulando 450 pb tratando de hacer frente a la inflación.

Incrementa pronóstico de inflación a 8.5% para el tercer trimestre de 2022.

Yolanda Morales PÁG. 4-5

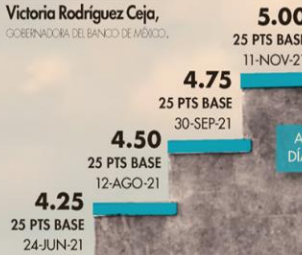
Con esta decisión, el Banco Central hila dos aumentos consecutivos de 75 puntos base e impulsó un quinto incremento en la tasa bajo el liderazgo de la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja.

Alzas de tasas Banxico | PORCENTAJE



Diferencial de tasas con respecto a Estados Unidos ayudó a ordenar al tipo de cambio y mercados financieros".

Victoria Rodríguez Ceja, GOBERNADORA DEL BANCO DE MÉXICO.



19.96 unidades por dólar culminó el tipo de cambio ante el anuncio del Banco Central.

Empresas y Negocios

Destinarán \$600 millones para la Terminal 2 del AICM

Seneam sugiere 49 operaciones como tope; realizarán análisis.

Coneval: Metas de programas sociales, sin alcanzarse

De 275 indicadores, 107 alcanzaron un cumplimiento adecuado.

42.2% registraron un cumplimiento distinto al esperado.

Escala ola de violencia; hay disturbios en Ciudad Juárez

Tras motín en penal, grupos delictivos incendian comercios.

Actividad industrial creció 0.1% en junio: Inegi

Aunque baja ritmo, hila cuatro meses de avances.

Desabasto y alza de insumos provocan escasez de leche

Granos y fertilizantes han aumentado a doble dígito en el año.

Se contraen precios al productor en EU

0.5%

mensual fue el registro en julio, la primera lectura negativa desde 2020.

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

588'435 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

12,015,434,113

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

6'903

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

13,313

DECESOS EN MÉXICO

328,596

DECESOS GLOBALES

6'430



#OLGA SANCHEZ CORDERO
P8

'Fiscalías estatales, SIN CONTROL'



FOTO: LESLIE PÉREZ

510

NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 1889 /
VIERNES 12
DE AGOSTO
DE 2022



FOTO: DANIEL OJEDA

#SABINAS COAHUILA
P20

BUZOS SE TOPAN CON ESCOMBROS EN MINA

EL HERALDO

D E M É X I C O

ARTES
PRESENTA
LIBRO

BETSABEÉ ROMPE EL TIEMPO

H HERALDO MEDIA GROUP

AND... TIE...
S... Ó...

FOTO: DANIEL OJEDA

#ORDENFEDERAL

LIMITAN PASAJEROS Y VUELOS EN EL AICM

DEBIDO A LA SATURACIÓN, SE BUSCA QUE LOS USUARIOS SE TRASLADEN AL NUEVO AIFA; EN TANTO, INVERTIRÁN 600 MDP PARA QUE LA CDMX REHABILITE LA TERMINAL 2

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P6

#CIUDAD JUÁREZ
P20

RIÑA EN CERESO DESATA CAOS

GI

GASTRONOMÍA

Amor por México...

#COCINEROS PORELMUNDO
Italia, con sabor a México

META
#NADANDO

ARGÜELLES CONQUISTA LA GRAN MANZANA

FOTO: ESPECIAL

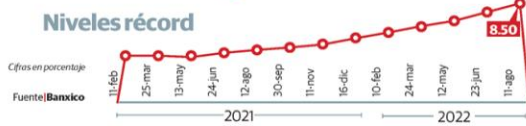
ABRE EL ANFITRIÓN

A 100 DÍAS DE QATAR

FOTO: REUTERS

BANXICO SUBE TASA A MÁXIMO HISTÓRICO CONTRA INFLACIÓN QUE PREVÉN SIGA AL ALZA

● **Por decisión** unánime la eleva 75 puntos base y la deja en 8.50%; la última tasa de referencia por arriba de 8.0% fue en 2018 **pág. 17**



● **Toma medida** por inflación subyacente en niveles elevados, que avizora siga hasta 2023; también por presión en precios de productos del agro

ADIÓS A MANUEL OJEDA, EL GRAN VILLANO

FUE actor imprescindible en los 70; entre sus papeles más destacados, el de Porfirio Díaz en *El vuelo del águila*. **pág. 25**

La Razón DE MÉXICO



www.razon.com.mx

VIERNES 12 de agosto de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4102

PRECIO » \$10.00

Impulsan entre la IP cuidado ambiental

RECONOCE gobernador Del Mazo responsabilidad social de empresas en el Edomex; entrega 198 certificados. **pág. 9**



ALFREDO DEL MAZO, ayer, en Zinacantepec.

Día de la Juventud: el desempleo pega doble a ese sector

EN GRUPO de 18 a 24 años tasa de desocupación es 6.4%; casi el doble de la nacional: 3.5%; la informalidad, 67%. **pág. 19**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Se puede poner peor **pág. 2**
- **MÓNICA ARGAMASILLA**
El narrador **pág. 26**
- **VALE VILLA**
Perros, imbéciles felices **pág. 27**

VEN APRETÓN A FERROVIARIAS CON DECRETO QUE TOPA TARIFAS

CON DIRECTRIZ de emergencia controlan precios en servicio de carga que moviliza básicos; ignoran acuerdo y observaciones de la AMF. **pág. 18**

MUNICIPIO DE SABINAS CAMBIÓ USO DE SUELO

Pozo con mineros atrapados era zona de riesgo y cabildo la volvió de extracción

POR JORGE CHAPARRO

AUTORIZA por unanimidad la modificación en sesión del 5 de marzo del 2019; el solicitante, Héctor Villarreal, donó a cambio un terreno **págs. 3 y 4**



POZO TRES

- **Inmersión de buzos:** En su descenso, dos militares se enfrentan a 16 metros de espacio para maniobrar.
- **Objetivo:** Efectuar reconocimientos para detectar condiciones en el anterior del pozo. Usando luces estroboscópicas.
- **Resultados:** La cavidad del túnel no tiene espacio para avanzar. Las galerías se encuentran obstruidas.

EN ESA reunión avalaron regularizar el predio sin escrituras; 4 meses antes, dueño ya había vendido mina; FGR anuncia que va tras Cristian Solís



Así llegó Pochichoco a estadio de Macuspana

ARRIBA mascota del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, en helicóptero de la Marina a estadio "Tumbapatos"; lo flanquean elementos de la dependencia; ayer, primer juego de las series finales. **pág. 9**



Trato especial a Pochichoco

El helicóptero Panther de la Marina fue usado para transportar a Pochichoco, la mascota oficial del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, al estadio "Tumbapatós" en Macuspana durante el primer partido de playoffs del equipo de casa contra los Tigres de Quintana Roo.

Deciden limitar vuelos en el saturado AICM

Adelanta también López Obrador que habrá trabajos de reforzamiento en la Terminal 2, a cargo del gobierno capitalino

Cirugía. Debido a la saturación al deterioro y el hundimiento que registra la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), los vuelos se limitarán y se reforzará la cimentación de ésta.

Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que las obras y el ordenamiento de los vuelos se lleve a cabo antes de terminar el año y una vez concluida la licitación de las obras.

Sin embargo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a quien le encargaron la obra, dijo que los trabajos durarán 13 meses.

"Vamos a reforzar la Terminal 2 y va a estar a cargo del Go-

bierno de la Ciudad de México, sobre todo la cimentación, porque tiene problemas estructurales y ya hay un proyecto con ese propósito, se acordó que se va a reforzar", dijo AMLO.

Sostuvo que ya se trabaja en un análisis técnico para sustentar la limitación de los vuelos que operan en el AICM, ya que ello significa más vuelos. Por lo anterior, mencionó que se cuenta con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles como una vía para ayudar al ordenamiento aéreo.

López Obrador explicó que se invertirán cerca de 600 millones de pesos para el reforzamiento de los cimientos de la Terminal 2 mismos que se transferirán al Gobierno capitalino. **PÁGS 6 y 11**

NACIONAL

Alejandro Páez - Página 8

Aprueba el Senado en comisiones que el orden de los apellidos no sea automático, sino decidido por los progenitores

PREDICTIVO

Isaac Torres Cruz - Página 22

Demuestran que el cerebro humano siempre está tratando de adivinar la siguiente palabra cuando leemos o conversamos



LUTO

Ulises Castañeda - Página 26

Murió el primer actor Manuel Ojeda; trabajó en más de 200 películas y series

Banxico sube 0.75 la tasa de interés; repunta 3.8% la producción industrial

Empuje. Banxico elevó ayer la tasa de interés al 8.5 %, lo que representa el décimo incremento consecutivo y el segundo de 75 puntos base ante la inflación más alta en dos décadas. "La Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques que han afectado a la inflación y sus determinantes,

así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazo y el proceso de formación de precios", indicó la junta.

Por su parte, el INEGI reportó que la actividad industrial de México registró un crecimiento de 3.8 por ciento a tasa anual durante el sexto mes del año con respecto al mismo mes de 2021. **PÁGS**

Insta ONU-DH a mantener naturaleza civil de la Guardia

Reclamos. Derechos Humanos de la ONU instó este martes a que se mantenga la naturaleza civil de la Guardia Nacional (GN) en México, "consagrada constitucionalmente". También Amnistía Internacional (AI) hizo un llamado "fuerte y claro" al gobierno mexicano a reconsiderar la decisión de pasar la GN a la Sedena. **PÁG 7**

LA ESQUINA

Los problemas de saturación del actual aeropuerto capitalino eran tan previsibles, que por eso desde hace años se desarrollaron proyectos para construir otra terminal aérea. Ahora el futuro nos alcanzó, y todo parece indicar que el AIFA no tiene la capacidad para hacer una contribución relevante a la solución del problema. Ha sido un juego de perder-perder.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,485 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Vuelven a pegarle a los Oxxos

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua. Criminales atacaron y quemaron varios negocios ayer en esta ciudad fronteriza, incluyendo tiendas Oxxo, luego de una riña en el Centro de Readaptación Social número 3, en la que murieron dos internos y 19 más fueron lesionados. Dos días después de la ofensiva en Guanajuato y Jalisco. **Pág. 9**



REUTERS

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Roberto Aguilar **Pág. 17**
 Javier Orozco **Pág. 18**

BANCO DE MÉXICO Aumenta otra vez la tasa de interés: 8.50%

El Banco de México (Banxico) elevó la tasa de interés en 75 puntos base. Ahora, el referencial quedó en 8.50 por ciento, el nivel más alto desde 2008. Este aumento fue necesario para mitigar las presiones inflacionarias en el país, las cuales se originaron con la crisis sanitaria y se agravaron con el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, comentó el instituto central en su comunicado de política monetaria. "Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de tres por ciento dentro del horizonte de pronóstico", precisó. Banxico destacó que la decisión de subir la tasa de interés en 75 puntos base fue unánime. **Pág. 15**

VOLARIS EN LA MIRA

Investigan tráfico de peces y corales de EU

RAFAEL RAMÍREZ

Especies son vendidas por web y mercados de la Ciudad de México y Guadalajara

Los gobiernos de México y Estados Unidos recibieron una denuncia desde el pasado 10 de mayo para alertar sobre el tráfico de diversas especies de corales, peces de ornato, anfibios, tortugas y plantas acuáticas provenientes de Los Ángeles, California, que inundan el mercado mexicano.

De acuerdo con la denuncia, que ya investiga la Procuraduría

Federal de Protección al Ambiente (Profepa), los traficantes consiguen las especies en Los Ángeles y los llevan hasta las garitas de Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa para introducirlas al país de manera ilegal. Una vez dentro de México, la mercancía es enviada por avión a la Ciudad de México y Guadalajara, donde las especies se venden en internet o en

mercados locales. De acuerdo con la denuncia en poder de El Sol de México, la aerolínea Volaris es utilizada por los contrabandistas para mover su producto hacia las principales ciudades del país.

"Estas mercancías que ingresan de manera irregular a territorio nacional posteriormente son enviadas vía aérea a través de la línea aérea comercial Volaris con destino a la CdMx y Guadalajara, principalmente, sin que la línea aérea solicite los documentos que acrediten la legal procedencia y sobre todo, que garanticen el esta-

tus de conservación y zoonosanitario de las mismas, debido a que, por provenir de un aeropuerto nacional, no están sujetas a inspección por parte de las autoridades competentes, como son el SAT (Servicio de Administración Tributaria), Senasica (Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria) y Profepa", se lee en la denuncia. Este medio pudo documentar que una caja partió de la calle 420 W 104th St, en Los Ángeles, con destino final a la calle Jardineros 65, colonia Morelos, en la capital mexicana. **Pág. 4**

LIMITARÁN VUELOS EN AICM Favorece a su terminal

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que se limitarán los vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México debido a la saturación que presenta. **Pág. 5**



RAMÓN ROMERO/ESTO



NORMAL
My Life with the Thrill Kill Kult, en exclusiva
 Entrevistamos a la banda de culto estadounidense, conocida por su singular fusión de rock industrial y música bailable.



LIGA MX
EL TANO ORTIZ PIDE PACIENCIA
 El técnico del América pide esperar más tiempo para la consolidación del equipo y pelear por un título, como lo ha hecho Andrés Lillini en Pumas, a quien respeta y con quien choca este sábado en CU. **ESTO**

Suben precios de comidas corridas en fondas por alzas en alimentos y Gas LP
 Pág. 10



DAVID DEOLARTE

Jóvenes mexicanos se dicen adaptados al hogar; no quieren vivir solos
 Pág. 3



IGNACIO HUITZIL



MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,277 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

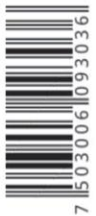
RESCATADOS



AUTORIDADES FEDERALES Y CAPITALINAS LIBERAN A 22 INMIGRANTES ILEGALES EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Pág. 11

CORTESIA



Secretaría de Obras de la CDMX recimentará la T2 del AICM
 Pág. 4



JOSE MELTON

Ciclovia de la Avenida Central se encuentra insalubre y sin mantenimiento
 Pág. 4



RUBÉN PEREZ



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2549: DEL 12 AL 14 DE AGOSTO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

'Tengo todas las condiciones para lograrlo'



El subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía, habla con Reporte Indigo sobre sus intenciones de ser el candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, el potencial de la entidad y la estela de corrupción que ha dejado el PRI

4

FAN

La polémica es mundial

Qatar 2022 se ha rodeado de temas extradeportivos que van desde un presunto fraude hasta la prohibición de la homosexualidad. La fiesta del fútbol genera más dudas que ilusión a 100 días de jugarse

36

LA REBELIÓN DE LAS ESPECIES

La proliferación de flora y fauna invasora en ecosistemas ajenos a los que pertenecen abona al complicado panorama del cambio climático, trayendo consigo consecuencias medioambientales, económicas y sociales, problemática que se debe resolver con acciones conjuntas entre el Gobierno y la ciudadanía

12





Se intensificarán trabajos del Tren Maya: AMLO

VIERNES 12 DE AGOSTO 2022

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

P. 5

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

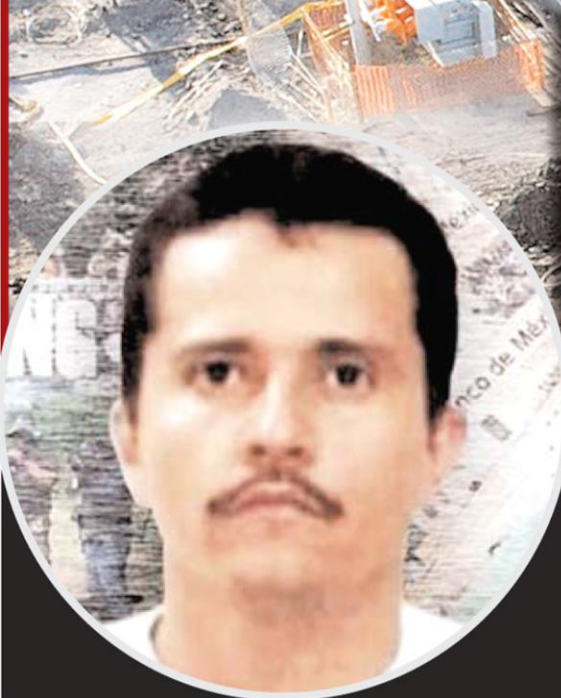
unomasunoMEXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15526

Sin condiciones, rescate de mineros



Ricardo Monreal promueve proyecto para reconocer derechos de madres y padres por muerte gestacional y perinatal P. 7



Gertz Manero cede licitación amañada a **Totalplay** de **Salinas Pliego** por 319 mdp P. 6



Integrantes del **CJNG**, descubiertos cuando planeaban sucesión de "El Mencho"

P. 3

Exhibe el CJNG arsenal y fuerza criminal de un ejército regular; armas chinas y rusas

Por Infobae » Pág. 17

AMLO versus la izquierda latinoamericana y la historia

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 8

Indicador Político

GN: no es la Constitución sino el 2024; narcos, felices

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Viernes 12 de agosto de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

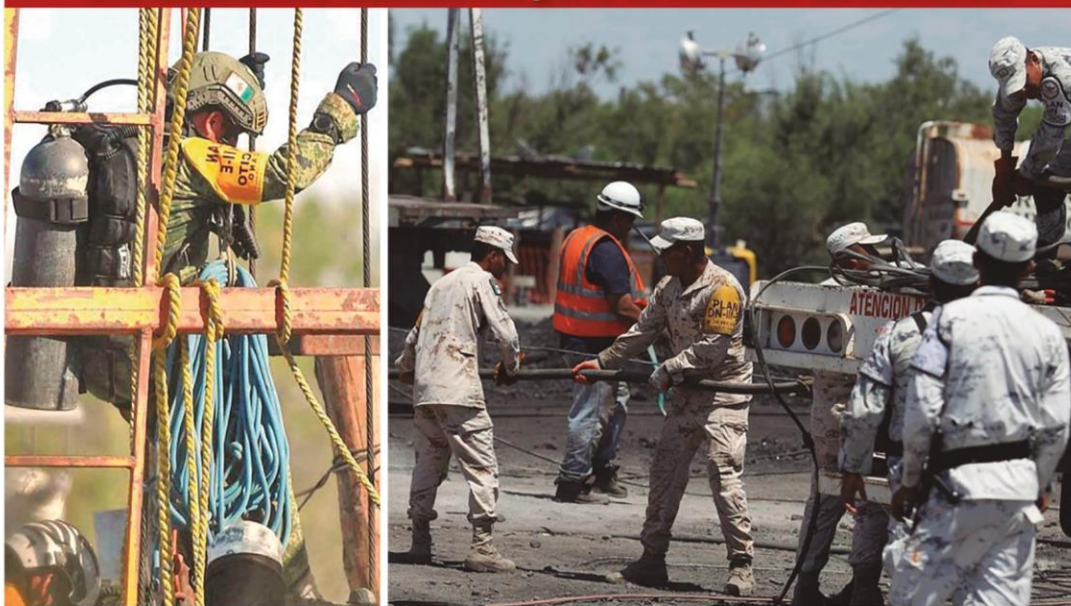
Número 116

Endurecen Sedena y SSPC el control sobre empresas de seguridad armadas

La coordinación entre ambas dependencias ha sido la más eficaz hasta ahora aplicada; se han cancelado ocho empresas con licencias colectivas de portación de armas

Por Redacción / El Independiente » Pág. 7

Sin descanso, maniobras para el rescate de mineros



Elementos del Ejército Mexicano y personal de rescate trabajan las 24 horas del día para hallar a los 10 mineros atrapados en la mina Las Margaritas, en Sabinas, Coahuila. En la imagen a la izquierda, un buzo especializado de las Fuerzas Armadas realiza una inmersión para preparar la etapa de la localización del sitio donde pudieran estar los trabajadores. (Fotos: Agencias) » Pág. 18

Autoridades deben cuidar el debido proceso, después de los casos de Caro y el "Mochaorejas"

Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 16

Por este chachachá la mafia del poder odia a AMLO

Por Federico Arreola » Pág. 8

Banxico aumenta tasas a 8.5%
Por Francisco Gómez Maza » Pág. 6

El Azteca desplaza pobres
Por Guadalupe López García y Lizbeth Álvarez Martínez » Pág. 12

Tras las puertas del poder
La inequidad de la riqueza, causa del atraso: Monreal
Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Gente detrás del dinero
AICM, no se acongoje
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras
Entre el fracaso y la esperanza
Por Callo de Hacha » Pág. 9

¿Adiós a plurinominales?
Por Onel Ortiz Fregoso » Pág. 13

EU no vive sin guerras
Por Salvador González Briceno » Pág. 21

Para Conocedores
Rivalidad Pumas-América
Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

¡Estoy emperrado!
Por El Brujo Morales » Pág. 23

Confesión de un fracaso
Por Elliot Velher » Pág. 10

Dejar a un lado los aplausos
Por David León » Pág. 10

Phedra, una historia para ser contada
Por Addis Tuñón » Pág. 9



AL CIERRE
Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de El Independiente en vivo a través de canal YouTube, de domingo a jueves a partir de 20:00 horas.

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

t @miledmexico

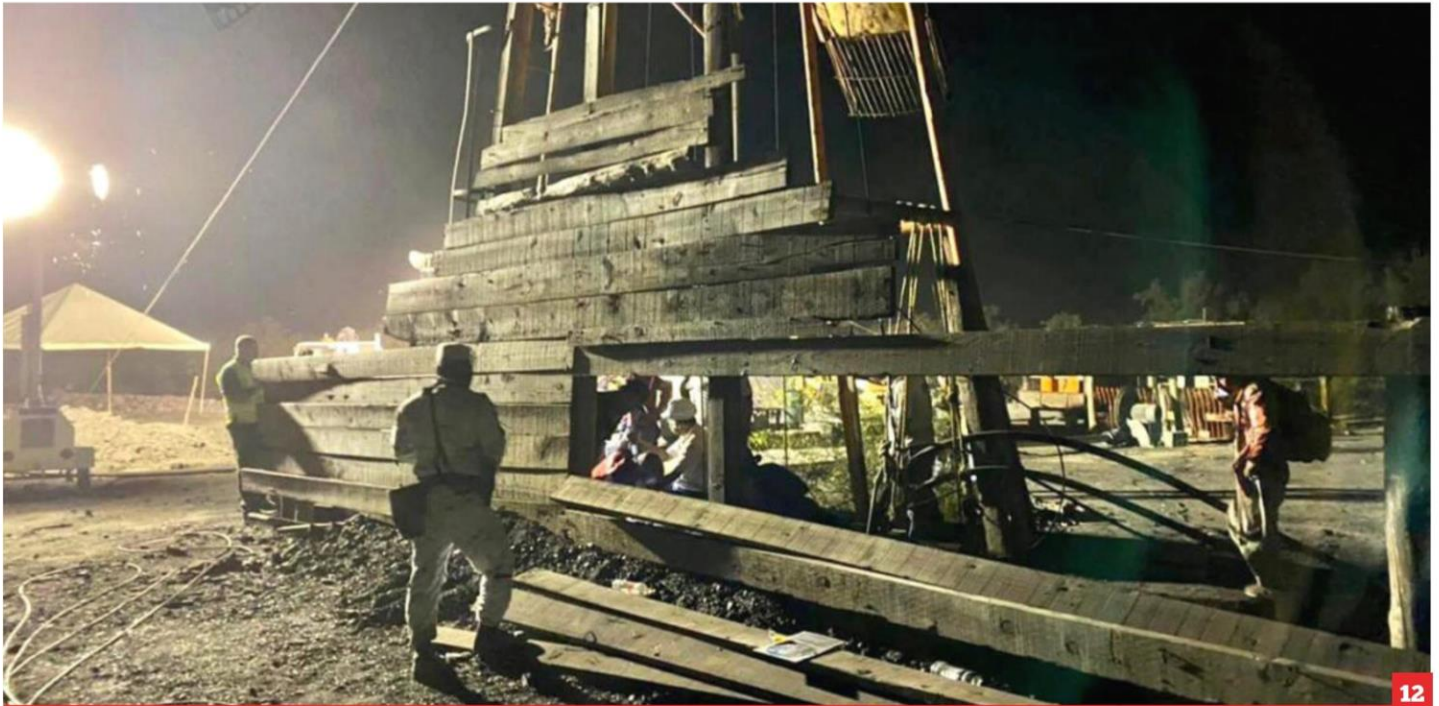
MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3775 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Va FGR contra dueño de mina en Sabinas Coahuila

La Fiscalía busca señalar a Cristian Solís por el delito de explotación ilícita del subsuelo, detalló en un comunicado.



12

¿MÁS IMPUESTOS? SÍ, PERO PARA LOS MÁS RICOS, PROPONE MONREAL

El senador planteó que, para una redistribución efectiva de la riqueza, se debe 'gravar la acumulación de capital en manos del 1% más acaudalado'; sin nuevos ingresos, no hay forma de respaldar programas sociales



14

ONU EXHORTA A AMLO A MANTENER "NATURALEZA CIVIL" DE LA GUARDIA NACIONAL

El organismo recordó que la Alta Comisionada de la ONU, Michel Bachelet y diferentes mecanismos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13864 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Reconocen empresas por cuidar el medio ambiente

El Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, entregó 198 certificados ambientales a empresarios de la entidad y celebró que durante su administración ha otorgado un total de 787 de estos documentos.



5

Con estas acciones el mandatario mexiquense reconoce la responsabilidad social de quienes implementas iniciativas para preservar el medio ambiente. Este certificado se da a través del programa Auditoría Ambiental, el cual está a cargo de la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente, que plantea un esquema de autoevaluación en el que participan empresas, asociaciones civiles y municipios, precisó Del Mazo Maza. “En cinco años se han entregado 787 certificados por implementar acciones como la sustitución de lámparas de halógeno por iluminación LED, la implementación de programas de cero residuos sólidos o de captura y tratamiento de agua. Este año es el año en que más certificados estamos entregando de toda la administración; son 198 certificados ambientales.

DESTITUYEN A “ALITO” DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EN SAN LÁZARO

Legisladores de Morena, PT y PVEM convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y por mayoría de votos eligieron a Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones



8

FRANCIA RECIBE AYUDA EUROPEA PARA COMBATIR INCENDIOS QUE QUEMAN MILES DE HECTÁREAS

Cuatro aviones de la flota de la Unión Europea contra incendios fueron enviados a Francia desde Grecia y Suecia, y equipos de bomberos de Alemania, Polonia, Austria y Rumanía están en camino



10

TEMPORADA DE LA NFL ABRIRÁ CON CONCIERTO DE J BALVIN

El cantante colombiano formará parte del kick-off de la temporada 2022 de la NFL



18



EL CORREO GRATUITO

24 horas

El correo resiste

Desde quien envía una postal, hasta quien dedica unas letras a su amante, siempre habrá quien escriba una carta; los carteros siguen entregando casa por casa **CDMX P. 7**



Mundial adelantado

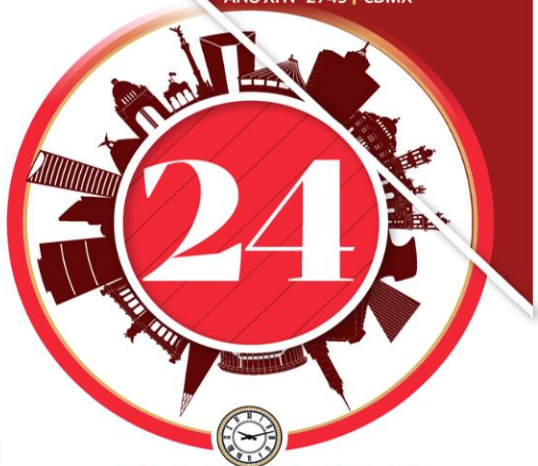
El torneo iniciará el 20 de noviembre, un día antes de lo previsto, para que el equipo anfitrión abra la justa con el duelo Qatar vs. Ecuador **DXT P. 22**

BANXICO AJUSTÓ AL ALZA SUS PRONÓSTICOS DE INFLACIÓN

Precios altos pegarán al bolsillo hasta 2023

El banco central subió por segunda vez consecutiva su tasa clave en 75 puntos base, para llevarla a 8.50%, el mayor nivel desde que inició su política de tasas por objetivos en 2008. Respecto a esta decisión, analistas la consideran como "un mal necesario" a fin de frenar el consumo, ya que se anticipan meses difíciles para la población debido al impacto en el costo de alimentos y bebidas **NEGOCIOS P. 16**

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022
AÑO XI N° 2749 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PÁNICO EN CIUDAD JUÁREZ

Grupos delictivos asesinaron, al menos, a seis personas e incendiaron tiendas de conveniencia en la ciudad chihuahuense. Por la tarde, hubo un motín en el cereso entre bandas ligadas a los cárteles de Juárez y Sinaloa **PÁGINA 2**



TRANSPORTE DELUJO. Pochi, la mascota de los Olmecas de Tabasco, arribó al estadio de béisbol a bordo de un helicóptero de asalto, Panther, de la Secretaría de Marina. Los aficionados que estaban en el estadio Tumbapatos, en Macuspana, aplaudieron la llegada de la botarga.

Enviar vuelos del AICM al AIFA requiere varios meses

Luego de que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, informó que se limitarán los vuelos en el aeropuerto capitalino ante la saturación, expertos y legisladores cuestionan premura de mudanza y advierten problemas para los usuarios y los transportes de carga **MÉXICO P. 3**

Con donaciones, cubrirán déficit de dosis para niños **P. 4**



'SI ESTABAN VIVOS, YA NO LO VAN A ESTAR'

Yuliana, hija y hermana de dos mineros, se suma al reclamo para que carboneros se sumen al rescate. La FGR imputará al dueño de la mina por operación ilícita **ESTADOS P. 10**



HOY ESCRIBE

Comencemos el tema con dos adelantos: Todo está preparado para recuperar, vía presupuesto de 2023 y pese a la pobreza franciscana, los programas educativos perdidos con la irracional austeridad republicana. El segundo tema corresponde al manejo del sector: ha operado sin huelgas, sin paros, sin marchas ni protestas al estilo magisterial de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas. **JOSÉUREÑA PÁGINA 3**



8.50 por ciento se ubica la tasa de interés del Banco de México, siendo la más alta del organismo desde 2008

BANXICO LLEVA TASA DE INTERÉS A LO MÁS ALTO

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
El Banco de México anunció una subida en la tasa de interés de 75 puntos base, pasando de 7.75 a 8.5 por ciento. Previo a la medida, el peso mexicano y la bolsa de valores se fortalecieron; sin embargo, la inflación en el país se ubica en 8.15 por ciento, de acuerdo con cifras del Inegi. **Pág. 11**

LIMITARÁN VUELOS EN EL AICM POR SATURACIÓN

POR ÓSCAR REYES Y CLAUDIA BOLAÑOS
EL PRESIDENTE López Obrador adelantó que para reforzar la Terminal 2 se limitarán los vuelos. Claudia Sheinbaum indicó que la obra costará 600 mdp. **Págs. 6 y 11**

LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República
Son muchas las operaciones del AICM. Se va a ordenar el uso del aeropuerto

SONORA GRILL QUERÍA LLEGAR A UN ACUERDO "EN LO OSCURITO", ACUSA SHEINBAUM

POR ÓSCAR REYES
LA MANDATARIA capitalina acusó que la cadena Sonora Grill quiso arreglar de forma irregular el caso de clasismo y discriminación. **Pág. 9**

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno
No es político... Los acuerdos en lo oscuro ya no existen en el gobierno capitalino

ONU pide conservar "carácter civil" de Guardia Nacional

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Cuestiona el anuncio de AMLO de que oficializará pase la Guardia Nacional a control de Sedena

Advierte al presidente de México que la "militarización" debilita la "institucionalidad democrática"

El uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad debe ser "último recurso". **Pág. 4**



JORNADA DE VIOLENCIA EN CHIHUAHUA DEJA 5 MUERTOS

PRIMERO, pasado el mediodía se suscitó una riña entre grupos rivales en el Ceresos estatal 3 que dejó un saldo de 3 muertos y una veintena de heridos. **SEGUNDO**, por la tarde autoridades reportaron quema de comercios en distintos puntos de Ciudad Juárez, en los que habrían muerto 2 mujeres. Foto: Cortesía. **Pág. 3**

► **QUE CLAUDIO X. GONZÁLEZ Y SÉLVAME DEL TREN EXPLIQUEN QUIÉN O QUIÉNES LOS FINANCIAN, INSISTE AMLO. P. 6**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

12/08/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna: informe legislativo

En este primer año de la LXV Legislatura, denominada "De la Paridad, la Inclusión y la Diversidad", se aprobaron 25 reformas que aumentan penas para feminicidas, además de las leyes conocidas como "Ingrid" y "Olimpia" informó el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Se cumplió plenamente, el compromiso de promover e impulsar iniciativas de reformas que tengan impacto en el bienestar, integridad, dignidad y vida de las mujeres.

Sergio Gutiérrez Luna, presentará este domingo 14 de agosto, a las 11:00 horas, su Informe de Actividades Legislativas, en el Centro de Convenciones de Minatitlán.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-informe-legislativo/50219400>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		12/08/2022	LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna: informe legislativo

En este primer año de la LXV Legislatura, denominada "De la Paridad, la Inclusión y la Diversidad", se aprobaron 25 reformas que aumentan penas para feminicidas, además de las leyes conocidas como "Ingrid" y "Olimpia" informó el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Se cumplió plenamente, el compromiso de promover e impulsar iniciativas de reformas que tengan impacto en el bienestar, integridad, dignidad y vida de las mujeres.

Sergio Gutiérrez Luna, presentará este domingo 14 de agosto, a las 11:00 horas, su Informe de Actividades Legislativas, en el Centro de Convenciones de Minatitlán.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-informe-legislativo/50219400>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

12/08/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna: informe legislativo

En este primer año de la LXV Legislatura, denominada "De la Paridad, la Inclusión y la Diversidad", se aprobaron 25 reformas que aumentan penas para feminicidas, además de las leyes conocidas como "Ingrid" y "Olimpia" informó el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Se cumplió plenamente, el compromiso de promover e impulsar iniciativas de reformas que tengan impacto en el bienestar, integridad, dignidad y vida de las mujeres.

Sergio Gutiérrez Luna, presentará este domingo 14 de agosto, a las 11:00 horas, su Informe de Actividades Legislativas, en el Centro de Convenciones de Minatitlán.

<https://diariodelistmo.com/columnas/morena-para-2024-debe-sumar/50219401>



Sergio Gutiérrez Luna, propone proteger observación del sábado o día de reposo

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presentó este miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una Iniciativa de reforma legal que busca garantizar a creyentes religiosos que observan el Sábado o algún otro día de reposo y culto las facilidades para cumplir obligaciones y ejercer derechos mediante alternativas en algún otro día de la semana.

<http://graficoaldia.mx/2022/08/11/sergio-gutierrez-luna-propone-protger-observacion-del-sabado-o-dia-de-reposo/>



Gutiérrez Luna propone reformas para respetar creencias religiosas

TANYA ACOSTA

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, propone reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para que la observación del sábado o día de reposo se proteja.

Esto de acuerdo con la propuesta que presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Con ella, busca una reforma que garantice a creyentes religiosos que observan el sábado o algún otro día de reposo, las facilidades para cumplir obligaciones y ejercer derechos mediante alternativas en algún otro día de la semana.

Su iniciativa destaca que **quienes observen el sábado, puedan cumplir con sus obligaciones, como es el caso del servicio militar.**

Sin embargo, también se establece que se permita a los creyentes religiosos que ejerzan en días distintos al que consideran sagrado, sus derechos presentar exámenes de admisión escolar, recibir clases de los sistemas de educación abierta y participar en concursos de oposición.

De ser aprobada, la reforma establecería la obligación legal de las instituciones públicas y privadas, de buscar mecanismos

alternativos para que las creencias religiosas no entren en conflicto por el calendario.

La iniciativa de Sergio Gutiérrez Luna fue presentada en su condición de diputado federal, mas no como presidente de la Cámara de Diputados, y explicó que ello responde a los derechos de libertad de culto.

Sin embargo, la abstracción de la ley protegería también a miembros de distintos credos que consideren sagrado cualquier otro día que no sea el sábado.

Lo anterior, debido a que la redacción actual de la **Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, es omisa en garantizar a estas personas la libertad plena de culto ante otros quehaceres de la sociedad.**

Las reformas y adiciones propuestas por Sergio Gutiérrez Luna -en los artículos 2 y 9 de la citada ley- llenarían el vacío legal y armonizarían el orden jurídico con interpretaciones internacionales.



Sergio Gutiérrez Luna

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL EDOMÉX**

Deben capacitar a médicos contra violencia obstétrica

RUBÉN PÉREZ

Es necesario que estas dependencias, a través de su personal profesional, anule prejuicios de discriminación

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México pidió a la Secretaría de Salud de la entidad, lo mismo que al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) capacitar y sensibilizar al personal médico para combatir la violencia obstétrica, debido a que el territorio mexiquense ocupa el primer lugar a nivel nacional en ese tipo de agresiones contra mujeres.

En la recomendación que emitió ayer sobre este asunto, afirmó que es necesario que estas dependencias, a través de su personal profesional, neutralicen prejuicios de discriminación y garanticen así una atención médica calificada, digna, respetuosa y con enfoque de género.

La institución que encabeza Myrna Araceli García Morón emitió la recomendación general 01/2022 "Derecho de la mujer a una vida libre de violencia obstétrica". Este documento fue canalizado a las dos dependencias antes mencionadas, pero también al presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México.

A los titulares de la Secretaría de Salud del Estado de México e ISSEMYM, la Comisión de Derechos Humanos de la entidad demandó implementar una campaña de promoción de derechos humanos y de salud reproductiva de las mujeres, durante la atención del embarazo, el parto y el puerperio, con el fin de brindar a las usuarias información sobre sus derechos y cómo ejercerlos.

Al presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Congreso de la

Unión de México, Myrna Araceli García Morolo le solicitó, de estimarlo pertinente, que la presente recomendación sea turnada a la comisión legislativa respectiva y pueda analizarse la viabilidad de incluir la figura de "Violencia obstétrica" en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La recomendación precisa que la violencia obstétrica es el trato deshumanizador o la comisión de posibles abusos en la medicación en el evento obstétrico, la falta de información, el descuido, abuso o maltrato verbal y las actitudes denigrantes, que reciben las mujeres embarazadas, durante el parto, el puerperio o las emergencias obstétricas y la falta de protección de la persona recién nacida.

También demanda asumir los acuerdos necesarios sobre requerimientos técnicos y humanos, y programar el ejercicio presupuestal que permita ampliar y mejorar la infraestructura hospitalaria para atender a las mujeres en esa condición, priorizando las zonas alejadas y de marginación social, donde se prestan servicios de salud gineco-obstétricos, principalmente, en el área de urgencias para que se cuente con personal que atienda de forma adecuada a las mujeres gestantes.

Finalmente, pide la inclusión de un estudio de violencia obstétrica, en las distintas actividades para el desarrollo académico de médicas, médicos y especialistas, como el desarrollo de congresos, simposios, foros, seminarios, coloquios, cursos y talleres, entre otros, tomando en cuenta el análisis de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México que da sustento a esta recomendación.



La violencia obstétrica es el trato deshumanizador o la comisión de posibles abusos en la medicación en el evento obstétrico, la falta de información, el descuido, abuso o maltrato verbal y las actitudes denigrantes



**MYRNA
ARACELI
GARCÍA MOROLO**

PRESIDENTE DE LA
MESA DIRECTIVA DE LA
LXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO

"La presente recomendación sea turnada la comisión legislativa respectiva y pueda analizarse la viabilidad de incluir la figura de "Violencia obstétrica" en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia"

Demandan implementar una campaña de promoción de derechos humanos y de salud reproductiva de las mujeres, durante la atención del embarazo, el parto y el puerperio /CORTESÍA: GOB EDOMEX

**DESTITUYEN A “ALITO”
DE PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
EN SAN LÁZARO**

Legisladores de Morena, PT y PVEM convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y por mayoría de votos eligieron a Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones

Destituyen a “Alito” de presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro

Legisladores de Morena, PT y PVEM convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y por mayoría de votos eligieron a Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones

Daniela Leon

Legisladores federales de la Coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y Verde Ecologista) convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y Población, sin la asistencia del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD y destituyeron a Alejandro Moreno como presidente de este órgano legislativo. Por mayoría de votos, eligieron a la morenista Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones en lugar del diputado federal y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Los legisladores oficialistas solicitaron que el pleno ratifique la decisión de remover a Alejandro Moreno, quien acusa una persecución política en su contra por promover el voto en contra de la Reforma Eléctrica.

Se constató que en el lobby del edificio E había elementos de la Guardia Nacional custodiando la entrada. Este diario, al consultarle al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, sobre el resguardo de elementos de la Guardia Nacional en la entrada no hubo respuesta. A la reunión asistieron 21 diputados de estos tres partidos, sin la presencia de los 17 legisladores de oposición. La propuesta para remover a Alejandro Moreno fue por parte del vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien pidió que se procediera a la inmediata destitución del priista como presidente de la comisión, con el argumento de que ya habían solicitado en diversas ocasiones a la Junta de Coordinación Política la remoción de Moreno Cárdenas y no les habían hecho caso.

“Es inaceptable que Alejandro Moreno presida la Comisión de gobernación; eso no puede aceptarse, tolerarse y nuestro pueblo está harto de impunidad. Yo sí quiero pedir que esta comisión tome la decisión de remover de la responsabilidad como presidente de la Comisión a Alejandro Moreno y quien la primera sesión de la Cámara pida al pleno la ratificación de esta decisión”, expusieron los legisladores de los partidos aliados el gobierno.

Sin embargo, mediante un comunicado, el grupo parlamentario del PRI, aseguró que Alejandro Moreno, sigue siendo el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, ya que es un cargo, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Los priistas aseguran que le corresponde a la bancada la decisión de quien ocupar el cargo.

“La convocatoria del Grupo Parlamentario de Morena a una sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Población fue rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, y no se contó con dictámenes previos”, acusaron. En entrevista, al finalizar la reunión convocada por Morena y aliados, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que la reunión sin el presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno, era legal. De acuerdo al proceso, inicialmente se había aprobado una excitativa a la Junta de Coordinación Política para remover a Alejandro Moreno como presidente de la comisión, debido a los señalamientos de presunto enriquecimiento ilícito y violencia de género. Morena respaldó la propuesta de Fernández

Noroña para votar directamente el cese del legislador y presidente nacional del PRI.

“Por instrucciones de la presidencia en funciones se consulta si se acepta la solicitud del diputado Gerardo Fernández Noroña para remover al diputado Alejandro Moreno Cárdenas de la Comisión de Gobernación y que dicha remoción sea ratificada en el pleno de esta soberanía. La mayoría por la afirmativa”, dijo quien fungió como secretario de este órgano legislativo.

Tras el oficio dirigido al presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, el coordinador de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno, afirmó que la reunión realizada la tarde de este miércoles fue “a todas luces ilegal”, pues además de ser rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, no existen elementos materiales que la justifiquen. Alejandro Moreno indicó que los dictámenes que se discutieron deberán distribuirse vía electrónica entre sus integrantes con cinco días de anticipación a la reunión en que se discuta y se vote. El priista precisó que la convocatoria morenista carece de validez, no solo por la falta de comunicación formal a la comisión sobre la integración de nuevos secretarios, sino que, además, el 19 de julio de 2022 la diputada Itzel Alelí Domínguez y el diputado Gerardo Fernández Noroña causaron baja automática de la comisión, al acumular cuatro faltas durante el presente semestre. Destacó que, ambas bajas fueron notificadas a la Junta de Coordinación Política mediante los oficios LXV/CGP/2022/0181 y LXV/CGP/2022/0183, donde se adjuntó de manera detallada el documental consistente en las listas de asistencia, las listas de votación y las convocatorias correspondientes. En unidad, la bancada tricolor refirió que se emitió convocatoria a la Quinta Reunión Ordinaria de esa instancia legislativa para el próximo martes 16 de agosto a las 11:00 horas, para desahogar el orden del día aprobado el 29 de julio en Reunión de Junta Directiva. **M**

**MILED**
MÉXICO

Destituyen a “Alito” de presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro

Legisladores de Morena, PT y PVEM convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y por mayoría de votos eligieron a Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones

Daniela Leon

Legisladores federales de la Coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y Verde Ecologista) convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y Población, sin la asistencia del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD y destituyeron a Alejandro Moreno como presidente de este órgano legislativo. Por mayoría de votos, eligieron a la morenista Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones en lugar del diputado federal y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Los legisladores oficialistas solicitaron que el pleno ratifique la decisión de remover a Alejandro Moreno, quien acusa una persecución política en su contra por promover el voto en contra de la Reforma Eléctrica.

Se constató que en el lobby del edificio E había elementos de la Guardia Nacional custodiando la entrada. Este diario, al consultarle al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, sobre el resguardo de elementos de la Guardia Nacional en la entrada no hubo respuesta. A la reunión asistieron 21 diputados de estos tres partidos, sin la presencia de los 17 legisladores de oposición. La propuesta para remover a Alejandro Moreno fue por parte del vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien pidió que se procediera a la inmediata destitución del priista como presidente de la comisión, con el argumento de que ya habían solicitado en diversas ocasiones a la Junta de Coordinación Política la remoción de Moreno Cárdenas y no les habían hecho caso.

“Es inaceptable que Alejandro Moreno presida la Comisión de gobernación; eso no puede aceptarse, tolerarse y nuestro pueblo está harto de impunidad. Yo sí quiero pedir que esta comisión tome la decisión de remover de la responsabilidad como presidente de la Comisión a Alejandro Moreno y quien la primera sesión de la Cámara pida al pleno la ratificación de esta decisión”, expusieron los legisladores de los partidos aliados el gobierno.

Sin embargo, mediante un comunicado, el grupo parlamentario del PRI, aseguró que Alejandro Moreno, sigue siendo el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, ya que es un cargo, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Los priistas aseguran que le corresponde a la bancada la decisión de quien ocupar el cargo.

“La convocatoria del Grupo Parlamentario de Morena a una sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Población fue rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, y no se contó con dictámenes previos”, acusaron. En entrevista, al finalizar la reunión convocada por Morena y aliados, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que la reunión sin el presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno, era legal. De acuerdo al proceso, inicialmente se había aprobado una excitativa a la Junta de Coordinación Política para remover a Alejandro Moreno como presidente de la comisión, debido a los señalamientos de presunto enriquecimiento ilícito y violencia de género. Morena respaldó la propuesta de Fernández

Noroña para votar directamente el cese del legislador y presidente nacional del PRI.

“Por instrucciones de la presidencia en funciones se consulta si se acepta la solicitud del diputado Gerardo Fernández Noroña para remover al diputado Alejandro Moreno Cárdenas de la Comisión de Gobernación y que dicha remoción sea ratificada en el pleno de esta soberanía. La mayoría por la afirmativa”, dijo quien fungió como secretario de este órgano legislativo.

Tras el oficio dirigido al presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, el coordinador de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno, afirmó que la reunión realizada la tarde de este miércoles fue “a todas luces ilegal”, pues además de ser rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, no existen elementos materiales que la justifiquen. Alejandro Moreno indicó que los dictámenes que se discutieron deberán distribuirse vía electrónica entre sus integrantes con cinco días de anticipación a la reunión en que se discuta y se vote. El priista precisó que la convocatoria morenista carece de validez, no solo por la falta de comunicación formal a la comisión sobre la integración de nuevos secretarios, sino que, además, el 19 de julio de 2022 la diputada Itzel Alelí Domínguez y el diputado Gerardo Fernández Noroña causaron baja automática de la comisión, al acumular cuatro faltas durante el presente semestre. Destacó que, ambas bajas fueron notificadas a la Junta de Coordinación Política mediante los oficios LXV/CGP/2022/0181 y LXV/CGP/2022/0183, donde se adjuntó de manera detallada el documental consistente en las listas de asistencia, las listas de votación y las convocatorias correspondientes. En unidad, la bancada tricolor refirió que se emitió convocatoria a la Quinta Reunión Ordinaria de esa instancia legislativa para el próximo martes 16 de agosto a las 11:00 horas, para desahogar el orden del día aprobado el 29 de julio en Reunión de Junta Directiva. **M**



PRI sostiene que *Alejandro Moreno* sigue siendo presidente de Comisión de Gobernación

RAÚL RAMÍREZ

El grupo parlamentario del PRI, en la Cámara de Diputados, afirmó que *Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas* "es y seguirá siendo el presidente de la Comisión de Gobernación y Población".

A través de un comunicado, denunciaron que la reunión llevada a cabo por integrantes de Morena y PT donde se votó su destitución como presidente, "es irregular".

"Convocaron los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México. No tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincar las normas y reglamento de la operación de las Comisiones en la Cámara de Diputados", señalaron.

Recordaron que las transmisiones del **Canal del Congreso** y las actas oficiales dejan evidencia de que **Moreno Cárdenas** ha convo-

cado a cuatro reuniones anteriores; "son los integrantes de Morena, PT y PVEM los que no han asistido a las reuniones de trabajo de manera consecutiva en el actual semestre".

Lo anterior se dio como resultado que los diputados **Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle** y **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** fueran dados de baja de manera automática, debido a que acumularon cuatro inasistencias consecutivas en un semestre de trabajos, por lo que ya no tienen voz ni voto en esta comisión.

"La presidencia de la comisión nunca ha dejado de trabajar y ha convocado en tiempo y forma a los integrantes para las reuniones de Mesa Directiva y de sesiones ordinarias. El compromiso y la experiencia del grupo parlamentario del PRI permanecen y se fortalecen, sobre todo ante las acciones autoritarias y antidemocráticas", señala el comunicado.

Finalmente, aseguraron que **Morena busca castigar y chantajear a la oposición, después de que no logró la aprobación de la Reforma Eléctrica y de que sabe que no obtendrá cambios constitucionales a modo.**

"Es importante recordar que por acuerdo, la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población es del PRI, por lo que esta bancada es la que decide a quién encomienda la responsabilidad de presidir los trabajos", finalizaron.







‘Alito’ sigue siendo presidente de la Comisión de Gobernación: PRI



Luego de que Morena y aliados destituyeran a Alejandro Moreno “Alito” de la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, la bancada del PRI señaló que el legislador continuará al frente de este organismo, pues la reunión donde lo cesaron fue irregular.

“La reunión irregular a la que convocaron los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México no tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincarse las normas y reglamento de la operación de las Comisiones en la Cámara de Diputados”, señaló el PRI.

En un comunicado, la bancada señaló que la presidencia de la Comisión nunca ha dejado de trabajar y ha convocado en tiempo y forma a los integrantes para las reuniones de Mesa Directiva y de sesiones ordinarias, y aseguró que Morena quiere castigar y chantajear al PRI porque votó en contra de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador.

['Alito' sigue siendo presidente de la Comisión de Gobernación: PRI \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Parece que GN llegó a Cámara de Diputados, según denuncia PRI

RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador había adelantado que la transición de la **Guardia Nacional** como parte de la **Sedena** se daría justo durante el desfile militar, pero parece que las decisiones en ese sentido podrían adelantarse pues según denuncias integrantes de la **bancada del Partido Revolucionario Institucional, PRI, en la Cámara de Diputados** aseguran que ya hay una especie de "invasión" de la **Guardia Nacional** en el recinto legislativo. *A través de sus redes sociales los priistas difundieron una fotografía de un elemento del cuerpo de seguridad en un pasillo del edificio E, cuando se llevaba a cabo la reunión de la Comisión de Gobernación y Población en la que se votó a favor de remover de la presidencia al diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI). Sin embargo, la Guardia Nacional es el ente encargado de la seguridad al interior y exterior de la Cámara, así como el personal de resguardo. "@GN_MEXICO_ invade la @Mx_Diputados. Presidente @Sergeluna_S, te excediste en tus facultades. Violaste de nueva cuenta el recinto. Desde los días del cuartelazo no se había visto tal agresión. Exigimos saques a la guardia de San Lázaro. Que se vayan a luchar contra el narco", se escribió en la cuenta oficial de los legisladores del tricolor en Twitter.*

Los priistas señalaron al presidente de la

Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), responsable de la seguridad del recinto y de la integridad de todos los diputados, de ser el responsable de la "invasión" de la **Guardia Nacional**.

Hasta el momento, **Gutiérrez Luna** no ha respondido a los señalamientos del **PRI**.

Una vez que la información se generalizó en los medios, no hubieron mayores cambios en las actividades del recinto. Aunque al principio se restringió el acceso al lobby donde sesionaba la **Comisión de Gobernación y Población** sólo a los diputados que participarían y a los representantes de los medios de comunicación, minutos después se permitió la entrada sin mayores





El PRI protestó por presencia de la Guardia Nacional en Cámara de Diputados: “Que se vayan a luchar contra el narco”



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) mostró **inconformidad por la presencia de la Guardia Nacional** (GN) durante la sesión de la Comisión de Gobernación y Población convocada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Cabe mencionar que durante esta reunión **Alejandro Alito Moreno Cárdenas, presidente nacional del partido tricolor, fue destituido** de su cargo como presidente de la comisión antes mencionada. Diputados priistas calificaron de ilegal tanto la sesión como la “invasión” por parte de elementos de la GN.

“La convocatoria de @DiputadosMorena a sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Población, custodiados por la Guardia Nacional, es ilegal”, publicó la cuenta de Twitter Diputadas y Diputados federales PRI.

Asimismo, en un primer mensaje **señalaron directamente a Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, por estar detrás de la aparición de agentes de la GN que habrían custodiado a los diputados morenistas.



Javier Lozano criticó presencia de Guardia Nacional en Cámara de Diputados: “Auténticos golpistas”



Legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como de otros partidos, acusaron la presencia de elementos de la **Guardia Nacional (GN)** al interior del recinto legislativo de **San Lázaro**, luego de que Alejandro **Alito Moreno** fue removido de la presidencia de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados por Morena y sus aliados.

Los priistas, a través de la cuenta de Twitter de las y los **diputados federales del PRI**, denunciaron que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Sergio Gutiérrez Luna**, abusó de sus facultades y **violó el recinto al permitir que la GN custodie las oficinas** de la Comisión de Gobernación.

Asimismo, la diputada priista **Melissa Vargas** aseguró que utilizar a la Guardia para “**vigilar y resguardar una reunión de una Comisión es ilegal**”, al tiempo que acusó a Morena de querer usar a la GN con fines políticos.



“Gutierritos volvió a ser gutierritos”: Fernando Belaunzarán atacó a Gutiérrez Luna por GN en Cámara de Diputados



Alejandro Moreno Cárdenas, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se vio en problemas tras la determinación de Morena, [quienes destituyeron al presidente del tricolor de la Comisión de Gobernación y Población en San Lázaro.](#)

Esta decisión [fue criticada por el grupo parlamentario del PRI](#) no solo porque argumentaron que se trataba de una decisión ilegal, sino que también se manifestaron porque el recinto legislativo se encontraba custodiado por elementos de la Guardia Nacional.

Y entre las quejas se sumó la de Fernando Belaunzarán quien a través de su cuenta de Twitter, donde suele compartir sus opiniones en contra del gobierno de la Cuarta Transformación (4T), se lanzó contra los legisladores de Morena.

Sin embargo, señaló específicamente al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, al que llamó “**Gutierritos**” como el responsable de la presencia de los uniformados y compartió la opinión de los priistas.

[“Gutierritos volvió a ser gutierritos”: Fernando Belaunzarán atacó a Gutiérrez Luna por GN en Cámara de Diputados - Infobae](#)



“Gutierritos volvió a ser gutierritos”: Fernando Belaunzarán atacó a Gutiérrez Luna por GN en Cámara de Diputados



El legislador fue culpado por la presencia de la Guardia Nacional en la Cámara de Diputados (foto: Capturas de Pantalla)

Alejandro Moreno Cárdenas, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se vio en problemas tras la determinación de Morena, [quienes destituyeron al presidente del tricolor de la Comisión de Gobernación y Población en San Lázaro](#).

Esto después de que en una sesión extraordinaria, los miembros del partido guinda junto con sus aliados, determinaron que por falta de confianza como resultado de los audios difundidos por Layda Sansores, Moreno Cárdenas no podía presidir la Comisión.

Sin embargo, esta decisión [fue criticada por el grupo parlamentario del PRI](#) no solo porque argumentaron que se trataba de una decisión ilegal, sino que también se manifestaron porque el recinto legislativo se encontraba custodiado por elementos de la Guardia Nacional.

[“Gutierritos volvió a ser gutierritos”: Fernando Belaunzarán atacó a Gutiérrez Luna por GN en Cámara de Diputados - VIVE | La Plata \(vivelaplata.com.ar\)](#)



Señalan violencia de género

MARTHA MARTÍNEZ

La Sala Especializada resolvió que la diputada de Morena, Andrea Chávez, ejerció violencia política en razón de género en contra de su homóloga del PRD, Gabriela Sodi Miranda.

El fallo derivó de la queja que presentó Sodi, quien acusó a Chávez de haber distorsionado, en un mensaje de Twitter, su intervención en tri-

buna durante la comparecencia de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto, el 24 de noviembre de 2021, con el propósito de generar reacciones violentas en su contra por parte de usuarios.

Los Magistrados ordenaron dar vista a la Mesa Directiva y a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, para que impongan a la morenista la sanción correspondiente.



La austeridad de Gutiérrez Luna: Gasta 2.4 mdp en personal al mes y casi 1.8 mdp en promoverse



Morena y sus legisladores han presumido de la austeridad republicana que pregona el presidente Andrés Manuel López Obrador y critican los salarios de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), pero uno de ellos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, no se caracteriza por acatar lo que AMLO pide.

Según información pública, el morenista incrementó casi al doble el número de colaboradores y asesores que tiene la presidencia de la Mesa Directiva del recinto legislativo; es decir, una vez que asumió este cargo, pasó de 27 a 51 personas. Por ello, el gasto para pagar los salarios de estos trabajadores sí aumentó más de doble, se incrementó de un 1 millón 077 mil 226.22 pesos a 2 millones 470 mil 976 pesos al mes.

Entre las personas que trabajan con él, hay 14 asistentes, cinco secretarías, tres consultores, un conductor; además de secretarios técnicos, coordinadores de enlace, analistas. Sus salarios van de 10 mil a 109 mil pesos mensuales brutos, esto según el último informe sobre el personal que labora en San Lázaro.

[La austeridad de Gutiérrez Luna: Gasta 2.4 mdp en personal al mes y casi 1.8 mdp en promoverse \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Con Gutiérrez Luna al frente, Cámara de Diputados gasta más de 2 mdp al mes

RAÚL RAMÍREZ

Bueno, pues esto del gasto público genera sorpresa y malestar cuando se saben las cantidades exageradas que se gastan a veces de manera innecesaria en algunas dependencias de Gobierno.

Hoy sabemos que **Morena y sus legisladores que tantas veces han presumido de la austeridad republicana que pregona el presidente Andrés Manuel López Obrador y critican los salarios de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**, parece que han resbalado en esto de los presupuestos, ya que uno de ellos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna, no se caracteriza por acatar lo que AMLO pide.**

Según consta a través de información pública, *el morenista aumentó casi al doble el número de colaboradores y asesores que tiene a su cargo en la presidencia de la Mesa Directiva del recinto legislativo; lo que se resume en que, una vez que asumió este cargo, pasó de 27 a 51 personas registradas en su nómina. Y como es de esperarse, el gasto para pagar los salarios de estos trabajadores aumentó más de doble, se incrementó de un millón 77 mil 226.22 pesos a 2 millones 470 mil 976 pesos al mes.*

Entre el personal que trabaja para **Gutiérrez Luna** hay *14 asistentes, cinco secretarías, tres consultores, un conductor, secretarios técnicos, coordinadores de enlace, analistas. Sus salarios se contabilizan de 10 mil a 109*

mil pesos mensuales brutos, esto según el último informe sobre el personal que labora en San Lázaro.

Y a todo esto hay que agregar que pocos días antes de que finalizara el periodo ordinario de la Legislatura, el pasado 30 de abril, usó la explanada principal de la Cámara de Diputados para promover Veracruz, su estado por el que quiere ser candidato de Morena a gobernador para 2024.

La Cámara de Diputados informó en su momento que para el evento "**Veracruz en San Lázaro: Esplendor del Golfo de México**", que promovió el legislador morenista, el recinto legislativo gastó **un millón 798 mil 850 pesos.**

En la Cámara de Diputados también gastaron **166 mil pesos** para el "servicio de lavado, desmanchado y planchado de mantelería" con la que cuenta la presidencia de la Mesa Directiva, encabeza por **Sergio Gutiérrez.**

El contrato señala que la mantelería consta de cubremanteles, servilletas, toallas, manteles grandes, trapos de cocina, manteletas, petos, delantales, filipinas.

Según datos de **San Lázaro**, se firmó contratos que **se otorgaron por adjudicación directa a Miguel Antonio Osorio Téllez, que estuvo vigente de marzo a diciembre de 2021.**

Pero no solo tiene estos servicios a su disposición, *Sergio Gutiérrez Luna recibió 102 mil 500 pesos mensuales, pues -según su última declaración patrimonial- recibió un millón 230 mil en 2021 por concepto de sueldo, compensaciones, bonos y aguinaldos.*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

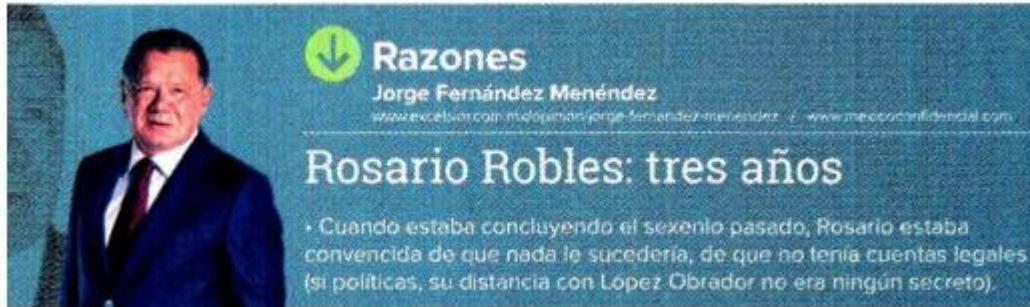
unomásuno

10

12/08/2022

LEGISLATIVO





Mañana se cumplen tres años de la detención de la exsecretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**. Conozco a **Rosario** desde hace años, desde que era una destacada militante de izquierda, de cuando fue la primera mujer jefa de Gobierno de la Ciudad de México y después presidenta del PRD, con todo el apoyo de **Cuauhtémoc Cárdenas**. En su camino se cruzó **López Obrador**, su sucesor en la ciudad, que en buena medida ganó aquellas disputadas elecciones del año 2000 sobre **Santiago Creel** gracias al trabajo de **Rosario** en la ciudad, pero también se cruzaron las disputas políticas internas, luego los *videoescándalos*, **Carlos Ahumada**, y toda la historia que terminó en el 2006 con **López Obrador** como candidato y con **Rosario** fuera del PRD.

La ruptura con **López Obrador**, hemos contado en otra ocasión, era añeja: desde que **Rosario** pasó a presidir el PRD comenzó una carrera en la que ambos, **Andrés Manuel** y **Rosario**, aspiraban a la candidatura presidencial del PRD para el 2006.

Lo cierto es que, tiempo después, **Rosario** comenzó a trabajar con **Peña Nieto**, cuando éste se convirtió en gobernador del Estado de México, y desde posiciones muy secundarias se fue convirtiendo en una de sus principales operadoras, sobre todo en el ámbito de la política social. Cuando **Peña Nieto** fue presidente, la Sedesol fue una posición lógica para ella.

Cuando iniciaba el proceso para las elecciones presidenciales de 2018, en los comicios del Estado de México (2017), la operación política, que requiere, siempre, intuición, conocimiento del terreno y también recursos, quedó, en parte, en manos de **Rosario**. La noche de la estrecha victoria en el Edomex, se festejó en Los Pinos, pero la división interna estaba más marcada que nunca. El gabinete presidencial estaba dividido y tenía en la mira la sucesión presidencial: nunca fue mayor que entonces la distancia entre **Miguel Osorio Chong** y **Luis Videgaray**. **Rosario** era, claramente, cercana al secretario de Gobernación. Entonces surgió, desde dentro, la denuncia de la *Estafa Maestra*.

Cuando se confirmó que quien fuera su oficial mayor y gente de confianza, **Emilio Zebadúa**, fue quien realmente operó todo el manejo financiero de la llamada *Estafa Maestra*, se había acogido a un criterio de oportunidad y se había convertido en testigo protegido de la FGR, la suerte de **Rosario** estaba marcada.

No hay, hasta el día de hoy, avances en las denuncias contra **Robles**. Tres años después de ser detenida, cuando se presentó voluntariamente a una comparecencia judicial por delitos que permitían que siguiera su proceso en libertad, no se ha pronunciado siquiera la justicia al respecto. Toda la investigación de la *Estafa Maestra* pasa por otros actores, en torno a **Zebadúa** y otros operadores, pero ninguno de ellos está detenido. Lo que le pedía la FGR a **Rosario** era que ella misma se acogiera al cri-



terto de oportunidad, pero **Rosario** dijo que no denunciaría ni al expresidente **Peña Nieto** ni al exsecretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, porque consideraba que no habían cometido delito alguno. Y cuando uno de sus abogados declaró que hablaría de **Luis Videgaray**, **Robles** desautorizó esa declaración y sostuvo que no tenía denuncias que hacer de ninguno de sus compañeros de gabinete.

Como hemos contado en otra oportunidad, cuando estaba concluyendo el sexenio pasado, **Rosario** estaba convencida de que nada le sucedería, de que no tenía cuentas legales (sí políticas, su distancia con **López Obrador** no era ningún secreto, pero aseguraba que no tenía pendientes legales) de las que responder y que, además, había un acuerdo entre la administración saliente con la entrante para no judicializar esos desencuentros y manejos políticos del pasado.

Obviamente, no fue así. **Rosario Robles** no tendría que estar en prisión preventiva, no por lo que se la acusa, ejercicio indebido de un cargo público, y mucho menos seguir el proceso en prisión, cuando se ha comprobado que las pruebas para justificarlo fueron fraguadas, eran pruebas falsas, como su carnet de conducir, falsificadas por los fiscales. Hasta ahora, paradójicamente, ha ganado casi todos los amparos que presentó, pero siempre ha surgido algo para mantenerla en prisión, pese a que resulta evidente que no hay justificación

legal para ello. Insisto en un punto, no sé si es responsable o no del delito del que se le acusa, pero, sin duda, el mismo no amerita prisión preventiva.

Creo que desde el gobierno federal y la Fiscalía pensaron que **Rosario Robles** sería como **Emilio Lozoya** o **Zebadúa**, que no habría lealtades, sino una suerte de sálvese quien pueda. **Lozoya** hizo denuncias que nunca pudo acreditar, **Zebadúa** está en libertad, los otros supuestos involucrados en la *Estafa Maestra*, también. Ningún otro miembro del gabinete de **Peña Nieto** ha sido procesado. Los rencores políticos juegan: **Rosario Robles** mañana cumple tres años detenida sin delitos que lo ameriten.



16 DE SEPTIEMBRE

El año pasado, el 16 de septiembre, el día de nuestra Independencia, estuvo marcado por un hecho incomprensible: el orador principal no fue el Presidente de México, sino el de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**. Este 16 de septiembre, el presidente **López Obrador** dijo que sentaría públicamente la posición de México ante las controversias con Estados Unidos, pero será también, más allá de todos los debates legales, el día del traspaso oficial de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Será, durante el desfile patrio, donde el 70% de los elementos que participarán en él sean, por primera vez, de la propia GN.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**INE: ELECCIONES 2021, LAS MÁS VIOLENTAS DE LA HISTORIA; CONSEJERA EXHORTA COLABORACIÓN PARA OTORGAR SEGURIDAD EN LOS COMICIOS**

Ayer, en San Lázaro, se realizó el foro número 12 en materia de Parlamento abierto, para la reforma electoral, cuyo tema fue el de seguridad, combate a violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en las elecciones y nulidad del ejercicio cívico.

Flagelo de violencia y delincuencia, permeó durante procesos electorales en el país; hubo regiones en las que, a los electores, obligaban a acudir a ejercer el voto, “a modo”, por no decir de otra manera. cual documentaron los medios en distritos electorales, alcaldías o plazas estatales.

Con más resonancia, zonas donde los ciudadanos están en su rutina, bajo esos flagelos, cual Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, entre otras entidades.

Hay que decirlo y reiterarlo, cual acusaron en su momento, dirigentes nacionales del PAN-PRI-PRD, en Washington, OEA y otros órganos internacionales, en el sentido de que los candidatos, llegaron al poder, en los estados, alcaldías y distritos electorales federales o locales, con al apoyo ajeno a los partidos políticos.

Ello, fue lo que documentaron en la capital del poder global y otras entidades internacionales, Marko Antonio Cortés Mendoza, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Jesús Zambrano Grijalva.

Denuncias a las que se unió, por su cuenta y riesgo, ex gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo, quien hasta plantón hizo en la banqueta de Palacio Nacional, para que lo recibiera el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, y enterarlo del asunto; que se dé por agradecido que no le echaron a los perros que entrenan nuestras Fuerzas Armadas, para casos de desastre o para detectar sustancias ilegales.

Evidencia hay en medios de comunicación, entre los actores políticos de oposición, que aún esperan que anulen la elección de Tamaulipas, en la que se declaró gobernador electo al señor Américo



Villarreal Anaya, por presuntos nexos con “el rey”, del huachicol, fallecido, Sergio Carmona, cual acusa senador del PAN, Julen Rementería del Puerto.

O señalamientos en ese sentido que tienen otros gobernadores que ganaron elección el año pasado, como el de SLP, José Ricardo Gallardo Cardona, a quien recordamos como diputado federal del PRD, LXIV Legislatura, combativo, buen orador y de buen discurso político.

Durante su participación en el foro, consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, mencionó que, a través del financiamiento público, se consiguió a la fecha, detener ese espacio en el que el crimen organizado, pueda incidir en las elecciones.

Empero, externo inquietud por la injerencia del dinero ilícito y del crimen organizado, y pidió revisar uso de “monedas virtuales” y actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex.

Contexto en el que, sin ambages, reconoció que el proceso electoral del año pasado, fue el más violento de la historia en este país; 36 candidatas y candidatos que perdieron la vida.

–“Eso nos lleva a pensar cómo debemos enfrentar el tema de seguridad y la violencia política contra las mujeres. Creo que el tema de seguridad, tiene un componente del crimen organizado. En estos temas, se necesita la colaboración de otras instancias del Estado, para que colaboren con el Instituto”.

En ese contexto, la consejera electoral, expresó preocupación por el momento en que se debate el tema, toda vez que están por iniciar procesos electorales para Coahuila y el Estado de México; en septiembre del 2023, inicia el proceso 2023-2024.

Como establece Ley en la materia, con la primera sesión del Consejo General del INE en septiembre del próximo año, arranca de manera oficial, proceso electoral 2024, cuando se elige Presidente de la República, 9 gubernaturas, senadores, diputados federales y Congresos locales.

--“Por lo que probar una reforma del calado que se quiere en una elección presidencial, es preocupante. Debemos probarla en un proceso intermedio”, ponderó Carla Humphrey, en alusión a la iniciativa electoral que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, expuso que el INE, se renueva constantemente y, una eventual reforma, no se debe de mirar de forma negativa, “pero requiere un análisis minucioso de las razones, las causas y el tipo de autoridad electoral que se quiere para el futuro”.



Defendió sistema actual, el cual, funciona, y no debe considerarse una reforma constitucional, cuando pueden atacarse muchos temas desde una legislación secundaria, incluso, informó, “algunos asuntos que resuelve el Instituto, se hacen vía acuerdos o lineamientos”.

En materia del voto electrónico, señaló:

-“Llevamos votando 30 años igual; las generaciones más jóvenes y la pandemia, nos han enseñado que podemos ejercer derechos de otra manera”.

Tampoco, agregó, se ataca el tema de redes sociales, que tienen incidencia importante y que por ahí, se cometen distintas irregularidades y delitos.

Ponente en el foro, María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de Fiscalía Especializada para la Atención en Delitos Electorales, en sexenio de Vicente Fox Quesada y los dos primeros meses de administración calderonista.

Al referir reforma en la materia que promueve el presidente López Obrador y la que defienden los opositores al régimen, señaló que se debe hacer con datos duros y no poner en riesgo la próxima elección.

Hay que buscar, observó, que no se afecte la certeza, garantías y principios constitucionales.

Exhortó a analizar tema de la publicidad y nuevos mecanismos de hacer campañas y cómo se hacen.

-“Hoy, vemos todas las redes sociales permanentemente invadidas con mensajes e incluso ha habido sanciones históricas del propio INE, como los llamados influencers”.

En materia electoral, ponderó, México demuestra que tiene uno de los mejores sistemas, sólidos y siempre perfectible. Advierte riesgo de permitir un financiamiento mayor privado que público; éste, afirma, “siempre ha tenido una naturaleza de controlar de dónde vienen los orígenes”.

Coincidió en fiscalización inmediata y prevenir, “ya sea de la participación de la delincuencia organizada o de la integridad de una persona. Si nosotros permitimos que haya mayor participación de financiamiento privado, vamos a tener menores controles para poder saber qué hacen los partidos políticos. Hay reglas concretas para financiar las campañas”.

No hay colaboración entre las instituciones, critica, por lo que demandó fortalecer a las Fiscalías Electorales, generar cultura democrática, el apego a legalidad y conocer como ciudadano, cuáles son nuestros derechos.

Criticó y planteó:



-“Hay desconocimiento de lo que son las reglas del proceso electoral. Acerquemos a la población, esos mecanismos de confianza”.

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en Chiapas, advierte que amenaza del crimen organizado no es únicamente a integridad de elecciones y la democracia, sino también al Estado mexicano y, a la convivencia social.

Tajante, expuso:

-“La presencia financiera del crimen organizado no es la única que se debe discutir, ya que también está el tema del blindaje de los partidos políticos a sus postulaciones, porque ellos, tienen la principal responsabilidad, el vínculo o no, de personas ligadas a estos negocios en las campañas”.

En el mismo sentido, habló Ricardo Suro Gutiérrez, Fiscal Electoral, en Jalisco, al resaltar medidas de protección, a candidatos que presentan denuncia, sufren violencia y agresiones e incluso, pierden la vida. Propone dotar a las autoridades de herramientas para ser eficientes en protección del proceso electoral que brinda paz nacional y que el debate, sea en la tribuna, no en las calles.

-“Este tipo de circunstancias hoy nos obligan a voltear a ver el tema de seguridad en las elecciones que, si bien, impulsamos la participación de mujeres, debe ser en un marco de seguridad y el otro, el que todos los candidatos políticos, puedan contender de una manera libre, equitativa y en un marco de seguridad”.

Coincidió: reforma electoral que buscan los actores políticos del país, debe dotar mayores facultades a las Fiscalías Electorales y dar seguimiento a las órdenes de protección y que existan consecuencias y responsabilidad para quien no lo haga.

Está claro que profesionales de procesos electorales en este país, critican y exigen, coordinación de las fuerzas de seguridad en los tres niveles de gobierno, para cuidar que las campañas y el ejercicio del voto, no se violente o que atenten contra los electores o candidatos.

Que nadie quiere el próximo año en Coahuila y Estado de México y, en el 2024, en toda la República, violencia y delincuencia en las elecciones estatales y federales.

¡Ojalá!, lo que ayer se expuso en el foro electoral número 12, lo registren bien a bien, nuestros representantes populares, aspirantes a un cargo de elección popular en el 2023 y 2024 y “ysq”, para blindar de seguridad, paz y certeza del voto, comicios del próximo año y el del final del sexenio.



EN EL CHACALEO

Con miras a discutirse el próximo periodo ordinario de sesiones, el senador Ricardo Monreal Ávila, presentó iniciativa humanitaria que se conoce como “Ley Cunas Vacías”, que ofrece trato digno y atención integral, a la madre y padre que pierden una hija o hijo, durante el embarazo, el parto o luego de nacer. En la propuesta que presentó en la Comisión Permanente, el legislador considera datos que ofreció la directora de Neonatología del Instituto Nacional de Perinatología, Irma Alejandra Coronado: cada 24 horas, mueren en nuestro país, por diferentes causas, 44 recién nacidos... Perder una hija o hijo, durante embarazo, parto o luego de nacer, es una experiencia devastadora que, con mucha frecuencia, se suele sufrir en silencio y en la que madres y padres, carecen de derechos... ¡Enhorabuena!... Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato, presentó queja ante el INE, por deliberadas acciones de promoción en la entidad, de la jefa de gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum... En la denuncia, sustentan instalación de, al menos dos espectaculares en la ciudad de León y realizar una reunión, con fines de promoción, en la comarca fresera, Irapuato... Hoy, al mediodía, el PAN-PRI-PRD, en Cámara de Diputados, organizan segundo foro alternativo, en materia electoral, con el tema “Organismos Públicos Locales”... Participan en la inauguración, los coordinadores de esos grupos parlamentarios, Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Luis Espinosa Cházaro, además, los diputados, Elizabeth Pérez Valdez, Jorge Triana Tena y Mariano González Aguirre, así como representantes de los Oples... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, se acuartela en su tierra, Minatitlán, Veracruz, para afinar Informe Legislativo que presentará en el Centro de Convenciones de la alcaldía, al mediodía del próximo domingo... El trabajo que realizó al frente de la directiva en la representación popular, señala el legislador en el informe que dará lectura en 72 horas, reflejó interés de legisladores, por impulsar el desarrollo económico del país, beneficiar a los grupos que históricamente fueron olvidados, otorgar garantías de protección e inclusión a las mujeres, apuntalar soberanía nacional y promover proyectos de infraestructura que beneficien a las zonas estratégicas del país... El diputado federal, pondera: ocupar esa responsabilidad en la representación popular, es el más alto honor que tiene como mexicano y “tarea de la que estoy orgulloso haber llevado a cabo”... A través de Punto de Acuerdo que presentaron en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, senadores del PT, Geovanna Bañuelos y Joel Padilla Peña, solicitaron a Fiscalía General de la República, informe sobre el panorama actual nacional de la trata de personas, así como las acciones que llevan a cabo para combatirlo y erradicarlo... En el documento, la coordinadora parlamentaria y el vicecoordinador de la bancada, resaltan que la trata de personas incrementó en 24%, durante el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo del año anterior, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública... Violencia y delincuencia, permean en toda la nación, cual reportan ciudadanos, en redes sociales. Estremece ese video en el que acaban con la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

vida de un hombre, frente a su esposa e hijos, en Lázaro Cárdenas, Michoacán... ¡Caramba!... En el “pico” de brutal y criminal inflación, próximas semanas, cuando millones de alumnos de educación básica y secundaria, regresen a la escuela... Cuando suben precios de frutas y verduras y productos de la canasta básica, a lo que se agrega compra de útiles escolares, uniformes, colegiaturas, etc... Una tristeza, que millones de padres de familia, en el empleo informal o desempleo, apenas tengan para comer y los invade estrés y más estrés, pensar en esos gastos cuasi obligatorios y todavía pagar la renta... ¡Viva México! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Aquí en el Congreso

Robo en despoblado en San Lázaro

Por José Antonio Chávez

Le comenté que los diputados de Morena de **Ignacio Mier**, comenzaron su campaña con represalia pura contra los grupos opositores porque no votaron las reformas Presidenciales.

Echar abajo esas reformas que son de corte Constitucional como la Eléctrica y ahora la Electoral y la misma Guardia Nacional, fue un duro revés al que manda en Palacio Nacional. A media semana comenzó el golpe contra el coordinador del PAN, **Jorge Romero**, y ahora, arrancó contra el PRI para destituir a **Alejandro Moreno "Alito"** como presidente de la Comisión de Gobernación y Población. Bueno, los diputados de Morena no les ha caído el veinte que ya no tienen la mayoría calificada para hacer y deshacer

como les dé la gana y como lo hacían en la pasada legislatura que comandaba **Mario Delgado**, hoy tienen el contrapeso de los votos del PAN, PRI, PRD y MC que les ha marcado el freno legislativo. Sin embargo, no les importó violentar el reglamento de la Cámara de Diputados que preside Sergio Gutiérrez para buscar, con sus aliados **Itzel Aleli Domínguez** y **Gerardo Fernández Noroña**, decidieron convocar los morenos, verdes y petistas para sesionar y derrocar a "Alito" como presidente de esa Comisión. Bueno, a sabiendas que violentaban el reglamento, se aventaron como el Borras, quisieron dar golpe de Estado para adueñarse de esa presidencia como si no existiera un mecanismo de tecnicismo para hacer esos cambios. Se imagina si no hubiesen candados mediante un reglamento, entonces los morenos po-

drían destituir, con las manos en la bolsa, como lo hicieron el miércoles, a todos los opositores y así se podrían quedar con todas las Comisiones. También lo podrían hacer de eliminar a **Rubén Moreira** del PRI como presidente de la Junta de Coordinación Política y de paso la presidencia de la Mesa Directiva que corresponde un año para las tres bancadas con mayor número de legisladores. En consecuencia, y de acuerdo con los que saben, lo que hicieron los diputados de Morena y sus aliados son solo una marranería para adueñarse de una presidencia y su Comisión, vaya un auténtico robo en despoblado y bajo el manto protector del gobierno. Es una auténtica represalia contra "Alito" por las críticas a este gobierno y porque no cedió a los chantajes de entregarles sus 70 votos para aprobar esas reformas Constitucionales que mando el de Palacio Nacional. Obviamente los morenos quieren hacer de San Lázaro una carnicería como represalia a la moratoria legislativa que les aplicaron los opositores y más crudo lo que les atizaron que ninguna de sus reformas presidenciales pasará. Por lo pronto anote que Alejandro Moreno "Alito", legalmente y en base a los reglamentos de la Cámara de Diputados, sigue siendo el presidente de esa Comisión.

Como dato, en San Lázaro informaron que los legisladores Gerardo Fernández Noroña e Itzel Aleli Domínguez, los que impulsaron ese golpe de Estado, causaron baja en automático de esa Comisión por acumular cuatro faltas en el semestre, ¡Que tal!

SECTOR AEROPORTUARIO Y AEROLÍNEAS AL BANQUILLO DEL SENADO

Ya se habían tardado los legisladores para llamar a una reunión de trabajo -al banquillo de los acusados- a los responsables del sector aeroportuario y las aerolíneas por los múltiples problemas que es están generando en la terminal aérea de la Ciudad de México y la calificación del espacio aéreo que fue degradada.

Naturalmente que tuvo que ser a iniciativa del senador por Yucatán, **Jorge Carlos Ramírez Marín** que presentó un Punto de Acuerdo para citar a esta reunión desde el director del Aeropuerto, hasta el Secretario de Comunicaciones y Transportes, o viceversa.

Anote que el senador expuso la urgencia de tratar esta crítica situación, primero porque es preocupante la degradación del aeropuerto de la Ciudad de México a categoría 2.Y dos, la existencia de fallas estructurales y de mantenimiento, por ejemplo, el bache de la pista de la Terminal 2 que provocó tráfico aéreo inusual; así como el sistema de entrega de equipajes y de traslados de pasajeros.

Desde luego que el pasajero reciente la pesadilla de esta situación crítica, desde las largas esperas para descender, hasta la entrega de equipaje. Que decir de los vuelos demorados y la falta de una información de los responsables del aeropuerto.

Por eso el llamado integra también a las aerolíneas Aeromexico, Volaris, Viva Aerobus, Aeromar, American Airlines, Delta, KLM e Iberia, ya que son las prestadoras de servicios con más flujo. A ver que dice el líder **Ricardo Monreal** porque le corresponde dar respuesta en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política.

* Jachavez77@yahoo.com



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Foto: Especial

MANTIENE COMISIÓN

La destitución no es legal, afirma Alito

La reunión a la que convocó Morena no tiene validez, señala

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

El diputado federal del PRI y presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que es y seguirá siendo el presidente de la Comisión de Gobernación y Población, tras la destitución que promovió Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista.

Moreno Cárdenas sostuvo que la reunión a la que convocaron para destituirlo no tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincar las normas y reglamento interno de este órgano parlamentario.

“Lo que hicieron los diputados de Morena ayer en la Cámara fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete

al PRI. Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México”, indicó mediante redes sociales.

El presidente nacional del PRI calificó como un “circo” la estrategia de Morena y sus aliados legislativos para destituirlo como presidente de esa comisión y advirtió que no caerá en el juego de los montajes del oficialismo.

“El país está inmerso en un caos tan grande de inseguridad y violencia, como para desconcentrarnos en un circo más de Morena. Yo no voy a caer en el juego de los montajes del oficialismo. Mi prioridad es trabajar para que México no siga cayéndose a pedazos. ¡A darle!”, manifestó.

En apoyo al diputado, su compañera de bancada y secretaria de la Comisión de Gobernación, Cynthia López Castro, calificó de inadmisibles lo sucedido ayer en la Cámara de Diputados donde los integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia llevaron a

Lo que hicieron los diputados de Morena fue una farsa y simulación. No tienen facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación.”

ALEJANDRO MORENO
DIPUTADO DEL PRI

EL DATO

Procedimiento

La solicitud de sustitución la tiene que hacer el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

cabó una reunión ilegal rodeada por elementos de la Guardia Nacional.

“El día de ayer en la Comisión de Gobernación se vivió un episodio inédito en la Cámara de Diputados buscando destituir al presidente de la Comisión de Gobernación Alejandro Moreno bajo un proceso totalmente ilegal”, manifestó mediante un video.

Explicó que para sustituir a Cárdenas, de acuerdo con la Ley orgánica de la Cámara de Diputados, la solicitud la tiene que hacer el coordinador del PRI, Rubén Moreira. Posteriormente se vota y aprueba en Junta de Coordinación y pasa pleno donde tendría que ser aprobado por mayoría simple.



Califica Alito de “farsa y simulación” el intento de destituirlo en San Lázaro

Morena busca castigar a la oposición por el voto en contra de la reforma eléctrica, acusó el partido *tricolor*

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

De “farsa y simulación” calificó el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, el anuncio de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que pretende destituirlo de la presidencia de la Comisión de Gobernación, porque habría propiciado la inactividad en ese órgano legislativo y carece de valores éticos para encabezar ese grupo camarál.

Para la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno Cárdenas es y continuará como presidente “legítimo de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados”.

El priismo en San Lázaro aseguró que la reunión del miércoles convocada por Morena y sus aliados (los partidos del Trabajo y Verde) fue “un circo”. Agregó que Morena entregó ayer a la mesa directiva de

la cámara un punto de acuerdo para que requiera a la Auditoría Superior de la Federación un informe sobre el desvío de recursos en Campeche durante el mandato del priista.

El PRI atribuyó la decisión de remover a Alito (conocido así entre sus allegados) a una determinación de Morena que “busca castigar y chantajear a la oposición después de que no logró la aprobación de la reforma eléctrica y sabe que no obtendrá cambios constitucionales a modo”.

Episodio inédito

Cynthia López Castro, secretaria de la comisión por el *tricolor*, sostuvo que el miércoles “se vivió un episodio inédito al buscar destituir al presidente de la comisión bajo un proceso totalmente ilegal”. Explicó que para cambiar a un presidente de comisión, la ley orgánica prevé que haga la propuesta el coordinador parlamentario, en este caso el priista Rubén Moreira, que sea votada por

la Junta de Coordinación Política y ratificada en el pleno camarál por mayoría simple. “El *show* de Morena carece de validez oficial”, expuso.

En la sede nacional priista, Alito sostuvo que los morenistas “no tienen las facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación. Eso compete al PRI; seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México”.

El campechano aseguró que “México está inmerso en un caos tan grande de inseguridad y violencia como para desconcentrarnos en un circo más de Morena. No voy a caer en el juego de los montajes del oficialismo. Mi prioridad es trabajar para que México no siga cayéndose a pedazos. ¡A darle!”

Incluso anoche, el PRI puntualizó en un comunicado que “Alejandro Moreno, integrante del grupo parlamentario del PRI, sigue siendo el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, ya que ese cargo, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, al conformarse la LXV Legislatura, le corresponde a esta bancada y, por lo demás, la sesión de esa instancia legislativa, llevada a cabo este día, fue ilegal”.



‘Alito’ se ‘desquita’: expulsa a Noroña tras impulsar su remoción de comisión

Gerardo Fernández Noroña, quien promovió la remoción de 'Alito' Moreno al frente de la Comisión de Gobernación, anunció que el también diputado priista pretende darlo de baja. El pasado 10 de agosto, el PRI aseguró que Noroña había sido retirado de dicha comisión a causa de "acumular cuatro faltas en el presente semestre".

A través de Twitter, el legislador del Partido del Trabajo (PT) recriminó a Alejandro Moreno por pretender darlo de baja de la Comisión de Gobernación, "no tiene facultades para excluir a ningún diputado de ninguna comisión. Es derecho de cada diputado formar parte de tres comisiones", remarcó.

Asimismo, Noroña mostró un oficio suscrito por 'Alito' Moreno -perteneciente a la bancada del PRI- y avalado por Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para que el diputado del PT sea dado de baja de la Comisión de Gobernación, esto luego de la sesión extraordinaria realizada ayer.

Este aviso a Noroña se da a menos de un día de que diputados de Morena, PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) votaron por unanimidad remover a Moreno Cárdenas como presidente de la Comisión de Gobernación, decisión que pasó al pleno donde deberá de ser ratificada.

Noroña fue el impulsor de esta propuesta, la cual fue votada a favor por 21 diputados, pues argumentó que es una "vergüenza" que Alejandro Moreno presida una comisión, luego de los señalamientos por enriquecimiento ilícito que hay en su contra, luego de una serie de audios difundidos por Layda Sansores, gobernadora de Campeche. De acuerdo con un comunicado emitido por el PRI, tanto Fernández Noroña como la diputada Itzel Alelí Domínguez fueron dados de baja de dicha comisión, debido a que acumularon cuatro faltas. A la par que declaró como sin validez la reunión que sostuvieron los representantes de dichas bancadas y donde se determinó remover a 'Alito' Moreno. Mientras tanto, 'Alito' Moreno acusó a los legisladores de Morena, PT y PVEM por montar una "farsa" para destituirlo de la Comisión de Gobernación. Asimismo, desconoció a la presidenta sustituta, Julieta Andrea Ramírez, y llamó a sesión para el próximo 16 de agosto.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/11/alito-se-desquita-expulsa-norona-tras-impulsar-su-remocion-de-comision-727426.html>



Alejandro Moreno sigue siendo presidente de la Comisión de Gobernación ratifica la JUCOPO de Diputados

El diputado federal Alejandro Moreno, integrante del Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI), sigue siendo el Presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, ya que ese cargo, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, al conformarse la LXV Legislatura, le corresponde a esta bancada y, por lo demás, la sesión de esa instancia legislativa, llevada a cabo este día, fue ilegal.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, informó que la convocatoria del Grupo Parlamentario de Morena a una sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Población en el Palacio legislativo de San Lázaro, fue firmada y convocada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, y no se contó con dictámenes previos.

El Revolucionario Institucional afirma que cualquier cambio en la Presidencia de la Comisión debe ser avalado por el Grupo Parlamentario del PRI, al que corresponde esa posición, y avalado por el pleno, lo cual no ha ocurrido.

De acuerdo con un oficio dirigido por el también dirigente nacional del PRI al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, los dictámenes deben distribuirse vía electrónica entre sus integrantes con cinco días de anticipación a la reunión en que se discuta y se vote.

Explicó que como Presidente de la Comisión de Gobernación y Población, emitió convocatoria a la Quinta Reunión Ordinaria de esa instancia legislativa para el próximo martes 16 de agosto a las 11:00 horas, para desahogar el orden del día aprobado el 29 de julio en Reunión de Junta Directiva.

Aunado a lo anterior, precisó que la convocatoria de Morena carece de validez, no sólo por la falta de comunicación formal a la Comisión sobre la integración de nuevos secretarios, sino que, además, al 19 de julio de 2022, la diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle y el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña causaron baja automática de la comisión, al acumular cuatro faltas durante el presente semestre.

<https://enfoquenoticias.com.mx/pri-afirma-que-alejandro-moreno-sigue-siendo-presidente-legitimo-de-la-comision-de-gobernacion/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/08/2022

LEGISLATIVO

Acuerdan Morena y aliados remoción de Alejandro Moreno de comisión de Gobernación

Legisladores de Morena, el Verde y el PT de la Comisión de Gobernación acordaron enviar una petición a la Junta de Coordinación Política para remover a Alejandro Moreno como presidente de ese grupo de trabajo, debido a los señalamientos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y violencia de género.

En un oficio dirigido a Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política, 'Alito' afirmó que la reunión fue a todas luces ilegal.

<https://drive.google.com/file/d/1YGYN1W8CtdQzKhLuxV3o5I94Dc8VZOQy/view>

W



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA OCTAVA^{TV}

12/08/2022

LEGISLATIVO

Acuerdan Morena y aliados remoción de Alejandro Moreno de comisión de Gobernación

Legisladores de Morena, el Verde y el PT de la Comisión de Gobernación acordaron enviar una petición a la Junta de Coordinación Política para remover a Alejandro Moreno como presidente de ese grupo de trabajo, debido a los señalamientos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y violencia de género.

En un oficio dirigido a Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política, 'Alito' afirmó que la reunión fue a todas luces ilegal.

<https://drive.google.com/file/d/1xSDkeISu6F8JmHUY0GEqT6f1GmUd--Ef/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

12/08/2022

LEGISLATIVO

Acuerdan Morena y aliados remoción de Alejandro Moreno de comisión de Gobernación

Legisladores de Morena, el Verde y el PT de la Comisión de Gobernación acordaron enviar una petición a la Junta de Coordinación Política para remover a Alejandro Moreno como presidente de ese grupo de trabajo, debido a los señalamientos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y violencia de género.

En un oficio dirigido a Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política, 'Alito' afirmó que la reunión fue a todas luces ilegal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD9%5FRZHOBZKUFqo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21560&parId=root&o=OneUp>



Priistas respaldan a 'Alito': es ilegal su remoción de comisión en Diputados, acusa Moreira

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que es ilegal el intento de los diputados de Morena, del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde (PV) que buscan remover al presidente nacional del PRI Alejandro Moreno, también conocido como 'Alito' Moreno, como presidente de la Comisión de Gobernación.

"Es ilegal el hecho que se pretenda remover a un presidente de una Comisión por estas circunstancias. Los partidos tenemos derecho a las presidencias de las comisiones y se acomodan por tamaño de grupos. Fue decisión del grupo que la presidiera Alejandro Moreno porque tiene experiencia en el tema, pues ya fue presidente antes", señaló en entrevista con *Ciro Gómez Leyva Por la Mañana*.

Asimismo, resaltó que la convocatoria que realizaron fue ilegal y que es falso que 'Alito' Moreno no haya convocado a sesiones, cuando el priista ha sido cuidadoso de que eso no suceda. También reiteró que los secretarios de la Comisión, Gerardo Fernández Noroña e Itzel Alelí Domínguez, deberían de ser dados de baja porque acumulan 4 faltas.

En un sentido similar se pronunció la bancada priista a través de redes sociales al acusar de ilegal la convocatoria a la sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación.

Rubén Moreira consideró que el intento de remover a Moreno de la presidencia de la Comisión es un "acto que rompe el diálogo" y no es un "buen principio" para el segundo año de la Legislatura.

"Un tema de este tipo distrae atención de otros a nivel nacional y de lo que puede ser el debate de la Cámara", expresó.

El legislador sostuvo que la única posibilidad para removerlo de la presidencia de la Comisión de Gobernación sería que el grupo parlamentario nombre a otro priista, pero dijo que eso no va a pasar porque Alejandro Moreno sigue ocupando el cargo.

Esto a pesar de que los diputados y diputadas de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PV-PT) hayan dicho que van a llevar el asunto al pleno cuando inicien sesiones en septiembre.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/11/priistas-respaldan-alito-es-ilegal-su-remocion-de-comision-en-diputados-acusa-moreira-727313.html>



PROGRAMA TV

Reforzarán y remodelarán instalaciones de Sala Dos del Aeropuerto Internacional de CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.

Durante su *conferencia mañanera en Palacio Nacional*, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que se dispondrá de **600 millones de pesos por parte del Gobierno Federal** para reforzar y remodelar las instalaciones de la **Sala Dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**, obras que estarán a cargo de la administración de la jefa de Gobierno de la capital del país, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y limitarán las operaciones en dichas instalaciones, sin que ello afecte las mismas.

"Se tomó la decisión de limitar el número de vuelos, no hay mucho riesgo de que se esté trabajando en reforzar la terminal y que al mismo tiempo estén las operaciones aéreas."

"Se van a limitar los vuelos porque está saturado el aeropuerto, están haciendo el análisis técnico profesional, para decir ya no se puede, porque no solo son más vuelos de los que pueden operar, sino también más pasaje", puntualizó el jefe del Ejecutivo Federal, *lo que fue destacado en el noticiario estelar de unomásuno, cambiando de Tema Noticias, por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, quien, asistido por la conductora Verónica Téllez Hernández*, puntualizó que lo anterior, sin duda alguna, beneficiará de manera significativa al **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, localizado en **Santa Lucía, Estado de México**.

Y Cambiando de Tema, el Primer Mandatario, al ser cuestionado respecto de un posible **aumento al precio de la tortilla**, puntualizó que nuestro país es autosuficiente en la producción de maíz blanco, al igual que en frijol, por lo que no se estima haya un aumento en estos alimentos básicos.

"Sin maíz no hay país y la tortilla es importantísima para la alimentación, por lo que estamos cuidando que no aumente el precio. Lo que no queremos es repartir subsidios a diestra y siniestra y no le llegue al

consumidor", acotó **López Obrador**.

Y Cambiando de Tema, los periodistas destacaron la **terrible revelación de la organización Familias de Pasta de Conchos**, la que señala que de **2006 a 2021** han fallecido, debido a la inseguridad con que laboran, por lo menos ochenta mineros, sin que se haga justicia a sus deudos y sancione a los responsables de las tragedias, lo que podría ocurrir en el caso de los **10 mineros** que se encuentran atrapados, desde hace ocho días, en la mina cuponera de **Sabinas, Coahuila**, donde más de **600 servidores públicos, la mayoría de ellos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México y Seguridad y Protección Ciudadana Federal**, realizan todo tipo de acciones para rescatarlos con vida, esperanza que, por desgracia, se va perdiendo con el paso de los días.

En esos centros de **"trabajo"**, que más bien son de explotación, se violan todas las normas de seguridad de quienes a diario exponen sus vidas por ganarse unos cuantos pesos, sin que ello interese a los dueños de las minas, puntualizaron los conductores, en tanto que la **coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa**, puntualizaba que las autoridades de los tres niveles de gobierno que participan en las acciones, no se moverán del lugar hasta en tanto no hayan rescatado a los mineros, cuyas familias expusieron que para ellos lo importante es que los saquen con vida, pero que si ello no llega a ocurrir, los saquen del pozo en que se encuentran atrapados. Para el coordinador de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Humberto Moreira**, es ilegal lo que **legisladores de Morena, Partido Verde y PT, encabezados por Gerardo Fernández Noroña**, hicieron al **"destituir"** como coordinador de la **Comisión de Gobernación a Alejandro Moreno Cárdenas**



"Alito" y poner en su lugar, al menos por el momento, a la **morena Julieta Andrea Ramírez Vences**.

Ese lugar corresponde legalmente a un priista y quienes pretenden apoderarse ilegalmente del mismo están violentando la norma. Para el **PRI**, el coordinador sigue siendo **Moreno Cárdenas**, se asentó.

Cabe destacar que en la sesión donde fue "destituido", el también líder nacional tricolor, solo estuvieron presentes **21 diputados de los institutos políticos primeramente citados**. Y hablando de partidos políticos, **el presidente editor y la conductora destacaron que el presupuesto de estos para el año entrante supera los seis mil 200 millones de pesos y que será el Movimiento de Regeneración Nacional** el que más perciba, con un total de **mil 837 millones de pesos**.

La pregunta es si los morenazos, como siempre lo anuncian, renunciarán a parte de esa jugosa prerrogativa, lo que se ve realmente difícil.

Y en otro Cambiando de Tema, Libien Kauri y Téllez Hernández destacaron que el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, fue ingresado al **Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"**, donde laboró por muchísimos años, a efecto de ser sometido a una operación que se afirma no es de cuidado.

"Jorge Alcocer está muy fuerte, le deseamos lo mejor; es un asunto no grave al que tenía que someterse y lo estaba dejando", expuso desde el **Salón Tesorería de Palacio Nacional** el presidente **López Obrador**.

Y desde el mismo recinto, el **subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja**, reportó que en los casos de los asesinatos de los **periodistas**

Alfredo Cardoso y Ernesto Martínez, autoridades jurisdiccionales dictaron sentencia condenatoria al autor del primer crimen y se detuvo al autor material del segundo.

Indicó que en torno a los hechos de violencia registrados hace unos días en los estados de **Guanajuato y Jalisco**, se detuvo a **16 presuntos responsables, lo que fue confirmado por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval**, quien está totalmente **recuperado del coronavirus**.

Mejía Berdeja también destacó que en los homicidios de **dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en Caracahui, región serrana de la Tarahumara**, aumentó a **18 el número** de detenidos relacionados con los lamentables hechos. La última de las capturas se registró en un primo más de **"El Chueco"**, señalado como el autor material de los crímenes, quien continúa prófugo de la justicia.

Asimismo, las autoridades indicaron que en breve estará listo el dictamen relacionado con la caída de un helicóptero de la **Secretaría de Marina Armada de México, en Sinaloa**, que participó en la localización de **Rafael Caro Quintero**, hechos en los que perdieron la vida **14 servidores públicos**.

"No van a poder detenernos y recuperaremos el tiempo perdido", se asentó en **Palacio Nacional**, luego de confirmar que autoridades jurisdiccionales revocaron las suspensiones definitivas de amparo contra el **Tren Maya**, cuyos trabajos se han incrementado.

Gracias, y no olviden que la pandemia de la **Covid-19** está más que presente, por lo que no olviden usar cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón las veces que sea necesario, usar gel antibacterial, guardar sana distancia y no asistir a lugares concurridos.

Le esperamos mañana, a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema.





Entrevista / Mario Miguel Carrillo Cubillas (Diputado – Morena)

“Es lo que ellos están diciendo, que nosotros a través de un albazo, de un madrugue quisimos convocar a una sesión ilegal, entonces esto es lo que queremos aclarar, la convocatoria no fue ilegal, fue apegada al reglamento e incluso nosotros respetamos el orden del día que había sido previamente autorizado por la junta directiva. Lo que respondemos es que, nadie lo removió y nadie lo destituyó el día de ayer como presidente de la Comisión para esta quinta sesión ordinaria, lo que pasó fue que ante su ausencia, conforme al reglamento, lo que se hizo fue que el pleno en dicha comisión nombró una presidencia en funciones. Que sí pasó ayer, el diputado Gerardo Fernández Noroña, la diputada Lilia Aguilar y Mario Llergo solicitaron que se le mandara a la Jucopo la pertinencia de que el diputado Alejandro Moreno fuera destituido, pero esa decisión le corresponde al pleno, no a la Comisión”.

<https://drive.google.com/file/d/1MwixvhA5upyZ4I3csiBEXzBHRb6jAani/view>



Alcalde de Saltillo se suma a lista de las apuestas del PRI para retener Coahuila

El PRI ya presume otro perfil que podría encabezar la candidatura opositora en Coahuila, en 2023. Se trata de José María Fraustro Siller, actual alcalde de Saltillo que va ganando popularidad debido a sus buenas evaluaciones.

Fuentes de Político MX nos cuentan que Fraustro Siller se colocaría como un político bien evaluado en materia de seguridad; tras su paso como secretario de Gobierno de Coahuila según mediciones que han sido difundidas incluso porque quienes no pertenecen a su corriente al interior del partido político.

Ante la posible alianza de Va por México para ir por Coahuila, el PRI busca mostrar su “músculo” para que sea el partido quien lleve mano en la designación del abanderado de la oposición, pues se trata de un estado en donde ya gobierna.

Incluso la plenaria de la bancada priista en la Cámara de Diputados, la cual coordina Rubén Moreira, que fue gobernador del estado, se llevará a cabo en el estado a fin de cerrar filas con el gobernador Miguel Ángel Riquelme.

Con ello, el PRI busca que Riquelme sea el encargado de la designación del candidato priista que abanderará a la alianza opositora de Va por México por Coahuila en 2023.

La alianza entre el PRI-PAN-PRD también está por definirse en el Estado de México, luego de que el dirigente nacional albiazul, Marko Cortés, destapó al legislador Enrique Vargas como su propia “corcholata”; mientras que el Sol Azteca nominó al diputado Omar Ortega como su apuesta. En tanto el PRI todavía no se decanta por un perfil, aunque suena la diputada Alejandra del Moral.

<https://politico.mx/alcalde-de-saltillo-se-suma-a-lista-de-las-apuestas-del-pri-para-retener-coahuila>



Corresponde al Pleno decidir sobre la destitución de Alejandro Moreno como presidente de la comisión de gobernación: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, indicó que le corresponderá al Pleno cameral decidir respecto a la solicitud para remover al diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) como presidente de la Comisión de Gobernación y Población, ya sea en una sesión ordinaria o extraordinaria.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/corresponde-al-pleno-decidir-sobre-la-destitucion-de-alejandro-moreno-como-presidente-de-la-comision-de-gobernacion-ignacio-mier/>



Cártel inmobiliario Muladar ligado a panistas, lo hallado en BJ: Sheinbaum

Sheinbaum: “un muladar”, lo que ha hallado la FGJ en sus pesquisas sobre el cártel inmobiliario en Benito Juárez

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Lo que ha encontrado la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México en su investigación sobre el llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez “es un muladar” vinculado al PAN, afirmó la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo.

Recordó que desde que era delegada de Tlalpan, y al llegar al gobierno central, una de las principales demandas ciudadanas eran las construcciones irregulares, especialmente por violaciones al uso de suelo, práctica que se daba particularmente en Benito Juárez, demarcación gobernada por el panismo.

Agregó que como se ha prohibido a la fiscalía utilizar el término cartel inmobiliario para referirse a dicha investigación, entonces se le llamará por su nombre: corrupción, “porque el enri-

quecimiento ilícito es un acto de corrupción”.

Se trata, explicó, de una práctica en la que se autorizaba la construcción de un edificio con niveles de más, violando el uso de suelo, a cambio de un departamento.

“Los jefes delegacionales de entonces (Jorge Romero y Christian von Roehrich) dicen que no conocían de este hecho... bueno, ya la fiscalía está haciendo sus investigaciones. Sabemos que hay más investigaciones en este caso, pero se abrió un nido de corrupción, un muladar que había ahí en esa alcaldía vinculada al PAN en realidad”.

Sheinbaum Pardo recordó que son 42 inmuebles los que hasta ahora ha detectado la fiscalía, que están a nombre de ex servidores públicos de la entonces delegación, dijo, en referencia a Luis Vizcaíno y Nicias Aridjis, acusados de enriquecimiento ilícito.

En tanto, el diputado de Morena Carlos Godoy denunció desde la

tribuna del Congreso de la Ciudad de México que en la alcaldía Benito Juárez, a cargo del panista Santiago Taboada, “se cobran cuotas” para dar luz verde a construcciones inmobiliarias.

Sostuvo que el empresario Manuel Álvarez Hernández denunció que el titular de esta demarcación supuestamente solicita 80 millones de pesos por cada proyecto para iniciar construcciones de entre ocho y 10 niveles.

“Líderes sociales, concejales y residentes de la colonia Nápoles aseguran que el grupo constructor del gobierno es solapado por Taboada y sus abogados”, dijo Godoy, cuyo punto de acuerdo fue avalado por el pleno.

También exhortó a la alcaldía a que entregue información de los proyectos inmobiliarios ubicados en las inmediaciones del parque de Los Venados, en Gabriel Mancera y Romero de Terreros, debido a las acusaciones del cobro de supuestas cuotas pecuniarias.



Fiscalía abrió "gaveta de corrupción", sostiene

Cártel Inmobiliario es "un muladar", dice Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que la Fiscalía General de Justicia capitalina haya destapado el "muladar" de actos de corrupción y enriquecimiento ilícito referentes al denominado Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo afirmó que existen "más investigaciones" sobre este asunto y reiteró que no se trata de un asunto político sino penal.

"Dicen: es un tema político, no, no es un tema político, para nada... es un tema en donde se abrió una gaveta llena de corrupción", indicó.

Cuestionada acerca de si no existe temor en su administración por las po-

EL DATO

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2015, el actual líder parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, fue coordinador de gabinete de la delegación Benito Juárez.

sibles acciones que pudieran tomar los personajes señalados por estos actos de corrupción, la mandataria afirmó: "¿Cómo vamos a tener temor? Al contrario, qué bueno que la Fiscalía está abriendo este muladar, porque no es otra cosa".

"¿Qué es lo que está mostrando la Fiscalía? Un nido de corrupción en donde se violaban los usos de suelo a cambio de departamentos para un servidor público. Son 42 inmuebles que hasta ahora se han detectado a nombre de estos personajes que tienen enriquecimiento ilícito", dijo.

La mandataria aseguró que uno de los temas de los que la ciudadanía se quejaba al comienzo de su administración, —e incluso desde antes, cuando era Jefa delegacional de Tlalpan— eran las construcciones irregulares de inmuebles fuera de la norma, particularmente en esa demarcación.

"Uno de los temas que más afectaba a la ciudadanía, eran las construcciones, lugar al donde íbamos, los vecinos, vecinas, se quejaban de que había un edificio en algún lugar que no tenía los usos

LA JEFA de Gobierno señala que uno de los temas que más afectan a vecinos son las construcciones irregulares; de la alcaldía Benito Juárez recibíamos más quejas, advierte

“¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ mostrando la Fiscalía? Un nido de corrupción en donde se violaban los usos de suelo a cambio de departamentos para un servidor público”.

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la CDMX

de suelo.

Destacó que principalmente en la alcaldía Benito Juárez era en donde "más quejas y solicitudes recibía la administración central.

Destacó que cuando estuvo al frente de la alcaldía Tlalpan quedaron suspendidos dos o tres desarrollos inmobiliarios que violaban el uso de suelo con dos o hasta tres pisos, una práctica que ahora ha quedado demostrada en Benito Juárez.

"¿Qué significaba? Violación de uso de suelo, aprobación por parte de la alcaldía de aumento en el número de pisos y a partir del aumento del número de pisos, un acto de corrupción que era un departamento por autorizar un edificio que violaba el uso de suelo", señaló.

DESCARTA ELIMINAR TENENCIA.

En otro tema, la Jefa de Gobierno indicó que no se tiene contemplado eliminar el pago de tenencia vehicular en la capital del país, toda vez que el año pasado se hicieron modificaciones para que los capitalinos realicen este pago.

"Por lo menos no tenemos pensado cambiarlo. Desde el año pasado cambió el modelo en el que se estaban cobrando los derechos de la Tenencia. Si ustedes recuerdan, a partir de cierto costo de los vehículos solamente se pagan los derechos, y después ya los derechos son más altos, dependiendo del tipo de vehículo", señaló.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador deslizó la posibilidad de que este impuesto fuera cancelado en la Ciudad de México y en el estado de Veracruz.

Dijo que al ser "entidades honestas", se podría contemplar esta modificación.

1
Exservidor público acusado por la Fiscalía es prófugo de la justicia

39
Órdenes de cateo ha obtenido hasta el momento la Fiscalía capitalina



PRD denunció “invasión” de la Guardia Nacional en Cámara de Diputados; aseguró estrategia para destituir a Alito Moreno



La bancada del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** denunció la “**invasión**” de la **Guardia Nacional (GN)** en la **Cámara de Diputados**, pues aseguró, es una estrategia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) para “**destituir**” al dirigente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**.

Fue el coordinador de la bancada del Sol Azteca en la Cámara baja, **Luis Espinosa Cházaro**, quien acusó en su cuenta oficial de Twitter el pasado 10 de agosto la intervención de la Guardia en el recinto legislativo.

Según señaló en su mensaje, con la “**militarización**” en los espacios de poder el partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) [buscó la destitución de Alito Moreno](#) a la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población, algo que declaró, va en contra de la Constitución.



Morena se rehúsa a cumplir resolución del TEPJF sobre integración de la Comisión Permanente: Jorge Álvarez

El diputado Jorge Álvarez Máñez, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, sostuvo que Morena se rehúsa a cumplir la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/morena-se-rehusa-a-cumplir-resolucion-del-tepjf-sobre-integracion-de-la-comision-permanente-jorge-alvarez/>



Llaman a partidos a blindarse contra la injerencia del crimen organizado

Dinero privado, “elefantote en la sala” que no se ha podido sacar: expertos

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Para evitar la intromisión del crimen organizado en los procesos electorales, debe exigirse a los partidos políticos que revisen los antecedentes de sus candidatos, vean a quiénes están postulando y adopten medidas para que detengan cualquier injerencia de recursos ilícitos en las campañas, señalaron ayer consejeros electorales y especialistas.

Al continuar los foros del parlamento abierto para la reforma electoral en la Cámara de Diputados, alertaron que la eliminación del financiamiento público a partidos políticos es un riesgo, porque puede haber más dinero privado en campañas, sobre el que se tienen menos controles en términos de la fiscalización. De hecho, el financiamiento ilegal de particulares es un “elefantote en la sala” que no se ha podido sacar.

De igual manera manifestaron preocupación de que en este momento se apruebe una reforma electoral constitucional de gran calado, pues ésta se pondría a prueba en la elección presidencial de 2024, que es más compleja. Lo mejor sería probarla en comicios intermedios, para luego ajustarla con miras a los presidenciales.

En el foro de ayer, en su formato de debate en el Canal de Congreso, se abordaron los temas de seguridad, combate a la violencia,

prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad electoral.

Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) y María de los Ángeles Fromow, ex fiscal para Delitos Electorales, destacaron que el sistema comicial en el país es robusto, aunque perfectible, y que muchas de las cosas que se pueden mejorar requieren de una reforma a leyes secundarias, no constitucional. Por ejemplo, una modificación necesaria es obligar a las autoridades judiciales a compartir con el INE información, pues por carecer de ésta no se ha avanzado en el caso Odebrecht.

Oswaldo Chacón, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, estimó que no es prioritario un cambio en la legislación electoral, como sí lo es el combate a la pobreza y a otros problemas del país. Pero si los actores políticos llegan al consenso de reformar, que se haga a partir de datos objetivos, un diagnóstico claro y tomando en consideración el resultado de los foros, apuntó.

Junto al fiscal para delitos electorales de Jalisco, Ricardo Suro, los consejeros y especialistas coincidieron en que la solución al desafío en materia de seguridad implica que todas las instancias competentes asuman su responsabilidad y se tenga la debida coordinación

interinstitucional.

El funcionario chiapaneco estimó que para atajar el financiamiento ilegal privado, como el que otorgan empresarios a candidatos, se tendría que cambiar de régimen político. Ir a un sistema parlamentario, en el que se vota por listas de partidos y por tanto los políticos ya no tienen necesidad de posicionarse personalmente ni de recursos para campañas.

Por otra parte, trascendió que el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera se disculpó ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados porque no les es posible atender la convocatoria a participar en los foros por cuestiones de agenda. Con él suman dos los integrantes del Tribunal Electoral de la Federación que declinaron asistir a esos encuentros.

“

En foros para la reforma electoral, alertan del riesgo de eliminar el financiamiento público



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

AQUÍ
TRAIGO
LA CABEZA
DE ALITO

Hubo un momento en que Morena cascabeleó. Noroña habló entonces con Nacho Mier para ver qué ocurría. Este le corroboró: La destitución, ¡va!

“

Fue un día de locos, pero valió la pena: Aquí traigo la cabeza de **Alejandro Moreno Cárdenas**... ¡ya fue!, se congratulaba anteayer el diputado **Gerardo Fernández Noroña** y pasaba sin más a cantarle *Las Golondrinas*.

“*Alito ya chupó faros!* –festinaba el pe-tista-. Fue unánime la decisión de destituirlo (de la presidencia de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados)”.

Haberse saltado la norma legal para remover a **Alito** de la presidencia de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, era lo de menos para **Fernández Noroña**. A fin de cuentas, lograba su cometido... y el de **Ignacio Mier**, bajo cuya petición personal realizaba esta encomienda.

“Dirán que no tenemos facultades... Ya en septiembre sesiona el pleno y discutiremos el tema. ¡Y va a ratificar el pleno nuestra decisión, no tengo duda!”, sentenció el aspirante a la candidatura presidencial, a sabiendas de que Morena y aliados cuentan con la mayoría simple requerida para “tirar” al dirigente priista.

Ante 20 de los 38 integrantes de la Comisión de Gobernación reunidos el miércoles desde las cinco de la tarde (de Morena, PT y Verde), **Noroña** argüía por qué debían destituir a **Alito** de la presidencia de la Comisión. Horas atrás –por la mañana–, recibió luz verde del coordinador de los diputados de Morena para remover al presidente del PRI de la Comisión. Así que estaba echado p’adelante.

Esperan que Renato Sales envíe la solicitud de desafuero

La sola descripción del comportamiento del dirigente tricolor, cerraba con un “nos infama... ¡basta de impunidad!”. Pero lo que estaba en el fondo de esta historia iba más allá: abrir paso al desafuero (de **Moreno Cárdenas** y probablemente de otros más, como el de **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN).

“Además, (la Comisión de Gobernación que preside) ve los temas de juicio político. ¿Saben cuándo lo va a procesar (el suyo)? Hay ciento y pico de juicios antes atorados. ¿Saben cuándo va a salir? Y estando él, menos... ¡Destituyámoslo!”, propuso el del PT.

En ese momento, Morena “comenzó a cascabelear” –según contó el propio Noroña desde sus redes-. Pensó incluso en retirar su propuesta. Propuso un receso y habló con **Nacho Mier** para preguntarle qué pasaba. El coordinador de los morenos le corroboró lo que hablaron en el Senado durante la reunión previa de la Permanente: La destitución ¡va!

Y así fue. Los morenos recibieron la instrucción y la remoción de **Alejandro Moreno** se votó *ipso facto*.

Ahora esperan, según indicó el del PT, que el fiscal de Campeche, **Renato Sales**, les mande la solicitud de desafuero.

GEMAS: *Obsequio de Alejandro Moreno, presidente del PRI: “Lo que hicieron los Diputados de Morena ayer en la Cámara fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la Presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete al PRI”.*



Cortar las alas al Benito Juárez

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

No se sabe si la reducción de vuelos en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX, anunciada ayer por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es la misma que se ordenó por decreto el 3 de mayo pasado o es otra.

López Obrador dijo en la mañana de ayer que el Gobierno “ya decidió” una reducción de los vuelos que llegan y salen del AICM, en tanto que realiza la reparación de la Terminal 2, en la que operan principalmente Aeroméxico y Aeromar.

Por decreto, se ordenó reducir de 61 operaciones por hora a 49 (25 llegadas y 24 salidas); eventualmente, las operaciones suspendidas tendrían que ser trasladadas al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), pero no ha sido así.

Aeroméxico interpuso un amparo contra esta decisión pero aceptó llevar algunas operaciones al AIFA, entre ellas vuelos a Tabasco y Cancún, que ya fueron cancelados por la baja demanda.

Esta reducción, equivalente a 20% de las operaciones vigentes desde febrero de 2013, se fundamentó en un estudio realizado por Servicios Aéreos a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), que fue presentado apenas unos días antes de la inauguración del Felipe Ángeles.

El descontento que generó la medida entre la población y los representantes de las aerolíneas obligó a la intervención del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien luego de una hora de “negociaciones” salió a presumir un acuerdo.

Este consistía en llevar las operaciones de vuelos charter y de carga al AIFA para despresurizar al aeropuerto capitalino.

Pero tal acuerdo ha sido un fracaso.

Los vuelos de carga siguen llegando al Benito Juárez y los charter, que son insignificantes comparados con los vuelos regulares diarios, también despegan de la CDMX.



Tal acuerdo sólo sirvió para calmar la inconformidad del decreto de mayo, pero se sabía de antemano que era imposible que se concretara pues, para llevar los vuelos de carga nacionales e internacionales al AIFA, debieron haberse trasladado todas las agencias aduanales que operan en el Benito Juárez, lo que requerirá meses (o años) para que ocurra.

Si la declaración presidencial de ayer se refiere a este decreto por el cual se reduce en 20% la operación de vuelos por hora en el AICM, no hay mucho de qué preocuparse.

Pero si no, vaya preparando su lonche cuando le toque despegar de Santa Lucía.

•••••

Bueno se va a poner el debate, primero en la Comisión Permanente y luego en el periodo ordinario, sobre la ilegalidad del mecanismo empleado por los diputados de Morena para destituir al priista **Alejandro Moreno** de la presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro.

El argumento de Morena es que la Comisión “no sesionaba” desde hace meses pero, en su defensa, Moreno presentó todas las convocatorias que hizo para que la Comisión sesionara.

Si no ocurrió, fue porque los morenistas y sus rémoras no se presentaron para tener el quórum necesario; un boicot, pues.

El cargo se otorgó a la bancada del PRI por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, al conformarse la LXV Legislatura y por lo tanto será el órgano de gobierno de la Cámara el que debe decidir, considerando que la presidencia de la Comisión debe ser para el tricolor.

Otro hecho que esgrime el PRI para descalificar la validez de la sesión en la que Alejandro Moreno fue destituido es que la convocatoria fue rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados.

Además de que el pasado 19 de julio, la diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle y el diputado **Gerardo Fernández Noroña** causaron baja automática de la Comisión, al acumular cuatro faltas durante el presente semestre.

Se pondrá bueno.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO EXISTIO PRESIÓN CONTRA NINGÚN JUEZ EN EL TEMA DE LOS AMPAROS CONTRA EL TREN MAYA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, expuso que aunque las organizaciones que interpusieron los amparos detuvieron las obras dos, tres meses, se va a recuperar el tiempo, con más equipo e intensificando el trabajo. Para que los amparos contra el Tren Maya fueran desechados no se ejerció presión sobre nadie, sólo se hizo uso de la facultad que tenemos para declarar una obra de interés público, de interés nacional, de seguridad nacional. El presidente aseguró que lo que hizo su administración fue presentar toda la información que le solicitó el juez **Adrián Novelo**, quien desechó las últimas suspensiones definitivas contra el tramo 5 Sur. Y mientras se resolvía lo de los amparos, hubo este decreto que nos permitió avanzar. Acusó a las organizaciones de estar financiadas por el gobierno de Estados Unidos y dijo que ellos deberían de decir: Así nos financiamos y con este dinero pagamos abogados para promover los amparos en contra de las obras que está haciendo el gobierno, con este dinero financiamos a supuestas organizaciones de la sociedad civil o asociaciones no gubernamentales. En torno al monto que el gobierno pagará por la expropiación de 36 predios, el presidente expuso que eso se determina con los avalúos. Y sobre la población propietaria de los ejidos, afirmó que actuó también la gente de la zona, y les agradezco mucho, no sólo los campesinos, ejidatarios, sino también otros medianos y grandes propietarios, que lo que hicieron fue darnos anuencias.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; ECOSISTEMA DIGITAL DEBE SER UN ESPACIO PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DESTERRAR LA CULTURA PATRIARCAL

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, durante el taller, “Perspectivas de Género en el Ecosistema Digital”, dijo que es fundamental impulsar las herramientas legislativas que permitan detectar y erradicar el acoso, el hostigamiento y la violencia digital. Es necesario, iniciar una causa común contra las amenazas, los insultos, la vulneración de datos e información privada, los mensajes de odio, la difusión del contenido sexual sin consentimiento, así como cualquier comportamiento antisocial cometido a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. La legisladora indicó que se debe trabajar para imprimir una nueva narrativa en la comunicación, con perspectiva de igualdad y género, y así evitar el refuerzo de estereotipos tanto en mujeres, como en hombres. El ecosistema digital, se ha convertido en un nuevo espacio, que ofrece un abanico de posibilidades comunicativas, y que pueden ayudar a ampliar el alcance global del cumplimiento feminista, así como los esfuerzos por impulsar la igualdad de género y desterrar la cultura patriarcal.

SENADOR RICARDO MONREAL; PRESENTA INICIATIVA LEY DE CUNAS VACÍAS “EN CASO DE MUERTE GESTACIONAL Y PERINATAL”

El coordinador parlamentario de Morena **Ricardo Monreal Ávila**, presentó una iniciativa conocida como Ley de Cunas Vacías, un proyecto que asegurar un trato digno, bienestar físico, psíquico y emocional a madres y padres que pierden a una hija o hijo durante el embarazo, el parto o luego de nacer. Para ello, propuso modificar la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para acompañar y atenuar el dolor de quienes pierden a un hijo en estas condiciones. Se trata de garantizar la atención integral y multidisciplinaria de la muerte gestacional y perinatal; y establecer la obligación de las autoridades de salud, así como del personal médico, de enfermería y todos los involucrados, de garantizar el trato digno, el bienestar físico, psíquico y emocional, así como los derechos humanos de



las mujeres y de las personas que las acompañen. **Monreal Ávila** consideró indispensable capacitar permanentemente al personal profesional, auxiliar y técnico de la salud para abordar la muerte fetal y perinatal. En la iniciativa, que presentó el senador ante la Comisión Permanente, se establece que las mujeres tienen derecho a ser acompañadas en todo momento por personas de su confianza y elección. Así como a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz, y la orientación necesaria de los procesos de donación de leche y no sólo de inhibición físico o farmacológica de la lactancia. El legislador planteó la necesidad de incluir permisos de duelo a madres y padres trabajadores, por la muerte fetal o perinatal de sus hijas e hijos, que correspondan a, por lo menos, cinco días laborables, con goce de sueldo e independientemente del tiempo de servicio. Propuso que las trabajadoras tengan derecho a entre seis y ocho semanas de descanso posteriores al parto, que son las mismas que se dan en el caso de embarazos ordinarios. Cada 24 horas mueren en nuestro país, por diferentes causas, 44 recién nacidos, de acuerdo con información brindada por la directora de Neonatología del Instituto Nacional de Perinatología, **Irma Alejandra Coronado**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; “ALITO” ALEJANDRO MORENO SEGUIRÁ SIENDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

El Grupo Parlamentario del PRI, que coordina el diputado **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que el presidente de la Comisión de Gobernación y Población es y seguirá siendo el diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**. La bancada afirmó que la reunión realizada por legisladores de la Comisión de Gobernación y Población, convocada por Morena, PVEM y PT, no tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincarse las normas y reglamento de la operación de las Comisiones en la Cámara de Diputados. Dijo que como se ha evidenciado en las transmisiones del Canal del Congreso y en las actas oficiales de las cuatro reuniones anteriores, convocadas por **Moreno Cárdenas**, son los integrantes de Morena, PT y PVEM los que no han asistido a las reuniones de trabajo de manera consecutiva en el actual semestre. Señaló que los diputados **Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle** y **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** fueron dados de baja de manera automática, debido a que acumularon cuatro inasistencias consecutivas en un semestre de trabajos, por lo que ya no tienen voz y ni voto en esta Comisión. La presidencia de la Comisión nunca ha dejado de trabajar y ha convocado en tiempo y forma a los integrantes para las reuniones de Mesa Directiva y de sesiones ordinarias. El compromiso y la experiencia del grupo parlamentario del PRI permanecen y se fortalecen, sobre todo ante las acciones autoritarias y antidemocráticas. Morena busca castigar y chantajear a la oposición, después de que no logró la aprobación de la reforma eléctrica y de que sabe que no obtendrá cambios constitucionales a modo. Es importante señalar que, por acuerdo, la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población es del PRI, por lo que esta bancada es la que decide a quien encomienda la responsabilidad de presidir los trabajos.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; SOLICITAN A JUCOPO ESTABLECER DIÁLOGO ENTRE AEROLÍNEAS Y AUTORIDADES AEROPORTUARIAS

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** presentó un Punto de Acuerdo por el que solicita a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) que convoque a las autoridades aeroportuarias y a las aerolíneas a realizar una reunión de trabajo en donde se analice la situación real de las instalaciones aéreas y se propongan soluciones que eviten riesgos y contratiempos a los usuarios. En el Punto de Acuerdo, el legislador por Yucatán, da cuenta de los recientes desafíos que el sector aéreo y las instalaciones aeroportuarias han enfrentado en los últimos años, entre ellas, la degradación de categoría del AICM o el cierre de una pista de la Terminal 2 derivado de problemas estructurales. Asimismo, destaca que el 29 de junio, los senadores del PRI suscribieron otro Punto de Acuerdo en el que señalaron la urgencia de replantear la política aeronáutica de los aeropuertos de la Ciudad de México, a fin de garantizar su seguridad operativa, conectividad, certidumbre jurídica y calidad en los servicios. El senador **Ramírez Marín** solicitó una reunión de trabajo para analizar la situación y encontrar soluciones a la crítica situación, en este contexto, solicita que en la reunión de trabajo estén presentes el secretario de Comunicaciones y Transportes, el director de los Servicios de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano y el director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Mientras que por el sector empresarial, acudan los representantes, de por lo menos, Aeroméxico, Volaris, Viva Aerobús, Aeromar, American Airlines, Delta, KLM e Iberia, ya que son los mayores prestadores de servicios de aviación y, tienen la mayoría de horarios, posiciones, rutas y slots.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE REUNE CON SECTOR EMPRESARIAL EN CALIDAD DE SECRETARIO DE SEGOB Y NO DE “CORCHOLATA”

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, se reunió con el sector empresarial local para intercambiar ideas y opiniones en beneficio de este gremio. En el encuentro estuvieron empresarios que forman parte del CCEH. Adán Augusto López Hernández estuvo presente en su calidad de secretario de Gobernación, no de “corcholata” del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con rumbo a la elección de 2024, así lo manifestó el presidente de Canaco Pachuca, **Eduardo Iturbe Méndez**. En este contexto, no descartó la posibilidad de reunirse



próximamente con las otras figuras que aspiran a la candidatura de Morena por el puesto de presidente en la próxima elección federal. En la reunión que el funcionario federal sostuvo con el sector empresarial local intercambiaron ideas y opiniones en beneficio del gremio. El mensaje que nos dio el secretario **Adán Augusto**, es que los empresarios son quienes producen la riqueza y es necesario apoyarlos y empujarlos para que se pueda lograr el desarrollo, también nos dijo que Hidalgo de forma definitiva será el estado que más crezca, en virtud de que tenemos una ubicación estratégica.

CANCILLER MARCELO EBRARD; ME LLAMAN BOND “MARCELO CASAUBOND” EN UN VIDEO BAJO EL TONO DE MISION IMPOSIBLE.

El canciller **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dio a conocer un video titulado “Me llaman Bond”. El canciller **Marcelo Ebrard** aparece haciendo una parodia de la famosa frase del agente 007. En su visita a Bolivia, la semana pasada, **Ebrard**, aparece con lentes oscuros, y parafraseó la icónica frase del agente **James Bond**: “Me llaman **Bond, Marcelo Casaubond**. Jaja no es cierto”, narró la voz en el video, mientras se escucha la música de la película Misión Imposible. El clip cuenta con más de 225 mil visualizaciones y entre los comentarios, divididos, están los que muestran su apoyo y celebran el sentido del humor del secretario de Relaciones Exteriores, así como los de quienes están en su contra. Algunos usuarios le enviaron saludos al futuro presidente de México y el canciller respondió con otros saludos. Unos más bromearon con sus propios nombres, como uno que le dijo que le llamaban Nito, juanita, lo que provocó la risa del canciller.

CLAUDIA SHEINBAUM: DESCARTA ELIMINAR PAGO DE TENENCIA VEHICULAR EN CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** comentó que en la CDMX y en Veracruz se podría suspender el impuesto de pago de tenencia vehicular, si sus gobernantes logran generar ahorro en sus recursos, porque sus gobernantes son gentes honestas. La jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, informó que en su administración no se tiene pensado eliminar el cobro de la tenencia vehicular. **Lopez Obrador** Dijo: Yo estoy seguro que, si Cuicuilco logra ahorros, va a poder decir: Suspendemos la tenencia, o **Claudia**, porque son gente, y así muchos otros gobernadores, mujeres y hombres honestos. Al respecto la mandataria local despejó dudas: Bueno, por lo menos no tenemos pensado cambiarlo. La morenista recordó que desde el año pasado cambió el modelo con el que se cobraban los derechos de la Tenencia, a partir de cierto costo de los vehículos, solamente se pagan los derechos, y después ya los derechos son más altos, dependiendo del tipo de vehículo. Antes de esa medida, el cobro estaba calculado por el monto del vehículo y después fue un porcentaje, lo cual redujo la Tenencia.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; ANTE SEQUIA EN EL PAIS, EXIGE PRESUPUESTO PARA CRISIS DE AGUA

El senador del Partido Acción Nacional, **Damián Zepeda Vidales**, ante una de las peores sequías que vive el país, presentó un punto de acuerdo por medio del cual exhorta al Ejecutivo federal a que emita una declaratoria de emergencia nacional por el problema de crisis de agua y un Plan de Acción Integral Nacional que incluya un presupuesto histórico para un programa de acciones de mejora de infraestructura para captura, tratamiento y distribución del agua, así como acciones de manejo, consumo y distribución adecuadas del vital líquido. Indico que hoy 85 por ciento del territorio nacional tiene un grado de sequía. El problema del agua tiene que ser atendido a tiempo, lo que hoy le sucede a Monterrey, Nuevo León, antes le sucedió a Hermosillo, Sonora y otras zonas. Señalo que no esperaran a que la crisis del agua se vuelva tan severa en todos lados del país, que no tengamos agua cuando abras la llave. Indico que esos temas se resuelven con planeación, con coordinación y con acción. El legislador panista detalló que su punto de acuerdo incluye una exigencia de declaratoria de emergencia nacional y un Plan de Acción Integral que implique invertir un presupuesto histórico en infraestructura para la captación, administración, distribución y consumo del agua. **Zepeda Vidales** destacó que el tema del agua no ha sido prioridad para el Gobierno federal, ya que los siete billones de pesos de presupuesto, alcanza perfecto para un plan de al menos 50 mil millones de pesos para el año entrante. Sin agua no hay vida. Respecto a la propuesta de **López Obrador** de dejar de producir cerveza en el norte, el senador del PAN señaló que sí se debe poner orden en la industria, pero eso no resuelve el problema, ya que el uso industrial del agua representa solo el 5%, 76% se usa para agricultura y ganadería, 14% para consumo humano y 5% para generar energía; por eso se debe apostar a un plan integral de manera inmediata.



JOE BIDEN; INFLACIÓN BAJA LEVEMENTE EN EU, SITUACION QUE FAVORECE A BIDEN PARA LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MEDIO MANDATO

El presidente **Joe Biden**, anunció un cero por ciento de inflación en la economía del país, sin embargo, los costos de consumo de las familias en Estados Unidos continúan al alza. La inflación se moderó levemente en Estados Unidos (EU) en julio, según datos oficiales, luego de las alzas de tasas de interés decididas por la Reserva Federal para enfriar la economía y una caída en los precios de la gasolina. El Índice de Precios al Consumo (IPC) cayó a 8.5% en 12 meses a julio, según las cifras del Departamento de Trabajo, por debajo de lo esperado por el mercado. El dato es un alivio para el presidente **Joe Biden**, a pocos meses de las elecciones legislativas de medio mandato de noviembre, luego de una escalada de precios que erosionó su popularidad. Impulsados por fuertes gastos de los consumidores a partir de ahorros generados durante la pandemia, escasez de bienes por problemas en las cadenas de aprovisionamiento globales, falta de mano de obra y la invasión de Rusia a Ucrania que disparó precios de los alimentos y del petróleo, la inflación había marcado 9,1% en junio en 12 meses, un máximo en 40 años. Si se excluyen los precios más volátiles de alimentos y energía, la inflación llamada subyacente fue de apenas 0.3% en el período considerado, el incremento más bajo en cuatro meses. El presidente **Joe Biden** enfatizó que hoy recibimos noticias de que nuestra economía tuvo cero por ciento de inflación en Julio. Cero por ciento. Aunque el incremento de precios se modere, los costos de consumo de las familias en Estados Unidos siguen subiendo, con el consiguiente impacto sobre la popularidad del mandatario.

ONU; RUSIA Y UCRANIA ES PRESIONADA POR LA ONU PARA EVITAR UN DESASTRE NUCLEAR EN ZAPORIYIA

La ONU presionó a Rusia y Ucrania para que eviten a toda costa un desastre nuclear en la central ucraniana de Zaporíyia, ocupada por fuerzas rusas y objeto de recientes ataques, mientras Moscú y Kiev volvieron a responsabilizarse mutuamente de la peligrosa situación en la mayor planta atómica de Europa. **António Guterres** secretario general de Naciones Unidas, llamo a que se detengan de inmediato todas las actividades militares en las inmediaciones de la planta y a que no se apunte a sus instalaciones o alrededores.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Por la libre hacia el Estado de México



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Sepa la Bola pero mientras Morena ha decidido que su abanderada por la gubernatura del Estado de México, por segunda ocasión, sea Delfina Gómez, ex titular de la Secretaría de Educación Pública, el PAN, PRI y PRD han dado muestras de lentitud.

Morena se le adelantó a la oposición con Gómez, y al nombrarla Coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, evitó caer en actos anticipados de campaña.

Y en tanto la alianza Va por México no se define, cada partido que la integra tiene sus propias propuestas, sin coordinación.

Mientras que el PAN le dio madrugante a sus aliancistas PRI y PRD, presentando su propuesta; el PRD propondrá en la boleta a Omar Ortega, con cargos que se inventaron de último momento, para no violar la ley electoral.

El PRI pretende competir con la imagen de una mujer: Alejandra del Moral, actual Secretaria de Desarrollo Social en el Edomex, contra Delfina Gómez, para mostrar a su electorado que las mujeres tienen peso para gobernar.

Y la alianza asegura que sus encuestas internas señalan que hay mucha similitud con las posibilidades de Morena para gobernar el Estado de México.

Aún cuando priista de viejo cuño, como el diputado Rubén Moreira, ha rechazado que la alianza está fracturada, la decisión de los que mueven los hilos de los partidos PRI, PAN y PRD, señalan todo lo contrario, dando muestra de que sus candidatos son la pieza clave para obtener el triunfo en la entidad mexiquense.


Destaca la inacción del actual gobernador Alfredo del Mazo, quien al igual que sus homólogos, Alejandro Murat, de Oaxaca, y Omar Fayad, de Hidalgo, han sacado las manos, no por cuestiones democráticas, sino para generar las condiciones de avance del partido guinda.

Todo parece indicar que quien llevará la peor partida en el próximo proceso es el PRI ya que su peor lastre ha sido la inseguridad, que ni del Mazo, ni ningún otro gobernador han podido meter en cintura.

Incluso, la entidad mexiquense ha sido tan porosa que grupos criminales son señalados por el Gabinete de Seguridad Nacional de haberse asentado cómodamente, en dicho estado conformado por 125 municipios.

Ante ese panorama, Alfredo de Mazo y su equipo de colaboradores, incluido el Secretario de Seguridad, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis, se han visto rebasados y sin capacidad de respuesta para atender el delicado problema de la inseguridad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y Sepa la Bola... pero ya lo había señalado este espacio, que el asegurar por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que una persona pertenece a una organización criminal sin que haya sido sentenciar-

do, era una violación de los derechos humanos.
Y justo un juez otorgó a Luis "V" una suspensión provisional contra el acto de ser llamado como integrante de un Cártel, por parte de la Fiscalía capitalina. Primer round a favor del cumplimiento

de la leyes en la Ciudad.

•Periodista
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

SUBE DE TONO LA GUERRA POR LA CDMX

**Mientras avanzan investigaciones contra el
Cártel Inmobiliario, panistas y aliados promueven
campañas contra el gobierno y la Policía**

M

ientras que el gobierno prepara otro golpe contra el llamado *Cártel Inmobiliario*, que involucra a dirigentes panistas, los azules y organizaciones "ciudadanas" iniciaron una campaña, incluso internacional, para desprestigiar a la Policía local.

Según información de gente cercana al Gobierno de la CDMX, hay avances en las investigaciones sobre fraudes y sobornos a constructores y desarrolladores en administraciones panistas de la alcaldía Benito Juárez.

Existen dos piezas clave: Luis Vizcaino, exdirector Jurídico y de Gobierno de la alcaldía, así como **Miguel Ángel Vázquez**, exfuncionario con Miguel Mancera, actualmente recluso por desvío de recursos, fraude y ejercicio indebido de atribuciones.

Lo que busca el gobierno es usar al primero de ellos, arrestado hace unos días, como *ariete*. Que se apegue al criterio de oportunidad y ponga los nombres de sus exjefes panistas en las investigaciones. En el caso de Vázquez, también quieren ponerlo contra los panistas, como lo hizo ya en indagatorias sobre exfuncionarios de Mancera.

Y es que el llamado *Zar de la Nómina* tejió relaciones políticas y de negocios con quien se dejaba, por lo que cuenta con información valiosa que poco a poco ha puesto en manos de las autoridades.

Parte de lo cual habría servido para el arresto de Vizcaino, vinculado con negocios inmobiliarios. Con esos elementos, la Fiscalía armó expedientes contra exfuncionarios de Mancera, del PRD y más recientemente del PAN.

Pero eso no es todo: la UIF, que dirige **Pablo Gómez**, tiene armadas investigaciones sobre movimientos financieros de **Jorge Romero** y **Christian Von Roehrich**.

No se sabe cuándo darán a conocer esta información, pero buscarán usarla de cara a las elecciones de 2024, porque la instrucción que dio López Obrador al gobierno central fue recuperar la ciudad a como dé lugar.

Los panistas arguyen persecución política, porque no hay elementos que soporten las acusaciones, dicen.

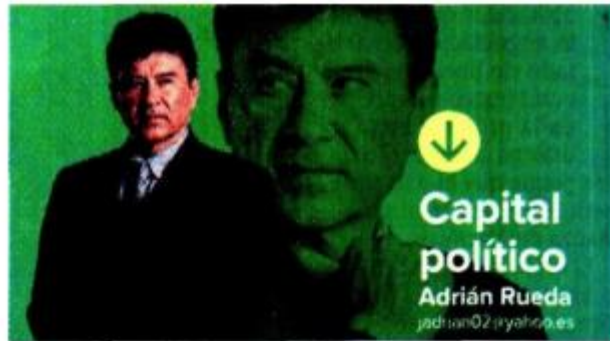
Pero, por otro lado, desde el Zócalo detectaron que miembros del PAN, como **Federico Döring**, apoyado por activistas como **María Elena Morena**, encabezan una campaña para desprestigiar los avances del gobierno en seguridad pública.

Esa es la razón por la que en los últimos acontecimientos, que involucran a la Policía, que dirige **Omar García Harfuch**, se han magnificado las "fallas", tanto que hasta los han llevado a la prensa internacional. Todo es parte de una acción concertada, argumentan, porque si en algo tiene avances el gobierno de Sheinbaum es en materia de seguridad.

Como sea, la oposición está atenta para magnificar los errores del gobierno, y éste, a su vez, se prepara para asestar uno de los mayores golpes al rival más fuerte de la capital, con todo y que estamos a dos años de los comicios.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Para conseguir la paz se necesita valor, mucho más que para hacer la guerra".

**Los panistas
arguyen
persecución
política**



A Morena se le puede incendiar la ciudad

• Ahora que el asunto escaló a nivel nacional, el PAN tendría que salirse de las cuerdas.

Al subir el tema del supuesto cártel inmobiliario en Benito Juárez a la mañanera presidencial, Morena abre la *Caja de Pandora* que podría incendiar la ciudad, pues hablar de corrupción inmobiliaria alcanzaría también a la 4T en todos sus niveles.

Los *morenos* temen perder la capital, y utilizan a las instituciones del Estado para afectar a sus principales enemigos electorales, que en estos momentos son del PAN.

Como vieron que el caso del supuesto cártel, que, según ellos, encabeza el líder panista en San Lázaro, **Jorge Romero Herrera**, se estaba apagando, la 4T decidió reavivar el fuego desde Palacio Nacional.

Porque no es lo mismo que lo diga **Tomás Pliego**, líder *moreno* de *chocolate* en la capital, a que lo mencione el Presidente en cadena nacional, pues la mañanera es escuchada en todo el país.

Ahora que el asunto escaló a nivel nacional, el PAN tendría que salirse de las cuerdas, donde ha estado las últimas dos semanas, y pasar a la ofensiva, pues si se trata de corrupción inmobiliaria, los *morenos* les dicen quítense que ahí les vamos.

Cuestión de recordar que tanto **René Bejarano** como **Gustavo Ponce Meléndez**, secretario particular y secretario de Finanzas, respectivamente, cuando el Presidente era jefe de Gobierno del DF, fueron a la cárcel por sus sucios negocios con el constructor **Carlos Ahumada**.

Que **Mario Velarde**, responsable de obra que certificó el Colegio Rébsamen —donde en 2017 murieron niños, profesores y trabajadores cuando **Claudia Sheinbaum** era jefa delegacional de Tlalpan, fue condenado a 208 años de prisión por corrupción—.

Que jamás nadie se hizo responsable del fraude a 180 familias pobres que compraron departamentos en Tláhuac a través de la extinta Unión Popular Nueva Tenochtitlán, encabezada por **Bejarano** y su esposa, **Dolores Padierna**.

Que **Ernestina Godoy** no ha judicializado la carpeta de



investigación abierta hace seis años por la invasión del inmueble de Belisario Domínguez 43 —encabezada por gente que se dice afín al *matrimonio de las ligas*—, expropiado en 2004 por daños estructurales y que pertenece al INVI.

Y así se podrían enumerar incontables fraudes que, a través del Instituto de Vivienda local, varios de los *morenos* hicieron con recursos públicos. Si el PAN hizo transas con dinero privado, que se les castigue, pero en el INVI se desvió dinero público para defraudar a los más pobres.

Diputados como el *experredista Raúl Flores*, sugirió a través de su Twitter revisar las reuniones que se armaban en el auditorio Benita Galeana de la ALDF, para certificar acuerdos.

Hasta parece que los *morenos* quisieran incendiar la ciudad antes que perderla, aplicando lo de “si no es mía no será de nadie. Porque la oposición tiene *datos duros* de varios *bisneros* de la 4T, y en una de esas los sacan.

Por cierto, las láminas del caso del cártel, utilizadas en Palacio, son las mismas que presentó la fiscalía de *Ernestina*, ¿eso será legal?



CENTAVITOS

Dicen que **Víctor Hugo Romo** no sólo “adquirió” un departamento en Minería 88, de la Escandón, inmueble que tuvo que ser rasurado por rebasar la altura legal, sino que jamás aclaró cómo se hizo de su residencia en Heródoto 62, Anzures, cuando era delegado y en esa zona crecían las construcciones irregulares. Que al exalcalde jamás le cuadraron las cuentas, pues, primero dijo que la compró *baratita* (8 millones) y luego que necesitó un crédito. Habría que ver quién se lo dio, pues en ese tiempo reportó que él y su esposa gastaban mucho más de lo que ambos ingresaban.

Parece que los *morenos* quisieran incendiar la ciudad antes que perderla, aplicando lo de “si no es mía no será de nadie.”



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Alertan: menos dinero a partidos abre puertas al crimen

Participantes en foro sobre la reforma electoral se manifestaron contra la propuesta del Ejecutivo federal de desaparecer el financiamiento ordinario a los partidos políticos, pues aumentarían los riesgos de intromisión del crimen organizado, lavado de dinero, recursos de procedencia ilícita y falta de fiscalización.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Karla Humphrey; el presidente del Instituto Electoral de Chiapas, Oswaldo Chacón; el Fiscal de Delitos Electorales en Jalisco, Ricardo Suro, y la ex titular de la Fepade, María de los Ángeles Fromow, cuestionaron si es pertinente en este momento realizar una reforma en la materia.

La iniciativa presidencial plantea la eliminación del financiamiento ordinario a los partidos políticos y generar en su lugar aportaciones de origen privado.

Partidos de la Oposición han señalado que es necesario debatir sobre la intromisión de grupos delictivos en las elecciones.

En el foro de Parlamento Abierto realizado en la Cámara de Diputados con el tema Seguridad, Prevención de la Violencia e Intervención del Crimen Organizado en Elecciones, Humphrey alertó que la eliminación del financiamiento ordinario a los partidos políticos puede abrir la puerta al dinero ilícito y del crimen organizado.

La consejera expuso que el financiamiento ha servido para generar contiendas más competitivas y para detener la posibilidad de que grupos criminales incidan en las campañas.

"Me preocupan el dinero ilícito y del crimen organizado en las campañas, el uso de efectivo, el uso del dinero virtual, de tarjetas, el lavado de dinero, las triangulaciones, por el papeleo hay temas que no estamos viendo", sostuvo.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas, Oswaldo Chacón, opinó que debe haber mayor control del dinero privado en las campañas, porque hay simulación y no se alcanza a registrar todo el dinero que se gasta.

<https://www.reforma.com/alertan-menos-dinero-a-partidos-abre-puertas-al-crimen/ar2451983?v=2>



Alertan por infiltración de crimen en partidos

CLAUDIA SALAZAR

Participantes en los foros sobre la reforma electoral se expresaron ayer en contra de la propuesta del Ejecutivo de desaparecer el financiamiento ordinario a los partidos.

Alertaron por mayores riesgos de intromisión del crimen organizado, lavado de dinero y recursos de procedencia ilícita.

La consejera del INE, Karla Humphrey; el presidente del Instituto Electoral de Chiapas, Oswaldo Chacón; el Fiscal de Delitos Electorales en Jalisco, Ricardo Suro, y la ex titular de la Fedepade, María de los Ángeles Fromow, cuestionaron una nueva reforma electoral.

La iniciativa presidencial plantea la eliminación del financiamiento ordinario a los partidos y permitir más aportaciones de origen privado.

En el foro organizado por

el Canal del Congreso, con el tema Seguridad e Intervención del Crimen Organizado en Elecciones, Humphrey alertó que eliminar el financiamiento ordinario a los partidos puede abrir la puerta al dinero del crimen organizado.

“Me preocupan el dinero ilícito y del crimen organizado en las campañas, el uso de efectivo, el uso del dinero virtual, de tarjetas, el lavado de dinero, las triangulaciones, por el papeleo hay temas que no estamos viendo”, sostuvo.

El consejero chiapaneco Oswaldo Chacón dijo que hay simulación en el flujo de dinero privado en campañas.

Por ejemplo, dijo, están prohibidas las aportaciones de personas morales, pero los constructores financian a partidos y candidatos, y como son aportaciones ilegales, no se reportan.

“La amenaza del crimen

organizado no solo es contra la integridad de las elecciones, es una amenaza a la democracia y al Estado mexicano”, expuso.

Suro, fiscal en delitos electorales en Jalisco, destacó que hay municipios donde no se pueden realizar comicios, pues son territorios controlados por el crimen.

Agregó que tampoco se debe perder de vista que cuando un Alcalde es financiado por el crimen organizado, éste ya le pertenece al grupo criminal.

“Estoy a favor del financiamiento público”, dijo.

Fromow indicó que se debe analizar de dónde vienen los recursos de las campañas y de dónde vienen los candidatos, a fin de poder prevenir la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales.



Consejeros y fiscales de delitos electorales participaron en un foro sobre la reforma enviada por el Ejecutivo.



FORO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Para 2024, la reforma electoral: Humphrey

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

La consejera electoral, Carla Humphrey Jordan, consideró que la Reforma Electoral tendría que plantearse después de 2024 ante las próximas renovaciones de gubernaturas y la sucesión presidencial.

Al ser invitada a participar en el Foro 12 del parlamento abierto sobre la Reforma Electoral organizado en la Cámara de Diputados, Humphrey manifestó su preocupación por la intención de aprobar la Reforma Electoral a dos años de diversos procesos electorales que afectarían las precampañas, campañas y elecciones, al no tenerse claras las reglas de operación de un nuevo modelo electoral.

“Lo único que sí me preocupa es el momento en que estamos debatiendo, porque van a empezar dos procesos electorales en enero en Coahuila y Estado de México, pero en septiembre en casi un año vamos a estar empezando el proceso las gubernaturas, la Presidencia de la República la conformación total del Congreso de la Unión, de varios congresos locales y creo que probar una reforma del calado que se quiere. Yo creo que tendríamos que probarla en una “intermedia”, opinó.

En lugar de una reforma constitucional, Humphrey sugirió abordar otros temas como el del voto electrónico, la regulación de reelección legislativa, paridad en gubernaturas, el artículo 134 constitucional para que no se usen recursos públicos en injerencia de campañas electorales.



Ven peligro en dinero privado

Consejeros y fiscales electorales defendieron el financiamiento público en los procesos democráticos al coincidir en que el financiamiento privado en las campañas electorales y los partidos está relacionado con el lavado de dinero y la injerencia del crimen organizado.

Al participar en el foro 12 del Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral organizado en la Cámara de Diputados, representantes de organismos electorales, abordaron los temas de financiamiento, seguridad, combate a la violencia, intervención del crimen organizado y nulidad de elecciones.

La consejera del INE, Carla Humphrey, dijo que con el financiamiento público se ha cerrado el paso a que el crimen pueda interferir en las elecciones.

En su intervención, la extitular de la Fiscalía para Delitos Electorales de la



En todo caso creo que pueden atajarse y resolverse muchos temas a nivel de reforma legal no constitucional.”

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA ELECTORAL DEL INE

exPGR, María de los Ángeles Fromow Rangel, expuso que no hay consecuencias en los delitos electorales donde se involucra el crimen organizado.

Por su parte, Oswaldo Chacón Rojas, presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, señaló que una reforma electoral no debería ser prioritaria en este momento, e incluso, no soluciona el problema del financiamiento ilícito.

Ricardo Suro Gutiérrez, fiscal especializado en materia de Delitos Electorales en Jalisco, resaltó que se deben fortalecer las medidas de protección a los candidatos que han sufrido violencia y agresiones.

— Ximena Mejía



PARLAMENTO ABIERTO

“Sí hay injerencia del crimen en elecciones”

También, presente el dinero ilícito, asegura la consejera Carla Humphrey

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Frente a las denuncias de los diversos partidos políticos, consejeros electorales federales y locales admitieron que sí hay injerencia del crimen en los procesos comiciales y que urge un sistema de fiscalización “más eficaz” a partidos y candidatos.

Durante el 12° foro del parlamento abierto en la Cámara de Diputados para la reforma electoral, la consejera del Instituto Nacional Electoral Carla Humphrey reconoció ante legisladores que “sí hay injerencia de dinero ilícito y del crimen organizado” en los procesos electorales.

“Con el financiamiento público se ha conseguido a la fecha detener ese espacio en el que el crimen pueda incidir en las elecciones. Sin embargo, hay inquietud aún por la injerencia del dinero ilícito y se debe revisar el uso de las monedas virtuales y

las actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex”, expuso.

Manifestó también que “el proceso electoral 2021 ha sido el más violento de la historia; hubo 36 candidatos y candidatas que perdieron la vida y eso nos lleva a pensar cómo debemos enfrentar el tema de la violencia política contra las mujeres”.

María de los Ángeles Fromow, extitular de la fiscalía de delitos electorales, alertó que urge una fiscalización por “la participación de la delincuencia organizada”.

“Es necesaria una fiscalización inmediata y prevenir, ya sea la participación de la delincuencia o la integridad de una persona”, dijo.

El consejero presidente del Instituto de Elecciones de Chiapas, Oswaldo Chacón, advirtió que “la presencia financiera del crimen no es la única que se debe discutir, ya que también está el blindaje de los partidos a sus postulaciones, porque tienen la principal responsabilidad del vínculo de personas ligadas a estos negocios en las campañas”.

“Se necesita la colaboración de otras instancias del Estado para que colaboren con INE”

CARLA HUMPHREY
Consejera electoral



DIÁLOGO. Consejeros federales y locales, ayer, en la Cámara de Diputados.



Financiamiento privado pone en riesgo a la democracia, aseguran expertos

Eliminar el financiamiento público para los partidos políticos y las campañas es un riesgo para la democracia en México y abre la puerta para el ingreso sin restricciones de dinero proveniente del crimen organizado, coincidieron funcionarios y especialistas. Al participar en el foro 12 del Parlamento Abierto de la reforma electoral Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado de los procesos electorales y nulidad de las elecciones, la consejera del INE, Carla Humphrey, afirmó que los recursos públicos para promoción en los comicios han logrado detener la injerencia de la delincuencia.

https://drive.google.com/file/d/1suscMnlpmRB1TaQ-INxh5_hpsK1F4-ZG/view



Reforma Electoral debe esperar a después de comicios de 2024: Carla Humphrey

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan, afirmó que todas las normas del sistema electoral son discutibles y perfectibles para que se adapten a los tiempos actuales; sin embargo, consideró que un cambio como la Reforma Electoral deberá ocurrir hasta que pasen las elecciones de 2024.

Tras su participación en el Foro 12 del parlamento abierto sobre la iniciativa presidencial en la Cámara de Diputados, sostuvo que en esta discusión es importante realizar un análisis “con mucho cuidado” y escuchar a todas las voces, porque no es un debate que incluya únicamente a los partidos políticos.

“Las reformas constitucionales, yo creería que deberían de esperar a después del 24, justamente para tener un proceso electoral ya con las reglas claras para todos los partidos políticos. Yo creo que en un tema tan importante, como el sistema electoral y el sistema de partidos, la prisa no es buena consejera, y hay que dar espacio a más voces”

Aunque dijo que “es evidente” que el sistema electoral puede mejorarse, aseveró que “no podemos decir que tenemos un instituto que no se ha renovado”, pues tan solo en la última reforma de 2014, cuando el IFE pasó a ser INE, se le atribuyeron 94 nuevas funciones.

Cuestionada sobre si este órgano electoral es “costoso”, la consejera reviró al mencionar que sí lo es, pero se debe a que más del 40 por ciento del financiamiento que recibe se destina a partidos políticos, como se hizo este miércoles con la aprobación de 6.2 mil millones de pesos para que dispongan en 2023.

“Creo que hay que ver cuáles son las funciones que lleva a cabo el INE porque cada vez se lo aumentan funciones y obviamente se necesita dinero para cumplir con estas funciones”, dijo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/norma-perfectible-reforma-electoral-debera-esperar-2024-carla-humphrey-494043>



Necesario, mejorar medidas de protección a candidatos: especialistas

Piden más colaboración entre INE y gobierno en seguridad

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, resaltó que el proceso electoral 2021 fue el más violento de la historia del país con 36 candidatos que perdieron la vida, por lo que reconoció que el INE debe ser más activo en colaborar con el gabinete de seguridad federal para prevenir actos de violencia.

Al participar en el parlamento abierto para la reforma electoral: Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones, la consejera consideró que el tema de seguridad tiene un componente del crimen organizado.

“En el Consejo General oímos a partidos, y tienen razón, que si bien no es una materia propia de la autoridad electoral, sí es un fenómeno que tenemos que investigar de la mano con las autoridades de seguridad pública; ¿por qué en algunos lugares sólo hay un candidato o candidata y nadie más registra candidaturas?”, expresó.

Indicó que adicionalmente, el INE debe reforzar sus mecanismos del lavado de dinero en campañas a través del dinero en efectivo, del crimen organizado y el del financiamiento público.

Mencionó que con el financiamiento público se ha conseguido detener que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones. Sin embargo, manifestó su inquietud por la injerencia del dinero ilícito y del crimen organizado, y pidió revisar el uso de las monedas virtuales y las actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex.

Medidas de protección

Por su parte, Ricardo Suro Gutiérrez, fiscal especializado en materia de Delitos Electorales en Jalisco, resaltó que es importante el

tema de las medidas de protección, ya que hay candidatos que han presentado denuncias, sufrido violencia, agresiones, e incluso han sido privados de la vida. Dijo que se debe dotar a las autoridades de herramientas para ser eficientes en la protección del proceso electoral que brinda paz nacional, y que el debate sea en la tribuna y no en las calles.

Señaló que por lo que respecta a la reforma política, se debe dotar de mayores facultades a las fiscalías y dar seguimiento a las órdenes de protección y que existan consecuencias y responsabilidad para quien no lo haga.

En tanto, María de los Ángeles Fromow Rangel, ex titular de la Fepade y experta en materia electoral, dijo que las autoridades de procuración de justicia, policiales y electorales deben analizar “de dónde vienen los recursos, quiénes son esos candidatos; cuál es su trayectoria; qué participación ha tenido, tenemos que tener una trazabilidad para poder ver en qué momento esa persona pudo estar en riesgo de ser cooptada por la delincuencia organizada y saber si existen vínculos que puedan hacerle llegar dinero ilícito”.

Planteó analizar el tema de la publicidad y los nuevos mecanismos de hacer campañas y cómo se hacen. “Hoy vemos todas las redes sociales permanentemente invadidas con mensajes e incluso ha habido sanciones históricas del propio INE, como los llamados influencers”.



En el Consejo General oímos a partidos, y tienen razón, que si bien no es una materia propia de la autoridad

electoral, sí es un fenómeno que tenemos que investigar de la mano con las autoridades de seguridad”.

Carla Humphrey,
CONSEJERA DEL INE.

Expertos solicitaron que en la reforma electoral se dote de mayores facultades a fiscalías y dar seguimiento a los órdenes de protección.

36

CANDIDATOS a diferentes cargos de elección popular perdieron la vida en la pasada elección del 2021, reconoció el Instituto Electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	12/08/2022	LEGISLATIVO



Durante el foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral se abordaron los temas de seguridad y combate a la violencia en procesos de elección. FORO ESPECIAL



La Reforma Electoral no debe verse como algo negativo: Carla Humphrey

Realizaron en la Cámara de Diputados el foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral: “Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones”, fueron los temas abordados por expertos en la materia.

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, afirmó que el INE es una institución que se modifica constantemente y una eventual reforma no se debe mirar de forma negativa, pero requiere un análisis minucioso de las razones, las causas y el tipo de la autoridad electoral que se quiere para el futuro.

Actualmente, dijo, el sistema electoral funciona y no debe considerarse una reforma constitucional, cuando pueden atacarse muchos temas desde la legislación secundaria e incluso “algunos asuntos que resuelve el Instituto se hacen vía acuerdos o lineamientos”.

Planteó discutir la votación electrónica; “llevamos votando 30 años igual. Las generaciones más jóvenes y la pandemia nos han enseñado que podemos ejercer derechos de otra manera”. Tampoco, dijo, se ha atacado el tema de redes sociales que tienen una incidencia importante y que por ahí se cometen distintas irregularidades y delitos.

Carla Humphrey Jordan, destacó que con el financiamiento público se ha conseguido a la fecha detener ese espacio en el que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones. Sin embargo, manifestó su inquietud por la injerencia del dinero ilícito y del crimen organizado, y pidió revisar el uso de las monedas virtuales y las actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex.

Reconoció que el proceso electoral 2021 ha sido el más violento de la historia; hubo 36 candidatos y candidatas que perdieron la vida y “eso nos lleva a pensar cómo debemos enfrentar el tema de seguridad y la violencia política contra las mujeres.

Creo que el tema de seguridad tiene un componente del crimen organizado. En estos temas, se necesita la colaboración de otras instancias del Estado para que colaboren con el Instituto”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-reforma-electoral-no-debe-verse-como-algo-negativo-carla-humphrey/>



Defienden fondos públicos a elecciones

PATRICIA RAMÍREZ

El proceso electoral 2021 ha sido el más violento de la historia, pues hubo 36 candidatos y candidatas que perdieron la vida y por ello es urgente definir cómo enfrentar el tema seguridad y violencia política contra las mujeres, aseguró la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Astrid Humphrey Jordan.

Al participar en el parlamento abierto oficial de la Cámara de Diputados sobre la reforma electoral, precisó que el tema de seguridad tiene un componente del crimen organizado y de ahí que se necesita la colaboración de otras instancias del Estado para que colaboren con el Instituto.

Asimismo, Humphrey defendió el financiamiento público porque se ha conseguido frenar ese espacio en el que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones.

No obstante, reconoció que hay preocupación por la injerencia del dinero ilícito y del crimen organizado, y pidió revisar el uso de las monedas virtuales y las actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex.

Además, precisó que no es necesaria una reforma electoral de carácter constitucional, porque a través de leyes secundarias se puede hacer cambios para mejorar el sistema electoral, que actualmente es funcional.

Precisó que el INE es una institución que se

modifica constantemente y una eventual reforma no se debe mirar de forma negativa, pero requiere un análisis minucioso de las razones, las causas y el tipo de la autoridad electoral que se quiere para el futuro.

Señaló que la votación electrónica es un pendiente que debe atenderse, porque llevamos votando 30 años igual.

"Las generaciones más jóvenes y la pandemia nos han enseñado que podemos ejercer derechos de otra manera. Tampoco se ha atacado el tema de redes sociales que tienen una incidencia importante y que por ahí se cometen distintas irregularidades y delitos", precisó.

Externó su preocupación por el momento en que se debate el tema, porque están por iniciar procesos electorales para Coahuila y el Estado de México.



Los fondos frenan al crimen organizado /
FOTO: OEM-INFORMEX



Foro 12 de parlamentos sobre la Reforma Electoral

Llaman a blindar del crimen las elecciones

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Para garantizar la seguridad y frenar la injerencia de organizaciones criminales en las elecciones, es necesaria la coordinación interinstitucional y que se elimine el financiamiento privado a los partidos, señalaron expertos.

Durante el duodécimo foro del parlamento abierto para la Reforma Electoral, titulado "Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones", especialistas mencionaron que los cambios deben darse, mientras éstos se centren en la problemática de fondo.

EL DATO

LOS ESPECIALISTAS también coincidieron en que no es lo más adecuado impulsar cambios como la Reforma Electoral en la víspera de comicios federales como los del 2024.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey refirió que una reforma no debe ser como una "cuestión negativa" y que lo importante es lograr consensos para una renovación.

Sobre el tema del debate, Humphrey Jordan recordó que en el 2021 se vivió la jornada electoral más violenta, al cobrar la vida de 36 candidatos.

Consideró necesario que los órganos electorales e instituciones encargadas de la seguridad y justicia actúen en conjunto, para que las acciones en materia de fiscalización sean efectivas.

Refirió que el INE no ha avanzado en la investigación del caso Odebrecht, vinculado al presunto financiamiento ilegal en las elecciones del 2012, ya que la Fiscalía General de la República (FGR) ha negado acceso a las carpetas de investigación.

Humphrey consideró que, aunque los órganos electorales emitan resoluciones

ESPECIALISTAS VEN necesario que órganos del INE e instituciones de justicia trabajen en conjunto; piden cerrar puerta al financiamiento privado para partidos políticos



PARTICIPANTES al foro abierto para la Reforma Electoral, ayer.

en pro de la seguridad de políticos y ciudadanía, esto no servirá de nada si las autoridades encargadas de frenar la violencia no actúan.

Ricardo Suro, fiscal especializado en Materia de Delitos Electorales en Jalisco, dijo que de poco sirve que se dicten medidas de seguridad a actores en riesgo, si las autoridades no tienen la capacidad para brindarla, como es el caso de los municipios que ya no cuentan con policías, ante el dominio de las bandas criminales.

Mencionó que cerrar la puerta al financiamiento privado a los partidos políticos es un paso para "complicar" la operación del crimen en las campañas.

"Dicen que, para ser un buen policía, hay que pensar como delincuente; ahora hay que ponernos en el zapato del partido político: cómo brincar las reglas que hoy en día están establecidas", dijo.

Oswaldo Chacón, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, mencionó que la Reforma Electoral no es prioritaria para el

pais, como sí lo es atender la seguridad, migración y la pobreza, factores que consideró como fondo del mayor problema.

En este sentido, refirió que "no ve" cómo una reforma podría combatir la estructura de la pobreza, el clientelismo, la corrupción e impunidad que no sólo impactan la vida electoral, sino al Estado mexicano y la sociedad en general.

En ese sentido, consideró necesario que el Estado se fortalezca y recupere presencia ante los grupos que "tienen secuestrados muchos territorios del país".

María de los Ángeles Fromow, abogada, académica y titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales en el sexenio de Vicente Fox, remarcó que los candidatos y los "participantes" del financiamiento deben ser investigados.

Insistió en que la coordinación entre instituciones debe ser agilizadada, para que los abordajes coincidan rápidamente, ya que "no podemos esperar resoluciones que tarden cuatro años".



Reforma electoral de nivel constitucional debería esperar hasta después de las elecciones de 2024: Carla Humphrey

Carla Astrid Humphrey Jordan, consejera de Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que una eventual reforma electoral de nivel constitucional debería esperar hasta después de las elecciones de 2024. La consejera del INE acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para participar en el Foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral.

Sostuvo que el sistema electoral funciona, pero puede mejorarse, “eso es evidente”, al tiempo que señaló que ha habido diversas reformas electorales, y en una de ellas, la de 2014, se renovó el organismo electoral autónomo al darle el carácter de nacional y adquirir 94 nuevas funciones.

<https://edomexaldia.com/reforma-electoral-de-nivel-constitucional-deberia-esperar-hasta-despues-de-las-elecciones-de-2024-carla-humphrey/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

12/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Córdova se declara listo para foros de reforma electoral

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, reiteró el agradecimiento por la apertura para que las y los consejeros del instituto participen en el Parlamento Abierto sobre la reforma electoral. Córdova recalcó que si se es un auténtico demócrata se escuchan todas las voces.

<https://drive.google.com/file/d/1rcgg6jICe8DgMrPTxl-G1x-WPCe1TKCM/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNDO DE XALAPA

12/08/2022

LEGISLATIVO



Realizan en la Cámara de Diputados el foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, afirmó que el INE es una institución que se modifica constantemente y una eventual reforma no se debe mirar de forma negativa, pero requiere un análisis minucioso de las razones, las causas y el tipo de la autoridad electoral que se quiere para el futuro. Actualmente, dijo, el sistema electoral funciona y no debe considerarse una reforma constitucional, cuando pueden atacarse muchos temas desde la legislación secundaria e incluso “algunos asuntos que resuelve el Instituto se hacen vía acuerdos o lineamientos”.

<https://mundoxalapa.com/2022/08/11/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-12-del-parlamento-abierto-para-la-reforma-electoral/>



Reforma Electoral: Especialistas discutieron la intervención del crimen organizado en las elecciones



La discusión por la Reforma Político-electoral continúa en los foros del Parlamento Abierto de San Lázaro, este jueves 11 de agosto, el tema fue **“Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones”**, por lo que un panel de especialistas discutió sobre la necesidad de blindar los procesos en México.

De tal modo que al recinto instalado en el Palacio Legislativo de San Lázaro arribaron perfiles distinguidos como **Carla Humphrey**, consejera del **Instituto Nacional Electoral (INE)**; **María de los Ángeles Fromow**, experta en materia electoral; **Oswaldo Chacón**, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas; y **Ricardo Suro Gutiérrez**, fiscal especializado en materia de Delitos Electorales en Jalisco.

Humphrey Jordan señaló que el sistema electoral, tal y como se encuentra en este momento, funciona, por lo que una reforma constitucional; además, el INE es una institución que se modifica constantemente y una eventual reforma no se debe mirar de forma negativa, pero **requiere un análisis minucioso de las razones, las causas** y el tipo de la autoridad electoral que se quiere para el futuro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

12/08/2022

LEGISLATIVO

Córdova se declara listo para foros de reforma electoral

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, reiteró el agradecimiento por la apertura para que las y los consejeros del instituto participen en el Parlamento Abierto sobre la reforma electoral. Córdova recalcó que si se es un auténtico demócrata se escuchan todas las voces.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGQoIZdwyuD3PL4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21559&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

12/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Mexicanos en EU piden ampliar sus derechos político-electorales en Parlamento Abierto

La voz de la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos resonó en el foro del Parlamento Abierto de la reforma electoral de la Cámara de Diputados, ellos pidieron no solo ser reconocidos por enviar remesas sino que también exigieron a los legisladores ampliar los derechos político-electorales de cerca de 40 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, por ejemplo para votar o para ser votados, también como para simplificar el trámite y obtener credencial de elector con un padrón permanente.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEw2feVwdMslIVw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21558&parId=root&o=OneUp>



ONU y AI piden una GN comandada por civiles

Redacción y Jorge Manroy
politico@eleconomista.mx

Amnistía Internacional y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos llamaron al gobierno mexicano a que mantenga la naturaleza civil de la Guardia Nacional.

“La alta comisionada y diferentes mecanismos de derechos humanos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México, en asegurar el carácter civil de las corporaciones de seguridad y en que el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública es excepcional”, dijo Ravina Shamdasani, portavoz de la alta comisionada.

Añadió que “la alta comisionada (Michelle Bachelet) ha reiterado en relación con varios contextos que la creciente militarización de funciones civiles básicas supone un debilitamiento de la institucionalidad democrática.

“La Oficina insta a que la naturaleza civil de la Guardia Nacional y de la seguridad pública, consagrada constitucionalmente, sea mantenida”.

Por su parte, la organización Amnistía Internacional hizo “un llamado fuerte y claro al presidente Andrés Manuel López Obrador a reconsiderar su decisión de militarizar la seguridad pública del país”.

Lo anterior ante el decreto que anunció el primer mandatario para transferir el mando civil de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Marco constitucional

Amnistía resaltó que el Artículo 90 de la Constitución mexicana establece que la organización de la administración pública está en manos del Congreso de la Unión, por lo que cualquier cambio en la misma debe ser aprobado por el poder Legislativo, y no mediante un decreto.

“Asimismo, la Constitución Política del país, la ley de la Guardia Nacional y su reglamento interno establecen que ésta tendrá el carácter de actividades civiles, no militares”, indicó.

Apuntó que los 16 años que han pasado en México con las Fuerzas Armadas en las calles no ha reducido los niveles de violencia, y han aumentado las violaciones a los derechos humanos por parte de los elementos castrenses.

“La experiencia demuestra que hoy en día México es más peligroso que hace 16 años cuando se decidió que militares salieran a las calles. Ha habido un aumento de desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, tortura física, psicológica e incluso sexual”, refirió.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	12/08/2022	LEGISLATIVO

ALIANZA; GUARDIA NACIONAL Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Silvano Aureoles, en el *Four Seasons* de Paseo de la Reforma. Sólo faltó un representante del PAN, todos integrantes -hasta ahora- de *Va por México*.

En la siguiente foto, llegada del secretario de Marina a Palacio. Trabajan en la integración de la Guardia Nacional a la Sedena. Finalmente, Fiesta de las Culturas, en el Zócalo.

FOTO: OMAR FLORES / GEM- INFORMEX





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	12/08/2022	LEGISLATIVO



FOTO: DANIEL HIDALGO / OEM-INFORMEX



FOTO: ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



Rechazan intención de que la GN forme parte de la Sedena

Organismos internacionales y nacionales rechazaron la idea del gobierno de que la Guardia Nacional (GN) sea parte del Ejército. La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

instó a que la naturaleza civil de la GN se mantenga. La Coparmex ad-

virtió que el Poder Judicial debería intervenir para frenar un eventual decreto o acuerdo, mientras que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados dijo que la propuesta del Ejecutivo es lamentable por violar el marco constitucional. — P. Hiriart

/ L. Hernández

OFRECE APOYO A MÉXICO

Llama Bachelet a que la Guardia Nacional siga bajo mando civil

Para la alta comisionada de la ONU-DH, la militarización es “un debilitamiento de la institucionalidad democrática”

También Amnistía Internacional se expresa en contra de un posible decretazo

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos (ONU-DH) pidió que la Guardia Nacional siga siendo una institución civil.

El organismo instó a “que la naturaleza civil de la Guardia Nacional y de la seguridad pública, consagrada constitucionalmente, sea mantenida”.

A través de redes sociales, la oficina reiteró que la alta comisionada, Michelle Bachelet, ha expresado en diferentes ocasiones que el uso del Ejército y la Marina en materia de seguridad pública debe ser un último recurso, de carácter temporal

y fiscalizado por órganos civiles.

“La alta comisionada y mecanismos de derechos humanos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México, en asegurar el carácter civil de las corporaciones de seguridad y en que el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad es excepcional”.

Al mismo tiempo, la ONU-DH recordó que ha advertido en diferentes ocasiones que el constante uso de las Fuerzas Armadas en funciones civiles puede dañar a las demás organizaciones civiles.

Según la entidad, “la alta comisionada ha reiterado, en relación con varios contextos, que la creciente militarización de funciones civiles básicas supone un debilitamiento de la institucionalidad democrática”.

Finalmente, la oficina enfatizó su disposición para apoyar al Estado mexicano para fortalecer las instituciones civiles, así como incremen-

tar la transparencia y rendición de cuentas en materia de seguridad.

Por otro lado, la organización Amnistía Internacional se unió al rechazo hacia un eventual decreto del presidente López Obrador para que la Guardia Nacional pase a formar parte del Ejército mexicano.

“Lamentamos la declaración hecha por el presidente López Obrador sobre el acuerdo para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) atentando contra las facultades constitucionales del Poder Legislativo”, señaló.

Insistió en que “la seguridad pública debe estar en manos de personal civil, como lo establecen las normas del derecho internacional de derechos humanos que México ratificó”.

Aseguró que cambiar la naturaleza del cuerpo de seguridad no corresponde al Presidente, ya que representa un cambio a las leyes



del país, y eso se debe hacer desde el Congreso. "De acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, la organización de la administración pública está en manos del Congreso de la Unión, por lo que cualquier cambio en la legislación debe ser aprobado por el Poder Legislativo".

La reacción de entidades internacionales se dio después de que el presidente López Obrador anunciara que a partir del 16 de diciembre la Guardia Nacional pasaría a ser parte de la Sedena por decreto.

Otra institución internacional que se ha mostrado constantemente en contra de uso de militares en este cuerpo de seguridad es Human Rights Watch (HRW), que ha señalado que esta entidad está lejos de ser de carácter civil.

En su último reporte sobre México, la organización señaló que "la Guardia Nacional es dirigida por militares, recibe entrenamiento de militares y está integrada mayormente por soldados".

HRW señaló dentro de su reporte que "el presidente López Obrador ha intensificado el uso de las fuerzas militares para tareas de seguridad pública, ampliando el ámbito de sus actividades y reemplazando a autoridades civiles".



La intención. El presidente López Obrador aseguró que, a través de un acuerdo, podría integrar a la Guardia Nacional a la Sedena.

Cambio de opinión. En 2019, cuando se creó la Guardia Nacional, el gobierno prometió que se mantendría su naturaleza civil.

"Lamentamos la declaración del presidente López Obrador sobre el acuerdo para que la GN dependa de la Sedena"

COMUNICADO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

"Diferentes mecanismos de derechos humanos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles"

COMUNICADO DE LA ONU-DH



CRÍTICA. Michelle Bachelet, alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en una conferencia en 2019.



Violó García Cabeza de Vaca veda de la consulta de revocación

FABIOLA MARTÍNEZ

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, difundió propaganda gubernamental en periodo prohibido durante el proceso de la consulta sobre revocación de mandato del Presidente de la República.

Durante una entrevista realizada el 9 de marzo pasado en un noticiero radiofónico, el panista mencionó logros del gobierno que encabeza "con la finalidad

de generar aceptación o adhesión de la ciudadanía".

No obstante, la Sala Especializada determinó que no hubo uso indebido de recursos públicos ni promoción personalizada. El caso será enviado al Congreso local para que decida lo procedente.

Este caso fue denunciado por Morena y, si bien se confirmó la difusión de propaganda gubernamental, las resoluciones de la Sala Especializada pueden ser impugnadas ante la Sala Superior del TEPJF.

Multas por entrevista a Américo Villarreal

En otro asunto, el PAN denunció al entonces candidato de Morena al gobierno de Tamaulipas, Américo Villarreal, por uso indebido de pauta publicitaria por una entrevista que dio un día antes del inicio de la campaña.

Los magistrados de esta sala acreditaron al político responsabilidad indirecta e imputaron vulneración al modelo de comu-

nicación a las tres televisoras que divulgaron la entrevista, por lo cual se les impusieron multas económicas.

Previamente, los magistrados determinaron que la diputada federal Andrea Chávez y otras personas usuarias de la red social Twitter cometieron violencia política contra las mujeres en razón de género contra otra diputada federal por la exposición de múltiples mensajes que tuvieron la intención de descontextualizar su trabajo legislativo y ridiculizarla.

Debido a que la sala no puede imponer sanciones sino enviar el caso a las instancias superiores de los servidores públicos o representantes populares de que se trate, se dio vista a la mesa directiva y a la contraloría interna de la Cámara de Diputados. Además, los implicados serán inscritos en el Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, del Instituto Nacional Electoral.



Presentan los LeBarón reforma para proteger a candidatos de criminales

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La familia LeBarón entregó a la Comisión de Reforma de la Política Electoral de la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para la protección a candidatos en zonas de alto riesgo por la presencia y operación del crimen organizado.

En reunión con la legisladora morenista Graciela Sánchez, presidenta de la comisión, Bryan, Adrián y Julián LeBarón pidieron que en la próxima reforma electoral “no se olviden de garantizar la vida de candidatos y precandidatos en muchas partes del país, donde el crimen los quita o pone.

“Debemos proteger el proceso, pero también a la gente que quiere ser votada; deben existir mecanismos de protección para candidatos

en riesgo. Un ataque a los candidatos que pone el pueblo es un ataque a la democracia”, puntualizó Bryan LeBarón en redes sociales después de entregar su propuesta en el Palacio de San Lázaro.

Los LeBarón propusieron la “Ley Abel Murrieta” en honor a su abogado abatido por la delincuencia cuando buscaba ser candidato al gobierno de Sonora.

La iniciativa prevé la protección a precandidatos y candidatos a cargos de elección mediante nuevos protocolos en zonas de alto riesgo en el territorio nacional.

Considera por ello medidas para “proteger la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas en situación de riesgo como consecuencia de ser aspirantes, candidatas, precandidatas a cualquier cargo de elección popular”.

De acuerdo con la exposición de motivos, está en duda la capacidad de las autoridades para garantizar elecciones seguras para ciudadanos, tanto al ejercer su voto como en su derecho a ser votados. —

CLAVES

Boletas

La propuesta señala que el sistema electoral tiene una gran dimensión económica y estrategia para la protección de las boletas, pero no así para los candidatos de todos los niveles.

Auxilio

También prevé medidas de seguridad específicas como la de solicitar auxilio a policías de todos los niveles de gobierno.



Familia LeBarón presenta iniciativa para proteger a candidatos ante crimen organizado

La familia LeBarón entregó a la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para la protección a candidatos en zonas de alto riesgo por la presencia y operación del crimen organizado.

En reunión con la legisladora morenista Graciela Sánchez, presidenta de la comisión, Bryan, Adrián y Julián LeBarón pidieron que en la próxima reforma electoral “no se olviden de garantizar la vida de candidatos y precandidatos en muchas partes del país, donde el crimen los quita o pone”.

“Debemos proteger el proceso, pero también a la gente que quiere ser votada; deben existir mecanismos de protección para candidatos en riesgo. Un ataque a los candidatos que pone el pueblo es un ataque a la democracia”, puntualizó Bryan Lebarón en redes sociales después de entregar su propuesta en el Palacio de San Lázaro.

Los LeBarón propusieron la llamada “Ley Abel Murrieta” en honor a su abogado abatido por la delincuencia organizada cuando buscaba ser candidato al gobierno de Sonora.

La iniciativa prevé la protección a precandidatos y candidatos a cargos de elección mediante nuevos protocolos en zonas de alto riesgo en el territorio nacional.

Considera por ello medidas para “proteger la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas en situación de riesgo como consecuencia de ser aspirantes, candidatas, precandidatas a cualquier cargo de elección popular”.

“Esta ley crea el Mecanismo de Protección para Personas candidatas a cargos de elección popular para que el Estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger, promover y garantizar su vida, integridad y derechos políticos electorales”, señala.

De acuerdo con la exposición de motivos, la violencia político electoral ha puesto en duda la capacidad de las autoridades para garantizar unas elecciones seguras para los ciudadanos, tanto al ejercer su voto como en su derecho a ser votados. Señala que el sistema electoral tiene una gran dimensión económica y estrategia para la protección de las boletas electorales, al grado de considerarse un asunto de seguridad nacional, pero no así para los candidatos de todos los niveles.

<https://www.milenio.com/politica/lebaron-presentan-iniciativa-protger-candidatos-crimen>



Los LeBarón proponen proteger a candidatos

JAVIER DIVANY

Integrantes de la familia LeBarón presentaron ante el Congreso de la Unión una iniciativa para crear la Ley Federal para la Protección de Personas Candidatas a un Cargo Público, a fin de identificar las zonas de riesgo que están bajo control del crimen organizado y otorgar protección a quienes participen en las elecciones.

Adrián Dayer LeBarón Soto, Bryan Carlos LeBarón Jones y Julián LeBarón se reunieron con la diputada de Morena Graciela Sánchez, presidenta de la Comisión de la Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, a quien entregaron la iniciativa que busca la protección de precandidatos y candidatos mediante la identificación y creación de protocolos para la atención inmediata en zonas de alto riesgo en todo el territorio nacional.

Los LeBarón bautizaron a la iniciativa como "Ley Abel Murrieta" en honor a su abogado que fue asesinado por el crimen organizado cuando era candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cajeme, en Sonora.

"Nos mataron a nuestro abogado Abel Murrieta mientras buscaba ser candidato en Sonora, nos dejó el alma en pedazos y por ello hoy presentamos en su honor esta iniciativa de ley", señaló Adrián LeBarón.

En la exposición de motivos señala que la violencia político-electoral ha puesto en duda la capacidad de las autoridades de garantizar elecciones seguras para los ciudadanos, tanto al ejercer su voto como en su derecho a ser votados.

Refiere que el sistema electoral tiene establecidos protocolos para la protección de las boletas electorales, pero no así para los candidatos de todos los niveles.

Buscan identificar y crear protocolos para la atención en zonas de alto riesgo en todo el país

CORTESÍA: FAMILIA LEBARÓN



Los LeBarón, al entregar su iniciativa



Los LeBarón proponen proteger a candidatos

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. Integrantes de la familia LeBarón presentaron ante el Congreso de la Unión una iniciativa para crear la Ley Federal para la Protección de Personas Candidatas a un Cargo Público, a fin de identificar las zonas de riesgo que están bajo control del crimen organizado y otorgar protección a quienes participen en las elecciones.

Adrián Dayer LeBarón Soto, Bryan Carlos LeBarón Jones y Julián LeBarón se reunieron con la diputada de Morena Graciela Sánchez, presidenta de la Comisión de la Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, a quien entregaron la iniciativa que busca la protección de precandidatos y candidatos mediante la identificación y creación de protocolos para la atención inmediata en zonas de alto riesgo en todo el territorio nacional.

Los LeBarón bautizaron a la iniciativa como "Ley Abel Murrieta" en honor a su abogado que fue asesinado por el crimen organizado cuando era candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cajeme, en Sonora.

"Nos mataron a nuestro abogado Abel Murrieta mientras buscaba ser candidato en Sonora, nos dejó el alma en pedazos y por ello hoy presentamos en su honor esta iniciativa de ley", señaló Adrián LeBarón.

En la exposición de motivos señala que

la violencia político-electoral ha puesto en duda la capacidad de las autoridades de garantizar elecciones seguras para los ciudadanos, tanto al ejercer su voto como en su derecho a ser votados.

Refiere que el sistema electoral tiene establecidos protocolos para la protección de las boletas electorales, pero no así para los candidatos de todos los niveles.

Buscan identificar y crear protocolos para la atención en zonas de alto riesgo en todo el país

CORTESÍA: FAMILIA LEBARÓN



Los LeBarón, al entregar su iniciativa



Jóvenes mexicanos se dicen adaptados al hogar; no quieren vivir solos



ALDEAS INFANTILES SOS

En México hay 5.4 millones de jóvenes *ninis*

La organización civil llama al Poder Legislativo a promulgar una ley de derechos de las personas jóvenes, bajo un enfoque de libertad, inclusión, interculturalidad e igualdad de género

PATRICIA CARRASCO

En la víspera marco del Día Internacional de las Juventudes, el 12 de agosto, la organización de la sociedad civil Aldeas Infantiles informó que a la fecha, el 40% de la población joven se encuentra en situación de pobreza, el 67% no tiene acceso a la seguridad social y el 22% presenta ca-

rencia por acceso a los servicios de salud.

Alrededor de 5.4 millones de jóvenes no tienen la oportunidad de estudiar ni de trabajar; del cual 91.2% son mujeres dedicadas al cuidado de alguien o a los quehaceres del hogar.

Aldeas Infantiles SOS y organizaciones de la sociedad civil llaman, a través de una carta abierta, al Poder Legislativo a promul-



gar una ley de derechos de las personas jóvenes, bajo un enfoque de libertad, inclusión, interculturalidad, igualdad de género, autonomía progresiva y participación.

“Desde Aldeas Infantiles SOS y las ONG’s, insistimos en la importancia de crear esta normativa a favor de las juventudes y confiamos en su trabajo para formular una ley general de Derechos de las personas jóvenes que será un legado histórico en México”.

Recordó que la reforma a la Constitución, del 24 de diciembre del 2020, en materia de juventud permitió elevar de manera explícita los derechos de las juventudes a rango constitucional. Gracias a ello se estableció en su artículo transitorio segundo del artículo 4to que el Congreso de la Unión deberá de expedir la Ley General en materia de Personas Jóvenes, en el plazo de un año, a partir de la publicación de este Decreto.

Hizo énfasis que más de 30 millones de

personas jóvenes de 12 a 29 años en el país, atraviesan por un escenario político, social y económico complejo que ha agudizado los problemas que afectan su desarrollo y a sus proyectos de vida.

Los jóvenes en México, viven inmersos en la pobreza, violencia, carencia en servicios educativos, salud, inclusión, entre otros factores que deben de analizarse y mejorarse para que en su futuro existan mejores oportunidades y crecimiento en el país, citó.

Las organizaciones sociales que trabajan en la defensa y promoción de los derechos de las juventudes en México, piden a la LXV Legislatura analizar y discutir las iniciativas que se han registrado en ambas Cámaras.

Es fundamental la creación de una Ley de Derechos de las Personas Jóvenes que responda a las diferentes realidades, que permita la progresividad y el pleno goce de sus derechos políticos, sociales, eco-

nómicos en nuestro país.

El colectivo de organizaciones en pro de los derechos de las juventudes, elaboró un documento técnico respecto a lo que debería considerar una Ley General de Personas Jóvenes, con el fin de que las y los integrantes de la Cámara de Diputados y el Senado, cuenten con un insumo de la sociedad civil para el trabajo legislativo.

El escrito explica la importancia de incluir el derecho a la vida, a formar parte de una familia, educación sexual, formación para el empleo, condiciones dignas de trabajo entre otros, que no se reflejan en las propuestas de Ley registradas hasta la fecha.

El 40% de la población joven se encuentra en situación de pobreza, el 67% no tiene acceso a la seguridad social y el 22% carece de acceso a los servicios de salud



Más de 30 millones de jóvenes de 12 a 29 años en el país, atraviesan por un escenario político, social y económico complejo, afirma Aldeas Infantiles / SERGIO VAZQUEZ



Diputados exhortaron al DIF Jalisco a que se brinde protección y cuidados al hijo de Luz Raquel Padilla



La Comisión Permanente de la **Cámara de Diputados** solicitó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**) de **Jalisco** que **se asegure que el hijo de Luz Raquel Padilla Gutiérrez**, mujer que falleció por quemaduras tras una agresión, **reciba protección y atención adecuada**.

Los legisladores consideraron que es necesario que se implementen todas las **garantías y protección del Estado al hijo de Luz Raquel**, quien está diagnosticado con trastorno del espectro autista (TEA) y requiere de atenciones y cuidados permanentes.

“Las y los integrantes de esta Comisión **lamentamos y reprobamos** de manera contundente que las instituciones encargadas de brindar y asegurar la protección y seguridad de las y los ciudadanos mexicanos, **no hayan actuado en tiempo y forma** a pesar de recibir las notificaciones y denuncias por parte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez”, señaló el organismo en un comunicado al que tuvo acceso *Milenio*.



Monreal plantea Ley de Cunas Vacías, en respaldo a padres que pierdan a sus hijos no nacidos

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, planteó reformar diversas legislaciones para que se garantice el acompañamiento a los padres que pierden a sus hijos no nacidos.

El legislador zacatecano presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que denominó “Ley de Cunas Vacías”, la cual implica modificaciones a la Ley General de Salud, la Ley de Trabajo y la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado:

“Presenté una Iniciativa ante el Congreso de la Unión, en la Comisión Permanente, una ley que le denomino Ley de Cunas Vacías. Muy pocos saben, salvo sus padres, el dolor y la devastación que sienten cuando pierden a sus hijos no nacidos, en la etapa de la concepción”.

A través de sus redes sociales, Monreal compartió su propuesta y expuso que la intención principal es darle acompañamiento a quienes han experimentado este tipo de pérdidas.

“¿Cuál es el propósito? Darles acompañamiento, ofrecerles servicios psicológicos, el Estado, y ofrecerles, a través de la Ley Federal del Trabajo, días de dolor, porque actualmente no existe ningún derecho y a las personas, sobre todo a las mujeres y al padre, no se les otorga ningún derecho para poder atenuar su dolor y enfrentarlo con todo aplomo. El Estado tiene la obligación de hacerlo, y de esto se trata”, manifestó.

Monreal subrayó que la Ley Cunas Vacías busca proteger a las madres y los padres de hijas e hijos fallecidos en el embarazo, el parto o luego de éste, brindándoles atención médica digna e integral, y reconociendo su derecho al duelo y al descanso laboral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/monreal-plantea-ley-cunas-vacias-respaldo-padres-pierdan-hijos-nacidos-494044>



Urgen a legisladores a promulgar Ley de Derechos de Personas Jóvenes

Organizaciones de la sociedad civil llamaron al Poder Legislativo a promulgar la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes a ocho meses de vencer el plazo establecido en el Diario Oficial de la Federación. Luego de que en diciembre de 2020 se constitucionalizaran los derechos de esta población, el Congreso de la Unión debió expedir un año después dicha ley.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el 40 por ciento de la población joven se encuentra en situación de pobreza, el 67 por ciento no tiene acceso a la seguridad social y el 22 por ciento presenta carencia por acceso a los servicios de salud, por lo que Aldeas Infantiles S.O.S., World Vision y Servicios a la Juventud pidieron la LXV Legislatura analizar y discutir las iniciativas que se han registrado en ambas Cámaras a fin de expedir una ley con enfoque de libertad, inclusión, interculturalidad, igualdad de género, autonomía progresiva y participación.

En el marco del Día Internacional de las Juventudes, conmemorado cada 12 de agosto, preocupa a los organismos que alrededor de 5.4 millones de jóvenes no tengan la oportunidad de estudiar ni de trabajar; y que de esa población el 91.2 por ciento sean mujeres dedicadas al cuidado de alguien o a los quehaceres del hogar.

“Es fundamental la creación de una Ley de Derechos de las Personas Jóvenes que responda a las diferentes realidades, que permita la progresividad y el pleno goce de sus derechos políticos, sociales y económicos en nuestro país”, suscriben los organismos.

Dicho colectivo elaboró un documento técnico respecto a lo que debería considerar una Ley General de Personas Jóvenes, con el objetivo de que las y los integrantes de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, cuenten con un insumo de la sociedad civil para el trabajo legislativo. El documento explica la importancia de incluir el derecho a la vida, a formar parte de una familia, educación sexual, formación para el empleo, condiciones dignas de trabajo entre otros elementos, que no se reflejan en las propuestas de Ley registradas hasta la fecha. Además, señalan la importancia de incluir a las juventudes invisibilizadas en las iniciativas, como lo es la juventud indígena, afroamericana, migrante, que residen en un Centro de Asistencia Social o bajo el sistema de protección; con discapacidad o en situación de calle, con el fin de asegurar la igualdad y dignidad de todos los jóvenes del país.



'Alito' Moreno asegura que sigue siendo presidente de la Comisión de Gobernación

Alejandro Moreno Cárdenas, diputado federal del PRI y presidente de su partido, afirmó que es y seguirá siendo el presidente de la Comisión de Gobernación y Población, tras la destitución que promovió Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista.

Moreno Cárdenas sostuvo que la reunión a la que convocaron para destituirlo no tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincarse las normas y reglamento interno de este órgano parlamentario.

“Lo que hicieron los diputados de Morena ayer en la Cámara fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete al PRI. Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México”, indicó mediante sus redes sociales.

El presidente nacional del PRI calificó como un “circo” la estrategia de Morena y sus aliados legislativos para destituirlo como presidente de esa comisión y advirtió que no caerá en el juego de los montajes del oficialismo. “El país está inmerso en un caos tan grande de inseguridad y violencia, como para desconcentrarnos en un circo más de Morena. Yo no voy a caer en el juego de los montajes del oficialismo. Mi prioridad es trabajar para que México no siga cayéndose a pedazos. ¡A darle!”, manifestó.

En apoyo al diputado, su compañera de bancada y secretaria de la Comisión de Gobernación, Cynthia López Castro, calificó de inadmisibles lo sucedido ayer en la Cámara de Diputados donde los integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia llevaron a cabo una reunión ilegal rodeada por elementos de la Guardia Nacional. “El día de ayer en la Comisión de Gobernación se vivió un episodio inédito en la Cámara de Diputados buscando destituir al presidente de la Comisión de Gobernación Alejandro Moreno bajo un proceso totalmente ilegal”, manifestó mediante un video.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/alito-moreno-asegura-que-sigue-siendo-presidente-de-comision-de-gobernacion/1532547?utm_source=funcion&utm_medium=ultimahora&utm_campaign=sidebar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

12/08/2022

LEGISLATIVO

Farsa y simulación la reunión de diputados de Morena, Partido Verde y PT para destituirlo: Alejandro Moreno.

El legislador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó de farsa y simulación la reunión que sostuvieron, ayer, diputados de Morena, Partido Verde y PT para destituirlo como presidente de la Comisión de Gobernación en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Alejandro Moreno sostuvo que México está inmerso en un caos en seguridad y violencia como para desconcentrarse en lo que llamó un circo, además de advertir que él no caerá en un juego de montaje del oficialismo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKIXIMI1ldjlyrl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21564&parId=root&o=OneUp>



Morena 'militarizó' San Lázaro para tomar control irregular de una Comisión

Las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, acusaron que ese recinto se “militarizó”.

Lo anterior, al denunciar la presencia de un elemento de la Guardia Nacional destacado en el Palacio Legislativo, en la puerta del lugar donde se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Gobernación, en la cual se destituyó al presidente de esa instancia parlamentaria e integrante del tricolor, Alejandro Moreno.

Los priistas en el recinto parlamentario afirmaron que el también dirigente nacional de esa fuerza política sigue y seguirá siendo el titular de la Comisión.

Calificaron de irregular la reunión del pleno convocada por los secretarios pertenecientes a las bancadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados, ya que no tuvo fundamento legal y se violaron los reglamentos de la Cámara.

Recordaron que hay evidencia pública de que a las últimas cuatro reuniones de trabajo, los integrantes de Morena y aliados no asistieron, por lo que en términos reglamentarios algunos han causado baja automática al acumular cuatro faltas consecutivas en un semestre.

Se trata de la diputada Itzel Areli Domínguez; así como el vicecoordinador de la bancada del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Calificaron como autoritaria y antidemocrática la decisión impulsada por la mayoría, con el fin de “castigar y chantajear” a la oposición, por haber rechazado la reforma eléctrica y anunciado que tampoco serían aprobadas la reforma electoral y en seguridad, que impulsa el Presidente de la República. Recordaron que también por reglamento, la bancada priísta tiene el derecho de proponer al presidente o presidenta de las comisiones que por acuerdo previo le toca encabezar. En tanto, los diputados perredistas advirtieron que la decisión tomada por la mayoría de Morena, el PT y el Partido Verde (PVEM), así como el uso de un elemento de la Guardia Nacional para concretarla, son inconstitucionales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/11/morena-militarizo-san-lazaro-para-tomar-control-irregular-de-una-comision-561897.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/08/2022

LEGISLATIVO

No hay validez legal en la destitución de Alejandro Moreno.

En el marco de la 'rebatinga' que traen los legisladores en la Cámara de Diputados por la Comisión de Gobernación, que es una de las más importantes, ayer ocurrió una convocatoria a la sesión, en ausencia del presidente de dicha Comisión, el diputado federal y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien fue destituido. Hoy los congresistas del tricolor señalaron que esta decisión tomada no tiene validez legal porque los integrantes de comisiones no tienen la facultad de remover a los presidentes de estas instancias de trabajo.

<https://drive.google.com/file/d/1xvirUp6Dd7JNjuPwv-SPYuNfgohjak2g/view>



Diputado de Morena pide a la ASF que "Alito" Moreno entregue cuentas sobre manejo de recursos

El secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, Miguel Prado de Los Santos, presentó un punto de acuerdo ante esta instancia, la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que se entregue un informe detallado sobre las denuncias que tiene el diputado federal del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas por uso irregular de los recursos públicos.

Señaló que ante las acusaciones en contra de "Alito" Moreno, y los señalamientos de enriquecimiento ilícito, se debe aclarar en dónde quedaron los recursos que manejó cuando fue gobernador de Campeche.

“Por eso hoy presentaré un punto de acuerdo ante la Comisión de Vigilancia, pero también ante la presidencia de la Cámara de Diputados y en la Jucopo para que la Auditoría Superior de la Federación, nos dé un informe detallado en cuanto a todas estas denuncias que están inscritas en la Fiscalía General de la República, en la Fiscalía General de ese estado, del uso de los recursos públicos que son recursos del pueblo hoy lo voy a presentar y espero que se me dé respuesta pronta y expedita”, expuso.

Resaltó qué hay diversas denuncias en contra del actual presidente del PRI, ante la FGR, la Fiscalía de Campeche sobre el mandato de Moreno Cárdenas en el periodo comprendido entre el 2015 al 2019.

Comentó que se han presentado diversas evidencias inclusive con los audios que dio a conocer la actual mandataria del estado, Layda Sansores, que están presentes en la vida pública del país,

Indicó que como representante popular e integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, no puedo ser omiso a todo el panorama que se ha generado en cuanto a la persona de Alejandro Moreno Cárdenas.

Por lo pronto, confío, en tener una respuesta positiva y rápida de las instancias de la Cámara de Diputados para conocer a dónde fueron a parar los recursos en el mandato del entonces mandatario estatal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/11/diputado-de-morena-pide-la-asf-que-alito-moreno-entregue-cuentas-sobre-manejo-de-recursos-429913.html>



¡Más impuestos?...»»

sí, pero para los más ricos,
propone Monreal





El senador planteó que, para una redistribución efectiva de la riqueza, se debe 'gravar la acumulación de capital en manos del 1% más acaudalado'; sin nuevos ingresos, no hay forma de respaldar programas sociales, dijo

Román Quezada

La pobreza no se acabará con paliativos, buenas intenciones o discursos, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, y con un sistema tributario redistributivo que no tema recaudar en la cúspide de la pirámide económica, señaló el senador Ricardo Monreal.

"Para lograr una auténtica redistribución de la riqueza, que aspire a reducir la inmensa brecha entre personas adineradas y en situación de pobreza, se necesita formular una reforma fiscal que grave la acumulación del capital en manos del uno por ciento más acaudalado", apuntó.

En este texto, el senador se refiere a la reforma fiscal que propuso el nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuyos ejes son la progresividad, equidad, eficiencia y suficiencia, acordes con los cambios realizados en México. "La pobreza es una realidad que lacera, que lastima y que indigna. Es una situación que implica falta de recursos para satisfacer necesidades básicas, y la exclusión del acceso a derechos humanos como salud, educación y alimentación saludable, o servicios como agua potable y drenaje", expresó. En el capítulo sobre la reforma fiscal que planteó como parte de su Proyecto de Nación, el senador Monreal dijo que es una obviedad decir que en nuestro país se necesita avanzar.

Debemos buscar coordenadas, es decir, una guía para encontrar el camino hacia el desarrollo, para darle contenido a los reclamos sociales de una mejor calidad de vida, con seguridad, con certeza, con esperanza", indicó. También afirmó que "no hay forma de respaldar la política social y la construcción de infraestructura, si no hay nuevos ingresos, sobre todo ahora que los programas sociales se elevaron a rango constitucional". Consideró que, además del combate a la pobreza se requiere expandir a la clase media, para poder consolidar un Estado de Bienestar para todos los sectores sociales. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que se necesita formular una reforma fiscal que grave la acumulación del capital en manos del uno por ciento más acaudalado en el país, con el fin de lograr una auténtica redistribución de la riqueza y reducir la inmensa brecha entre personas adineradas

y en situación de pobreza. En un texto publicado en su página oficial titulado ¿Se puede acabar con la pobreza?, dijo que en México, según datos del INEGI, la llamada clase alta representa apenas el 0.8 por ciento de la población.

"La pregunta sobre si es posible acabar con la pobreza no se responde con simples discursos ni con mediciones, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, y con un sistema tributario redistributivo que no tema recaudar en la cúspide de la pirámide económica", indicó. Subrayó que la pobreza es una realidad que lacera, que lastima y que indigna. "Es una situación que implica falta de recursos para satisfacer necesidades básicas, y la exclusión del acceso a derechos humanos como salud, educación y alimentación saludable, o servicios como agua potable y drenaje". En su texto hace alusión a la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro, y la presentación de una reforma fiscal al Congreso de su país, "como el primer gran paso de su administración, representan un cambio positivo para el pensamiento político de la región, que se encuentra en consonancia con los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobados por el Congreso de la Unión".

Monreal agregó que la propuesta de Petro es clara. Acabar con los beneficios tributarios de las personas con mayores ingresos, combatir las tácticas de evasión fiscal para aumentar la recaudación y con ésta financiar una ambiciosa política social. En sus palabras: "[El] objetivo es que paguen las personas de más de 10 millones de ingresos mensuales (2,300 dólares), que son el dos por ciento de la población de más altos ingresos". Expuso que la pobreza es resultado de procesos históricos, como la época colonial, lo que explica en buena medida que la población mundial que mayormente se encuentra en esta situación se agrupe en África subsahariana, que no había sido explorada ni invadida por los europeos al no tener contacto con el mar Mediterráneo; la región de América Latina y el Caribe, que fue drásticamente saqueada y, por otro lado, el subdesarrollo que existe en el campo, que afecta a las regiones antes citadas y a Asia meridional, cuya principal actividad económica es la agricultura.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, argumentó que esta acumulación de riqueza, fruto del despojo, generó una enorme brecha social que el sistema capitalista moderno aún conserva. Dijo que el segundo banco más grande de Suiza, Credit Suisse, informó que incluso durante la pandemia, en 2020, por primera vez en la historia el número de personas adultas millonarias superó el uno por ciento de la población mundial, mientras la ONU advirtió que la crisis sanitaria significó un retroceso de 27 años en materia de pobreza extrema en la región de América Latina y el Caribe. **M**

“ La pregunta sobre si es posible acabar con la pobreza no se responde con simples discursos ni con mediciones, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas ”



**¡MÁS IMPUESTOS?
SÍ, PERO PARA LOS MÁS
RICOS, PROPONE MONREAL**
El senador planteó que, para una redistribución efectiva de la riqueza, se debe 'gravar la acumulación de capital en manos del 1% más acaudalado'; sin nuevos ingresos, no hay forma de respaldar programas sociales



¡Más impuestos?...»»

**sí, pero para los más ricos,
propone Monreal**





El senador planteó que, para una redistribución efectiva de la riqueza, se debe ‘gravar la acumulación de capital en manos del 1% más acaudalado’; sin nuevos ingresos, no hay forma de respaldar programas sociales, dijo

Román Quezada

La pobreza no se acabará con paliativos, buenas intenciones o discursos, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, y con un sistema tributario redistributivo que no tema recaudar en la cúspide de la pirámide económica, señaló el senador Ricardo Monreal.

“Para lograr una auténtica redistribución de la riqueza, que aspire a reducir la inmensa brecha entre personas adineradas y en situación de pobreza, se necesita formular una reforma fiscal que grave la acumulación del capital en manos del uno por ciento más acaudalado”, apuntó.

En este texto, el senador se refiere a la reforma fiscal que propuso el nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuyos ejes son la progresividad, equidad, eficiencia y suficiencia, acordes con los cambios realizados en México. “La pobreza es una realidad que lacera, que lastima y que indigna. Es una situación que implica falta de recursos para satisfacer necesidades básicas, y la exclusión del acceso a derechos humanos como salud, educación y alimentación saludable, o servicios como agua potable y drenaje”, expresó. En el capítulo sobre la reforma fiscal que planteó como parte de su Proyecto de Nación, el senador Monreal dijo que es una obviedad decir que en nuestro país se necesita avanzar.

Debemos buscar coordenadas, es decir, una guía para encontrar el camino hacia el desarrollo, para darle contenido a los reclamos sociales de una mejor calidad de vida, con seguridad, con certeza, con esperanza”, indicó. También afirmó que “no hay forma de respaldar la política social y la construcción infraestructura, si no hay nuevos ingresos, sobre todo ahora que los programas sociales se elevaron a rango constitucional”. Consideró que, además del combate a la pobreza se requiere expandir a la clase media, para poder consolidar un Estado de Bienestar para todos los sectores sociales. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que se necesita formular una reforma fiscal que grave la acumulación del capital en manos del uno por ciento más acaudalado en el país, con el fin de lograr una auténtica redistribución de la riqueza y reducir la inmensa brecha entre personas adineradas

y en situación de pobreza. En un texto publicado en su página oficial titulado ¿Se puede acabar con la pobreza?, dijo que en México, según datos del INEGI, la llamada clase alta representa apenas el 0.8 por ciento de la población.

“La pregunta sobre si es posible acabar con la pobreza no se responde con simples discursos ni con mediciones, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, y con un sistema tributario redistributivo que no tema recaudar en la cúspide de la pirámide económica”, indicó. Subrayó que la pobreza es una realidad que lacera, que lastima y que indigna. “Es una situación que implica falta de recursos para satisfacer necesidades básicas, y la exclusión del acceso a derechos humanos como salud, educación y alimentación saludable, o servicios como agua potable y drenaje”. En su texto hace alusión a la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro, y la presentación de una reforma fiscal al Congreso de su país, “como el primer gran paso de su administración, representan un cambio positivo para el pensamiento político de la región, que se encuentra en consonancia con los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobados por el Congreso de la Unión”.

Monreal agregó que la propuesta de Petro es clara. Acabar con los beneficios tributarios de las personas con mayores ingresos, combatir las tácticas de evasión fiscal para aumentar la recaudación y con ésta financiar una ambiciosa política social. En sus palabras: “[El] objetivo es que paguen las personas de más de 10 millones de ingresos mensuales (2,300 dólares), que son el dos por ciento de la población de más altos ingresos”. Expuso que la pobreza es resultado de procesos históricos, como la época colonial, lo que explica en buena medida que la población mundial que mayormente se encuentra en esta situación se agrupe en África subsahariana, que no había sido explorada ni invadida por los europeos al no tener contacto con el mar Mediterráneo; la región de América Latina y el Caribe, que fue drásticamente saqueada y, por otro lado, el subdesarrollo que existe en el campo, que afecta a las regiones antes citadas y a Asia meridional, cuya principal actividad económica es la agricultura.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, argumentó que esta acumulación de riqueza, fruto del despojo, generó una enorme brecha social que el sistema capitalista moderno aún conserva. Dijo que el segundo banco más grande de Suiza, Credit Suisse, informó que incluso durante la pandemia, en 2020, por primera vez en la historia el número de personas adultas millonarias superó el uno por ciento de la población mundial, mientras la ONU advirtió que la crisis sanitaria significó un retroceso de 27 años en materia de pobreza extrema en la región de América Latina y el Caribe. **M**

“La pregunta sobre si es posible acabar con la pobreza no se responde con simples discursos ni con mediciones, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas”



Pese a destapes del PAN y PRD en Edomex mantendrían negociaciones con el PRI para alianza

Fuentes de Político Mx, señalan que la diputada federal Paloma Sánchez quien es cercana al presidente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, ha andado de entrevista en entrevista e insistido en que aunque el PRD destapó a Omar Ortega como su candidato a la gubernatura en el Estado de México y el PAN a Enrique Vargas, los tres partidos mantienen negociaciones para ir en alianza en la entidad en 2023.

El que los partidos hayan dado a conocer a sus gallos en la entidad se vislumbraba la ruptura de la alianza denominada “Va por México”.

Y es que apenas la semana pasada Cortés Mendoza hizo una publicación en Twitter, misma que después borro en la que se pronunció contra la candidatura de Delfina Gómez por Morena y aseguró que ese partido premia delincuentes, mientras que su partido “Frente al cinismo y corrupción, estamos listos con quien ha demostrado que sabe ganar y gobernar @EnriqueVargasV”.

La declaración del panista incluso fue criticada por el expresidente Felipe Calderon quien señaló que era increíble la bajeza con la que la dirigencia nacional del PAN estaba saboteando la posibilidad de ir en alianza con el PRI y el PRD en la entidad mexiquense.

Por otro lado, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, este miércoles propuso como “coordinador” para la elección del Edomex a Omar Ortega; sin embargo, señaló que se encuentra abierto para conformar una alianza político-electoral lo más amplia posible con otros partidos. Ante esto y con las declaraciones de la diputada se podría suponer que las negociaciones siguen.

<https://politico.mx/pese-a-destapes-del-pan-y-prd-en-edomex-mantendrian-negociaciones-con-el-pri-para-alianza>



“Haremos más sin pedir la ampliación del presupuesto”, ofrece el presidente del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que este órgano realizará más actividades sin pedir recursos adicionales, al tiempo de comprometerse a transformar el máximo tribunal electoral del país y actuar con autocrítica.

En los próximos días se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* la creación de la defensoría pública en materia electoral para grupos vulnerables históricamente discriminados; la instancia ampliada (ahora está enfocada a pueblos y comunidades indígenas) iniciará operaciones en enero de 2023, con la atención a casos de violencia política y otros asuntos de género, por ejemplo.

“Así es como en el tribunal electoral nos ocupamos de transformar a la institución, nos reformamos a nosotros mismos de manera interna, con perspectiva autocrítica; sin mayor ejercicio de recursos públicos del que ya tenemos, vamos a ampliar estas condiciones para garantizar derechos, así como otras medidas que estamos tomando”, señaló durante la firma de un convenio de colaboración con la Benemérita

Universidad de Oaxaca. Aunque no dio cifras, el TEPJF ejerce este año 2 mil 797 millones de pesos, para la sala superior y sus seis regionales, incluida la especializada.

Este tribunal gasta la mayor parte de sus recursos en sueldos de su plantilla. Por ejemplo, la sala superior ocupa 82.48 por ciento en servicios personales (como se denomina a los recursos humanos), esto es, mil 631 millones de pesos para una sala operada por siete magistrados.

Al contrario, para materiales y suministros destina 1.59 por ciento de su presupuesto, 14.81 por ciento en servicios generales y el resto, menos de 2 por ciento, en gastos relacionados con bienes inmuebles, de acuerdo con información pública del propio tribunal.

Anteproyecto del INE

En tanto, el Instituto Nacional Electoral dará a conocer el lunes, primero dentro de sus comisiones, el anteproyecto de presupuesto para 2023 que enviará para su revisión a la Cámara de Diputados.

Al INE fueron asignados este año 19 mil 736 millones de pesos, incluidos 5 mil 543 millones del financiamiento a las actividades ordinarias de los siete partidos nacionales.



Realizan en la Cámara de Diputados el foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral



Boletín No.2308

Realizan en la Cámara de Diputados el foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

“Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones”, tema del foro 12 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, llevado a cabo hoy en la Cámara de Diputados.

El sistema electoral funciona y no debe considerarse una reforma constitucional

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, afirmó que el INE es una institución que se modifica constantemente y una eventual reforma no se debe mirar de forma negativa, pero requiere un análisis minucioso de las razones, las causas y el tipo de la autoridad electoral que se quiere para el futuro.

Actualmente, dijo, el sistema electoral funciona y no debe considerarse una reforma constitucional, cuando pueden atacarse muchos temas desde la legislación secundaria e incluso “algunos asuntos que resuelve el Instituto se hacen vía acuerdos o lineamientos”.



Planteó discutir la votación electrónica; “llevamos votando 30 años igual. Las generaciones más jóvenes y la pandemia nos han enseñado que podemos ejercer derechos de otra manera”. Tampoco, dijo, se ha atacado el tema de redes sociales que tienen una incidencia importante y que por ahí se cometen distintas irregularidades y delitos.

Mencionó que con el financiamiento público se ha conseguido a la fecha detener ese espacio en el que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones. Sin embargo, manifestó su inquietud por la injerencia del dinero ilícito y del crimen organizado, y pidió revisar el uso de las monedas virtuales y las actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex.

Reconoció que el proceso electoral 2021 ha sido el más violento de la historia; hubo 36 candidatos y candidatas que perdieron la vida y “eso nos lleva a pensar cómo debemos enfrentar el tema de seguridad y la violencia política contra las mujeres. Creo que el tema de seguridad tiene un componente del crimen organizado. En estos temas, se necesita la colaboración de otras instancias del Estado para que colaboren con el Instituto”.

Externó su preocupación por el momento en que se debate el tema, porque están por iniciar procesos electorales para Coahuila y el Estado de México, y en septiembre de 2023 se estará empezando el proceso 2023-2024, donde habrá 9 gubernaturas, Presidencia de la República, conformación total del Congreso de la Unión y varios congresos locales, “por lo que probar una reforma del calado que se quiere en una elección presidencial es preocupante. Debemos probarla en un proceso intermedio”.

Con mayor financiamiento privado habrá menores controles

María de los Ángeles Fromow Rangel, experta en materia electoral, mencionó que la reforma se debe hacer con datos duros y no poner en riesgo la próxima elección; hay que buscar que no se afecte la certeza, las garantías y los principios constitucionales.

Planteó analizar el tema de la publicidad y los nuevos mecanismos de hacer campañas y cómo se hacen. “Hoy vemos todas las redes sociales permanentemente invadidas con mensajes e incluso ha habido sanciones históricas del propio INE, como los llamado influencers”.

En los procesos electorales, resaltó, hemos demostrado que México tiene uno de los sistemas electorales sólidos y que siempre son perfectibles. Dijo que sí es un riesgo que se permita un financiamiento mayor privado que público, ya que el segundo siempre ha tenido una naturaleza de controlar de dónde vienen los orígenes.



Pugnó por una fiscalización inmediata y prevenir “ya sea de la participación de la delincuencia organizada o de la integridad de una persona. Si nosotros permitimos que haya mayor participación de financiamiento privado vamos a tener menores controles para poder saber qué hacen los partidos políticos; hay reglas concretas para financiar las campañas”.

Argumentó que no existe colaboración entre las instituciones, por lo que hay que fortalecer a las fiscalías electorales, generar la cultura democrática, el apego a la legalidad y conocer como ciudadano cuáles son nuestros derechos. “Hay desconocimiento de lo que son las reglas del proceso electoral. Acerquemos a la población esos mecanismos de confianza”.

Retos en materia electoral no se resuelven con una reforma

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, señaló que el sistema que se tiene es perfectible y se puede trabajar. “Los grandes retos que enfrenta la materia electoral en nuestro país no se resuelven con una reforma electoral, tiene que ver con los factores estructurales de pobreza, corrupción e impunidad que hay en México”.

Indicó que las elecciones sirven para darle paz y estabilidad social a los pueblos y lo que se tiene hasta ahora ha funcionado. Añadió que si los actores políticos del país no están de acuerdo con ello o llegan a esa conclusión es pertinente modificar; por ejemplo, las reglas que tienen que ver con los tiempos para llevar a cabo proselitismo, las famosas reglas de precampaña que regulan y sancionan actos anticipados.

“Los hechos nos demuestra que la clase política en México no está de acuerdo con esas reglas, no lo dice en el discurso, pero lo demuestra. Entonces, al no estar de acuerdo en esas reglas y estarlas violentando de manera sistemática y recurrente, no solamente tensan la relación con las instituciones electorales, se corre el riesgo de tener elecciones que no cumplan su propósito y puedan ser cuestionadas”, agregó.

Advirtió que la amenaza del crimen organizado no es únicamente a la integridad de las elecciones y la democracia, sino también al Estado mexicano y a la convivencia social. “La presencia financiera del crimen organizado no es la única que se debe discutir, ya que también está el tema del blindaje de los partidos políticos a sus postulaciones porque ellos tienen la principal responsabilidad, el vínculo o no de personas ligadas a estos negocios en las campañas”.



Contar con medidas de seguridad en procesos electorales

Ricardo Suro Gutiérrez, fiscal especializado en materia de Delitos Electorales en Jalisco, resaltó que es importante el tema de las medidas de protección, ya que hay candidatos que han presentado denuncias, sufrido violencia y agresiones e incluso han sido privados de la vida. Por ello, se debe dotar a las autoridades de herramientas para ser eficientes en la protección del proceso electoral que brinda paz nacional, y que el debate sea en la tribuna y no en las calles.

“Este tipo de circunstancias hoy nos obligan a voltear a ver el tema de seguridad en las elecciones que, si bien impulsamos la participación de mujeres, debe ser en un marco de seguridad, y el otro el que todos los candidatos políticos puedan contender de una manera libre, equitativa y en un marco de seguridad”, agregó.

Manifestó estar a favor del financiamiento público y consideró que cerrarle la puerta al financiamiento privado es un primer paso para complicarles la operación. “La corresponsabilidad también va al ciudadano, que vea quién está gastando más, quién está vinculado, qué candidato viene del crimen organizado; es un tema en el que debemos ser conscientes al momento de ir a votar”.

Señaló que por lo que respecta a la reforma política, se debe dotar de mayores facultades a las fiscalías y dar seguimiento a las órdenes de protección y que existan consecuencias y responsabilidad para quien no lo haga.

Puntualizó, en cuanto a la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y la promoción de la integridad electoral deben estar por encima de todas las cosas.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma sobre Guardia Nacional se discutirá en el Congreso, adelantan legisladores de Morena

Legisladoras y Legisladores de Morena, integrantes de la Comisión Permanente, informaron que habrá un proyecto de iniciativa sobre la Guardia Nacional, que se discutirá en las Cámaras del Congreso, como lo anunció el Ejecutivo Federal, y que no existe un “decretazo” presidencial como argumentan los partidos de oposición. El diputado Leonel Godoy Rangel dijo que el presidente López Obrador anunció que mandaría una reforma de ley sobre la Guardia Nacional, para que se debate en el Congreso de la Unión.

<https://efekto10.com/reforma-sobre-guardia-nacional-se-discutira-en-el-congreso-adelantan-legisladores-de-morena/>



Entrevista / Leonel Godoy (Diputado – Morena)

“Sin duda, la oposición, fundamentalmente Acción Nacional, han hecho como una especie de juramento de que todo lo que salga de iniciativas, acciones, programas, que proponga el Presidente se tienen que oponer por sistema, ante una simple declaración del Presidente de un posible decreto, salieron con sus analistas afines, con sus comentaristas afines, salieron a decir que se estaba violando la Constitución, cuando fue solo exponer una idea que tenía al respecto”.

<https://drive.google.com/file/d/1UseUC4Cs2Gyz1C3L35eXsH6RFjf8992a/view>



El Pleno cameral deberá resolver la solicitud de remover a Alejandro Moreno como presidente de la Comisión de Gobernación: Pablo Amílcar

El Pleno de la Cámara de Diputados deberá resolver la solicitud de remoción del diputado Alejandro Moreno Cárdenas como presidente de la Comisión de Gobernación y Población, afirmó el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena).

<https://efekto10.com/el-pleno-cameral-debera-resolver-la-solicitud-de-remover-a-alejandro-moreno-como-presidente-de-la-comision-de-gobernacion-pablo-amilcar/>



Quién es Julieta Ramírez, la diputada que podría sustituir a Alito Moreno en Comisión de Gobernación



Diputadas y diputados de la Comisión de Gobernación y Población, la mayoría militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), llevaron a cabo una sesión extraordinaria, de manera semipresencial, en la que acordaron la [destitución de Alejandro Moreno Cárdenas](#) como presidente de dicha instancia.

Además de la destitución de Alejandro Moreno como presidente de la Comisión, las y los legisladores presentes en la reunión propusieron a la diputada **Julieta Andrea Ramírez Padilla** para que ocupara el cargo que hoy ostenta el líder priista.

Quién es Julieta Andrea Ramírez Padilla

La persona que las y los diputados simpatizantes con la Cuarta Transformación propusieron para sustituir a Alejandro Moreno fue **Julieta Andrea Ramírez Padilla**, una diputada de 27 años originaria de **Mexicali, Baja California**.

Su trayectoria en la administración pública inició en el Ayuntamiento de su municipio natal. Entre 2014 y 2016 trabajó en la **Secretaría de Desarrollo Social** y dos años después, en 2018, se convirtió en coordinadora de proyectos estratégicos en el gobierno local.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Integrantes de la junta directiva de la Comisión de Federalismo y desarrollo municipal se reunieron con el titular del Inafed

La presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) e integrantes de la Junta Directiva, se reunieron con el coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (Inafed), Ignacio Ovalle Fernández, con el objetivo de hacer sinergia y coadyuvar conjuntamente en el crecimiento de ese orden de gobierno.

<https://hojaderutadigital.mx/integrantes-de-la-junta-directiva-de-la-comision-de-federalismo-y-desarrollo-municipal-se-reunieron-con-el-titular-del-inafed/>



Avala Tercera Comisión de la Permanente exhortar a Infonavit para otorgar créditos a jefas de familia

La Tercera Comisión de la Permanente, que preside la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge, avaló un dictamen para exhortar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) a que refuerce las acciones y estrategias para poder otorgar créditos para mujeres jefas de familia.

Senadores y diputados destacaron que es fundamental garantizar a las mujeres el derecho de acceso a la vivienda, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, así como disminuir la brecha de género en la materia.

<https://almomento.mx/avala-tercera-comision-de-la-permanente-exhortar-a-infonavit-para-otorgar-creditos-a-jefas-de-familia/>



Entrevista / Héctor Saúl Téllez Hernández (Diputado – PAN)

“Exhortamos al gobierno Federal para que nos presente un programa del sistema aeroportuario metropolitano del Valle de México, donde se podría reactivar el AIFA con las líneas de comunicación correspondientes, el aeropuerto de Toluca, el aeropuerto de Puebla, el de Morelos; incluso, el de Querétaro. Creo que así podríamos estar llevando una correcta medida para mitigar la saturación”.

https://drive.google.com/file/d/1hD1eXQzxXPYD767payo6zd_j3hi3qHHj/view



Enviar vuelos del AICM al AIFA requiere varios meses

Luego de que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, informó que se limitarán los vuelos en el aeropuerto capitalino ante la saturación, expertos y legisladores cuestionan premura de mudanza y advierten problemas para los usuarios y los transportes de carga

PRESIDENTE INFORMA QUE SE LIMITARÁN VUELOS Y PASAJEROS

Mudar operaciones de AICM requiere meses o años, alertan

Adversidades. El cambio hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles puede generar problemas en las conexiones de los vuelos así como el transporte de carga

JORGE X. LÓPEZ Y MARCO FRAGOSO

Trasladar operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) al Felipe Ángeles (AIFA) requiere de una planeación en logística que puede llevar meses, o incluso años, aseveró el coordinador de la Comisión de Derecho Aéreo del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Francisco Serrano Orozco.

Explicó que la aerolínea que más utiliza la Terminal 2 en el AICM es Aeroméxico y será muy complicado para ella resolver no solo el arribo y despegue de aeronaves, sino la parte administrativa, de mantenimiento y de manera particular, las conexiones con otras compañías para traslados a otras ciudades.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se limitarán las operaciones en la terminal aérea capitalina debido

a las obras de rehabilitación y estimó que los vuelos se trasladen al AIFA.

“Ya se tomó la decisión de limitar el número de vuelos en el AICM... están saturados, se está haciendo el examen técnico, profesional, porque no solo son más vuelos, sino también hay más pasaje y los aviones son más grandes... tenemos que garantizar la seguridad de la gente”, externó.

Al respecto, Serrano Orozco –también piloto aviador– comentó que hay varias razones para que este cambio no se haga de “trancazo”.

“Uno es la base de mantenimiento de Aeroméxico que está en el AICM, y te digo Aeroméxico porque es la compañía que prácticamente tiene la mitad de las operaciones en la Terminal 2, no puede irse (el área de mantenimiento) de aquí para allá, no es de que me lleve una caja de herramientas, y no es que no se pueda,



pero en un aeropuerto se planea con meses, sino es con años de anticipación, movimientos así”, comentó.

El piloto expuso que hay muchos pasajeros que vuelan con aerolíneas que no son la misma que con la que continúan su trayecto; por ejemplo, un viajero de Colombia que va a Estados Unidos con escala en México, y es enviado al AIFA y solo tiene una hora o dos para conectar.

“Esos temas de logística los tienen que resolver porque si no va a haber una afectación gravísima a los viajeros cuyo destino no es la Ciudad de México.

“Pero esto no solo es para los pasajeros, también hay conexiones para la carga; entonces, es base de mantenimiento, conexiones de pasajeros y conexiones de carga, es un problema”, señaló.

Serrano Orozco puntualizó que desconoce si la decisión de limitar operaciones en el AICM por razones de seguridad ante los trabajos de rehabilitación de la T2 es la mejor opción, pues ese es un tema de ingenieros ci-

viles, “pero sí despierta sospechas de si es una decisión política para llevar vuelos al AIFA”.

En tanto, para el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN), el anuncio denota desesperación “para hacer útil el elefante blanco que es el aeródromo de Zumpango”.

López Obrador, continuó el legislador, intenta darle una utilidad a la inversión de más de 120 mil millones de pesos que representó el AIFA. Téllez advirtió que, además, se está ignorando las obligaciones de mantenimiento para la Terminal 2 y las pistas de la AICM que debió hacer la administración federal y si éstas se hicieron de manera correcta.

En ese sentido, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que convoque a las autoridades aeroportuarias y a las aerolíneas a realizar una reunión de trabajo.

Lo anterior, aseveró el priista, con el fin de analizar la situación real de las instalaciones aéreas y proponer soluciones que eviten riesgos y contratiempos a los usuarios. / **CON INFORMACIÓN DE KARINA AGUILAR**



SEGURIDAD. El presidente López Obrador aseguró que se tomó la decisión de limitar el número de vuelos en el AICM debido a su saturación y al número de pasajeros.



Integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal se reunieron con el titular del Inafed



Boletín No.2309

Integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal se reunieron con el titular del Inafed

- Lograr una sinergia entre ambas instancias para trabajar y apoyar el crecimiento de los ayuntamientos: diputada Gómez Cárdenas
- El Inafed informó sobre la capacitación en temas hacendarios, para saber en qué gastar el recurso e invertirlo de forma más eficiente, agregó

La presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) e integrantes de la Junta Directiva, se reunieron con el coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (Inafed), Ignacio Ovalle Fernández, con el objetivo de hacer sinergia y coadyuvar conjuntamente en el crecimiento de ese orden de gobierno.

En entrevista, la diputada Gómez Cárdenas afirmó que fue un primer encuentro muy productivo, porque pudimos conocer lo que está haciendo el Instituto en apoyo a los ayuntamientos, de qué manera se coordina con los estados y municipios.

De ambas partes hay toda la disposición para hacer sinergia y que lo que se logre desde la Cámara de Diputados y el Inafed se traduzca en beneficio de los municipios, que es finalmente lo que buscamos, aseguró.



Refirió que recibieron información sobre lo que realiza el Inafed, principalmente en materia de capacitación, vía diplomados sobre temas hacendarios, lo cual sirve mucho a los municipios para saber en qué gastar el recurso o invertirlo de una manera más eficiente en beneficio de los ciudadanos.

Asimismo, apoyándolos en la medición de buenas prácticas e indicadores con los que, en teoría, tendrían que cumplir los ayuntamientos para garantizar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

La diputada por Nuevo León destacó la importancia de difundir las capacitaciones, plataformas y diplomados, porque el Inafed trata de llegar a los más de dos mil municipios que hay en nuestro país; sin embargo, no siempre se logra, de ahí que revisaremos la información que nos dieron para detectar qué sí le funciona a cada ayuntamiento y a partir de ello hacer propuestas y trabajar en conjunto.

Las y los integrantes de la Comisión, de los diferentes estados y municipios en interacción con la ciudadanía, sí podemos ayudar mucho a dar a conocer toda esta información, sobre todo para que haya convenios entre el Inafed y los estados y alcaldías, consideró.

“Es muy relevante porque justamente las y los legisladores es lo que tratamos de fortalecer más, a fin de que los municipios puedan tener mayores herramientas para saber cómo gestionar y gastar el recurso que tienen y que sea eficiente, es decir que sea para lograr indicadores que le vayan a garantizar una mejor calidad a sus habitantes”, apuntó.

“En lo que corresponda a la Comisión en materia legislativa, el coordinador del Inafed sabe que cuenta con nosotros para revisar cualquier tema vinculado al marco jurídico, a fin de coadyuvar e impulsar para lograr los objetivos de este Instituto”, afirmó la diputada Gómez Cárdenas.

En este contexto, dijo que acordaron con el coordinador Ovalle Fernández una siguiente reunión con el pleno de la Comisión, para que participen todas y todos los integrantes, trazar una ruta crítica de acciones y acuerdos en consenso para seguir trabajando y fortalecer la función y el desempeño municipal.

A la reunión también asistieron los diputados Pedro Garza Treviño (PAN) y Roberto Valenzuela Corral, de Morena, secretarios de la instancia legislativa.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Paquete Económico 2023: este es el objetivo del PRI ante la aplanadora de AMLO, Morena y la 4T

Blanca Alcalá, diputada federal por el **PRI**, adelantó que ella y su facción parlamentaria estarán muy al pendiente sobre el proyecto del **Paquete Económico 2023** que la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** haga llegar a la Cámara de Diputados, esto en virtud de buscar que no haya recortes en los programas sociales prioritarios.

La presidenta de la **Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios** dijo el 9 de agosto, durante una declaración a medios de comunicación, que se analizarán cuáles son los alcances y el impacto que han tenido los programas sociales, **“y, definitivamente, pugnar para que no haya recortes en aquellos que sean prioritarios”**.

Bajo esa perspectiva, la diputada señaló que programas de apoyo a migrantes, a la niñez, de atención a la mujer y de salud han ido desapareciendo; así que el dicho **“primero los pobres”** del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, sostuvo, es sólo un pronunciamiento sin sustento y aseguró que los apoyos actuales son totalmente excluyentes de los verdaderos problemas que hay en el país.



Buscan diputadas priistas que ataques a mujeres con sustancias corrosivas se castiguen en el marco jurídico del feminicidio

Los ataques con ácido y otras sustancias corrosivas, se pueden equiparar en menor medida a un feminicidio en grado de tentativa, tanto por la motivación, los bienes jurídicos afectados, la publicidad de los hechos y la evidente misoginia que está de fondo en este tipo de violencia extrema, afirmaron las diputadas federales, Montserrat Arcos, Ana Lilia Herrera, Adriana Campos, Melissa Vargas y Jaqueline Hinojosa

<https://hojaderutadigital.mx/buscan-diputadas-priistas-que-ataques-a-mujeres-con-sustancias-corrosivas-se-castiguen-en-el-marco-juridico-del-feminicidio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DEBATE

12/08/2022

LEGISLATIVO



Dotan de chalecos antibalas a policías de Culiacán

La que también levantó ayer la voz por los sinaloenses fue la diputada federal del PRI, Paloma Sánchez. La polémica legisladora demandó medidas de apoyo, económicas, jurídicas y de protección que les permitan a los familiares de los desaparecidos seguir buscando a sus familiares.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Dotan-de-chalecos-antibalas-a-policias-de-Culiacan-20220811-0094.html>



Alito: mi destitución, una “farsa” de Morena

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El legislador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó de una “farsa” la junta que diputados de Morena, PVEM y PT celebraron el pasado miércoles para destituirlo como presidente de la Comisión de Gobernación en el Palacio de San Lázaro.

Sostuvo que México está inmerso en un caos de inseguridad y violencia como para desconcentrarnos en un “circo” más de Morena, además de advertir que él no caerá en el juego de los montajes del oficialismo.

“Lo que hicieron los diputados de Morena en la cámara fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete al PRI. Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México”,

puntualizó Moreno en un mensaje en redes sociales.

Agregó que su prioridad es trabajar para que el país no se siga cayendo a pedazos.

“El país está inmerso en un caos tan grande de inseguridad y violencia como para desconcentrarnos en un circo más de Morena. Yo no voy a caer en el juego de los montajes del oficialismo. Mi prioridad es trabajar para que México no siga cayéndose a pedazos. ¡A darle!”

Por separado, la diputada priista y secretaria de la Comisión de Gobernación, Cynthia López Castro, tachó la actuación de los legisladores de la llamada cuarta transformación de ilegal e inadmisibles, al tiempo de subrayar que la Ley Orgánica del Congreso prevé la sustitución de los presidentes de comisiones a solicitud del coordinador parlamentario correspondiente, no de los integrantes de esos grupos de trabajo. ■



Morena montó una farsa en mi contra: Alito

Diputados guindas no tienen facultades para cambiar a titular de la comisión, dice

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Lo que hicieron los legisladores de Morena este miércoles en la Cámara de Diputados, al pretender sesionar como Comisión de Gobernación y Población y relevarlo de su cargo, "fue una farsa y simulación", aseguró Alejandro Moreno, presidente de esa instancia y dirigente nacional del PRI.

El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional advirtió que "ellos no tienen las facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación", y subrayó que "eso le compete al PRI", por lo que, dijo, "seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México".

En un mensaje en sus redes sociales, el presidente del Co-

mité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI consideró que México está inmerso en un caos tan grande de inseguridad y violencia, como para desconcentrarnos "en un circo más de Morena".

Por lo anterior, informó el legislador federal priista, "yo no voy a caer en el juego de los montajes del oficialismo. Mi prioridad es trabajar para que México no siga cayéndose a pedazos. ¡A darle!". ●



Alejandro Moreno afirma que seguirá trabajando por México.



"Alito" Moreno tacha de "un circo más de Morena" amago de vetarlo de la Comisión de Gobernación

Después que el miércoles diputados y diputadas de los grupos parlamentario de Morena, PT y PVEM, que integran la Comisión de Gobernación y Población, pidieron la remoción de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente de la instancia legislativa, el también dirigente nacional del PRI calificó el suceso como "una farsa y simulación" de Morena porque, aseguró, no tienen facultades para cambiar la presidencia de ese órgano de trabajo.

A través de redes sociales, "Alito" Moreno fijó su postura y expresó que le compete al PRI cambiar la presidencia de la Comisión: "Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México".

El priista resaltó que el país está inmerso en un caos de inseguridad y violencia "como para desconcentrarnos en un circo más de Morena", por lo que aseguró que no va a caer en el juego del montaje del oficialismo y va a trabajar "para que México no siga cayéndose a pedazos".

Tras la votación y aprobación de la propuesta de remover a Moreno Cárdenas, hecha por el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, el Grupo Parlamentario del PRI denunció que la reunión de la Comisión de Gobernación fue irregular

A través de un comunicado, denunciaron que la reunión que se llevó a cabo este miércoles, donde se votó su destitución como Presidente, "es irregular" y que Alito Moreno "es y seguirá siendo el Presidente de la Comisión de Gobernación y Población".

Tras veto, PRI afirma que Alejandro Moreno sigue siendo presidente legítimo de la Comisión de Gobernación. El Grupo Parlamentario señaló que "convocaron los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México. No tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincar las normas y reglamento de la operación de las Comisiones en la Cámara de Diputados". El PRI advirtió que Fernández Noroña fue dado de baja automáticamente tras acumular cuatro faltas consecutivas en un semestre de trabajos, por lo que ya no tienen voz y voto en esta Comisión ni su propuesta de remover a Moreno Cárdenas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-moreno-tacha-de-un-circo-mas-de-morena-amago-de-vetarlarlo-de-la-comision-de-gobernacion>



ALITO: ACTUARON CON SECRETARIOS 'CACHIRULES' PARA QUITARME LA COMISIÓN

Sesión en San Lázaro, encabezada por Morena, una farsa y sin validez.

Alito: usaron cachirules para quitar comisión

La sesión del miércoles de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, encabezada por Morena y sus aliados, "es una farsa", actuaron con secretarios *cachirules* que no han sido designados oficialmente y sin dictámenes en poder de los legisladores, denunció el diputado federal y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Aclaró que él sigue siendo el presidente de la comisión y que lo votado en la reunión "no tiene ninguna validez legal".

"Lo que hicieron los diputados de Morena ayer (el miércoles) en la Cámara de Diputados fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete al PRI. Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México", afirmó.

—Victor Chávez



#CRISISLEGISLATIVA

DESTITUCIÓN, UNA FARSA, DICE ALITO

● El diputado federal y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, **calificó de falsa y simulación su presunta destitución** como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara. Aseguró que seguirán trabajando. **ELIA CASTILLO**





Convocatoria de Morena a la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación es ilegal: Alejandro Moreno

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), presidente de la Comisión de Gobernación y Población, afirmó que la convocatoria que hicieron diputados de Morena para que dicho órgano legislativo realice la quinta reunión ordinaria, la tarde de este miércoles, “es a todas luces ilegal”. “Además de ser rubricada (la convocatoria) por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, no se cuenta con elementos materiales que la justifiquen”, señaló el legislador priista en un comunicado.

<https://www.enteratever.com/convocatoria-de-morena-a-la-quinta-reunion-ordinaria-de-la-comision-de-gobernacion-es-ilegal-alejandro-moreno/>



Alito Moreno aseguró que su destitución de la Comisión de Gobernación es “una farsa y simulación”



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno** Cárdenas, declaró que su destitución de la Comisión de Gobierno fue una “farsa y una simulación” que realizó Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Este jueves 11 de agosto, a través de su cuenta oficial de Twitter, el líder del tricolor indicó que **los diputados de Morena y sus aliados** -el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT)- **no tienen las facultades para cambiar al representante de la Comisión.**

“Lo que hicieron los Diputados de Morena ayer en la Cámara fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la Presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete al PRI. Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México”.



El PRI respaldó a Alito Moreno por destitución de Comisión de Gobernación: “Son unos cínicos y unos mentirosos”



El Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) hizo de las suyas unas vez más después de que su grupo parlamentario realizara una sesión de trabajo en la que se llegó al acuerdo de [destituir al presidente de la Comisión de Gobernación y Población, Alejandro Alito Moreno](#).

La sesión se llevó a cabo de manera extraordinaria por los miembros de Morena durante la tarde de este miércoles con el argumento de que el funcionario tricolor **ha perdido confianza por la publicación de audios comprometedores** llevada a cabo por la gobernadora de Campeche **Layda Sansores**.

Los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) condenaron los hechos y mencionaron que se trató de una violación y una ilegalidad al no haber elementos que la justifiquen. Pero eso no fue toda la polémica que se denunció que el recinto estuvo custodiado por elementos de la Guardia Nacional.

Por lo que los miembros del grupo parlamentario del PRI, además mencionaron que se trató de una violación al recinto legislativo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

12/08/2022

LEGISLATIVO

CEN del PRI defiende cargo de Moreno en la Comisión de Gobernación

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI afirmó que Alejandro Moreno Cárdenas sigue siendo el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, ya que ese cargo, por acuerdo de la Junta de la Coordinación Política, le corresponde a la bancada del PRI.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFFKPze%5FAtAGufU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21563&parId=root&o=OneUp>



Destitución en Comisión de Gobernación es farsa y simulación: 'Alito' Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó que el cambio que realizaron los diputados de Morena en la Comisión de Gobernación y Población, de la cual era presidente y lo destituyeron, solo es "farsa y simulación".

<https://www.xevt.com/politica/es-una-farsa-y-simulacion-dice-alito-sobre-destitucion/22593>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

12/08/2022

LEGISLATIVO



‘Farsa y simulación’: ‘Alito’ Moreno asegura que sigue siendo presidente de la Comisión de Gobernación

Alejandro Moreno, legislador y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), calificó de “farsa y simulación” la reunión que sostuvieron ayer diputados de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del trabajo (PT) para destituirlo como presidente de la Comisión de Gobernación en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.zocalo.com.mx/farsa-y-simulacion-alito-moreno-asegura-que-sigue-siendo-presidente-de-la-comision-de-gobernacion/>



Destituyen a 'Alito' Moreno como presidente de la comisión legislativa

Legisladores federales de la Coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y Verde Ecologista) convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y Población, sin la asistencia del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD y destituyeron a Alejandro Moreno 'Alito' como presidente de este órgano legislativo. Los legisladores eligieron a la morenista Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones en lugar del diputado federal y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

<https://amqueretaro.com/mexico/2022/08/11/destituyen-a-alito-moreno-como-presidente-de-la-comision-legislativa/>



Morenistas quitan a 'Alito' Moreno como presidente de Comisión de Gobernación; PRI acusa farsa

Diputados de Morena y sus aliados destituyeron a 'Alito' Moreno como presidente de la Comisión de Gobernación, una decisión que el líder del PRI tachó de ilegal. Saltándose al priista, los secretarios de la Junta Directiva convocaron a la reunión el miércoles 10 de agosto de 2022, donde a propuesta del diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, 'Alito' Moreno fue removido de la presidencia de la Comisión de Gobernación.

<https://www.debate.com.mx/politica/Morenistas-quitan-a-Alito-Moreno-como-presidente-de-Comision-de-Gobernacion-PRI-acusa-farsa-20220811-0215.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DICTAMEN
DEPARTAMENTO DE LA PRENSA NACIONAL

12/08/2022

LEGISLATIVO



Destituyen a Alito Moreno de la Comisión de Gobernación y Población

Alito Moreno fue destituido de la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población y en su lugar estará la Morenista Julieta Ramírez Padilla, quien fue elegida para ocupar el cargo por mayoría de votos.

<https://www.eldictamen.mx/nacional/destituyen-a-alito-moreno-de-la-comision-de-gobernacion-y-poblacion/>



Alejandro Moreno es destituido de la Comisión de Gobernación y Población.-

Ante la ausencia de legisladores del PAN, PRI y PRD, fue destituido el priista Alejandro Moreno Cárdenas como presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, esto luego de que legisladores de Morena, PT y PVEM convocaran a una reunión de la Comisión y fuera aprobada una moción del diputado Gerardo Fernández Noroña. En su lugar nombraron a la morenista Julieta Ramírez, al menos hasta que comience el periodo ordinario de sesiones y el pleno tome una decisión definitiva

https://drive.google.com/file/d/118LrFl_yJwomVEcnmwfenv7NojcLsAG/view



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/08/2022

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno es destituido de la Comisión de Gobernación y Población.-

Ante la ausencia de legisladores del PAN, PRI y PRD, fue destituido el priista Alejandro Moreno Cárdenas como presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, esto luego de que legisladores de Morena, PT y PVEM convocaran a una reunión de la Comisión y fuera aprobada una moción del diputado Gerardo Fernández Noroña. En su lugar nombraron a la morenista Julieta Ramírez, al menos hasta que comience el periodo ordinario de sesiones y el pleno tome una decisión definitiva

https://drive.google.com/file/d/1hJxF8js_aFVRRbNAcOSnj8E_yVOJH7M7/view



Morena y PT remueven a “Alito” de Comisión de Gobernación

TANYA ACOSTA

El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, fue removido de la Comisión de Gobernación por legisladores de Morena y PT.

Según se dijo, la resolución fue por decisión unánime, con lo que finalmente se decidió que **Alejandro Moreno no encabece más la Comisión de Gobernación**.

Ante esto, el dirigente respondió de manera casi inmediata a través de un comunicado elaborado por los diputados del PRI, el cual señala que la acción es ilegal, pues se ponen como algunos legisladores de Morena se nombran secretarios, aunque

su designación no existe.

Asimismo, subrayó que *la convocatoria de los quinda es improcedente, pues además de la falta de comunicación sobre los nuevos secretarios, también se expresa que los dictámenes hechos no fueron distri-*

buidos por ningún medio.

Cabe señalar que la resolución de remover a **Alejandro Moreno** de la Comisión de Gobernación pasará al pleno de la Cámara de Diputados con el fin de que sea ratificada y será el próximo 23 de abril cuando se lleve la nueva reunión del comité.

Por medio de diversos medios, fue **Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, quien propuso remover a Alejandro Moreno del cargo**.

Lo anterior porque calificó como **"inaceptable"** el comportamiento del dirigente de PRI, así como delitos que se le imputan.

Uno de ellos por **enriquecimiento ilícito, en una de las muchos audios divulgados por Layda Sansores**.

De acuerdo con el legislador del PT, es una vergüenza que

Alejandro Moreno sea el presidente, debido a los cargos que se le imputan, por ello pidió que sea **Julieta Andrea Ramírez**, de Morena, quien quedé al frente de la Comisión de Gobernación.





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Pablo Amílcar (Diputado – Morena) y Cynthia López (Diputada - PRI)

“Lo que he planteado en el seno de la propia comisión es que el diputado Moreno Cárdenas ha estado involucrado presuntamente en actos contrarios a la naturaleza de esta importante comisión; obviamente estos elementos que surgen que son conocidos por la opinión pública, cuestionan su objetividad y ética, nosotros decimos, no puede seguir al frente de esta importantísima comisión”, señaló Pablo Amílcar. “En el Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, se establece claramente que para remover al presidente de cualquier Comisión, tiene que ser a petición del coordinador; es decir, en este caso tendría que ser el coordinador del PRI quien tendría que pedir el cambio de presidente de la Comisión de Gobernación, esto se va a Jucopo, lo vota y después se va al pleno”, comentó la diputada del PRI, Cynthia López.

<https://drive.google.com/file/d/16L8yQPR21ZIP-gq2fwsd8sHSv6JWsDh6/view>



Sansores continuará la difusión de audios desde su casa y en redes sociales personales

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora Layda Elena Sansores San Román anunció que a partir del próximo *Martes del jaguar* reanudará la difusión de audios y videos del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, desde su domicilio, en sus redes sociales personales y sin utilizar recursos públicos, a fin de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos.

En un acto masivo con motivo de su primer Informe de gobierno, efectuado anoche en el Centro de Convenciones Campeche XXI, al que acudió como invitado especial el líder nacional de Morena, Mario Delgado, Sansores San Román admitió que la vida le ha dado todo y ahora le corresponde a ella darle todo a su pueblo.

A pesar de que Moreno Cárdenas informó que el juez federal del decimosexto distrito en materia administrativa en la Ciudad de México le concedió la suspensión definitiva contra la difusión de au-

dios que emprendió la mandataria morenista en su programa *Martes del jaguar*, Sansores San Román sostuvo que "se ganó la mitad del amparo", por lo que desde el pasado martes volvió a subir a sus redes sociales los audios que había difundido con anterioridad.

Expuso que el amparo concedido a Moreno Cárdenas sólo le prohíbe utilizar recursos públicos o hacerlo desde sus redes sociales oficiales, por lo que a partir del martes siguiente difundirá nuevo material desde su domicilio particular y sus redes sociales personales. "Será a título personal y para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía", reiteró la mandataria campechana.

En su informe, Sansores San Román concedió un espacio a cada uno de los 20 integrantes del gabinete para que expusieran los logros alcanzados durante los primeros 10 meses de esta gestión gubernamental, y destacó la advertencia del fiscal, Renato Sales Heredia, para "aplicar todo el peso de la ley a quienes se enriquecieron ilícitamente con el dinero del pueblo", en franca alusión al también ex gobernador de Campeche Alejandro Moreno.



Transmitirá Layda audios de Alito... desde su casa

CLAUDIA SALAZAR

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció ayer que el próximo martes, desde su casa y con ayuda de su familia, transmitirá un nuevo audio de conversaciones de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

En el marco de su primer informe de Gobierno y tras cumplir 77 años el domingo pasado, la Mandataria morenista explicó que ha ganado "a medias" el amparo que promovió Alito para detener la difusión de tales audios.

Explicó que el juez de la causa le impide usar recursos públicos, pero le han reconocido la posibilidad de difundir los audios sobre el diputado priista, como un derecho a la información, por tratarse de una figura pública.

Por ello, dijo, volvió a subir en sus redes personales los audios que había bajado.

Detalló que la transmisión del programa El Martes del Jaguar será desde su domicilio.

"Para que no digan que se

usan recursos públicos, (la transmisión será) en su casa, que fue de mis padres, ni tengo caballos ni Lamborghini. Ahí vamos a hacer 'el Jaguar', sin usar recursos públicos, con sobrinos y familia, el martes próximo, hay Jaguar con audio y eso lo hacemos a título personal", expuso ante los asistentes al Centro de Convenciones de Campeche.

Sansores le dio voz a cada uno de los miembros de su gabinete, para que expusieran los logros del primer año de gestión.

El Fiscal de Justicia, Renato Sales, sin citar al ex Gobernador priista, aseguró que se castigará a quienes saquearon al estado.

"Nuestro compromiso es combatir frontalmente la corrupción, no habrá impunidad para los saqueadores de Campeche", expresó.

Al retomar la palabra, la Gobernadora resaltó que lo más "asqueroso" de este tiempo ha sido la corrupción que encontró al tomar la administración del estado.

"Campeche fue paraíso de empresas factureras y por la actitud de medios de comunicación, deplorable, vergonzosa, teniendo la responsabilidad social, les dio el 'síndrome del chayote' y perdieron sentido de objetividad", señaló a los medios locales.

Sin citar al Gobernador interino, Aysa González, se quejó que no hubo entrega-recepción, por lo que se dieron cuenta de que había mil 200 policías, pero unos cuantos se presentaron a trabajar.

Mencionó que tuvo que pedir armas prestadas al Secretario de la Defensa, para empezar las labores de seguridad, en lo que se compraban nuevo equipo.

También agradeció la ayuda que ha recibido del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Yo lo quiero más a él, que él a mí", dijo.

Después del acto protocolario, un grupo musical amenizó la fiesta, y la Gobernadora bailó, rodeada de sus colaboradores e invitados.



■ La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, bailó luego de rendir un informe por su primer año de gestión.



Regresaron los audioescándalos de 'Alito' Moreno y Layda Sansores los revivió

A pesar de la prohibición de un juez federal para no realizar publicaciones en contra del líder del PRI, Alejandro Alito Moreno, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, leyó las letras chiquitas para así republicar un audioescándalo del priista.

Y es que la mandataria en lugar de publicar nuevamente los audios de Alito Moreno como funcionaria, lo hizo a título personal.

Lo anterior, porque la suspensión que otorgó al priista el juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Gabriel Regis López, indica que la medida es para los servidores, pero “esto no significa que las autoridades responsables estén vedadas de emitir su opinión en un ámbito personal”.

Esta fue la justificación de Sansores San Román para publicar el audio en sus redes sociales personales, y no en su programa El Martes del Jaguar, como lo hacía antes.

Incluso, la mandataria campechana por Morena citó unas líneas de la canción Digo lo que pienso, de Calle 13, para hacer público dos audios de Alito Moreno.

El primer audioescándalo fue publicado el 12 de agosto y en él, presuntamente Alito Moreno insulta a los priistas que lo critican y afirma que eso no le importa, que seguirá en el cargo hasta 2024.

Qué bueno que te veo. Porque put... luego uno no sabe y luego no me dicen. ¿Cuál es la ventaja que tengo? Hay tiempo para impulsar. Yo, primero Dios, si me da vida, seguiré aquí en el PRI hasta el 2024, o sea, a mí me va a tocar decidir la lista, porque todos esos pende... que andan allá afuera: 'no, que si no da resultados', ¡se van a la ver...! ¡Yo fui electo cuatro años, yo me quedo aquí me vale ma... lo que digan!", se escucha en la grabación. El líder del PRI enfatiza en que le “toca construir la que viene”; es decir, la elección en Tamaulipas. Otro audio fue del 5 de julio, en el que supuestamente el líder nacional de PRI habla acerca de extorsionar a los más grandes empresarios del país. Mientras que la última grabación difundida, nuevamente, por Sansones San Román es la del 19 de julio en la que Alito Moreno se refiere a algunos periodistas como “sus brothers” y habla de cómo se debe amenazar a los periodistas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/regresaron-los-audioescandalos-de-alito-moreno-y-layda-sansores-los-revivio/1532507>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/08/2022

LEGISLATIVO

Comentario / Manuel López San Martín (Periodista)

“Reapareció Alejandro Moreno Cárdenas, luego que ayer diputados de Morena, Partido Verde y PT acordaran quitarle la presidencia de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados; el legislador escribió a través de redes sociales que todo es una farsa, una simulación, que ellos no tienen las facultades para cambiar la presidencia de Gobernación. La realidad es que no da la cara, Alejandro Moreno trae muchos frentes abiertos, y sí, la Comisión de Gobernación le pertenece al PRI, pero mientras él la encabece ya advirtieron Morena, PT y el Partido Verde que no van a asistir a sus trabajos, le hacen el vacío sin ellos participando, pues no hay quórum, así es de que la Comisión de Gobernación o se busca otro presidente, o Alito arregla sus diferencias con el resto de los partidos”.

<https://drive.google.com/file/d/14zTyq9k7qNmybfQXvUTsAt58OL2WfMic/view>



Dos mujeres, las cartas del PRI para tratar de salvar la gubernatura del Edomex en 2023

Por Infabae

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha gobernado desde 1929 el Estado de México, entidad considerada como uno de sus principales bastiones debido a que cuenta con el mayor padrón de electores a nivel nacional (12 millones en la actualidad) y por lo tanto es considerado un laboratorio para la elección presidencial, que normalmente ocurre un año después de la renovación de la gubernatura.

Debido a su importancia estratégica y su arraigo entre los electores, Alejandro Moreno Cárdenas, actual presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, manifestó en semanas anteriores que su partido debía llevar la pauta en la candidatura de la Alianza Va por México, formada en conjunto con el PAN y el PRD, pese a las críticas que recibió el campeón por los malos resultados para el tricolor durante su gestión.

Luego de reunirse con los dirigente del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, para analizar las posibilidades de la Alianza Va por México en el Estado de México, Alito Moreno aseguró que el priismo es la fuerza con mayor solidez en ese estado y por tanto llamó a sus aliados "no sólo pensar en quién quiere ser candidato, sino en quién es el que garantice ganar".

Pese a que el priismo ha perdido casi 15 gubernaturas durante su gestión, para Alito "los resultados ponen al PRI con una posición sólida y fuerte en el Estado de México, pero tenemos que ver la posibilidad de construir acuerdos y consensos", manifestó el campeón. Ante la posibilidad de no concretarse la alianza, el cuestionado dirigente adelantó: "Como ocurre en cualquier entidad federativa, si no hay una coalición, bueno pues todos tiene que competir de manera individual o con quien se coaliguen".

LAS CARTAS DEL PRI PARA COMPETIR CONTRA DELFINA GÓMEZ

Desde hace meses se considera que el tricolor prepara el camino para que, por primera en su historia en esta entidad, compita a través de una mujer candidata y a casi 10 meses de que ocurra la elección, se cree que la responsabilidad de mantener el bastión priista recaerá en Ana Lilia Herrera o Alejandra del Moral. De acuerdo con los sondeos, entre los cuadros del tricolor quien

aparece ligeramente arriba en las preferencias es la diputada federal, Ana Lilia Herrera, y la secretaria de Desarrollo Social del Edomex, Alejandra de Moral.

Las encuestas del financiero señalan que estadísticamente se presentaba un empate, pues ambas obtuvieron un 29% de preferencias entre los electores que veían con buenos ojos a la Alianza Va por México.

Enrique Vargas, recién anunciado como la carta en solitario de los panistas obtuvo un 23%, sin embargo, el PAN considera que tiene amplias posibilidades de derrotar a Morena luego que el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a Delfina Gómez como la ganadora de su encuesta interna. Entre la población mexiquense, si bien Delfina Gómez sigue siendo la más popular con un 36% de las preferencias, Herrera Anzaldo lucía como la perseguidora más cercana con un 24%, seguida por del Moral con un 18% mientras que el panista, Vargas del Villar consiguió un 17%. Se estima que el priismo mexiquense ha mantenido el estilo institucional que lo caracterizó durante décadas, pues hasta ahora no se ha presentado una disputa abierta entre las dos aspirantes.

En entrevista para el Sol de México, la diputada Ana Lilia Herrera sostuvo que un punto a favor para sus aspiraciones a gobernadora es que nunca ha perdido una elección en las urnas, y destacó que la mayor parte de sus cargos públicos los ha obtenido en votación directa.

"Llego a este momento con todas mis elecciones ganadas, todas de mayoría, todas de mayoría, todas en espacios que estaban perdidos para mi partido, sobre todo, llevo con muchos resultados", destacó la diputada federal. Herrera Anzaldo ha sido presidenta municipal de Metepec, además ha formado parte del gabinete estatal como secretaria de Desarrollo Social del Edomex y titular de la Secretaría del Trabajo de la misma entidad.

Por su parte, Alejandra del Moral, actual secretaria de Desarrollo Social, ha dirigido al partido en el Edomex y también fue presidenta municipal, en su caso en Cuautitlán Izcalli. Además, ha logrado ser diputada federal y congresista local.

La designación de la candidatura priista se espera que ocurra en agosto o septiembre, luego que los demás partidos ya anunciaron a sus posibles cuadros para enfrentar los comicios del 4 de junio de 2023, es decir



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	12/08/2022	LEGISLATIVO

a solo 10 meses.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Inaplazable tener nuevas reglas democráticas para elección de autoridades electorales: Benjamín Robles

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Benjamín Robles Montoya, consideró que, para la mayoría que integra la Cámara Baja, es inaplazable implementar nuevas reglas democráticas para elegir autoridades electorales, en el marco del Foro 7 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, relativo a las Modificaciones a la Estructura Orgánica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://efekto10.com/inaplazable-tener-nuevas-reglas-democraticas-para-eleccion-de-autoridades-electorales-benjamin-robles/>



Necesario, crear un marco jurídico para frenar la injusta comercialización de los bordados artesanales: Esther Martínez

La diputada Esther Martínez Romano (PT) señaló la necesidad de crear un marco jurídico para frenar la injusta comercialización de los bordados artesanales, ya que rescatar y proteger su originalidad es reconocer el importante papel que tienen las comunidades originarias como custodios del patrimonio cultural y artístico mexicano.

<https://edomexaldia.com/necesario-crear-un-marco-juridico-para-frenar-la-injusta-comercializacion-de-los-bordados-artesanales-esther-martinez/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Busca Cámara de Diputados sensibilización en materia de cambio climático

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), llevó a cabo la reunión de trabajo “Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Cambio Climático”

Carlos Santaella

A fin de ayudar a aportar elementos para la agenda legislativa, de cara a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022 (COP27), a realizarse en Egipto, la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), llevó a cabo la reunión de trabajo “Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Cambio Climático” Vía remota, la diputada Díaz Acevedo indicó que este encuentro ahondará en el conocimiento de los compromisos hechos por México en la materia, los avances en el Acuerdo de París, los objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, así como los desafíos de nuestro país ante la vulnerabilidad al cambio climático.

Agregó que forma parte de las capacitaciones que se han venido dando a las y los legisladores, así como a asesores, ante la

próxima COP27 que se realizará en Egipto. “La participación de México será relevante”. Por ello, destacó, “es de trascendencia si de este taller surgen novedosas ideas con objetivos concretos que distingan a México como un país a la vanguardia y buscar así una ruta que nos permita llegar juntos a la COP27”.

Acuerdos COP27

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), quien inauguró el evento, señaló que los acuerdos que se alcancen en la COP27 deben ser incorporados a la legislación mexicana, por lo que es indispensable quienes acudan por parte del Congreso de la Unión asuman un papel activo pues podría ser una de las últimas oportunidades de testificar la adopción de las medidas necesarias para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarnos a él. Destacó que históricamente el Estado mexicano ha sido protagonista de las negociaciones climáticas y el Poder Legislativo Federal ha demostrado su compromiso al lograr la expedición de la segunda ley sobre cambio climático a nivel mundial en 2012, así como la incorporación de los resultados del Acuerdo de París en 2018 “Estamos convencidos de que México debe ratificar ese liderazgo y para ello resulta necesario el acompañamiento de expertos e instituciones

especialistas en la materia”, subrayó.

Momento crucial

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), resaltó la importancia de este ejercicio, sobre todo porque es un momento especial en la historia de la humanidad respecto al agua como componente de los desafíos que se van a enfrentar. “El 75 por ciento de cada litro se va a producción hidroagrícola, pero el 65 por ciento de cada litro enviado a este sector se está perdiendo por malas prácticas, falta de tecnificación e inversión, mientras que del agua mandada a los municipios, por cada litro se pierde el 47 por ciento por lo obsoleto de la infraestructura hidráulica urbana”, advirtió. Lamentó que México sea de los países que más contamina sus superficies de agua, una realidad que ya no puede seguir permitiéndose, como el uso de ríos para verter desechos, como ocurrió con el Río Atoyac. “Ya no es momento de postergar las inversiones para el tema del agua. Debemos dejar de seguir contaminando aguas superficiales y subterráneas”. Andrés Ávila, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA), dijo que el propósito de este taller es fortalecer y apoyar a México para que realice acciones a nivel federal a fin de alcanzar los objetivos en materia de cambio climático, lo que se podrá lograr con este tipo de encuentros. **M**



#JALISCO

Ascienden denuncias por fraude

SUMAN 441 JUICIOS. PERSONAJES PÚBLICOS, TAMBIÉN ESTAFADOS

10

MIL PERSONAS FUERON ESTAFADAS, ESTIMAN, ENTRE CIVILES, POLÍTICOS Y ARTISTAS.

POR MAYELI MARISCAL
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
CORRESPONSAL

Las denuncias que han presentado los afectados por el fraude inmobiliario de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), ya suman 441, y los afectados, que se estima pueden ser 10 mil personas, piden que quienes han sido víctimas de este delito se presenten para exigir justicia.

Según la Fiscalía estatal, estas denuncias que se han presentado son penales y se fincará responsabilidad a quienes resulten responsables, además de que se continúan revisando los inmuebles y cuentas bancarias a fin de



Es lamentable que se abuse del patrimonio de miles de familias'.

CLAUDIA DELGADILLO
DIPUTADA FEDERAL

CASO ABIERTO

1 La Fundación Apadrina un Trasplante se deslindó del fraude de Luis Espinoza.

2 Alfaro dijo que los involucrados deben afrontar las consecuencias del delito.

poder evaluar los montos que se tengan para resarcir parte del recurso invertido por las víctimas del abogado Luis Oswaldo Espinoza Marín, dueño de AJP y quien se suicidó el 6 de agosto al descubrirse el fraude.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que quien tenga relación con el caso del fraude inmobiliario ejercido por AJP deberá afrontar las consecuencias, y que hasta ahora no hay funcionarios de la administración pública relacionados con estos hechos.

Sin embargo, la diputada Claudia Delgadillo, integrante de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, fue una de las afectadas del fraude inmobiliario, tras perder una casa que fue revendida sin su consentimiento.

En entrevista con Adriana Delgado en **El Heraldo Radio**, la legisladora informó que también recibió denuncias de otros ciudadanos sobre este caso, por lo que comenzó investigaciones: "Es lamentable que esta empresa, que brindaba servicios como cualquier otra inmobiliaria, haya abusado del patrimonio de miles de familias aquí en Jalisco", dijo. ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Existe discriminación a indígenas en procesos de selección para órganos autónomos, advierte observatorio

En las convocatorias para integrar los órganos autónomos existe un sesgo que ha impedido a personas indígenas acceder a un cargo de responsabilidad en esas instituciones, lo que configura una discriminación estructural, de acuerdo con un análisis del Observatorio Ciudadano Designaciones Públicas, iniciativa conformada por Fundar y Artículo 19.

El observatorio se centra en supervisar qué perfiles son seleccionados —y mediante qué mecanismos— para integrar 19 instituciones consideradas contrapesos al Poder Ejecutivo, como el INAI, la CNDH, el Banco de México, la Auditoría Superior de la Federación, la FGR, el Conapred, el Coneval, el INEGI, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte, entre otras.

En total, el observatorio vigila 125 designaciones en dichas instituciones. Actualmente, ninguna persona integrante de tales órganos se autodefine como indígena, de acuerdo con Marcia Itzel Checa Gutiérrez, encargada de la iniciativa.

En entrevista, señaló que los criterios y requisitos para acceder a altos cargos de responsabilidad pública actualmente vigentes —formación educativa, grados académicos y experiencia profesional— no son neutrales y no permiten la competencia en igualdad de condiciones de grupos históricamente vulnerados.

“Los propios criterios de mérito, de equidad, de capacidades, se tienen que construir reconociendo las desigualdades estructurales que tenemos en el país”, afirmó.

“En realidad, los requisitos no son neutros, hay condiciones de desventaja por el simple hecho de ser mujer o por el simple hecho de ser indígena, hay un sistema totalmente desigual y esto es estructural, sistémico, y entonces, por la pertenencia o por ciertas condiciones que tenemos, ser mujer, ser indígena, tener alguna discapacidad, ser migrante, pues ya tenemos ciertas desventajas”.

<https://www.animalpolitico.com/2022/08/discriminacion-indigenas-procesos-organos-autonomos/>



Suspende Corte difusión de declaraciones patrimoniales

Ocultan patrimonio de mandos de AIFA

Afirma la SCJN que la información pone en riesgo seguridad nacional

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bloqueó ayer, por tiempo indefinido, la difusión de declaraciones patrimoniales de 23 ingenieros militares que habrían controlado las obras del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA).

La presidencia de la Corte suspendió la difusión de datos, como parte de un recurso promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, que considera que esta información pone en riesgo la seguridad nacional.

La Corte tiene que suspender por ley la difusión de los datos. Resolver el recurso de la Consejería puede tomar más de un año, tiempo durante el cual, la Secretaría de la Función Pública (SFP) no tendrá que ejecutar la orden del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) el pasado 6 de julio, al resolver la revisión 6190/2022.

Los nombres de los 23 ingenieros fueron reservados por el Gobierno, pero el portal Latinus los dio a conocer el pasado 19 de marzo.

Los ingenieros fueron responsables de 48 frentes de obra del AIFA, que costó alrededor de 85 mil millones de pesos, y según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) abrió cuentas maestras para cada frente, donde los ingenieros, en calidad de “comisionados habilitados”, eran los que recibían y asignaban el dinero.

Las contrataciones asignadas por los ingenieros no se hicieron públicas, por seguridad nacional, y los pocos detalles que se conocen, son los que ha revelado la ASF.

Tan sólo en 2020, estas cuentas recibieron 28 mil 601 millones de pesos, provenientes tanto del presupuesto de egresos como de un fideicomiso de la Sedena. En 2021, la ASF pidió fincar responsabilidades, porque los ingenieros comprobaron fuera de plazo sus gastos y porque la figura de “comisionados habilita-

dos” no se puede usar para ejercer gasto de inversión.

El pasado 27 de abril, ante una solicitud para acceder a las declaraciones patrimoniales de los militares, la SFP reservó la información por cinco años.

Apenas el 6 de julio, el pleno del INAI revocó por unanimidad la respuesta de la SFP. El órgano de transparencia no ha publicado los detalles de su resolución, que tampoco fue motivo de debate entre los comisionados durante la sesión respectiva.

Cabe mencionar que el 19 de febrero de 2021, durante la ceremonia por el Día del Ejército, el Presidente Andrés Manuel López Obrador impuso condecoraciones a cuatro ingenieros incluidos en esta solicitud de información.

Se trata del Coronel Javier Santiago Cázares, los tenientes coroneles Ernesto Molina Guerra y Raúl Roldán López, y el mayor José Antonio Hernández Guerrero, que según Latinus, controlaron siete frentes de obra.



Bajo reserva

Algunos de los ingenieros que participaron en la construcción del AIFA y que fue reservada su información.



23

mandos encargados
de la construcción.

- Coronel Javier Santiago Cázares
- Teniente coronel Ernesto Molina Guerra

- Teniente coronel Raúl Roldán López
- Mayor José Antonio Hernández Guerrero



El Mercedes Benz del General

REFORMA / STAFF

El director del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el General Brigadier Isidoro Pastor acumuló inmuebles y automóviles en poco más de un año, entre ellos un Mercedes Benz y un Cadillac.

Entre julio de 2018 y diciembre de 2020, el mando militar adquirió de contado un Cadillac CTS 2018 y un Mercedes Benz CLA 2021, que en conjunto costaron un millón 230 mil pesos, según dio a conocer en abril un medio independiente.

En 2021, Pastor tam-

bién compró de contado un inmueble con valor de 6 millones de pesos.

La declaración que el militar presentó en 2021 indica que un año antes obtuvo 3.5 millones de pesos, de los cuales más de 163 mil los obtuvo de la función pública, principalmente como profesor del Instituto Politécnico Nacional, además de que es pensionado de las Fuerzas Armadas.

Como director del AIFA, Pastor recibe un sueldo neto mensual de 110 mil 279.99 pesos a lo que se suman los 5 mil 639.90 pesos mensuales que percibe co-



■ General Brigadier Isidoro Pastor.

mo docente del Instituto Politécnico Nacional.

Pastor formó parte del Estado Mayor Presidencial en la administración de Enrique Peña Nieto.



■ Entre las propiedades que adquirió el director del AIFA, Isidoro Pastor, están un Mercedes Benz 2021 y un Cadillac 2018.

Especial



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Rehabilitarán Terminal 2 con 600 mdp y se limitan vuelos

A. P. WONG Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno capitalino será el encargado de reforzar la cimentación de la Terminal 2 del aeropuerto internacional Benito Juárez con un presupuesto federal de 600 millones de pe-

sos, informaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El mandatario ordenó además limitar el número de vuelos en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México por “saturación” y aclaró que se pidió la mano de obra a la capital porque los ingenieros militares ya no pueden absorber más tareas. PAG.18

Anuncia AMLO 600 mdp para reforzar Terminal 2

Aeropuerto. La obra estará a cargo de la administración de Claudia Sheinbaum; Ingeniería de la UNAM recomendó la intervención, que durará cerca de 13 meses

PEDRO DOMÍNGUEZ, ALMA PAOLA WONG Y YESHUA ORDAZ/CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que destinarán alrededor de 600 millones de pesos para reforzar la cimentación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM), proyecto que estará en manos del gobierno capitalino.

En conferencia desde Palacio Nacional, el mandatario explicó que al iniciar las obras, previstas este mismo año, se tendrá que limitar el número de vuelos.

“Estará a cargo el Gobierno de la Ciudad de México de la obra, reforzará sobre todo la cimentación, porque tiene problemas estructurales, y ya hay un proyecto con ese propósito, nos reunimos

y se acordó. Ya también se decidió limitar el número de vuelos, no hay mucho riesgo que se trabaje y que siga en operaciones, pero se limitarán los vuelos porque está saturado el aeropuerto”, dijo.

También indicó que “ya no podríamos recurrir a los ingenieros militares, que es lo mejor que hay”, pues “nosotros estamos saturados y tenemos mucha obra, y tenemos que dividirnos el trabajo”.

Contó que están haciendo el análisis técnico y profesional para decir que no se pueden efectuar más vuelos y que ya también se cuenta con el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA).

“Este mismo año, intervino el Instituto de Ingeniería de la UNAM y especialistas en estructuras, y ellos son los que recomen-

daron el que se intervenga, es un promedio de 600 millones de pesos, los pondrá la Federación”.

La obra llevará 13 meses, dijo, pero “se está viendo, espero que antes que finalice el año ya se haya terminado el proceso de licitación y que se empiece a construir, es reforzar básicamente”, agregó.

La jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, explicó que aún se está elaborando el estudio para conocer las problemáticas de la Terminal 2, por lo que el monto estimado de 600 millones de pesos puede cambiar.

“La Terminal 2 está en zona de hundimientos, entonces está comprimiendo las arcillas y se está hundiendo el piso, entonces hay una parte en donde ya las pilas están al descubierto, tiene



que hacerse una nueva recimentación de toda la obra”, comentó.

Sin salida

El despacho de abogados Santamarina y Steta afirma que el AICM seguirá deteriorándose, puesto que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA), usualmente aplicada para mejorar la terminal, se encuentra comprometida para liquidar deuda del proyecto cancelado en Texcoco hasta 2047.

“Todo está cuesta arriba, no tiene cómo ni para dónde crecer y el AIFA no resolverá el problema. Este es un tema sobrediagnosticado, se viene analizando hace más de treinta años. Al cancelar el nuevo aeropuerto, sacaron de terapia intensiva al Benito Juárez

para operar indefinidamente, sin recursos y sin viabilidad”, explicó el socio experto en derecho aeroportuario y aeronáutico de la firma, Juan Carlos Machorro.

Descarta eliminar tenencia

Sheinbaum descartó que tengan contemplado quitar el pago de tenencia vehicular, después de que el Presidente mencionó que la capital y Veracruz podrían hacerlo.

“Desde el año pasado, cambió el modelo en el que se estaba cobrando los derechos de la tenencia, a partir de cierto costo de los vehículos, solo se pagan los derechos y después ya los derechos son más altos, dependiendo del tipo de vehículo”, dijo. —

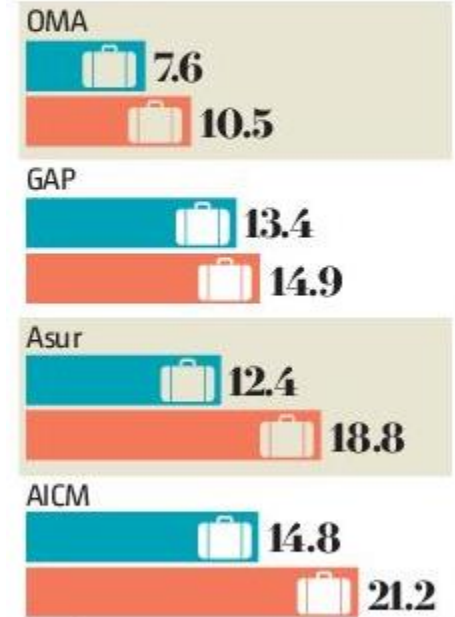
El ingreso de AICM está comprometido hasta 2047: Santamarina y Steta

Venganza del viajero

Este año se disparó la llegada de pasajeros a los aeropuertos de México

Cifras en millones de personas en el primer semestre de cada año

● 2021 ● 2022



OMA. Grupo Aeroportuario Centro Norte

GAP. Grupo Aeroportuario del Pacífico

Asur. Grupo Aeroportuario del Sureste

AICM. Aeropuerto Internacional de Ciudad de México

• FUENTE: AICM y BMV



Pide esperar informe de hechos

Sin éxito, detención del *Doble R* y *El Apá*: AMLO

EL MANDATARIO precisa que los 16 arrestados en Jalisco y Guanajuato no estuvieron en la reunión de los cabecillas del CJNG; capturados, participaron en actos violentos, indica SSPC

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El operativo que llevaron a cabo elementos del Ejército en el municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, no tuvo éxito para arrestar a Ricardo Ruiz Velasco, *El Doble R*, y a Gerardo González Ramírez, *El Apá*, dos importantes capos del narcotráfico, reconoció el Presidente.

"No hay eso (la detención de los cabecillas), pero se supone que son personajes influyentes, porque por eso se despertó esa reacción tan fuerte", indicó el mandatario y pidió esperar el informe general de los hechos.

Precisó que los 16 presuntos delincuentes detenidos no son quienes acudieron a la reunión entre los dos cabecillas en Ixtlahuacán, sorprendidos por elementos del Ejército, derivado de lo cual se generaron enfrentamientos, bloqueos de calles y quema de vehículos y negocios en Jalisco y Guanajuato.

"Pero sí están identificados con los

bloqueos e incendios que provocaron temor entre la población, tanto de la zona conurbada de Guadalajara, Jalisco, como en Celaya e Irapuato, en Guanajuato.

"Cinco en Jalisco y 11 en Guanajuato, más vinculados a los incendios", dijo el mandatario, ante la pregunta sobre si se confirmó la detención de ambos líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, explicó que los detenidos traían consigo materiales para provocar los incendios en Guanajuato.

"Y ese mismo día fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público 11 personas, quienes se conducían en vehículos, motocicletas, quienes poseían armas, cargadores, cartuchos, y se les aseguró también garrafas de gasolina, con lo cual perpetraban los incendios en estos lugares", abundó.

Los otros cinco detenidos en Jalisco también participaron en estos hechos violentos de bloqueo y quema de automóviles y comercios, y entre los objetos decomisados se encontraron chalecos con las siglas CJNG, indicó Mejía Berdeja.

"Aquí hay algunas cosas que se les aseguraron, aquí hay, en un envase, gasolina, con lo cual perpetraban los incendios. Se les detuvo y aseguró armas, celulares, motocicletas y chalecos también, donde aparecen las siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación", señaló.

Sin embargo, hubo confusión en torno a si hubo muertos derivados de este enfrentamiento. Mientras en redes sociales se manejó la versión de que el conductor de una pipa habría muerto en el fuego cruzado, el Presidente se refirió a la explosión de una pipa de Pemex en Guaymas, Sonora.

"Sí, parece que sí hubo un civil que perdió la vida. No un civil, un miembro de este grupo", aunque luego habló acerca del accidente en Guaymas. "No, no, lo que hubo fue un incendio de una pipa de Pemex, pero esto fue en Guaymas, sí, en el libramiento de Guaymas. Nada que ver", expuso el Presidente López Obrador.

EL TIP

INFORMES de inteligencia militar alertaron, el 3 de agosto, sobre un presunto encuentro de *El Doble R* y *El Apá*, por lo que se montó el operativo para capturarlos.

SIGUEN PRÓFUGOS

Los cabecillas del CJNG lograron huir del Ejército.



GERARDO GONZÁLEZ

ALIAS: EL APÁ

CARGO: Jefe de plaza del CJNG entre Jalisco y Zacatecas



RICARDO RUIZ

ALIAS: EL DOBLE R

CARGO: Dirige la plaza del CJNG en Michoacán



Miguel A. "N" Carlos A. "N" Victor "N" José Ignacio "N"



Martin "N" Maximiliano "N" Aureliano "N" Brian "N"



Steve "N" Miguel A. "N" José "N"



ONU EXHORTA A AMLO A MANTENER "NATURALEZA CIVIL" DE LA GUARDIA NACIONAL

El organismo recordó que la Alta Comisionada de la ONU, Michel Bachelet y diferentes mecanismos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México

ONU exhorta a AMLO a mantener

"naturaleza civil"



de la Guardia Nacional

El organismo recordó que la Alta Comisionada de la ONU, Michel Bachelet y diferentes mecanismos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México

Sergio Camacho

La Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a mantener la "neutralidad civil" de la Guardia Nacional. A través de un mensaje

en su cuenta oficial de Twitter, el organismo recordó que la Alta Comisionada de la ONU, Michel Bachelet y diferentes mecanismos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México y que el uso de las Fuerzas armadas en tareas de seguridad pública sea solo de forma excepcional.

"La Alta Comisionada ha reiterado en relación con varios contextos que la creciente militarización de funciones civiles básicas supone un debilitamiento de la institucionalidad democrática", indicó.

Exhortó a que la naturaleza civil de la Guardia Nacional y de la seguridad pública consagrada constitucionalmente sea mantenida. Reiteró su disposición de proporcionar asistencia técnica al Estado mexicano para fortalecer las instituciones civiles y la rendición de cuentas en materia de seguridad de autoridades civiles y militares. La declaración de Ravina Shamdasani, portavoz de la Alta Comisionada, sobre el llamado de esta oficina de la ONU a mantener el carácter civil de la Guardia Nacional. **M**



Sabinas. Lluvia, doble arcoíris y nada sobre los mineros atrapados

El ingreso a la mina El Pinabete permanece obstruido por polines, herramientas y lodo, a tal grado que no permitía observar más allá de 10 centímetros y buzos solo contaban con 1.6 metros de margen de maniobra dentro del pozo tres. Por la noche un grupo de 15 mujeres organizó una procesión y la FGR anunció que imputará a Cristian Solís de dirección y explotación irregulares del socavón. ROBERTO ALANÍS PAG. 12

La Fiscalía buscará imputar a presunto encargado de la mina

Coahuila. La dependencia federal lo acusará de explotación ilícita del subsuelo; el acceso al pozo sigue obstruido y un grupo de mujeres organiza una procesión

RUBÉN MOSSO Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO Y SABINAS

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que imputará a Cristian Solís por su presunta responsabilidad en todos los actos de dirección y administración en la explotación ilícita del subsuelo, a través de la mina de carbón mineral conocida como El Pinabete, en Sabinas, Coahuila.

En un comunicado, indicó que ya solicitó la audiencia judicial ante el Centro de Justicia Penal Federal en Torreón, Coahuila.

“Esos hechos, a juicio de la FGR, constituyen el delito de explotación ilícita de un bien que pertenece a la nación, previsto y sancionado en el artículo 150 de la Ley de Bienes Nacionales, tratándose de un delito de acción permanente y dolosa, en los términos señalados en el Código Penal Federal, en sus artículos 8, 9 y 13”, apuntó.

En dicha formulación de imputación, abundó, se señalarán las personas que han declarado, así como todos los datos de prueba, como dictámenes en documentación fotográfica, en materia criminalística de campo, ingeniería y arquitectura, en investigación criminal e inspecciones y entrevistas.

Asimismo, se adjuntan diversos documentos de autoridades locales y federales, así como la declaración ministerial de Solís y diligencias procedentes al caso.

“La investigación continúa y se informará, en forma inmediata, las siguientes actuaciones que realice el Ministerio Público de la Federación”, añadió.

Continúan labores

El ingreso a la mina sigue obstruido por polines, herramientas y lodo, a tal nivel que no permitía observar más allá de 10 centímetros; los buzos y rescatistas solo contaban con 1.6 metros de margen de maniobra dentro del pozo tres.

Por la noche de este jueves, un grupo de 15 mujeres, familiares de mineros atrapados, iniciaron una procesión con veladoras y haciendo oración con la esperanza de que las autoridades rescaten a sus hijos, hermanos y esposos.

Desde temprano, un grupo de mineros de la zona carbonífera de Coahuila comenzó los trabajos de remoción de materiales para rescatar a sus 10 compañeros que desde hace una semana permanecen atrapados.

Alas 18:00 se reportaron 2.9 me-

tros de agua en el pozo dos, 5.9 en el tres y 7.6 en el cuatro, además se instaló una bomba sumergible en uno de los pozos.

Por la mañana, el secretario de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, aseguró que aun sin las condiciones óptimas, buzos y rescatistas intentarán ingresar a los pozos para iniciar el rescate.

Sin embargo, el gobierno de Coahuila advirtió que la situación que causó la inundación en la mina permanece, por lo que consideraron indispensable continuar las acciones sin exponer a nadie

Tras una ligera lluvia en la zona de la mina, Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, tuiteó: “Doble arcoíris y la esperanza”, refiriéndose al rescate de los mineros. ■

Con información de: Iván Sánchez, Kevin Recio y Pedro Domínguez

Aun sin las condiciones óptimas, buzos intentarán ingresar: Sedena



Ayer, 13 mil contagios y 71 defunciones



COVID - 19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

EN LAS ÚLTIMAS 24 horas en el país se reportaron 13 mil 313 casos y 71 decesos por Covid-19, lo que representa una disminución del 10 por ciento con relación a los 14 mil 841 contagios del día anterior, y de 19 por ciento respecto a las 88 defunciones del miércoles.

De acuerdo con el Informe Técnico Diario de la Secretaría de Salud (Ssa), hasta este jueves suman seis millones

903 mil 862 casos acumulados y 328 mil 596 defunciones a causa del coronavirus.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres del 53.1 por ciento. La mediana de edad en general es de 38 años.

Del 29 de julio al 11 de agosto del 2022 se tienen registrados 86 mil 062 casos activos (que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión) con una tasa de incidencia de 66.1 por 100 mil habitantes.

Las entidades con el mayor

número de casos son: Ciudad de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Tlaxcala, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa, Colima, Coahuila y Chihuahua. La distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

El Informe detalla que la ocupación hospitalaria de camas generales para la atención de este virus disminuyó un punto porcentual en las últimas 24 horas, para ubicarse en 10 por ciento, y camas con ventilador se mantuvo en cuatro por ciento.

10

Por ciento es la ocupación hospitalaria en el país



Disminuye la ocupación de camas generales por segundo día consecutivo

Se mantiene tendencia a la baja en número de contagios

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) informó ayer de 13 mil 313 nuevos casos de covid-19 a escala nacional, con lo que se mantiene la tendencia en la reducción de los contagios. A la fecha, 6 millones 903 mil 862 personas han sido positivas al virus. Los decesos se elevaron en 71, con un acumulado de 328 mil 596.

En cuanto a los casos activos, es decir, con síntomas en los pasados 14 días, se notificaron 86 mil 62, con tasa de incidencia de 66.1 por cada 100 mil habitantes. Los estados que reportan el mayor número de casos con capacidad de transmisión son Ciudad de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Tlaxcala, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa, Colima, Coahuila y Chihuahua.

La dependencia federal también confirmó que la demanda de camas generales disminuyó un punto, para ubicarse en 10 por ciento (que el miércoles se encontraba en 11 por ciento), mientras los espacios con ventilador se mantienen sin cambios, con ocupación de 4 por ciento.

En cuanto al promedio diario de casos por semana, la Ssa informó que del 31 de julio al 6 de agosto,

El avance del virus

- **6 millones 903 mil 862** casos confirmados
 - **90 mil 898** activos estimados
 - **6 millones 101 mil 420** recuperados
 - **17 millones 918 mil** 580 notificados
 - **10 millones 260 mil 93** negativos
 - **328 mil 596** decesos
- Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 10%
Con ventilador, 4%



que corresponde a la semana epidemiológica 31, se reportan 8 mil 502 contagios, mientras la semana previa fue de 13 mil 482. Los decesos pasaron de 47 a 14 en ese mismo periodo.

▲ Residentes se someten a pruebas para detectar el coronavirus en un centro de recolección de hisopos en Xiamen, de la provincia de Fujian en China. Foto Afp



#COLIMA

EMPIEZAN CONSULTAS 55 MÉDICOS CUBANOS

ANUNCIAN QUE LOS
ASIGNARON A CUATRO
MUNICIPIOS

POR MARTHA DE LA TORRE



Este jueves se incorporarán los 55 médicos cubanos que firmaron contrato con IMSS-Bienestar, quienes fueron

asignados a cinco hospitales en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo, confirmó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Así, la entidad se convierte en la segunda en contar con los galenos; la primera fue Nayarit, con 60 doctores.

Indicó que cubrirán 14 especialidades, entre otras, cirugía general, medicina interna, pediatría médica, ginecología y obstetricia.

Detalló que ganarán exactamente lo mismo que quienes ya forman parte de IMSS-Bienestar, que son 22 mil pesos al mes, en promedio, y sobre dónde vivirán, informó que lo harán en la ex zona militar. <#>

22

• MIL PESOS AL
MES, SUELDO
PROMEDIO.



Inseguridad. Pandillas que sirven a los cárteles de Sinaloa y *La Línea* se pelean el control de las prisiones; a la riña de reos prosiguieron incendios de negocios y el asesinato de un locutor de radio y tres auxiliares

Ciudad Juárez: nueve muertos por trifulca en penal y quemas

BLANCA E. CARMONA, CIUDAD JUÁREZ

Una trifulca entre pandillas que pelean el control del Centro de Readaptación Social 3 de Ciudad Juárez originó una serie de ataques a negocios, gasolineras

ras y a un equipo de locución que hacía un enlace de radio con saldo de nueve muertos y decenas de heridos, a solo dos días de hechos similares en Jalisco y Guanajuato.

De nuevo fueron las tiendas de

conveniencia los blancos principales de los agresores, que mataron a siete personas a su paso. Grupos que sirven al cártel de Sinaloa y a *La Línea* se disputan el control de las cárceles. PÁGS. 6Y 7

Juárez: 9 muertos por riña en penal y quemas

Disturbios. La ola violenta comenzó en la cárcel local donde pandillas que sirven al cártel de Sinaloa se pelean el control; luego hubo negocios incendiados y 7 homicidios

BLANCA ELIZABETH CARMONA
CHIHUAHUA

Una trifulca entre pandillas que sirven al cártel de Sinaloa y que disputan el control del Centro de Readaptación Social 3 de Ciudad Juárez desató una serie de ataques a negocios y gasolineras, que dejó un saldo preliminar de nueve muertos y decenas de heridos.

Como ocurrió en Jalisco y Guanajuato, las tiendas de conveniencia fueron los blancos principales de los agresores, que mataron a siete personas a su paso.

De acuerdo con los primeros reportes, durante la hora de visita en el área, en la que se encuentran reclusos integrantes de la pandilla *Artistas Asesinos (AA)*, llegó un grupo de internos armados.

“Entraron como 10 o 15 personas vestidas de civiles con seis o siete cabrones de verde, uniformados como los de la Border de Estados Unidos. Se fueron hasta la cafetería y dialogaron... de repente se empezaron a pelear los civiles con los de ahí”, narró un hombre que pudo salir del lugar.

Las personas armadas, que según un comandante policiaco pertenecen al cártel de Sinaloa, dispararon contra los integrantes de *Artistas Asesinos* frente a las decenas de visitantes, principalmente mujeres y niños.

La fiscalía estatal confirmó que por esta agresión murieron los internos Kevin Alan “C” y Raúl Abraham “S”, además de que quedaron lesionados los presos

Noé “H”, Noé Román “F”, Salvador “C” y Francisco Adrián “R”.

Después de estos hechos se desataron más disturbios. El primero fue el asesinato de dos mujeres dentro de una tienda de conveniencia, al ser lanzada una bomba molotov que provocó el incendio en el lugar.

Otras cuatro personas murieron y tres resultaron lesionadas en una pizzería que fue baleada; entre las víctimas se encuentran empleados de una estación de radio quienes estaban realizando un programa a control remoto cuando fueron atacados.

Cuatro establecimientos más fueron rafagueados; un camión fue quemado y los delincuentes lanzaron una cabeza humana.



En las calles Teófilo Borunda y Oscar Flores Sánchez, un hombre fue ejecutado a balazos y minutos más tarde, a unos metros de ahí, en el estacionamiento de la Central Camionera, policías municipales aseguraron a personas que portaban cuatro armas de fuego largas, cargadores y chalecos antibalas.

En total, fueron asesinadas nueve personas.

La jornada

Uno de los atentados más violentos se registró al filo de las 4:30 de la tarde en una tienda de la cadena Oxxo, ubicada en las calles Hiedra y Cártamo de la colonia Infonavit Juárez Nuevo, una zona muy céntrica de Ciudad Juárez, cuando un grupo de hombres armados irrumpió en el lugar y arrojó una bomba de fabricación casera, que provocó un incendio.

Datos recabados entre la policía municipal indican que las víctimas son una empleada del establecimiento que se encontraba embarazada y una joven mujer que fue a buscar empleo y estaba siendo entrevistada.

El vocero de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Adrián Sánchez Contreras, confirmó el deceso de ambas víctimas.

Ya por la noche, personas no identificadas abrieron fuego de forma indiscriminada contra un restaurante de pizzas, ubicado en una plaza comercial de la avenida Ejército Nacional y calle Rancho Mesteñas.

Ahí, unas siete personas recibieron los impactos de bala, cuatro murieron y tres resultaron heridas. De acuerdo con los reportes, todas las víctimas fatales eran empleados de una estación de radio local.

Personas cercanas a las víctimas narraron que varios empleados de la estación radiofónica Switch 105.9 XHGU, del grupo MegaRadio, se encontraban realizando un control remoto y junto a ellos había un grupo de ciudadanos recibiendo cortesías, así como trabajadores del restaurante.

El terror se apoderó de las personas presentes cuando inició el ataque, por lo que varios alcanzaron a correr, otros cayeron muertos a los pies de la carpa que se había instalado para la actividad publicitaria.

Autoridades confirmaron que durante el transcurso de la tarde fueron atacadas a balazos tres gasolineras, donde se reportó que hubo varios lesionados. ■



Captoreos pedían 2,500 dólares a cada uno para liberarlos

Salvan a 22 migrantes plagiados en la CDMX

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En la Ciudad de México, 22 migrantes que permanecían secuestrados, y a quienes pedían dos mil 500 dólares a cada uno, a cambio de su liberación, fueron rescatados por las autoridades.

De acuerdo con los reportes, uno de los extranjeros, que se encontraban en un domicilio particular de la colonia Lorenzo Boturini, logró pedir auxilio al 911, al aprovechar que uno de sus captores se descuidó de las labores de vigilancia.

"Mencionó que una persona de complejión robusta acudía a la casa de seguridad entre las 09:00 y 16:00 horas para llevarles comida y después se retiraba. La llamada se logró ubicar en la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que se montó un operativo", destacó el Instituto Nacional de Migración (INM).

En el lugar fueron rescatados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el INM a 12 menores de edad (cinco mujeres y siete hombres), así como 10 personas adultas (dos mujeres y ocho hombres), todos originarios de Guatemala.

Los menores fueron llevados al DIF, para su resguardo inmediato, y los adultos a la oficina del INM para comenzar su proceso de deportación, en caso de que no

UNA DE LAS VÍCTIMAS aprovechó un descuido de los secuestradores para llamar al 911 y solicitar ayuda; pese a operativo de la SSC y el INM, presuntos polleros lograron escapar

acrediten su estancia legal en México.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), de enero a junio de este año fueron detenidos 172 mil 516 migrantes que circulaban por territorio nacional de manera irregular. De ellos, 106 mil 602 son de Centroamérica.

No obstante, en el mismo periodo, 56 mil 178 fueron devueltos a sus países de origen, lo que representa 32.5 por ciento del total de las detenciones; es decir, uno de cada tres detenidos.

En la casa de seguridad no había muebles. Los migrantes se mantenían sentados en el suelo, mientras esperaban a los agentes, quienes al llegar hicieron la revisión médica y dieron la atención que requerían.

El lugar sólo constaba de dos cuartos grandes, algunas cajas en la entrada y dos focos. En imágenes difundidas por la autoridad, sólo se muestra un portón rojo con la leyenda de no estacionarse, que era el sitio en donde los mantenían.

En ediciones anteriores, La

Razón publicó que muchas de las bandas criminales han optado por esconder a los grupos migrantes, en su paso por el país, en casas o bodegas de seguridad amplias, debido a que cada vez son más las personas que trasladan desde el sur, de manera irregular, con destino a los estados fronterizos del norte, en la búsqueda de alcanzar el sueño americano.

Los costos para el traslado de personas varían entre cinco mil y 20 mil dólares por cada uno y son llevados en tráileres o camiones, sin importar los riesgos que implica el viaje, pues la desesperación obliga a los migrantes a arriesgarse, explicó a *La Razón* Irineo Mujica, director de Pueblo sin Fronteras.

"Sin un plan y con las mismas tácticas dilatorias, los migrantes siguen siendo llevados a diferentes lugares sin realmente resolver su problema y engañados, ya que muchas veces terminan secuestrados y perseguidos, sin ningún documento que los avale. Una verdadera violación de derechos humanos", dijo.

EL DATO

NESTORA Salgado, senadora de Morena, afirmó en un foro en la Cámara alta que es necesario adecuar la Ley de Migración a estándares internacionales en materia de derechos humanos.



LIBERADOS

Los migrantes, todos de origen guatemalteco, que estaban plagiados.



12 MENORES DE EDAD: (5 mujeres y 7 hombres)



10 PERSONAS ADULTAS: (2 mujeres y 8 hombres)

LOS INDOCUMENTADOS, tras ser rescatados por las autoridades.

**Combate a la inflación****Sube BdeM a nivel histórico de 8.50% su tasa de interés**

● El peso se recupera y cierra abajo de 20 unidades por dólar

BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / I

MAYOR PRESIÓN A LA ANTICIPADA

BdeM eleva de nuevo tasa de interés para contener la inflación

Llega a 8.5%; analistas esperan que el pico de los aumentos se dé en agosto

BRAULIO CARBAJAL

Al destacar que las presiones inflacionarias son “mayores a las anticipadas” y con un considerable sesgo al alza, el Banco de México (BdeM) decidió este jueves, por unanimidad, incrementar su tasa de referencia en tres cuartos de punto porcentual, para situarla en 8.5 por ciento, su nivel más alto desde que en 2008 adoptó la estrategia de política monetaria basada en objetivos de inflación.

La tasa de referencia, que por segunda ocasión consecutiva tiene un aumento de esta magnitud, marca el costo al que se financian empresas y familias. Al aumentarla, el banco central busca contener la inflación con el encarecimiento del crédito, lo que disminuye consumo e inversión, y desacelera a la economía, que ya de por sí marcha lenta.

El objetivo permanente del banco central es que la inflación se ubi-

que en 3 por ciento anual, con un intervalo de variación de un punto porcentual hacia arriba o abajo.

En su comunicado de política monetaria, el BdeM destacó que las presiones inflacionarias acumuladas a raíz de la pandemia y del conflicto bélico continúan afectando a las inflaciones general y subyacente, que en julio registraron tasas anuales de 8.15 y 7.65 por ciento, respectivamente, manteniéndose en niveles no observados en dos décadas.

Ante este escenario, las expectativas de inflación para 2022 volvieron a incrementarse, al tiempo que las de 2023 y a mediano plazo aumentaron, aunque en menor medida.

Según los pronósticos actualizados del banco central, la inflación cerrará 2022 en 8.1 por ciento, cuando previamente estimaba 7.5 por ciento; además, será hasta el primer trimestre de 2024 cuando disminuya a 3.1 por ciento, tal y como lo anticipaba en su última

reunión de política monetaria.

No obstante, advirtió que la inflación tiene un “considerable” sesgo al alza, siendo los principales riesgos: la persistencia de la subyacente en niveles elevados; presiones sobre precios externos derivados de la pandemia; que continúen las alzas en los productos agropecuarios y energéticos por el conflicto geopolítico; depreciación cambiaria y presiones de costos.

El BdeM indicó que sus integrantes vigilarán estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas, por lo que valorará la magnitud de los ajustes al alza en la tasa de referencia de sus próximas reuniones de acuerdo con las circunstancias prevalecientes.

No ha terminado el ciclo de ajustes

Analistas de Monex señalaron que si bien el tono del comunicado de este jueves abre la puerta a una posible moderación en el alza de tasas, pues ya no se incluyó la línea que alertaba que “en las si-

guientes decisiones, la junta de gobierno tiene la intención de seguir aumentando la tasa de referencia y valorará actuar con la misma contundencia en caso de que se requiera”.

Por ese motivo, estimó el banco, y porque con el nivel actual la tasa podría ya ubicarse en niveles marcadamente restrictivos, es posible que el monto de los próximos movimientos sea de medio punto porcentual.

Dicha visión es compartida por Ve por Más, que además de esperar un alza de medio punto en la reunión de septiembre, prevé que el pico de inflación se dé en agosto.

En contraste, Intercam advirtió que los riesgos para la inflación continúan vigentes y no cederán hasta finales de año, por lo que pronostica que la tasa del BdeM cierre el año en 9.5 por ciento, con probabilidades cada vez más altas de ver una tasa objetivo en 10 por ciento o arriba de ese nivel si la inflación no cede.

En tanto, Invex considera que el banco central aumentará su tasa de referencia en 0.75 puntos porcentuales una ocasión más el próximo mes, con lo cual ésta llegaría a 9.25 por ciento.



Cotiza el dólar abajo de 20 pesos

El peso extendió su recuperación frente al dólar luego de un sorpresivo descenso de la inflación al productor en Estados Unidos y tras un comunicado de política monetaria del Banco de México (BdeM) "menos restrictivo".

La moneda mexicana cerró este jueves debajo de su nivel psicológico de 20 unidades por dólar y no tuvo una sobre-reacción ante la decisión del BdeM.

De acuerdo con datos del banco central, el peso se apreció 0.36 por ciento, a 19.9612 unidades por dólar *spot*.

En la recta final de la jornada el dólar comenzó a reducir su caída frente a una canasta de seis monedas internacionales, por lo que la divisa de México operó entre un máximo de 20 pesos y un mínimo de 19.9040.

En tanto, la inflación al productor durante julio en Estados Unidos cayó inesperadamente, pues se reportó que el IPP descendió 0.5 por ciento mensual, por lo que en términos anuales bajó de 11.3 a 9.8 por ciento.

Ante lecturas de inflación cada vez más bajas, toma fuerza la expectativa de un aumento de medio punto de la Reserva Federal (Fed) en su próxima reunión de política monetaria.

Clara Zepeda



Petro inicia contacto con los líderes de la guerrilla

Colombia. El mandatario envía una delegación a Cuba para retomar el diálogo suspendido por el gobierno de Iván Duque

AP, AFP Y REUTERS
BOGOTÁ

Una delegación del gobierno de Colombia viajó a Cuba para sondear la voluntad de paz del ELN, informó ayer el presidente Gustavo Petro, quien ha manifestado su intención de reiniciar diálogos con esa guerrilla.

El comisionado de paz Danilo Rueda encabeza la delegación que hablará con los negociadores del Ejército de Liberación Nacional (ELN) radicados en La Habana desde 2018.

Petro dijo que autorizó a Rueda para “hacer contactos” con la cúpula rebelde, tendientes a retomar las negociaciones, interrumpidas por el ex presidente Iván Duque (2018-2022).

El canciller Álvaro Leyva compartió en Twitter una foto en la que aparece junto a Rueda, el senador oficialista Iván Cepeda y otras siete personas antes de partir hacia Cuba.

El expresidente (2010-2018) y Nobel de Paz, Juan Manuel Santos, sostuvo diálogos con el ELN en Cuba, pero Duque los sepultó tras un atentado contra una escuela de la policía que dejó 22 muertos, además del agresor.

El actual mandatario colombiano no ha determinado si la is-

la sería el escenario para los nuevos diálogos con la que es considerada la última guerrilla activa del país andino. El presidente de Chile, Gabriel Boric, manifestó el lunes que su país será garante de esa negociación.

Mariguana libre

Gustavo Petro propuso ayer ampliar la legalización la mariguana, cuyo cultivo y comercialización ya está permitida con fines medicinales desde 2016.

“¿Qué pasa si se legaliza la cannabis en Colombia sin licencias? Como sembrar maíz y papa”, preguntó durante un encuentro con alcaldes del suroeste del país, donde abundan plantaciones ilegales de mariguana.

El Ejecutivo tocó el tema sobre los presos: “si vamos a legalizar la cannabis, ¿vamos a mantener toda esa gente en las cárceles hacinada? Se les criminalizó por algo que en buena parte de Estados Unidos es legal”. ■

Distensión diplomática.

Bogotá y Caracas nombran embajadores

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su par colombiano, Gustavo Petro, designaron ayer embajadores en Bogotá y Caracas como parte del proceso de normalización de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Maduro nombró al ex canciller Félix Plasencia como nuevo embajador de Venezuela en Bogotá, tras precisar que seguirá “paso a paso” con la reconstrucción de las relaciones con el vecino

país. En respuesta, Petro designó al ex senador Armando Benedetti como su máximo representante diplomático en Caracas.

El gobierno de Maduro rompió relaciones con Colombia en 2019 argumentando que el antecesor de Petro, Iván Duque, impulsó por años planes para forzar presuntamente su derrocamiento.

Venezuela y Colombia comparten una frontera terrestre de 2.219 kilómetros.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

12/08/2022

REGIONALES



Aceleran extracción de agua en rescate de mina de Sabinas

El grupo de trabajo coordinado interinstitucional, encabezado por las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), continúan las labores para extraer la mayor cantidad posible de agua que hay en los pozos de carbón de Sabinas, donde siguen atrapados diez mineros.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/08/11/aceleran-extraccion-de-agua-en-rescate-de-mina-de-sabinas/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/08/2022

REGIONALES



Samuel García entrega segunda vuelta de nueva Constitución al Congreso local

El gobernador Samuel García Sepúlveda acudió la mañana de este jueves a la Oficialía de Partes del Congreso local, para entregar la segunda vuelta de la reforma integral que crea una nueva Constitución en Nuevo León. Previo a acudir al recinto legislativo, el mandatario estatal ofreció un mensaje en el Salón Benito Juárez del Palacio de Gobierno y entregó reconocimientos a todos aquellos y aquellas que participaron en la elaboración de la nueva Carta Magna.

<https://www.milenio.com/politica/gobierno/gobernador-nl-entrega-segunda-vuelta-de-nueva-constitucion-al-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

BAJO PALABRA
Un medio de la sociedad civil

12/08/2022

REGIONALES



Seguridad Pública reafirma sentencia al asesino de periodista en Acapulco; le dieron 13 años y cuatro meses

El subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal, Ricardo Mejía Berdeja resaltó la sentencia condenatoria en contra de Roberto “B” por su responsabilidad en el homicidio del periodista Alfredo Cardoso, registrado en Acapulco en octubre de 2021.

<https://bajopalabra.com.mx/seguridad-publica-reafirma-sentencia-al-asesino-de-periodista-en-acapulco-le-dieron-13-anos-y-cuatro-meses>



Confirman tres internos fallecidos en el Cereso 3; aclara FGE que fue una riña

La Fiscalía General del Estado, confirmó que 3 internos perdieron la vida tras registrarse esta tarde una riña al interior del Centro de Reinserción Social número 3. En ese sentido, la FGE, dio a conocer que elementos de los tres órdenes de gobierno lograron ya contener esta riña, misma que ocurrió aproximadamente a las 13:00 horas de este jueves.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/confirman-tres-internos-fallecidos-en-el-cereso-3-aclara-fge-que-fue-una-rina-8725867.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

12/08/2022

REGIONALES



Continúan investigaciones por el multihomicidio de Boca del Río

Las investigaciones del multihomicidio ocurrido en Boca del Río el domingo 3 de julio, en donde 7 personas fueron asesinadas, continúan abiertas, así dijo desde Palacio Nacional en las mañaneras del Presidente de México, Ricardo Mejía Berdeja, Sub Secretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Además mencionó al feminicida, Greek "N", presunto asesino de la joven de 31 años, Viridiana "N", cuyo cuerpo fue localizado en Playa Chachalacas el 21 de mayo.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/multihomicidio-de-boca-del-rio-confirman-investigaciones-por-crimen-8723821.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



VERDE EN SERIO

Biden, Revolución Climática y Económica

Gabriel Quadri De La Torre

Ya era claro que el mundo se interna en una ruta de transformación energética y reconfiguración de la economía global a partir de la lucha contra el calentamiento global. La semana pasada, esta certeza sufrió un salto cualitativo con la aprobación, por parte del Senado de los Estados Unidos, de la Ley de Reducción de Inflación (Inflation Reduction Act) – o Ley Climática – promovida por la administración Biden, que hasta hace muy poco se consideraba muerta. Pues resucitó, gracias al voto favorable del senador demócrata Joe Manchin. La Cámara de representantes le dará luz verde sin mayores problemas, y será firmada y promulgada en los próximos días por el Presidente Biden.

Es un avance histórico, y representa el mayor pulso de inversión pública registrada en el mundo en materia climática. Cambia la dinámica y el terreno de juego contra el calentamiento global. Se trata de un paquete de 370 mil millones de dólares (superior a todo el gasto del gobierno mexicano) que abatirá en 40% las emisiones de CO₂ de los Estados Unidos hacia el año 2030. Esto hará que los Estados Unidos cumplan holgadamente con los compromisos definidos por el Acuerdo de París. Incluye una expansión sin precedente de energía solar y eólica, ya que establece créditos fiscales para ellas durante 10 años, al igual que subsidios directos y garantías crediticias. Triplicará la producción de energía limpia con 550 Gigawatts de potencia eléctrica (más de seis veces la capacidad total instalada en México considerando todas las fuentes de generación). Esto será suficiente para abastecer de energía a 110 millones de hogares. La Ley contempla igualmente apoyos cuantiosos al desarrollo de reactores nucleares modulares, más pequeños, baratos, e intrínsecamente seguros. Implica el financiamiento a gran escala de centrales de almacenamiento de energía a base de baterías, capaces de resolver problemas de intermitencia en las energías limpias. Desde luego, prevé una promoción masiva a los vehículos eléctricos, con un crédito fiscal de 7,500 dólares para cada comprador, y también apoyos para los productores, así como el desarrollo de una enorme red de recarga eléctrica. Mandata a las empresas petroleras a recortar sus emisiones o a sufrir fuertes penalidades económicas, y a llevar a cabo proyectos de captura de carbono, como el secuestro geológico, y soluciones naturales, como restauración forestal a gran escala. Igualmente, impone a las empresas petroleras una cuota de 1,500 dólares por cada tonelada de metano emitida a la atmósfera, y les ofrece estímulos significativos para desplegar nuevas tecnologías para la producción de hidrógeno azul (a partir de gas natural), y de hidrógeno verde (a partir de la electrólisis del agua con energías limpias).



Incorpora subsidios considerables a los hogares y edificaciones para hacerlos autosuficientes energéticamente, o para lograr neutralidad de emisiones (por ejemplo, a través de bombas de calor). En particular, otorga 27 mil millones de dólares para apoyar a comunidades de bajos ingresos en la aplicación de tecnologías de cero emisiones. Etiqueta seis mil millones de dólares para la instrumentación de tecnologías de reducción de emisiones en sectores industriales estratégicos, como la siderurgia, el cemento y la petroquímica. También, concede mil millones de dólares para el desarrollo tecnológico en vehículos pesados de pasajeros y de carga, eléctricos o de hidrógeno. Se establecen de la misma forma 20 mil millones para prácticas agropecuarias sostenibles con reducción de metano y CO₂, y 5 mil millones de dólares para proyectos de restauración y resiliencia de bosques. Destinará, por otro lado, 4 mil millones de dólares para enfrentar el desastre inminente por sequía en el suroeste de los Estados Unidos, lo que amenaza seriamente la disponibilidad de agua y energía a lo largo de la cuenca del exhausto río Colorado.

La Ley transformará los sistemas de producción de energía, y determinará las políticas climáticas, industriales y energéticas de los Estados Unidos durante las próximas décadas. Ofrecerá certeza a mercados e inversionistas, y desencadenará – a través de efectos multiplicadores – inversiones privadas astronómicas en los sectores y rubros mencionados. Generará un verdadero tsunami de innovación, inversión y empleo, así como de repatriación de manufacturas. La Ley va a catapultar a los Estados Unidos como líder climático y económico global indiscutible, y cabeza de la nueva revolución tecnológica y productiva. En ello van a llevar como pasajero a Canadá y a otros socios comerciales. Se espera que pronto se impongan aranceles climáticos a importaciones de países que no contribuyan seriamente a la lucha contra el calentamiento global. México se quedará fuera; inmerso en una regresión energética y ambiental delirante, y en medio de una militarización que equivale ya a un auto-golpe militar en proceso.

@g_quadri



COLOMBIA: HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA

Por primera vez, desde que Colombia es independiente, un hombre de izquierda llega a la Presidencia de la República

1. El domingo 7 de agosto de 2022, en la plaza Bolívar, de Bogotá, Colombia, se llevó acabo la toma de posesión del Presidente colombiano.

2. Por primera vez en más de 200 años, desde que Colombia es independiente, un hombre de izquierda, surgido del corazón del pueblo, llega a la Presidencia de la República.

3. Más aún, por primera vez en más de 200 años, la derecha no gobernará Colombia. En este país, la oligarquía nunca aceptó la alternancia.

4. La violencia en Colombia ha sido monstruosa y no ha omitido la violencia política. El número de liderazgos sociales y políticos asesinados son legión. Particular mención merecen Jorge Eliécer Gaitán Ayala (abril de 1948) y Luis Carlos Galán Sarmiento (agosto de 1989), ambos líderes liberales, y asesinados en sendas campañas presidenciales.

5. En ese marco, el triunfo en la segunda vuelta de los comicios presidenciales que logró el hoy presidente Gustavo Petro es extraordinario e histórico.

6. Gustavo Petro fue por tercera ocasión candidato a la Presidencia de la República. Hace cuatro años participó también en la segunda vuelta comicial. Al no alcanzar el triunfo, la legislación colombiana establece el derecho del candidato derrotado a ser senador de la República, cargo que ejerció antes de estos últimos comicios que lo llevaron a la Presidencia de Colombia.

7. El presidente Gustavo Petro tuvo que recorrer un durísimo

camino para llegar al máximo cargo político de Colombia. Su mensaje es poderoso no sólo por el camino recorrido, sino por el consistente discurso.

8. Por si todo lo anterior no fuera suficiente, su fórmula vicepresidencial es la hoy vicepresidente Francia Márquez Mina. Márquez Mina es una afrocolombiana que como mujer, negra, de origen muy pobre, ha recorrido un camino aún más duro rumbo al cargo que hoy ostenta.

9. La vicepresidente Márquez ha vivido en carne propia el racismo y el clasismo dominante aún hoy en pleno siglo XXI.

10. La patria grande se viste de lujo y tiene expectativas enormes en

Colombia con semejante dúo en los más altos cargos de la hermana república.

11. Ambos comparten la convicción de que la guerra contra narco ha sido un fracaso. Comparten la determinación de que el 10% que detenta 70% de la riqueza en Colombia debe pagar sus impuestos. Tienen el compromiso de combatir la brutal injusticia social y sus motores centrales:

el racismo y el clasismo. Son seres humanos convencidos de que se debe erradicar la violencia y la salvaje desigualdad que hay contra las mujeres. Están totalmente preocupados por recuperar la naturaleza, por salvar la selva amazónica y por construir un desarrollo económico diferente al dominante.

12. Grandes retos les esperan, pero cuentan con el apoyo del pueblo colombiano y con una vida de convicción, de principios y de lucha. Baste decir, que fue Francia Márquez Mina, quien al realizar el juramento correspondiente como vicepresidente de la República de Colombia, cerró con la frase: "Hasta que la dignidad se haga costumbre".

"Grandes retos le esperan, pero cuenta con el apoyo del pueblo colombiano y con una vida de convicción, de principios y de lucha".



El derecho de los adultos mayores a una vida digna



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que en 2030 habrá 20.4 millones de adultos mayores, lo que representará el 14.8% de la población y para el 2050 se estima que esta población de adultos mayores constituirá el 27.7% de la población mexicana.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hace referencia a que uno de cada seis adultos mayores sufre algún tipo de violencia, abuso o maltrato en su núcleo familiar y social, caracterizándose por el cruce de diversas problemáticas, entre ellas las asociadas al género y la pobreza, todo esto en un contexto de escasa protección institucional y profundas desigualdades sociales, tanto en entornos rurales como urbanos.

El crecimiento acelerado de la población de adultos mayores, representa una problemática para los diferentes sectores gubernamentales, debido a que no se ha desarrollado la infraestructura necesaria para garantizar el bienestar de este sec-

tor vulnerable de la población, tan sólo por mencionar un dato el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) recibió 825 denuncias de violencia en contra de adultos mayores, el 32% de estos casos fueron denuncias y atenciones por violencia psicoemocional; otro 31% corresponde a denuncias por violencia patrimonial y económica; 27%, por omisión de cuidados y un 9% fueron denuncias por agresiones físicas.

De lo anterior, es necesario tratar con dignidad a los adultos mayores ya que son personas que deben ser respetadas por su experiencia, conocimientos y sabiduría.

Es de suma importancia que los adultos mayores conozcan sus derechos, así como a las instancias a las que pueden acudir en caso de ser víctimas de violencia. El trato que ofrecen las instituciones hacia los adultos mayores tiene que estar orientada a ofrecer una comunicación cercana y un trato digno; mantener una cercanía con ellos en todo momento podría tener consecuencias favorables en su atención. Sabemos que los adultos mayores están ya tomando participación cuando las instituciones tienen contacto con ellos, manifestando así que los adultos mayores están interesados en conocer las herramientas que tienen a su alcance para poder lograr mayor autonomía en sus relaciones con la cotidianidad. A este hecho se le suma otro importante. Es el hecho que los sectores de la sociedad más



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>ANÁLISIS Y CRÍTICA</small>	8	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

jóvenes están interesados en conocer los derechos de los adultos mayores, en virtud de proporcionar iniciativas para mejorar la calidad de vida de aquellos que los precedieron; así como informarse sobre los derechos de este sector de la sociedad, teniendo en consideración que ellos algún día se

verán alcanzados por la vejez. Nuestros adultos mayores son fuente infinita de conocimiento, sabiduría y pilares sólidos de toda sociedad, por ello es nuestro deber garantizarles una vida digna.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



Planeación y fiscalización superior



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

Desde el año 2021, los miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), hemos comenzado con la preparación del Plan estratégico de la organización para el periodo 2023-2028. Gracias a ello, contaremos con una guía para alcanzar metas comunes en la región bajo un enfoque innovador y resiliente que nos permita alcanzar los objetivos de la organización.

La ASF, en su calidad de Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD), ha sido convocada como un actor

relevante para el diseño del Plan estratégico. En este contexto, en fechas recientes nos hemos reunido con la comunidad OLACEFS para participar en diversas actividades con el propósito de avanzar en la articulación de la estrategia; en estas oportunidades hemos aportado lecciones y experiencias compartidas en el marco del GTFD, las cuales reflejan aprendizaje en relación con la prevención, respuesta y recuperación en situaciones de crisis.

La finalidad de articular las visiones de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) de América Latina y el Caribe, para construir un punto de partida de lo que será la estrategia de nuestra alianza re-

gional durante los siguientes años, nos permitirá definir el rumbo y también, nos ayudará a fortalecer la presencia, misión y visión de la OLACEFS, la cual contará entre sus miembros al próximo presidente de la INTOSAI y el Tribunal Cuentas de la Unión de Brasil.

El Plan estratégico continúa en construcción, sin embargo, los miembros de OLACEFS sabemos que hay temas y compromisos que no podemos omitir, como por ejemplo, robustecer la resiliencia de las EFS, fomentar las condiciones para mejorar la respuesta a emergencias, promover el uso de las TIC, fortalecer la fiscalización del cumplimiento del rol de la Agenda 2030, entre otros.

Las enseñanzas de la pandemia de Covid-19 serán aprovechadas en este ejercicio, ya que así como el trabajo conjunto de EFS para el análisis de las experiencias en esta situación de crisis nos proporcionará insumos excepcionales que en planes anteriores no se habían podido visualizar. Al definir las nuevas metas de OLACEFS, nos permitirá seguir generando valor, así como un impacto positivo en la sociedad.

En el caso de la ASF ya se cuenta

con el plan estratégico 2018-2026, resultado de un amplio proceso de colaboración y análisis del equipo de la institución, el cual consta de 29 objetivos agrupados en 4 perspectivas, los cuales son susceptibles a mejoras más aún después de los efectos de la pandemia que obligó a crear nuevos modelos que permitieran dar respuesta oportuna a nuestra acción de fiscalización.

Tal es el caso de las auditorías digitales, que si bien ya se tenía un plan, las necesidades aceleraron su implementación con el apoyo de la Cámara de Diputados, en este sentido el plan es una guía que nos permite realizar acciones permanentes que mantengan su vigencia.

El plan estratégico es la base sobre la cual se genera la planeación y programación de auditorías, buscando la calidad en el trabajo, la eficiencia operativa y una vinculación interinstitucional.

La fusión de los trabajos de la ASF y el INTOSAI permitirá fortalecer los trabajos de fiscalización, actualizar nuestro plan estratégico a las nuevas demandas poscovid, no solo en materia de tecnologías de la información, también en un mejor marco normativo, más oportuno en la detección de oportunidades para eliminar la corrupción, mejorar la rendición de cuentas en momentos de catástrofes, donde la vigilancia oportuna cobra gran relevancia, además de sumar temas de gran relevancia como el cambio climático, además de fortalecer los objetivos del desarrollo en los cuales se incluye este tema.



BAJO RESERVA

Youtuber pro4T balconea a Noroña: busca “sembrar” preguntas a AMLO

::::: Vaya polémica que se armó por las confe-
siones que dio la youtuber **Meme Yamel**,
quien reveló que la han buscado empresarios
para realizar preguntas al presidente López
Obrador, a cambio de 20 mil pesos, en grupos
de WhatsApp donde están youtubers, blogue-
ros y personas que, sin ser



TOMADA DE YOUTUBE

Meme
Yamel

periodistas, están acredita-
das a la conferencia maña-
nera en Palacio Nacional.
Nos detallan que, a manera
de réplica a esta columna,
la joven, quien compitió ha-
ce años por un cargo políti-
co por el PVEM en Puebla,
no solo confirmó lo dicho
aquí, sino que también re-
veló que políticos como el
diputado del PT **Gerardo Fernández Noro-
ña** la han buscado para “sembrar” en la con-
ferencia temas que le interesaban, como una
reforma que presentó en la Cámara. Así que
si oye en la mañanera alguna pregunta que
suee rara o sospechosa, recuerde la frase que

repite a menudo el presidente: “Lo que no
suen a lógico, suena metálico”

Corcholatas en receso

::::: Nos hacen ver que las corcholatas presiden-
ciales se tomaron un respiro de sus giras y pro-
moción en redes sociales, luego de que el INE
advirtió que podrían incurrir en actos anticipa-
dos de campaña. En los últimos días ya no he-
mos visto los “en vivo” de Facebook del can-
ciller **Marcelo Ebrard** o de la jefa de Gobierno
Claudia Sheinbaum, mientras que el secreta-
rio de Gobernación, **Adán Augusto López**, no
ha promovido su número de WhatsApp para
que lo contacte la gente. ¿Será que llegó el mo-
mento para un cambio de estrategia?

La oposición en Senado también buscará presidir la Mesa Directiva

::::: Nos cuentan que a la par de la pugna de
Morena en el Senado por presidir la Mesa Di-
rectiva, las bancadas de oposición están pe-
leando por esa posición. Según el coordinador
del PAN, **Julen Rementería**, 52 legisladores
de oposición esperan que el oficialismo tenga
una postura de civilidad política y ceda dicha
posición. Nos hacen ver que será difícil que
Morena acepte, luego de llamar traidores a la
patria a los opositores.



FRENTES POLÍTICOS

1. Propuestas viables. El senador **Ricardo Monreal** continúa edificando su propia ruta hacia la candidatura presidencial. "La pobreza es una realidad que lacera, lastima e indigna. Es una situación que implica falta de recursos para satisfacer necesidades básicas, y la exclusión del acceso a derechos humanos como salud, educación y alimentación saludable o servicios como agua potable y drenaje". Aseguró que no se acobará con paliativos, buenas intenciones o discursos, sino con inversión para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, y con un sistema tributario redistributivo que no tema recaudar en la cúspide de la pirámide económica. **Monreal** tiene la fórmula y va por el apoyo. ¿Quién se suma?

2. Patadas de ahogado. Dice el senador **José Narro Céspedes**, quien al parecer ve moros con tranchetes, que "el pueblo es sabio y mucha pieza. Cuando la oposición y la derecha golpean y emprenden guerra sucia, sabemos que estamos del lado correcto y eso nos motiva a seguir luchando por la patria. ¡Qué orgullo formar parte de esta gran 4ta Transformación!". La mala: en la trama de los dos marinos desaparecidos que le fueron asignados por la alcaldesa de Acapulco, hay una tercera persona clave de la que, hasta ahora, no se había hablado, es conocido como *El Gerry*. Estuvo en la misma mesa de **Narro** y el gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**. Primero que se resuelva qué pasó con los marinos, pues siguen desaparecidos. Luego la demagogia.

3. Rebasados. Antes, en sexenios pasados, el IMSS tenía la arraigada costumbre de quedarle a deber servicios de calidad a sus derechohabientes. Eso se acabó. Los números en el IMSS de **Zoé Robledo** como director están rebasados, para bien. Al 10 de agosto, el instituto ha realizado mil 695 trasplantes de órganos, de los cuales, 728 fueron de riñón, 678 de córnea,

234 de médula, 40 de hígado y 15 de corazón. Además, informó que, durante la primera semana de este mes, obtuvo 10 donaciones multiorgánicas y 19 de tejidos, gracias al altruismo de los familiares de 29 personas que fallecieron. Esa es la institución de salud de los mexicanos. Más fuerte que un roble.

4. A codazos. El miércoles pasado, Morena y sus aliados intentaron destituir a **Alejandro Moreno** de la Comisión de Gobernación, llamando a reunión, sin invitar a la oposición y al propio **Moreno**. Incluso dieron por hecho que había sido expulsado, por cierto, a petición "de su charro negro", como se autocalificó el diputado **Gerardo Fernández Noroña**. Menos de 24 horas después, **Moreno** respondió: "Lo que hicieron los diputados de Morena en la Cámara fue una farsa y simulación. No tienen las facultades para cambiar la presidencia de la comisión, eso le compete al PRI. Seguiremos trabajando con quienes pongan por delante el bien de México". Activo o no, lo que hay es un pleito que va para largo. Lo veremos sentados.

5. Distraída. "El encarecimiento de regulación y especulación de la vivienda no es sólo un problema de la Ciudad de México, sino que atañe a otras ciudades del país", afirmó la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, durante la inauguración de la Feria del Infonavit en tu alcaldía. Sostuvo que, de acuerdo con las acciones del Infonavit, "ya no mandan los cárteles inmobiliarios, sino que dirige la política de vivienda con verdadera independencia. Tiene un sentido social. Por eso nos interesa tanto acompañarlo". Desde hace un par de semanas se ha involucrado a diversos funcionarios en la mafia de las inmobiliarias, y en poco tiempo comenzarán a pagar lo que le deben a la sociedad. ¿Y los mineros de Coahuila, señora **Alcalde**? No, los olvide.



Rozones

Castro y la agenda de salud

Donde están poniendo la agenda de salud en primer plano es en Baja California Sur, entidad gobernada por el morenista **Victor Manuel Castro**. Prueba de ello, nos comentan, es el hecho de que el mandatario estatal entregara en el municipio de Loreto, con autoridades y funcionarios de los tres niveles de gobierno, equipos de hemodiálisis que ya fueron puestos en funcionamiento. Dicha acción se llevó a cabo para atender una añeja petición de la población del municipio —que pedía dejar de salir de su ciudad para recibir este tipo de atención—, y se logró gracias a las gestiones de las administraciones estatal y municipal ante el IMSS, que encabeza **Zoé Robledo**. Por cierto que, en el mismo municipio, el mandatario dio arranque a obras y entregó recursos para rehabilitar una unidad deportiva.

Reforma Electoral, mejor después

Luego de que el INE aprobó el financiamiento millonario para los partidos y que Morena aprovechó el tema para promocionar la Reforma Electoral, que plantea restringir los recursos públicos para las fuerzas políticas, desde el órgano electoral insistieron en advertir los riesgos de cancelar el financiamiento público. "Creo que, en buena medida, hasta hoy o hasta últimos años se ha conseguido con este financiamiento público detener ese espacio en el que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones", planteó ayer la consejera **Carla Humphrey**, quien, por cierto, manifestó su preocupación de que una Reforma Electoral pudiera ponerse a prueba en la próxima elección presidencial. "Yo creo que tendríamos que probarla en una elección intermedia para poder ajustar". Ahí su punto de vista.

Punto para los morenistas críticos

Con la novedad de que a algunas voces morenistas que cuestionaron su elección interna la realidad les dio razón en algo. Y es que, aunque el líder de Morena **Mario Delgado** aseguró que los resultados de dichos procesos eran públicos e incluso que los militantes habían visto hasta las sábanas con los datos de los ganadores, resulta que la Comisión Nacional de Elecciones, en la que participa el mismo dirigente, reconoció que los datos siempre no se presentaron. Por eso, con este argumento —aunque sin reconocer que los comicios internos registraron irregularidades ni que están impugnados—, decidió frenar los congresos locales programados para este fin de semana. La agenda contemplaba que se renovarían las dirigencias estatales con los votos de los consejeros surgidos de la elección, pero si no hay números ¿cómo? Con eso la dirigencia le sigue dando materia, nos comentan, a los críticos que tenían la idea hasta de armar una "expofraude". Uf.

Pleito casado y a muchos rounds

Después de que Morena y sus aliados desconocieron al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, como presidente de la Comisión de Gobernación y Población, fue la bancada priista la que salió ayer a plantar cara en defensa de su líder. Legisladores tricolores sostuvieron que *Alito* seguirá al frente del órgano legislativo y dieron cuenta de una serie de inconsistencias en las que habían incurrido los morenistas y en las que se basarán para invalidar la decisión del bloque guinda, el cual, desde el miércoles aseguró que la decisión "ya fue tomada". El siguiente *round*, nos adelantan, será la próxima semana, durante la sesión de la propia comisión a la que convocó el legislador y dirigente tricolor. La pregunta que flota en el ambiente es si para ésta habrá *quorum* y si Moreno Cárdenas podrá volver a celebrar con la frase de "¿no que no tronabas, pistolita?".



Polémico baile de Layda

Y fue la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, la que ayer, nos comentan, a algunos sorprendió y a otros indignó porque, antes de rendir su informe, al pie de un escenario dispuesto para la ocasión, bailó una coreografía al lado de siete personas más: "el baile del jaguar". La escena fue anoche durante varias horas motivo de conversación en las benditas redes en donde la polarización se encargó de extremar las posiciones, pues para unos fue un acto de originalidad y de ruptura de acartonados esquemas y para otros de ridiculez. Una escena, por cierto, que presenciaron en primera fila los dirigentes morenistas **Citlalli Hernández** y **Mario Delgado**, quienes arrojaron a la mandataria estatal. Igual pasó con algunos funcionarios de la 4T que catalogaron el informe como "fiesta".

Pendientes en la SEP

Y lo que sigue pendiente es el nombramiento del reemplazo de la maestra **Delfina Gómez** al frente de la SEP. Y es que la semana que está por concluir sonó fuerte el nombre de **María Elena Álvarez-Buylla**, pero el Presidente atajó los rumores y dejó fuera a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y ahora son dos los nombres que se barajan: por un lado, **Raquel Sosa**, la directora de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, excompañera de facultad del mandatario, y hay quienes encartan a la presidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Luján**. Nos hacen ver, sin embargo, que además de la entrada de la nueva secretaria se tendrá que buscar que Delfina tenga una buena salida, pues no muchos quedan satisfechos con su gestión. Ayer la Unión Nacional de Padres de Familia, la Alianza de Maestros y otras agrupaciones manifestaron que su nombramiento como candidata al Edomex es un mal ejemplo para los estudiantes ya que se premia la corrupción y la ineficiencia. Uf.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*"Alito" no merece la Comisión de Gobernación, pero se debe actuar legalmente para destituirlo.*

Cumplir la ley

O dio tener que escribir lo que hoy escribo. Lo hago contra mi voluntad, como si alguien me tuviera puesta una pistola en la cabeza. Lo que en este artículo diré no lo digo para ser objetivo, no. Ésa es obligación de reportero, espejo de los hechos, cuya verdad debe entregar a los lectores sin poner ni quitar nada. Y yo no soy reportero. Soy escritor; si me es permitida la vanidad de considerarme tal. Y soy profundamente subjetivo, pues las opiniones que aquí vierto son mías y de nadie más, lo mismo que mis errores y aciertos. No escribo para halagar a quienes me leen. Me gusta que les guste lo que escribo. Si no les gusta qué pena, y adelante con los faroles. Los amigos pueden tener desacuerdos, y aun así seguir siendo amigos. No quisiera escribir lo que este día voy a escribir. Pero sucede que hay profesiones que quienes una vez las practicaron no pueden ya jamás dejar de practicarlas. Curiosamente, los nombres de todas ellas comienzan con la letra pe, que es sonorous letra. A saber, entre otras: político, predicador, payaso, periodista, y al último, pero no la última sino antes bien la primera, la de las cuatro letras. Ah, y profesor. Yo lo fui durante 40 años,

hasta que sin darme cuenta, ya lo he dicho, pasé de la edad de la pasión a la edad de la pensión. Aun así, retirado, no olvido las enseñanzas que impartí a mis alumnos como maestro de Derecho. Una de ellas es que la ley debe cumplirse independientemente de los efectos que su cumplimiento pueda traer consigo. Ese principio lo expresaron los juristas romanos en una frase tan lapidaria como drástica: *Fiat lex et pereat mundus*. Cúmplase la ley aunque se acabe el mundo. Dejo aquí los floridos senderos de la teoría y paso a los torcidos callejones de la política al estilo morenista. Antes debo decir que considero a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, uno de los más detestables especímenes de la fauna política de México. Lo creo el peor dirigente que ha tenido ese partido en su dilatada historia, y eso que los ha tenido malos, peores y pésimos en abundancia. Opino, sin embargo, que es improcedente su destitución como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados. Quien haya observado la actuación de los representantes de Morena sospechará de inmediato que el manejo de este asunto fue ilegal. Quien haya visto que en él intervino Fernández Noro-

ña tendrá la absoluta certidumbre de la ilegalidad. Pienso que el tal Alito no merece ocupar ese cargo en San Lázaro, pero afirmo que se le debe destituir legalmente, y no con manipuleos ilegales. La ley protege incluso a quienes no merecen ser protegidos. Seré el primero en aplaudir la destitución del priista –si ese día me levanto tarde seré el segundo–, pero a condición de que se le destituya en términos de ley, y no con procedimientos gangsteriles, dicho sea con disculpas para los señores gangsters... Doña Tebaida Tridua, presidenta ad vitam interina de la Pía Sociedad de Sociedades Pías, defensora de la pública moral, quiso poner en su casa un gallinero. Deseaba tener productos de gallina para comer. Así dijo púdicamente, “productos de gallina”, a fin de no usar la palabra “huevos”. Para tal efecto fue a una granja y le pidió al granjero que le vendiera 10 gallinas y 10 gallos. “Señorita –le indicó el hombre–. Para 10 gallinas un gallo es suficiente”. “¡Ah, no! –rechazó doña Tebaida, terminante–. ¡Promiscuidades en mi casa no!”... Grande fue la sorpresa de la corte cuando la princesa Guinivére dio a luz un sapito. “¿Lo ves? –le dijo la reina madre–. Te dije que no era un príncipe encantado!... FIN.



Tiempos de zozobra en el PRI, por culpa de 'Alito'

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Alito no le sirve al PRI; al contrario, representa un lastre que ensucia lo que queda de la reputación de ese partido, aunque hay que reconocer que en diferentes entidades del país, el tricolor sigue siendo la fuerza política a vencer, como es el Estado de México y Coahuila, en donde por cierto habrá elecciones el próximo año para cambiar a su gobernador.

Ya sin la titularidad de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno se va quedando sin posiciones, con el estigma de corrupto y de transgresor de las leyes.

Más allá del desaseado proceso que derivó en su destitución de la presidencia de la Comisión de Gobernación y que tendrá que ser ratificado por el Pleno de la Cámara baja, está visto que la persecución de la 4T en su contra abarca todas las pistas posibles; desde la judicial hasta la legislativa y por supuesto en la arena política.

Cuando el presidente López Obrador estaba convencido de que la bancada priista en la Cámara de Diputados iba a votar a favor de su reforma eléctrica, en virtud de contar con la información suficiente sobre la comisión de posibles delitos de Alejandro

Moreno durante su paso por la gubernatura de Campeche, como lo han revelado los audios presentados por su sucesora, los legisladores tricolores, hay que decirlo, en una actitud valiente y responsable, rechazaron la citada reforma, provocando con ello la ira del tabasqueño.

A partir de ese momento el líder nacional del PRI enfrenta la fuerza del Estado para no solo ser destituido de su actual cargo, sino también ir acotando sus espacios en el Poder Legislativo hasta llevar a cabo su desafuero para procesarlo.

Desde luego, la inconformidad sobre su gestión que existe entre los priistas es otro elemento relevante para aseverar que solo es cuestión de tiempo para que dimita, toda vez que, por un lado, las pesquisas judiciales en su contra avanzan y, por otro, el Comité Ejecutivo Nacional y los expresidentes del Revolucionario Institucional ponderan la necesidad de acelerar un cambio en la dirección nacional.

Alito es una carga muy pesada para el PRI, que le quita simpatías entre el electorado, al tiempo de va no ser un interlocutor confiable en las negociaciones que se hacen con los otros partidos de la alianza opositora en torno a presentar una candidatura única en los estados de México y de Coahuila.

De hecho, Alfredo del Mazo y Miguel Ángel Riquelme, mandatarios de esos estados, hacen los amarres necesarios por su cuenta con la representación del PAN y del PRD para, precisamente, consolidar a la coalición Va por México en esos comicios.

Ningún presidente del PRI había entregado tan malas cuentas electorales como Alejandro Moreno, a tal grado de poner al límite a ese partido para mantener su registro

en varias entidades.

Para nadie es un secreto que el Revolucionario vive horas de zozobra, en razón de que las decisiones que se tomen en cuanto al relevo de su líder nacional y de la sacudida que debe hacerse en el seno de ese partido para dar un golpe de timón que los encamine, junto con los otros partidos de oposición, a recuperar la Presidencia de México.

El voto de confianza expresado en las urnas en las elecciones intermedias en donde la ciudadanía decidió darle su respaldo al bloque opositor en la Cámara de Diputados, se mantiene en estos momentos en que AMLO trata de imponer su reforma electoral y la militarización del país a base de decretazos y de agandalles legislativos.

Alejandro Moreno no se caracteriza precisamente por ser un hombre de palabra, probó y sobre todo incorruptible; al contrario, es un sujeto que le encanta el billete y esa proclividad alcanza a sus principales colaboradores y a varios exgobernadores, como Ignacio Peralta, quien ahora despacha en el PRI nacional como Tesorero. La iglesia en manos de Lutero.

Estamos a un año de que la sucesión presidencial entre de lleno a la agenda nacional, aunque AMLO y Morena llevan más de un año placeando a sus corcholatas y en contraparte, el PRI se duerme en sus laureles al retardar la salida de Alito e ignorar los reclamos de sus militantes y simpatizantes, que exigen una postura más firme que efectivamente ejerza un contrapeso a los intentos de establecer una dictadura en México y de presentar prospectos para abanderar su causa en el 2024.

Todavía es tiempo de que Alito se retire con dignidad con una renuncia consensuada entre priistas, en lugar de que salga por la puerta de atrás en franca huida para evitar ser aprehendido.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

AQUÍ
TRAIGO
LA CABEZA
DE ALITO

Hubo un momento en que Morena cascabeleó. Noroña habló entonces con Nacho Mier para ver qué ocurría. Este le corroboró: La destitución, ¡va!

“

Fue un día de locos, pero valió la pena: Aquí traigo la cabeza de **Alejandro Moreno Cárdenas**... ¡ya fue!, se congratulaba ante el diputado **Gerardo Fernández Noroña** y pasaba sin más a cantarle *Las Golondrinas*.

“*Alito ya chupó faros!* –festinaba el pe-tista-. Fue unánime la decisión de destituirlo (de la presidencia de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados)”.

Haberse saltado la norma legal para remover a **Alito** de la presidencia de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, era lo de menos para **Fernández Noroña**. A fin de cuentas, lograba su cometido... y el de **Ignacio Mier**, bajo cuya petición personal realizaba esta encomienda.

“Dirán que no tenemos facultades... Ya en septiembre sesiona el pleno y discutiremos el tema. ¡Y va a ratificar el pleno nuestra decisión, no tengo duda!”, sentenció el aspirante a la candidatura presidencial, a sabiendas de que Morena y aliados cuentan con la mayoría simple requerida para “tirar” al dirigente priista.

Ante 20 de los 38 integrantes de la Comisión de Gobernación reunidos el miércoles desde las cinco de la tarde (de Morena, PT y Verde), **Noroña** argüía por qué debían destituir a **Alito** de la presidencia de la Comisión. Horas atrás –por la mañana–, recibió luz verde del coordinador de los diputados de Morena para remover al presidente del PRI de la Comisión. Así que estaba echado p’adelante.

Esperan que Renato Sales envíe la solicitud de desafuero

La sola descripción del comportamiento del dirigente tricolor, cerraba con un “nos infama... ¡basta de impunidad!”. Pero lo que estaba en el fondo de esta historia iba más allá: abrir paso al desafuero (de **Moreno Cárdenas** y probablemente de otros más, como el de **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN).

“Además, (la Comisión de Gobernación que preside) ve los temas de juicio político. ¿Saben cuándo lo va a procesar (el suyo)? Hay ciento y pico de juicios antes atorados. ¿Saben cuándo va a salir? Y estando él, menos... ¡Destituyámoslo!”, propuso el del PT.

En ese momento, Morena “comenzó a cascabelear” –según contó el propio Noroña desde sus redes–. Pensó incluso en retirar su propuesta. Propuso un receso y habló con **Nacho Mier** para preguntarle qué pasaba. El coordinador de los morenos le corroboró lo que hablaron en el Senado durante la reunión previa de la Permanente: La destitución ¡va!

Y así fue. Los morenos recibieron la instrucción y la remoción de **Alejandro Moreno** se votó *ipso facto*.

Ahora esperan, según indicó el del PT, que el fiscal de Campeche, **Renato Sales**, les mande la solicitud de desafuero.

GEMAS: *Obsequio de Alejandro Moreno, presidente del PRI: “Lo que hicieron los Diputados de Morena ayer en la Cámara fue una farsa y simulación. Ellos no tienen las facultades para cambiar la Presidencia de la Comisión de Gobernación, eso le compete al PRI”.*



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

ACOSO EN
LOS CABOS

El estado de Querétaro busca incorporar a las Pymes a las grandes cadenas productivas de la industria turística



Mal y de malas las cosas en el municipio de Los Cabos, que encabeza **Oscar Leggs**, pues el acoso en contra de los conductores de aplicaciones de movilidad sigue en aumento. Además de los operativos injustificados y las constantes y exageradas multas, ahora los conductores se enfrentan

la exigencia de contar con documentos de amparos individuales en todo momento para no ser multados.

El tema ya llamó la atención del Congreso local donde los diputados consideran estas acciones como un atropello a los derechos humanos, por lo cual señalaron la urgencia de legislar en la materia.

Añada que una de las empresas de aplicaciones que cuenta con una suspensión definitiva en contra de la Ley de Transporte y Reglamentos, otorgada por un juez federal en noviembre de 2021, que permite prestar el servicio de transporte privado a todos los socios conductores registrados en Los Cabos, de ahí que no pueden exigirles a quienes usan la app que cumplan con los requisitos aplicables al servicio de transporte público.

LA RUTA DEL DINERO

El sector turismo de Querétaro debería ser ejemplo en otras entidades del país. La Secretaría de Turismo, a cargo de **Mariela Moran Ocampo**, impulsa la integración de pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva de la industria sin chimeneas para que sean proveedoras directas de las grandes cadenas turísticas en

el estado. La intención es reactivar la economía y la generación de empleos, ya que Querétaro es de los principales destinos de viaje en el centro del país. Desde finales de junio se puso bajo la lupa a Soluciones Integrales Elym, empresa ganadora de un contrato por 4.3 millones de pesos en el Hospital Manuel Gea González, para limpiar sus instalaciones. El escrito recibido en el Órgano Interno de Control (OIC), a cargo de **Patricia Carranza Armijo**, apunta a que no se acreditó que 50 por ciento de la plantilla solicitada dispusiera del estándar EC0960, que expide el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), requisito que se solicitaba desde las bases de la licitación LA-012NBB001-E33-2022 y que se reiteró durante la Junta de Aclaraciones. Se alude contubernio con **Beatriz Adriana Vera**, jefa del Departamento de Apoyo, y a **Verónica Jiménez Franco**, jefa del Departamento de Intendencia, quienes habrían omitido una segunda etapa de respuestas con relación a la Junta de Aclaraciones. Ante la inacción ¿intervendrá directamente el equipo de **Roberto Salcedo** en la Función Pública? ... Tras el modruguet que intentaron varios partidos del oficialismo para arrebatarle la presidencial de la Comisión de Gobernación y Población a **Alejandro Moreno Cárdenas**, puedo decir que el nombramiento no ha sido modificado en la Cámara de Diputados. Esto se debe, entre otras cosas, a que el 19 de julio los diputados **Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle** y **Gerardo Fernández Noroña** causaron baja automática de dicha comisión al acumular cuatro faltas durante el primer semestre.

Hay presión en contra de conductores de aplicaciones de movilidad



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡La derechairiza
guanajuatizante!

Para defender al *góber precioso pero petocho* de Diego Sinhue, dejan que sus parvadas de bots se acerquen a mí. Todo mientras se le chamusca Guanajuato gracias a su excelente trabajo al frente del gobierno. Como debe ser, en vez de atender los problemas, prefirió cabalgar al lado de otros grandes próceres de la talla de *Chiflano Aureoles*, *Cabeza de Buey* y *Kike Alfaro* en su muy krauzista papel de Mariano Otelito, digo, Otero.

Casi tan conmovedor como Pedro Ferriz que, después de invocar a los *expresichentes* mexicanos con un pentagrama para acabar con la Cuatroté, ensalzó la probidad de *Jelipillo Calderón* (las risas se compran por separado). Medicen que el auto-denominado comunicador (algo todavía por confirmar) utilizará una ouija para reclutar a las almas en pena, que van arrastrando cadenas, de Díaz Ordaz, Echeverría, López *Porpillo* y Miguel de la Madrid, criadores y creadores de las devaluaciones doble pechuga.

Una cosa que te estremece, casi tanto como que echaran a patadas a *Alitititito* de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados luego de comprobarse que no es político pobre pero sí un pobrecito político. Lo chistoso es que Xóchitl Gálvez no haya ido hasta el caserón del priista a hacerle una *estalkeadita* como la que le aplicó a José Ramón López Beltrán a Houston, con sus drones que arman en cuaresma.

Situaciones que te parten el corazón, como contemplar a un millonario que no tiene más que dinero como Salinas Pliego

que, después de andar como los tales valentones sacando a pasear su homofobia, misoginia y su clasismo, ahora le anda lloviendo al SAT para que lo deje liquidar sus deudas impositivas en abonos chiquitos para pagar poquito. ¡Qué dirá mi Pedrito Sola!

Lo que te alivia es que existan personas como *Zambranitititititito* que, a pesar de chillar porque hace un año que no ha visto a su jefe, Claudio XXX, sigue siendo el empleado del mes en el PRIANChu. Lo que se me hace raro es que el puro, sencillo y optimista líder del *PeRDe* diga que aceptaría con gusto a Ricardo Monreal en su partido, pues según yo desde hace mucho que está con ellos, ¿no?

La única que dignifica al sector *opositors* es doña Beatriz Pagés que, con una pequeña ayuda de Alazraki & Lozano, ahora afirma que si Morena gana en el 2024 va a impulsar una guerra religiosa. Y seguramente, acabará con el palo Mayombe, la kundalini yoga, la iglesia maradoniana, pero impulsará la secta satánica del hijo de Charly Salinas. Chale. —

Diego Sinhue
prefirió cabalgar
al lado de grandes
próceres de la talla
de *Chiflano Aureoles*



Planean regresar programas educativos eliminados por AMLO

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Comencemos el tema con dos adelantos: Todo está preparado para recuperar, vía presupuesto de 2023 y pese a la **pobreza franciscana**, los programas educativos perdidos con la irracional **austeridad republicana**.

Hablamos de aspectos sensibles dejados ir por la secretaria **Delfina Gómez** y no defendidos por la subsecretaria de Educación Básica, **Martha Velda Hernández**.

Bien destacó nuestro diario **24 HORAS** el subejercicio de 25 mil millones de pesos en la Secretaría de Educación Pública en perjuicio de los alumnos más pobres.

Mida usted el efecto: afectó becas, las guar-

derías al servicio de madres solteras y trabajadoras, las escuelas de tiempo completo y la nutrición en zonas marginadas con millones de marginados.

El segundo tema corresponde al manejo del sector: ha operado sin huelgas, sin paros, sin marchas ni protestas al estilo magisterial de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas.

Quien llegue deberá retomar el diálogo con el SNTE de **Alfonso Cepeda**, titular del contrato colectivo de trabajo, y las mil cabezas de la CNTE ahora en vías de efervescencia.

IGNORANCIA EN PALACIO

Esa paz tuvo muchos hechos y muchas turbulencias.

Algunos:

Cuando **Antonio Álvarez Lima** regresó al Senado para no debilitar la bancada oficial, se quiso imponer un improvisado al frente de **Canal Once** sin reunir los requisitos.

Esteban Moctezuma lo impidió y quedó, primero como interino y luego como titular definitivo, **Carlos Brito Lavalle**.

En otra ocasión se quiso imponer a **Marx**

Arriaga en la Dirección de Materiales Educativos y **Moctezuma** lo objetó porque no cumplía los requisitos para un nuevo paradigma de enseñanza.

Luego lo instaló **Delfina Gómez**, aunque no ha podido ideologizar la enseñanza elemental porque la ley prohíbe nuevos libros escolares sin planes ni programas.

Hubo otros nombramientos cuestionables con el propósito de adoctrinar a la población infantil y ahí cabían inclusive admiradores de **Kim Jong-un** dictador de Corea del Norte.

Donde nada pudo hacer **Esteban Moctezuma** fue en el relevo del IPN: él quería ratificar a **Mario Alberto Rodríguez**, pero en Palacio Nacional se designó a **Arturo Reyes Sandoval**.

Tal vez extrañemos esa defensa de la educación científica para no sufrir la enseñanza ideológica con prejuicios de generaciones o tal vez de siglos.

ALITO CONTRA MORENA

1.- Tiene razón **Alejandro Moreno, Alito**, en recurrir acciones del partido de Estado.

Según los operadores de Palacio Nacional, ya le dieron un golpe al destituir al dirigente priista como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados en venganza por liderar el fracaso de la reforma eléctrica.

Pero no se cumplieron los requisitos, dice él.

Está dispuesto a recurrir ante el Poder Judicial lo hecho por el aparato de Estado, como lo ha hecho con las exhibiciones ilegales de **Layda Sansores**.

Será un tema de historia.

2.- Todo mundo cree el poder omnipotente de la alcaldesa de **Clara Brugada** en Iztapalapa.

Pero ahí el exvicepresidente de la Cámara de Diputados **Arturo Santana Alfaro** regresó a la política y conquistó cuatro espacios para el Congreso Nacional de Morena.

Él es, debe agregarse, opositor a esa alcaldesa favorita de **López Obrador**.

Y 3.- **El Periódico de Tlaxcala** cumple 23 años en ese estado, nada fácil en estos tiempos de crisis y persecuciones desde el Poder Federal.

Felicidades a la familia **Sagasti** por este esfuerzo federal.



Cortar las alas al Benito Juárez



No se sabe si la reducción de vuelos en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX, anunciada ayer por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es la misma que se ordenó por decreto el 3 de mayo pasado o es otra.

López Obrador dijo en la mañana de ayer que el Gobierno "ya decidió" una reducción de los vuelos que llegan y salen del AICM, en tanto que realiza la reparación de la Terminal 2, en la que operan principalmente Aeroméxico y Aeromar.

Por decreto, se ordenó reducir de 61 operaciones por hora a 49 (25 llegadas y 24 salidas); eventualmente, las operaciones suspendidas tendrían que ser trasladadas al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), pero no ha sido así.

Aeroméxico interpuso un amparo contra esta decisión pero aceptó llevar algunas operaciones al AIFA, entre ellas vuelos a Tabasco y Cancún, que ya fueron cancelados por la baja demanda.

Esta reducción, equivalente a 20% de las operaciones vigentes desde febrero de 2013, se fundamentó en un estudio realizado por Servicios Aéreos a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), que fue presentado apenas unos días antes de la inauguración del Felipe Ángeles.

El descontento que generó la medida entre la población y los representantes de las aerolíneas obligó a la intervención del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien luego de una hora de "negociaciones" salió a presumir un acuerdo.

Este consistía en llevar las operaciones de vuelos charter y de carga al AIFA para despresurizar al aeropuerto capitalino.

Pero tal acuerdo ha sido un fracaso.

Los vuelos de carga siguen llegando al Benito Juárez y los charter, que son insignificantes comparados con los vuelos regulares diarios, también despegan de la CDMX.



Tal acuerdo sólo sirvió para calmar la inconformidad del decreto de mayo, pero se sabía de antemano que era imposible que se concretara pues, para llevar los vuelos de carga nacionales e internacionales al AIFA, debieron haberse trasladado todas las agencias aduanales que operan en el Benito Juárez, lo que requerirá meses (o años) para que ocurra.

Si la declaración presidencial de ayer se refiere a este decreto por el cual se reduce en 20% la operación de vuelos por hora en el AICM, no hay mucho de qué preocuparse.

Pero si no, vaya preparando su lonche cuando le toque despegar de Santa Lucía.

•••••

Bueno se va a poner el debate, primero en la Comisión Permanente y luego en el periodo ordinario, sobre la ilegalidad del mecanismo empleado por los diputados de Morena para destituir al priista **Alejandro Moreno** de la presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro.

El argumento de Morena es que la Comisión “no sesionaba” desde hace meses pero, en su defensa, Moreno presentó todas las convocatorias que hizo para que la Comisión sesionara.

Si no ocurrió, fue porque los morenistas y sus rémoras no se presentaron para tener el quórum necesario; un boicot, pues.

El cargo se otorgó a la bancada del PRI por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, al conformarse la LXV Legislatura y por lo tanto será el órgano de gobierno de la Cámara el que debe decidir, considerando que la presidencia de la Comisión debe ser para el tricolor.

Otro hecho que esgrime el PRI para descalificar la validez de la sesión en la que Alejandro Moreno fue destituido es que la convocatoria fue rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados.

Además de que el pasado 19 de julio, la diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle y el diputado **Gerardo Fernández Noroña** causaron baja automática de la Comisión, al acumular cuatro faltas durante el presente semestre.

Se pondrá bueno.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TODAVÍA no es **Halloween**, pero aquí ya espantan. Quienes han visto la iniciativa presidencial sobre la **Guardia Nacional** dicen que se trata de un auténtico adfesío legislativo. Y es que se trata de reformar ¡una ley secundaria! para darle la vuelta a la **Constitución**.

DE ESA FORMA, la titular de la **Secretaría de Seguridad** federal seguiría firmando todos los papeles de la corporación... de acuerdo con las instrucciones del **Ejército**. Es decir, prácticamente **Rosa Icela Rodríguez** se convertiría en prestanombres de **Luis Cresencio Sandoval** en lo que se refiere al manejo de la **Guardia Nacional**. Una simulación para tapar la simulación actual.

• • •

UNA DE DOS: **Lorenzo Córdova** es masoquista o es muy valiente, pues aceptó la invitación de **Morena** para asistir a la **Cámara de Diputados** y participar en los foros de la reforma electoral. De hecho lo hará en uno de los debates centrales sobre la iniciativa: la desaparición del **INE**. Así que preparen las palomitas, porque sin duda el 23 de agosto habrá una gran piñata en **San Lázaro**.

• • •

¿Y CÓMO va eso de la coherencia en la **4T**? Puesss... las obras de apuntalamiento de la **Terminal 2** del aeropuerto se las encargaron a una doctora en energía que no es funcionaria de infraestructura, sino jefa de Gobierno.

¿Y POR QUÉ le encargaron la construcción a ella? Pues porque la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** no hace nada de eso, ya que todas las construcciones importantes están a cargo de la **Secretaría de la Defensa Nacional**. Pero como los soldados están muy ocupados construyendo vías del tren, aeropuertos y hasta sucursales bancarias, dice el gobierno que no hay nadie más en la administración federal que pueda hacerse cargo de reacondicionar el **AICM**, que es dirigido por otro militar.

EL ACTUAL Presidente cuando era candidato prometió sacar a los militares de las calles, pero no dijo que los iba a meter hasta la cocina. Y ahora las **Fuerzas Armadas** están en todos lados, excepto donde realmente importa. De hecho, el otro día el **Ejército** les echó el guante a los principales capos del **Cártel Jalisco Nueva Generación** pero, extrañamente, no hay reportes de que alguno haya sido detenido. No está claro si los criminales se escaparon del operativo... o el Presidente volvió a ordenar que los dejaran libres. ¿Alguna otra pregunta sobre la congruencia en la **4T**?



CONFIDENCIAL

El día de helicópteros de la Marina

Quien dio la nota ayer fue la Marina, y todo por sus helicópteros. Por la mañana, **López Obrador** ordenó a la dependencia informar sobre la investigación por la caída del helicóptero en el que murieron 14 elementos que capturaron a Caro Quintero. Por la tarde, corrieron como pólvora videos en los que se observa el uso de otro helicóptero de la Marina para el traslado de... Pochichoco, mascota del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco. Claramente se ve a la botarga descendiendo de la aeronave en el estadio, con sede en Macuspana, tierra natal del Presidente... ¿Qué dirá al respecto el almirante **Rafael Ojeda**? ¿Recuerdan el escándalo cuando David Korenfeld usó un helicóptero de Conagua para pasear a su familia? Son preguntas.

Otro que se rajó contra la electoral

Y sigue la caída de invitados a los foros del parlamento abierto para la reforma electoral en San Lázaro. Ayer se sumó a la lista la negativa del magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, del TE-PJF. Avisó que "por cuestiones de agenda no es posible atender la convocatoria a participar como ponente". Y la reacción del jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, no esperó mucho ante el desaire de ya varios invitados. "Lo que pasa es que querían pergaminos, entonces tuve que ir a San Pablito Pahuatlán, a traer papel amate, y ya les mandamos su invitación en papel amate". Pero ni así...

Balconean búsqueda de "arreglos en lo oscuro"

La jefa de Gobierno de la CDMX balconeo ayer al dueño del controvertido restaurante Sonora Grill. **Claudia Sheinbaum** reveló públicamente que el empresario **Ricardo Añorve** buscó, a través de sus representantes, "arreglar en lo oscuro" la investigación en contra de su establecimiento por discriminación. De acuerdo con la funcionaria, el restaurantero buscó reunirse "en privado" con la titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Geraldine González. Pero, según la *corcholata* mayor de Morena, "los acuerdos en lo oscuro ya no existen"... ¿será?

Más 'piedritas' al tren

A pesar de que ha ganado la mayoría de los amparos contra el Tren Maya, el presidente López Obrador no puede cantar victoria al 100%, pues como ya perfiló, "a ver ahora con qué salen". El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ya lo alertó de que grupos de personas están intentando tomar las máquinas con que se trabaja en el tramo 5. Eso sí, le garantizó que no permitirán que paren las obras.

¿Y la CNDH?

Mientras instancias internacionales rechazan el anunciado decreto para que la Guardia Nacional pase a la Sedena, la CNDH de Rosario Piedra, la que se supone que es la encargada de velar por los derechos humanos de los mexicanos, opta por guardar silencio. Mejor se dedica a firmar acuerdos con el Sistema Público de Radiodifusión para promover una cultura de respeto a los derechos humanos, sin hacer mucho para protegerlos.

Layda, a ritmo de jaguar

La que se sigue divirtiendo a sus anchas en el cargo de mandataria estatal es **Layda Sansores**. La morenista campechana rindió ayer su primer informe de gobierno y, por qué no, lo inició con un baile en el que montó una coreografía que simula los zarpazos del jaguar. Ella y gente de su equipo no tuvieron empacho en danzar y cantar previo al mensaje a la ciudadanía. Nivel 4T.

Ironías de la vida

La senadora **Lilly Téllez** lamentó que Claudia Sheinbaum sea quien va a estar a la cabeza de las obras en la Terminal 2 del aeropuerto. "A la que se le cayó el Metro le encargan reforzar la Terminal 2", reprochó la panista. Coincidentemente ayer circularon en Twitter varias quejas de usuarios por la falta de mantenimiento en la Línea 3, que ocasionó demoras y aglomeraciones. Lo bueno es que el gobierno de CDMX sólo apuntalará el inmueble del AICM...



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

SE PUEDE PONER PEOR

La violencia del martes en Jalisco y Guanajuato y en las carreteras federales muestra la fuerza de las organizaciones delincuenciales y su capacidad de respuesta en ciertas zonas del país.

Lo que se sabe es que se estaba llevando a cabo una reunión entre algunas destacadas cabezas del CJNG cuando las autoridades las descubrieron, lo que vino a provocar un sinnúmero de enfrentamientos y de actos vandálicos en donde las tiendas Oxxo llevaron mano de nuevo.

Tendremos que esperar a la información oficial para saber qué fue lo que pasó el martes negro. Por ahora hay más dudas que certezas sobre la forma en que se llevó a cabo el operativo sin que haya claridad sobre si las autoridades tenían en el radar o si se encontraron con ella de manera fortuita.

El tema de nuevo será la forma en que se llevó a efecto el operativo. Es inevitable referirse al "Culiacanazo" ante el que era claro visto a la distancia que todo salió mal, a tal grado que el objetivo llamado Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*, fracasó y fue liberado en la mismísima cochera de su casa en medio de una virtual toma por parte del Cártel de Culiacán. Ovidio terminó por pedirle a sus seguidores "que todo estaba resuelto".

En el martes negro ya quedó claro que las dos cabezas presentes no fueron detenidas. Habrá que ver qué explicaciones se dan de lo que se hizo, pero, sobre todo, conocer los resultados del operativo.

Todo indica que podríamos estar ante un nuevo operativo fallido por parte de las Fuerzas Armadas, lo que vuelve a poner en la mesa el cuestionamiento sobre las estrategias que en materia de inteligencia debieran tener.

Crucemos lo sucedido el martes con lo que se debatió ayer en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados. El subtema fue "Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones".

Lo relacionamos porque va quedando cada vez más clara la presencia en algunos procesos electorales de la delincuencia organizada. Los desplantes como el del martes negro muestran no solamente la fuerza y capacidad de respuesta, también son prueba del dominio que tienen los cárteles sobre el territorio en algunas zonas del país.

Este dominio se traduce en una influencia en procesos electorales, como se vio en Sinaloa en el 2021. La delincuencia organizada no sólo actúa en materia de narcotráfico, trata de personas, secuestros y muchos actos delictivos más.



Desde hace tiempo está, de forma directa o indirecta, influyendo de manera determinante en los procesos electorales. Ayer se planteaba en diputados que este tema está entre nosotros como nunca antes y que se tiene que llevar a cabo una acción de prevención, la cual pasa por la transparencia de los partidos y por acciones en materia de seguridad que compete al Estado y no a los institutos y tribunales encargados de la instrumentación y revisión de los procesos electorales.

En las pasadas elecciones más de 30 precandidatos o candidatos murieron por hechos violentos. Muchos más de plano se hicieron a un lado para evitar las agresiones no solamente contra ellos sino también a sus familias.

Los partidos políticos tienen mucho que ver en todo esto. En sus afanes de ganar a como dé lugar no colocan ningún tamiz para seleccionar a sus candidatos, lo que lleva a que se cuelean personajes cargados de intereses y que muy probablemente en los hechos y en la práctica no tengan nada que ver con los partidos que los postulan.

En medio de un muy interesante debate, la referencia a lo sucedido el martes negro resultó inevitable. La delincuencia organizada se ha ido metiendo en los procesos electorales, las cosas andan mal y se pueden poner peor.

RESQUICIOS.

Quién esconde o cómo se esconde el presunto asesino de los sacerdotes jesuitas y del guía de turistas en Chihuahua. Han detenido a sus cuates, a su familia, a sus vecinos, pero de *El Chueco* ni sus luces.

Twitter: @JavierSolorzano

LA DELINCUENCIA organizada se ha ido metiendo en los procesos electorales, las cosas andan mal y se pueden poner peor



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEl negocio
de los partidos

Me he ganado el derecho a equivocarme.
Florestán

En México, tener un partido político se ha convertido en uno de los mejores negocios: hacen poco y les dan mucho dinero.

Esto viene desde la reforma electoral de 1996, cuando para *blindarlos* del financiamiento privado y del sucio del narcotráfico, se aprobó que el Estado mexicano los financiara a través del hoy INE, entonces IFE, con una fórmula que señala el artículo 41 de la Constitución: multiplicar el número de ciudadanos del padrón por 65 por ciento del salario mínimo diario. Y de lo que resulte, 30 por ciento se repartirá en forma igualitaria entre todos los partidos y el otro 70 por ciento de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos en la elección anterior.

Así las cosas, el INE presentó el proyecto de financiamiento de los partidos para 2023, lo aprobará el consejo el día 22, cuando solo hay dos elecciones, los estados, México y Coahuila.

A Morena, mil 909 millones de pesos; PAN, mil 151 millones; PRI, mil 128 millones. La chiquillada, las franquicias, proporcionalmente le va mejor: MC, 614 millones; Verde, 539; PRD, 454, y PT, 434.

Estas que llaman *prerrogativas*, hasta aquí, suman 5 mil 775 millones de pesos, que con otros rubros totaliza 6 mil 223 millones

Por eso siempre he estado de acuerdo en que se reduzca este escandaloso financiamiento, lo que representa una reforma constitucional.

Pero como lo tienen que aprobar por mayoría calificada los diputados y senadores, nunca pasará, nunca reducirán el presupuesto de sus partidos.

Que la austeridad se haga en los bueyes de todos los mexicanos.

RETALES

1. HUELGA. Notimex cumplió 900 días de huelga, la más larga en este gobierno por la amistad del Presidente con su directora, Sanjuana Martínez, por lo que ha mirado para otro lado. Ayer, Adán Augusto López Hernández recibió al sindicato en la Secretaría de Gobernación y se logró un avance que no se había visto;

2. AJUSTE. Tras el reporte mensual del Inegi que arrojó en julio un aumento de la inflación de .74 por ciento, 8.14 anualizada, el Banco de México elevó ayer las tasas tres cuarto de punto, de 7.75 a 8.50, la más alta en este siglo. Esta decisión, de las que no gustan en Palacio, es inevitable y el punto de inflación deja ver grietas en el plan del gobierno para combatirla. Los precios al consumidor, al alza, van en 10.08 anual; y

3. DESPLOME. El presidente López Obrador instruyó al secretario de Marina, Rafael Ojeda, para que explicara el accidente del Black Hawk de la armada que se desplomó en Los Mochis, Sinaloa, el 15 de julio, en el operativo para detener a Rafael Caro Quintero. Murieron 14 elementos de élite. Por la tarde, Marina mandó un comunicado que informaba que mandó la caja negra a Estados Unidos para tratar de recuperar los dos últimos minutos de grabación y saber qué sucedió. A ver. —



SOBREAVISO

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Crimen organizado, política no

El crimen organizado le viene ganando desde hace años a la política desorganizada. Sin duda, los cárteles le agradecen infinitamente su incapacidad a los partidos y sus gobiernos.

La derrota asestada por el crimen a las Fuerzas Armadas la noche del martes al miércoles y el fracaso político del debate sobre el traslado de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, obligan una conclusión demoledora: el crimen sí está organizado, la política no y, al centro del fuego cruzado entre impunidad e ineptitud, la ciudadanía padece las consecuencias.

En la incapacidad del conjunto de la clase política para diseñar, acordar, instrumentar y asumir una política pública en materia de seguridad, el crimen organizado ha encontrado y aprovechado una ventana de oportunidad para expandir y diversificar su actividad, mostrar don de empresa, crear base social, reemplazar al Estado en varios regiones, competir hasta la muerte entre sí e incorporar socios, aliados o cómplices justamente en la clase política.

Si la ciudadanía no se benefició de la alternancia, el crimen sí.

• • •

Lo ocurrido esta semana en el campo criminal y político fue elocuente, puso en

evidencia la terrible situación que atraviesa el país en materia de (in)seguridad pública y cómo la democracia y el Estado de derecho se vulneran.

En horas, el crimen organizado fue capaz de colocar contra la pared de manera simultánea a dos gobiernos estatales, arrasar con bienes públicos y privados, sembrar miedo en la ciudadanía, driblar a las fuerzas federales y salir impune. En días, la clase política —el presidente de la República a la cabeza— fue incapaz de escapar del desencuentro que profundiza las diferencias y de actuar no en función de su interés, sino del ciudadano. Otra vez, como a todo lo largo de este siglo, el crimen organizado le está ganando la partida a la política desorganizada.

Con tal de evadir la política, el Ejecutivo no duda en anunciar decisiones unilaterales y arbitrarias, al punto de deformar la máxima juarista que tanto le gusta, reduciéndola a un mal chiste: “por encima de la ley, sólo el decreto presidencial”. Con tal de ejercer la flojera política, el Legislativo —en la vertiente del bloque opositor— no retira la moratoria constitucional, se escandaliza por decisiones que exigen parlamentar y legislar, pero sos-

tiene el cobro puntual de la dieta. Y, con tal de no ser el poder que pague los platos rotos por otros, el Judicial hace de la indecisión o la doblez su más firme postura.

Los poderes de la Unión sí saben para quién trabajan y el crimen les agradece infinitamente su incapacidad. (Por cierto, ojalá el morenista exgobernante de Baja California, Jaime Bonilla, no olvide agradecerle de algún modo al magistrado electoral José Luis Vargas, el haberlo sentado de nuevo en el Senado. El escaño no importa mucho, pero el fuero sí. Podría enviar con su agradecimiento a Amador Rodríguez Lozano, bueno para lubricar el entendimiento político.) Son los poderes de la Unión jugando a ver quién carga el costo de la ineptitud: uno, ejecutando sin preguntar; otro en huelga legislativa; y uno más eludiendo resolver litigios.

A su vez y peor aún, el gobierno y el partido en el poder juegan con la oposición a denunciar el golpe de Estado, achacando al contrario la tentación de llevarlo. De ese tamaño, la irresponsabilidad.

• • •

Mientras el crimen organizado sigue activo en lo suyo, la clase dirigente se mueve y se mueve sin desplazarse del punto muerto donde se encuentra.

Bien sabe el Ejecutivo que el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional contradice lo establecido en la Constitución. Tan lo sabe que, desde junio del año pasado —cuando la Guardia, apenas cumplía un bienio—, anunció la intención de reformar o, si se quiere, contrarreformar la Constitución para llevar a cabo aquella operación. Empero, al carecer de la mayoría parlamentaria requerida y de la disposición para dialogar y acordar con la oposición, el mandatario se sacó de la manga el anuncio del decreto con que supuestamente realizará el ajuste y, por lo visto, titubea.

Sin embargo, si una corporación recién creada como la Guardia exige un ajuste de ese calado no queda más que pensar dos cuestiones. Fue mal diseñada de origen o se adscribió a la Secretaría de Seguridad nomás para taponar el ojo al macho y luego colocarla, como ahora se quiere, bajo el mando y la férula de la Defensa.

Lo que sea, el mandatario considera innecesario explicar los motivos del traslado y el encuadramiento del ajuste en la



estrategia de seguridad y, así, ni manera de respaldar la decisión. Si no es eso, es peor: es un pretexto para justificar el fracaso en esa materia y endosarlo a los militares, la oposición o quien se deje.

• • •

Complementa la actitud presidencial, la postura de la oposición.

En bloque o por separado, los opositores se tiran de los cabellos ante la militarización de la seguridad como si no estuviera militarizada desde hace años. (El cinismo de Acción Nacional en esa actitud es proverbial, aunque no se ha atrevido hacer una colecta para pagar a los abogados de Genaro García Luna.) Repudian la intención presidencial de trasladar la Guardia a la Defensa mediante un decreto, pero no ofrecen retirar la moratoria constitucional y muchos menos se declaran dispuestos a parlamentar y legislar. No actúan, nomás se quejan y acusan. Se oponen sin proponer.

Sin decirlo, el Ejecutivo y el Legislativo coinciden en echar al Judicial los problemas que son incapaces de resolver o no quieren atender. Y este último no duda en apilar acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales o amparos, dejando reinar a la falta de certeza jurídica

La fiesta de la irresponsabilidad continúa y el crimen la anima echando tiros no al aire.

• • •

Es la política desorganizada el mejor respaldo del crimen organizado.



Magistrados electorales decidieron que no importa que se viole la Constitución cuando un senador renuncia a ser senador para ser gobernador, pero cuando dejó de ser gobernador regresó como senador, a pesar que la Constitución lo prohíbe.

El artículo 128 de la Constitución mexicana ordena que todo funcionario público, sin excepción alguna, debe comprometerse a respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes que de ella emanen.

La propia Constitución y las leyes generales, federales y estatales, precisan que, si no respetan y hacen respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan "la nación", se los demandará.

¿Y cómo demanda la nación? ¿Quién es la nación? ¿Cualquier ciudadano puede asumirse como nación y demandar? ¿Ante quién? ¿Cuándo? ¿Cómo?

A lo largo de sus dos siglos de existencia como nación independiente y el siglo desde su última revuelta armada, llamada Revolución Mexicana, el país construyó un orden jurídico nacional para dar respuesta a esas interrogantes y, a veces de manera natural y otras ocasiones forzado por las circunstancias, se pasó de una definición en papel de la división de Poderes, a una génesis de ejercicio pleno de esa división de Poderes en la realidad.

Así, el país creó y fortaleció a lo largo de su historia instituciones que representan a la nación cuando se siente agraviada, porque se mancilla su Constitución y las leyes que de ella emanan.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los tribunales especializados en materia administrativa, agraria y laboral, amén de la Fiscalía General de la República y las propias Cámaras del Congreso de la Unión y de las entidades federativas.

¿Pero qué pasa cuando se mancilla la Constitución y los juzgadores, legisladores y fiscales lo permiten?

Se genera la anarquía de una nación donde no se respeta el Estado de derecho, sino el derecho del poder cuantitativamente mayor sobre el resto.

Nuestro primer mandatario anunció que enviará una reforma de ley que a todas luces es inconstitucional, porque



pasa la seguridad pública que realiza la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Explicó que será la Corte la que decida si es constitucional o no, pero las recientes decisiones de la Corte provocan temores fundados de que negará la inconstitucionalidad; luego entonces, no hay un respeto de origen al juramento de velar por la Constitución.

Legisladores han decidido que no acatarán las órdenes judiciales y que les tiene sin cuidado si el Poder Judicial los reconviene. Es más, han decidido ignorar fallos, seguros de la protección del fuero y del control en la creación y reforma de leyes. Por eso, por primera vez en la historia de este país, un grupo de diputados federales, de Morena, PT y PVEM, están en desacato judicial; luego, entonces, incumplen el juramento que hicieron de respetar y hacer respetar la Constitución.

Magistrados electorales decidieron que no importa que se viole la Constitución cuando un senador renuncia a ser senador para ser gobernador, pero cuando dejó de ser gobernador regresó como senador, a pesar que la Constitución lo prohíbe, porque para los magistrados lo importante no es la violación de la Constitución, sino quien se atrevió a denunciarlo; luego entonces, no hay respeto al juramento y queda claro que no todos pueden ser la nación que

demanda la violación a la Constitución.

La presidenta del Senado decidió desacatar una orden judicial para llamar al suplente del senador-gobernador-senador: luego entonces, el juramento de origen de respetar y hacer respetar la Constitución no se cumplió.

Los servidores públicos que quieren ser candidatos no respetan la Constitución. Los diputados oficialistas no respetan el reglamento de la Cámara de Diputados y se erigen en aplanadora numérica para destituir ilegalmente a un diputado opositor.

La gobernadora de Campeche desacata una orden judicial y decide mantener su campaña contra un diputado federal. Luego entonces, a la nación ofendida ¿qué le queda? ¿Atestiguamos la muerte de un juramento hoy inútil?

¿Qué pasa cuando se mancilla la Constitución y los juzgadores, legisladores y fiscales lo permiten?



La Guardia Nacional es institución civil, no militar



COLABORADOR
INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

✉ @pine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

📍 @jagarciviilla

Sin dejar lugar a duda, el artículo 21 de la Constitución General de la República, luego de las reformas y adiciones de que fue objeto en marzo de 2019, dice con toda claridad lo siguiente: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”.

El texto constitucional transcrito no requiere de interpretación alguna, porque de manera diáfana dispone que la Guardia Nacional (GN) ha de considerarse como una institución de seguridad pública, es decir, policial, y además de carácter civil, no militar o castrense.

En otro párrafo del mismo artículo 21, posterior al invocado, se lee: “La Federación contará con una institución de carácter civil denominada Guardia Nacional...”. Hasta aquí ya va un par de veces que la Carta Magna establece que la GN es de naturaleza civil.

Más aún, hay otro párrafo del mismo precepto que dice: “La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública”. De aquí se desprenden dos cosas: Primera, que la estructura orgánica y de dirección de la GN será determinada por una ley, es decir, por un ordenamiento dictado por el Congreso de la Unión y no por un Acuerdo o decreto del presidente de la República; y segunda, que al indicar que la dicha GN quedará adscrita a la secretaría del ramo de

seguridad pública y no a la Secretaría de la Defensa Nacional, ha sido voluntad clara y expresa del constituyente permanente darle a la GN el carácter de institución civil.

Por si todo lo anterior fuera poco, todavía se puede leer en otro párrafo del mismo artículo 21 lo siguiente: “La formación y el desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional y de las demás instituciones policiales se regirán por una doctrina policial, al servicio de la sociedad”, es decir, se identifica a la GN como institución policial, es decir, civil, no del Ejército.

En perfecta armonía con lo dispuesto en el artículo 21, donde dice que “la ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional”, el artículo 73, fracción XXIII, de la propia Constitución, señala que es facultad del Congreso de la Unión “expedir (las) leyes que organicen la Guardia Nacional y demás instituciones de seguridad pública”.

¿A qué viene todo lo arriba expuesto? A que en la conferencia mañanera del lunes de la presente semana el presidente López Obrador dio a conocer que va a emitir un Acuerdo para que la GN pase a control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sencillamente ello no es posible, cuando menos por un par de razones. La primera, porque la Carta Magna, como ya se vio, de manera reiterada y con tal claridad que no deja lugar a duda, dispone que la GN es una institución de carácter ci-

vil, no militar, cuya estructura orgánica y de dirección estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, no a la Sedena.

Y la segunda porque tal estructura orgánica y de dirección de la GN estará determinada por una ley expedida por el Congreso, y no por un simple acuerdo dictado por el Ejecutivo.

En los peores momentos del presidencialismo mexicano, a los ejecutivos federales les dio por suplantar al Congreso y emitir leyes por sus pistolas. La base para hacerlo era una interpretación torcida del artículo 29 de la Constitución, alegando situaciones de emergencia. Interpretación por cierto avalada en su época y de manera sistemática por la Suprema Corte, entonces una corte-sana como parece que por desgracia lo vuelve a ser hoy.

Más grave aún, porque ahora con un simple acuerdo presidencial López Obrador amenaza no sólo con suplantar al Congreso sino violentar de manera flagrante disposiciones expresas de la Constitución. Entonces, ¿es aquél, o no, un real peligro para México? Con una Suprema Corte como la que hoy tenemos, renuente a ejercer sus funciones, ¿qué tan lejos estamos de un golpe de Estado?



HACIA EL CESARISMO

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER
ABOGADO Y FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO
@GDEHOYOSWALTHER

La apuesta a la supremacía militar sobre el orden civil ya despierta el rechazo de amplios sectores de la sociedad civil, los partidos políticos y los mandos militares

El pasado lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio un *paso al abismo*. Contra la Constitución y la voluntad de la mayoría, su gobierno ha decidido encaminarse a la militarización de la vida pública. Según lo manifestó, el régimen obradorista pretende, mediante un decreto, integrar de forma definitiva la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pasando por encima del Congreso de la Unión.

La medida es claramente inconstitucional, no sólo en un sentido procedimental, sino también en un sentido esencial. De publicarse oficialmente, el pretendido decreto violaría en forma directa los artículos 21 y 129 de la Constitución, que claramente estipulan que la Guardia Nacional es una institución de carácter civil y prohíbe que las fuerzas armadas realicen funciones que excedan sus obligaciones en tiempos de paz.

Estos preceptos constitucionales están en concordancia con resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que cualquier intervención de las fuerzas armadas en asuntos del orden civil, como lo es la seguridad pública, puede justificarse sólo por razones extraordinarias y de manera temporal y restringida.

El texto constitucional también señala que las acciones de las fuerzas armadas deben ser subordinadas y complementarias a las labores de los cuerpos de seguridad civiles.

La tentativa presidencial de militarización es un atentado contra los fundamentos republicanos de nuestro pacto social, y presagia un intento clásico de los autócratas de asumir poderes dictatoriales. Todo intento de obtener poderes extraordinarios siempre termina por socavar las instituciones republicanas.



En el fondo también existe un afán de debilitar la esfera de la sociedad civil y de un gobierno democrático, republicano y liberal donde toda decisión debe justificarse ante el juicio de la razón. Pero el Presidente se siente mejor en un ambiente donde nadie critique sus dictados y todo se acate sin discusión. Le gusta más el rol de jefe supremo de las fuerzas castrenses, que el de Presidente en un régimen civil.

López Obrador piensa que sus decisiones serán obedecidas sin chistar por el Ejército.

Aquí, naturalmente equivoca, pues las Fuerzas Armadas no le deben sumisión a ningún Presidente, sino lealtad a la Constitución. Estos intentos de militarización se han estado materializando frente a nuestros ojos, en los últimos años.

Algunas cifras hablan por sí solas: el presupuesto de la Sedena ha aumentado siete veces desde 2018 y hasta la fecha, y ya equivale a 51 veces el del Poder Legislativo, seis veces el de todos los organismos autónomos, 20 veces el de la Semar y 40 veces el del INE.

Esta tendencia al cesarismo político, que apuesta a la supremacía militar sobre el orden civil, ya despierta el rechazo de amplios sectores de la sociedad civil, los partidos políticos, e incluso la inmensa mayoría de los mandos militares.

El obradorismo está ya en su crepúsculo. La apuesta por la sobrevivencia política basada en el cesarismo que impulsa el Presidente, y que asume como propias capacidades inusitadas y rasgos heroicos, no podrá ser implantada en México.

El camino de nuestro país está en el liberalismo incluyente y tolerante, que se florece con instituciones civiles fortalecidas y leyes que se cumplen por la autoridad civil.

“Todo intento de obtener poderes extraordinarios siempre termina por socavar las instituciones republicanas”.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El Presidente sigue descalificando a quien piensa diferente. Debería ofrecer tolerancia a quienes tienen puntos de vista distintos a los suyos.

Conciliar y tolerar

"Tenemos que regresar a una política de buena fe".

Tony Blair

La política es el arte de conciliar diferencias. Todos tenemos pensamientos distintos, sueños diferentes, maneras diversas de imaginar y tratar de construir un futuro mejor. Por eso, para no tener que dirimir estas diferencias por medio de la violencia, el ser humano inventó la política, que es una forma de lograr acuerdos para permitir la toma de decisiones conjuntas que incidan sobre la vida pública.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, que llegó al poder en 2018 después de una larga lucha desde la oposición, durante la cual se quejó constantemente de haber sido silenciado por los gobiernos en turno, ha adoptado una política de mantener sus posiciones, aun en contra de la ley, mientras descalifica cualquier posición que las contradiga.

Si bien el mandatario se promueve a sí mismo como un gobernante tolerante y humanista, en verdad ha exhibido una intolerancia sorprendente. Nos hemos acostumbrado a escuchar sus diatribas diarias contra cualquiera que defienda opiniones distintas a las suyas. Quien tiene posiciones diferentes es conservador, neoliberal, corrupto o traidor a la patria.

Muchos presidentes se han enfrentado a resistencias profundas a las

reformas que quieren hacer cuando llegan al poder. Esto ha sido particularmente cierto desde 1997, cuando el partido en el Ejecutivo dejó de tener mayoría absoluta en el Congreso. Para hacer reformas, el Presidente y sus operadores tenían que negociar con los partidos de oposición. Si bien esto sorprendió en un principio, era en realidad una normalización de la política en nuestro país. En todo el mundo lo común es que el gobierno negocie con la oposición.

El presidente López Obrador, sin embargo, tuvo una oportunidad que no habían tenido sus predecesores. Desde el primer momento gozó de una mayoría absoluta en el Congreso y no estuvo lejos, de hecho, de la mayoría calificada. El Presidente supo negociar en un principio con la oposición, lo que le permitió lograr ciertas reformas constitucionales. Un caso en cuestión es el que permitió la creación de la Guardia Nacional, aunque como parte de un acuerdo con la oposición que exigió que la corporación mantuviera un mando civil. El presidente López Obrador aceptó el acuerdo, lo cual no sorprendió porque en la oposición él y sus allegados siempre se opusieron a la militarización de la policía federal. Ahora parece haberlo olvidado y arremete con descalificaciones contra quienes defienden el mando civil de esta corporación policial.

El Presidente tiene derecho a cambiar de opinión. Todos los presidentes

que hemos tenido en las últimas décadas han llegado a la conclusión de que los líderes militares deben hacerse cargo de la policía federal. Lo que no puede hacer es descalificar las posiciones de quienes hoy defienden lo que él antes proponía y considerarla como una posición corrupta y conservadora. Sería esto tanto como decir que él, Manuel Bartlett, Mario Delgado, Epigmenio Ibarra, Jesús Ramírez Cuevas y tantos más eran corruptos y conservadores por rechazar la militarización antes del inicio de este gobierno.

No dudo que el Presidente tenga argumentos para defender sus posiciones. Debería dedicar algo del mucho tiempo de su programa matutino de televisión a exponerlas. Lo que no es aceptable es que siga descalificando a quien piensa diferente. Si el Presidente insiste en que es tolerante, quizá debería empezar por ofrecer tolerancia a quienes tienen puntos de vista distintos a los suyos.

• CONTROLES

El presidente López Obrador, que se oponía a los controles de precios, ahora los ha establecido al transporte ferroviario. El decreto dice que es solo por seis meses, pero también se establecieron controles de precios al gas por seis meses, solo para después hacerlos permanentes. Los controles de precios siempre generan distorsiones económicas y perjudican a la sociedad.



TRAPECISTA. Ante el incremento de los alimentos como consecuencia de la inflación y después de una reunión entre productores de tortillas y miembros del Partido de la Revolución Democrática en el que hubo diálogo de lo que vive el sector actualmente, se resolvió que presentarán desde el Congreso de la Ciudad de México y la Cámara de Diputados una propuesta en la que se plantea un subsidio al kilo de tortilla para que tenga un costo de 10 pesos, con lo que se busca beneficiar a todos.

**MOISÉS
VERGARA
TREJO****EL CUARTO DE
REFLEXIONES**

Bonilla regresa al Senado

La Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF revocó lisa y llanamente la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara en el expediente SG-JDC-58/2022 y acumulado, en la que dejó sin efectos jurídicos la sesión del pleno del Senado de la República donde se informó que el senador Jaime Bonilla Valdez se había reincorporado a sus actividades legislativas desde el 25 de marzo del año en curso.

En este nuevo fallo, por mayoría de votos, el máximo tribunal electoral del país al resolver el expediente del recurso de reconsideración (REC) SUP-REC-223/2022 y acumulado, sostuvo que fue indebido que la Sala Regional hubiera realizado una interpretación excesiva del derecho a la tutela judicial efectiva, porque sin justificación válida, flexibilizó un requisito de procedencia y admitió el juicio primigenio, aún y cuando el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN carecía de legitimación para controvertir un acto del orden federal; en consecuencia, vinculó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que convoque a Bonilla Valdez a efecto de que se reincorpore a su cargo.

En la sentencia del REC, se da cuenta que, en diciembre de 2018, el referido senador solicitó licencia para separarse de su cargo, por un periodo indefinido, para participar en la elección para la gubernatura de Baja California, de la cual resultó ganador; y que, una vez concluido su periodo como gobernador, pretendió reincorporarse al Senado en marzo de este año, lo cual fue controvertido por el PAN y un ciudadano, motivando la sentencia que se revocó.

En la demanda, se plantearon básicamente dos agra-

vios: uno relacionado con la falta de legitimación del PAN estatal, y otro con la incorrecta interpretación del artículo 125 de la Constitución Federal; sin embargo, la Sala Superior privilegió el agravio procesal sobre el de fondo, dándole entrada al recurso.

Sin duda, para el foro jurídico, siempre es deseable que los asuntos aborden el fondo, para que los tribunales den luz y generen criterios al interpretar las disposiciones normativas, pero no debemos olvidar que los requisitos procesales son de previo y especial pronunciamiento, por lo cual, fue correcto que el equipo jurídico del actor haya invocado su violación en primer orden, y también fue acertado que la Sala Superior se haya pronunciado de forma prioritaria al respecto, pues de acreditarse la violación procesal y alcanzar la parte actora su pretensión, se hace innecesario el estudio de los demás planteamientos.

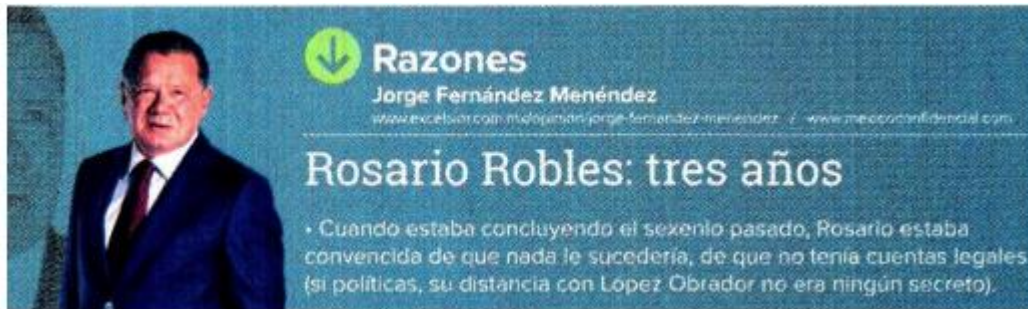
Pero, aunque la sentencia sea una verdad jurídica, en una parte de la familia electoral y la opinión pública quedó la duda sobre si fue correcto incluir a la legitimación como materia del REC o si un senador con licencia deja de serlo al tomar protesta como gobernador.

Ahora falta ver si el PAN nacional presenta una nueva impugnación, alegando que la violación es de tracto sucesivo, ante lo cual, seguramente encontrará diversos argumentos en contra. El debate, se pone bueno.

Plancha de quite: "Ganamos justicia más rápidamente si hacemos justicia a la parte contraria."

Gandhi.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



Mañana se cumplen tres años de la detención de la exsecretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**. Conozco a **Rosario** desde hace años, desde que era una destacada militante de izquierda, de cuando fue la primera mujer jefa de Gobierno de la Ciudad de México y después presidenta del PRD, con todo el apoyo de **Cuauhtémoc Cárdenas**. En su camino se cruzó **López Obrador**, su sucesor en la ciudad, que en buena medida ganó aquellas disputadas elecciones del año 2000 sobre **Santiago Creel** gracias al trabajo de **Rosario** en la ciudad, pero también se cruzaron las disputas políticas internas, luego los *videoescándalos*, **Carlos Ahumada**, y toda la historia que terminó en el 2006 con **López Obrador** como candidato y con **Rosario** fuera del PRD.

La ruptura con **López Obrador**, hemos contado en otra ocasión, era añeja: desde que **Rosario** pasó a presidir el PRD comenzó una carrera en la que ambos, **Andrés Manuel** y **Rosario**, aspiraban a la candidatura presidencial del PRD para el 2006.

Lo cierto es que, tiempo después, **Rosario** comenzó a trabajar con **Peña Nieto**, cuando éste se convirtió en gobernador del Estado de México, y desde posiciones muy secundarias se fue convirtiendo en una de sus principales operadoras, sobre todo en el ámbito de la política social. Cuando **Peña Nieto** fue presidente, la Sedesol fue una posición lógica para ella.

Cuando iniciaba el proceso para las elecciones presidenciales de 2018, en los comicios del Estado de México (2017), la operación política, que requiere, siempre, intuición, conocimiento del terreno y también recursos, quedó, en parte, en manos de **Rosario**. La noche de la estrecha victoria en el Edomex, se festejó en Los Pinos, pero la división interna estaba más marcada que nunca. El gabinete presidencial estaba dividido y tenía en la mira la sucesión presidencial: nunca fue mayor que entonces la distancia entre **Miguel Osorio Chong** y **Luis Videgaray**. **Rosario** era, claramente, cercana al secretario de Gobernación. Entonces surgió, desde dentro, la denuncia de la *Estafa Maestra*.

Cuando se confirmó que quien fuera su oficial mayor y gente de confianza, **Emilio Zebadúa**, fue quien realmente operó todo el manejo financiero de la llamada *Estafa Maestra*, se había acogido a un criterio de oportunidad y se había convertido en testigo protegido de la FGR, la suerte de **Rosario** estaba marcada.

No hay, hasta el día de hoy, avances en las denuncias contra **Robles**. Tres años después de ser detenida, cuando se presentó voluntariamente a una comparecencia judicial por delitos que permitían que siguiera su proceso en libertad, no se ha pronunciado siquiera la justicia al respecto. Toda la investigación de la *Estafa Maestra* pasa por otros actores, en torno a **Zebadúa** y otros operadores, pero ninguno de ellos está detenido. Lo que le pedía la FGR a **Rosario** era que ella misma se acogiera al cri-



terto de oportunidad, pero **Rosario** dijo que no denunciaría ni al expresidente **Peña Nieto** ni al exsecretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, porque consideraba que no habían cometido delito alguno. Y cuando uno de sus abogados declaró que hablaría de **Luis Videgaray**, **Robles** desautorizó esa declaración y sostuvo que no tenía denuncias que hacer de ninguno de sus compañeros de gabinete.

Como hemos contado en otra oportunidad, cuando estaba concluyendo el sexenio pasado, **Rosario** estaba convencida de que nada le sucedería, de que no tenía cuentas legales (sí políticas, su distancia con **López Obrador** no era ningún secreto, pero aseguraba que no tenía pendientes legales) de las que responder y que, además, había un acuerdo entre la administración saliente con la entrante para no judicializar esos desencuentros y manejos políticos del pasado.

Obviamente, no fue así. **Rosario Robles** no tendría que estar en prisión preventiva, no por lo que se la acusa, ejercicio indebido de un cargo público, y mucho menos seguir el proceso en prisión, cuando se ha comprobado que las pruebas para justificarlo fueron fraguadas, eran pruebas falsas, como su carnet de conducir, falsificadas por los fiscales. Hasta ahora, paradójicamente, ha ganado casi todos los amparos que presentó, pero siempre ha surgido algo para mantenerla en prisión, pese a que resulta evidente que no hay justificación

legal para ello. Insisto en un punto, no sé si es responsable o no del delito del que se le acusa, pero, sin duda, el mismo no amerita prisión preventiva.

Creo que desde el gobierno federal y la Fiscalía pensaron que **Rosario Robles** sería como **Emilio Lozoya** o **Zebadúa**, que no habría lealtades, sino una suerte de sálvese quien pueda. **Lozoya** hizo denuncias que nunca pudo acreditar, **Zebadúa** está en libertad, los otros supuestos involucrados en la *Estafa Maestra*, también. Ningún otro miembro del gabinete de **Peña Nieto** ha sido procesado. Los rencores políticos juegan: **Rosario Robles** mañana cumple tres años detenida sin delitos que lo ameriten.



16 DE SEPTIEMBRE

El año pasado, el 16 de septiembre, el día de nuestra Independencia, estuvo marcado por un hecho incomprensible: el orador principal no fue el Presidente de México, sino el de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**. Este 16 de septiembre, el presidente **López Obrador** dijo que sentaría públicamente la posición de México ante las controversias con Estados Unidos, pero será también, más allá de todos los debates legales, el día del traspaso oficial de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Será, durante el desfile patrio, donde el 70% de los elementos que participarán en él sean, por primera vez, de la propia GN.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**INE: ELECCIONES 2021, LAS MÁS VIOLENTAS DE LA HISTORIA; CONSEJERA EXHORTA COLABORACIÓN PARA OTORGAR SEGURIDAD EN LOS COMICIOS**

Ayer, en San Lázaro, se realizó el foro número 12 en materia de Parlamento abierto, para la reforma electoral, cuyo tema fue el de seguridad, combate a violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en las elecciones y nulidad del ejercicio cívico.

Flagelo de violencia y delincuencia, permeó durante procesos electorales en el país; hubo regiones en las que, a los electores, obligaban a acudir a ejercer el voto, “a modo”, por no decir de otra manera. cual documentaron los medios en distritos electorales, alcaldías o plazas estatales.

Con más resonancia, zonas donde los ciudadanos están en su rutina, bajo esos flagelos, cual Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, entre otras entidades.

Hay que decirlo y reiterarlo, cual acusaron en su momento, dirigentes nacionales del PAN-PRI-PRD, en Washington, OEA y otros órganos internacionales, en el sentido de que los candidatos, llegaron al poder, en los estados, alcaldías y distritos electorales federales o locales, con al apoyo ajeno a los partidos políticos.

Ello, fue lo que documentaron en la capital del poder global y otras entidades internacionales, Marko Antonio Cortés Mendoza, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Jesús Zambrano Grijalva.

Denuncias a las que se unió, por su cuenta y riesgo, ex gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo, quien hasta plantón hizo en la banqueta de Palacio Nacional, para que lo recibiera el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, y enterarlo del asunto; que se dé por agradecido que no le echaron a los perros que entrenan nuestras Fuerzas Armadas, para casos de desastre o para detectar sustancias ilegales.

Evidencia hay en medios de comunicación, entre los actores políticos de oposición, que aún esperan que anulen la elección de Tamaulipas, en la que se declaró gobernador electo al señor Américo



Villarreal Anaya, por presuntos nexos con “el rey”, del huachicol, fallecido, Sergio Carmona, cual acusa senador del PAN, Julen Rementería del Puerto.

O señalamientos en ese sentido que tienen otros gobernadores que ganaron elección el año pasado, como el de SLP, José Ricardo Gallardo Cardona, a quien recordamos como diputado federal del PRD, LXIV Legislatura, combativo, buen orador y de buen discurso político.

Durante su participación en el foro, consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, mencionó que, a través del financiamiento público, se consiguió a la fecha, detener ese espacio en el que el crimen organizado, pueda incidir en las elecciones.

Empero, externo inquietud por la injerencia del dinero ilícito y del crimen organizado, y pidió revisar uso de “monedas virtuales” y actividades vulnerables, como son compra de arte, adquisición de vehículos, tiendas departamentales y tarjetas Monex.

Contexto en el que, sin ambages, reconoció que el proceso electoral del año pasado, fue el más violento de la historia en este país; 36 candidatas y candidatos que perdieron la vida.

–“Eso nos lleva a pensar cómo debemos enfrentar el tema de seguridad y la violencia política contra las mujeres. Creo que el tema de seguridad, tiene un componente del crimen organizado. En estos temas, se necesita la colaboración de otras instancias del Estado, para que colaboren con el Instituto”.

En ese contexto, la consejera electoral, expresó preocupación por el momento en que se debate el tema, toda vez que están por iniciar procesos electorales para Coahuila y el Estado de México; en septiembre del 2023, inicia el proceso 2023-2024.

Como establece Ley en la materia, con la primera sesión del Consejo General del INE en septiembre del próximo año, arranca de manera oficial, proceso electoral 2024, cuando se elige Presidente de la República, 9 gubernaturas, senadores, diputados federales y Congresos locales.

--“Por lo que probar una reforma del calado que se quiere en una elección presidencial, es preocupante. Debemos probarla en un proceso intermedio”, ponderó Carla Humphrey, en alusión a la iniciativa electoral que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, expuso que el INE, se renueva constantemente y, una eventual reforma, no se debe de mirar de forma negativa, “pero requiere un análisis minucioso de las razones, las causas y el tipo de autoridad electoral que se quiere para el futuro”.



Defendió sistema actual, el cual, funciona, y no debe considerarse una reforma constitucional, cuando pueden atacarse muchos temas desde una legislación secundaria, incluso, informó, “algunos asuntos que resuelve el Instituto, se hacen vía acuerdos o lineamientos”.

En materia del voto electrónico, señaló:

-“Llevamos votando 30 años igual; las generaciones más jóvenes y la pandemia, nos han enseñado que podemos ejercer derechos de otra manera”.

Tampoco, agregó, se ataca el tema de redes sociales, que tienen incidencia importante y que por ahí, se cometen distintas irregularidades y delitos.

Ponente en el foro, María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de Fiscalía Especializada para la Atención en Delitos Electorales, en sexenio de Vicente Fox Quesada y los dos primeros meses de administración calderonista.

Al referir reforma en la materia que promueve el presidente López Obrador y la que defienden los opositores al régimen, señaló que se debe hacer con datos duros y no poner en riesgo la próxima elección.

Hay que buscar, observó, que no se afecte la certeza, garantías y principios constitucionales.

Exhortó a analizar tema de la publicidad y nuevos mecanismos de hacer campañas y cómo se hacen.

-“Hoy, vemos todas las redes sociales permanentemente invadidas con mensajes e incluso ha habido sanciones históricas del propio INE, como los llamados influencers”.

En materia electoral, ponderó, México demuestra que tiene uno de los mejores sistemas, sólidos y siempre perfectible. Advierte riesgo de permitir un financiamiento mayor privado que público; éste, afirma, “siempre ha tenido una naturaleza de controlar de dónde vienen los orígenes”.

Coincidió en fiscalización inmediata y prevenir, “ya sea de la participación de la delincuencia organizada o de la integridad de una persona. Si nosotros permitimos que haya mayor participación de financiamiento privado, vamos a tener menores controles para poder saber qué hacen los partidos políticos. Hay reglas concretas para financiar las campañas”.

No hay colaboración entre las instituciones, critica, por lo que demandó fortalecer a las Fiscalías Electorales, generar cultura democrática, el apego a legalidad y conocer como ciudadano, cuáles son nuestros derechos.

Criticó y planteó:



-“Hay desconocimiento de lo que son las reglas del proceso electoral. Acerquemos a la población, esos mecanismos de confianza”.

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en Chiapas, advierte que amenaza del crimen organizado no es únicamente a integridad de elecciones y la democracia, sino también al Estado mexicano y, a la convivencia social.

Tajante, expuso:

-“La presencia financiera del crimen organizado no es la única que se debe discutir, ya que también está el tema del blindaje de los partidos políticos a sus postulaciones, porque ellos, tienen la principal responsabilidad, el vínculo o no, de personas ligadas a estos negocios en las campañas”.

En el mismo sentido, habló Ricardo Suro Gutiérrez, Fiscal Electoral, en Jalisco, al resaltar medidas de protección, a candidatos que presentan denuncia, sufren violencia y agresiones e incluso, pierden la vida. Propone dotar a las autoridades de herramientas para ser eficientes en protección del proceso electoral que brinda paz nacional y que el debate, sea en la tribuna, no en las calles.

-“Este tipo de circunstancias hoy nos obligan a voltear a ver el tema de seguridad en las elecciones que, si bien, impulsamos la participación de mujeres, debe ser en un marco de seguridad y el otro, el que todos los candidatos políticos, puedan contender de una manera libre, equitativa y en un marco de seguridad”.

Coincidió: reforma electoral que buscan los actores políticos del país, debe dotar mayores facultades a las Fiscalías Electorales y dar seguimiento a las órdenes de protección y que existan consecuencias y responsabilidad para quien no lo haga.

Está claro que profesionales de procesos electorales en este país, critican y exigen, coordinación de las fuerzas de seguridad en los tres niveles de gobierno, para cuidar que las campañas y el ejercicio del voto, no se violente o que atenten contra los electores o candidatos.

Que nadie quiere el próximo año en Coahuila y Estado de México y, en el 2024, en toda la República, violencia y delincuencia en las elecciones estatales y federales.

¡Ojalá!, lo que ayer se expuso en el foro electoral número 12, lo registren bien a bien, nuestros representantes populares, aspirantes a un cargo de elección popular en el 2023 y 2024 y “ysq”, para blindar de seguridad, paz y certeza del voto, comicios del próximo año y el del final del sexenio.



EN EL CHACALEO

Con miras a discutirse el próximo periodo ordinario de sesiones, el senador Ricardo Monreal Ávila, presentó iniciativa humanitaria que se conoce como “Ley Cunas Vacías”, que ofrece trato digno y atención integral, a la madre y padre que pierden una hija o hijo, durante el embarazo, el parto o luego de nacer. En la propuesta que presentó en la Comisión Permanente, el legislador considera datos que ofreció la directora de Neonatología del Instituto Nacional de Perinatología, Irma Alejandra Coronado: cada 24 horas, mueren en nuestro país, por diferentes causas, 44 recién nacidos... Perder una hija o hijo, durante embarazo, parto o luego de nacer, es una experiencia devastadora que, con mucha frecuencia, se suele sufrir en silencio y en la que madres y padres, carecen de derechos... ¡Enhorabuena!... Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato, presentó queja ante el INE, por deliberadas acciones de promoción en la entidad, de la jefa de gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum... En la denuncia, sustentan instalación de, al menos dos espectaculares en la ciudad de León y realizar una reunión, con fines de promoción, en la comarca fresera, Irapuato... Hoy, al mediodía, el PAN-PRI-PRD, en Cámara de Diputados, organizan segundo foro alternativo, en materia electoral, con el tema “Organismos Públicos Locales”... Participan en la inauguración, los coordinadores de esos grupos parlamentarios, Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Luis Espinosa Cházaro, además, los diputados, Elizabeth Pérez Valdez, Jorge Triana Tena y Mariano González Aguirre, así como representantes de los Oples... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, se acuartela en su tierra, Minatitlán, Veracruz, para afinar Informe Legislativo que presentará en el Centro de Convenciones de la alcaldía, al mediodía del próximo domingo... El trabajo que realizó al frente de la directiva en la representación popular, señala el legislador en el informe que dará lectura en 72 horas, reflejó interés de legisladores, por impulsar el desarrollo económico del país, beneficiar a los grupos que históricamente fueron olvidados, otorgar garantías de protección e inclusión a las mujeres, apuntalar soberanía nacional y promover proyectos de infraestructura que beneficien a las zonas estratégicas del país... El diputado federal, pondera: ocupar esa responsabilidad en la representación popular, es el más alto honor que tiene como mexicano y “tarea de la que estoy orgulloso haber llevado a cabo”... A través de Punto de Acuerdo que presentaron en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, senadores del PT, Geovanna Bañuelos y Joel Padilla Peña, solicitaron a Fiscalía General de la República, informe sobre el panorama actual nacional de la trata de personas, así como las acciones que llevan a cabo para combatirlo y erradicarlo... En el documento, la coordinadora parlamentaria y el vicecoordinador de la bancada, resaltan que la trata de personas incrementó en 24%, durante el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo del año anterior, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública... Violencia y delincuencia, permean en toda la nación, cual reportan ciudadanos, en redes sociales. Estremece ese video en el que acaban con la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

vida de un hombre, frente a su esposa e hijos, en Lázaro Cárdenas, Michoacán... ¡Caramba!... En el “pico” de brutal y criminal inflación, próximas semanas, cuando millones de alumnos de educación básica y secundaria, regresen a la escuela... Cuando suben precios de frutas y verduras y productos de la canasta básica, a lo que se agrega compra de útiles escolares, uniformes, colegiaturas, etc... Una tristeza, que millones de padres de familia, en el empleo informal o desempleo, apenas tengan para comer y los invade estrés y más estrés, pensar en esos gastos cuasi obligatorios y todavía pagar la renta... ¡Viva México! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO EXISTIO PRESIÓN CONTRA NINGÚN JUEZ EN EL TEMA DE LOS AMPAROS CONTRA EL TREN MAYA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, expuso que aunque las organizaciones que interpusieron los amparos detuvieron las obras dos, tres meses, se va a recuperar el tiempo, con más equipo e intensificando el trabajo. Para que los amparos contra el Tren Maya fueran desechados no se ejerció presión sobre nadie, sólo se hizo uso de la facultad que tenemos para declarar una obra de interés público, de interés nacional, de seguridad nacional. El presidente aseguró que lo que hizo su administración fue presentar toda la información que le solicitó el juez **Adrián Novelo**, quien desechó las últimas suspensiones definitivas contra el tramo 5 Sur. Y mientras se resolvía lo de los amparos, hubo este decreto que nos permitió avanzar. Acusó a las organizaciones de estar financiadas por el gobierno de Estados Unidos y dijo que ellos deberían de decir: Así nos financiamos y con este dinero pagamos abogados para promover los amparos en contra de las obras que está haciendo el gobierno, con este dinero financiamos a supuestas organizaciones de la sociedad civil o asociaciones no gubernamentales. En torno al monto que el gobierno pagará por la expropiación de 36 predios, el presidente expuso que eso se determina con los avalúos. Y sobre la población propietaria de los ejidos, afirmó que actuó también la gente de la zona, y les agradezco mucho, no sólo los campesinos, ejidatarios, sino también otros medianos y grandes propietarios, que lo que hicieron fue darnos anuencias.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; ECOSISTEMA DIGITAL DEBE SER UN ESPACIO PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DESTERRAR LA CULTURA PATRIARCAL

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, durante el taller, “Perspectivas de Género en el Ecosistema Digital”, dijo que es fundamental impulsar las herramientas legislativas que permitan detectar y erradicar el acoso, el hostigamiento y la violencia digital. Es necesario, iniciar una causa común contra las amenazas, los insultos, la vulneración de datos e información privada, los mensajes de odio, la difusión del contenido sexual sin consentimiento, así como cualquier comportamiento antisocial cometido a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. La legisladora indicó que se debe trabajar para imprimir una nueva narrativa en la comunicación, con perspectiva de igualdad y género, y así evitar el refuerzo de estereotipos tanto en mujeres, como en hombres. El ecosistema digital, se ha convertido en un nuevo espacio, que ofrece un abanico de posibilidades comunicativas, y que pueden ayudar a ampliar el alcance global del cumplimiento feminista, así como los esfuerzos por impulsar la igualdad de género y desterrar la cultura patriarcal.

SENADOR RICARDO MONREAL; PRESENTA INICIATIVA LEY DE CUNAS VACÍAS “EN CASO DE MUERTE GESTACIONAL Y PERINATAL”

El coordinador parlamentario de Morena **Ricardo Monreal Ávila**, presentó una iniciativa conocida como Ley de Cunas Vacías, un proyecto que asegurar un trato digno, bienestar físico, psíquico y emocional a madres y padres que pierden a una hija o hijo durante el embarazo, el parto o luego de nacer. Para ello, propuso modificar la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para acompañar y atenuar el dolor de quienes pierden a un hijo en estas condiciones. Se trata de garantizar la atención integral y multidisciplinaria de la muerte gestacional y perinatal; y establecer la obligación de las autoridades de salud, así como del personal médico, de enfermería y todos los involucrados, de garantizar el trato digno, el bienestar físico, psíquico y emocional, así como los derechos humanos de



las mujeres y de las personas que las acompañen. **Monreal Ávila** consideró indispensable capacitar permanentemente al personal profesional, auxiliar y técnico de la salud para abordar la muerte fetal y perinatal. En la iniciativa, que presentó el senador ante la Comisión Permanente, se establece que las mujeres tienen derecho a ser acompañadas en todo momento por personas de su confianza y elección. Así como a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz, y la orientación necesaria de los procesos de donación de leche y no sólo de inhibición físico o farmacológica de la lactancia. El legislador planteó la necesidad de incluir permisos de duelo a madres y padres trabajadores, por la muerte fetal o perinatal de sus hijas e hijos, que correspondan a, por lo menos, cinco días laborables, con goce de sueldo e independientemente del tiempo de servicio. Propuso que las trabajadoras tengan derecho a entre seis y ocho semanas de descanso posteriores al parto, que son las mismas que se dan en el caso de embarazos ordinarios. Cada 24 horas mueren en nuestro país, por diferentes causas, 44 recién nacidos, de acuerdo con información brindada por la directora de Neonatología del Instituto Nacional de Perinatología, **Irma Alejandra Coronado**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; “ALITO” ALEJANDRO MORENO SEGUIRÁ SIENDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

El Grupo Parlamentario del PRI, que coordina el diputado **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que el presidente de la Comisión de Gobernación y Población es y seguirá siendo el diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**. La bancada afirmó que la reunión realizada por legisladores de la Comisión de Gobernación y Población, convocada por Morena, PVEM y PT, no tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincarse las normas y reglamento de la operación de las Comisiones en la Cámara de Diputados. Dijo que como se ha evidenciado en las transmisiones del Canal del Congreso y en las actas oficiales de las cuatro reuniones anteriores, convocadas por **Moreno Cárdenas**, son los integrantes de Morena, PT y PVEM los que no han asistido a las reuniones de trabajo de manera consecutiva en el actual semestre. Señaló que los diputados **Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle** y **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** fueron dados de baja de manera automática, debido a que acumularon cuatro inasistencias consecutivas en un semestre de trabajos, por lo que ya no tienen voz y ni voto en esta Comisión. La presidencia de la Comisión nunca ha dejado de trabajar y ha convocado en tiempo y forma a los integrantes para las reuniones de Mesa Directiva y de sesiones ordinarias. El compromiso y la experiencia del grupo parlamentario del PRI permanecen y se fortalecen, sobre todo ante las acciones autoritarias y antidemocráticas. Morena busca castigar y chantajear a la oposición, después de que no logró la aprobación de la reforma eléctrica y de que sabe que no obtendrá cambios constitucionales a modo. Es importante señalar que, por acuerdo, la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población es del PRI, por lo que esta bancada es la que decide a quien encomienda la responsabilidad de presidir los trabajos.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; SOLICITAN A JUCOPO ESTABLECER DIÁLOGO ENTRE AEROLÍNEAS Y AUTORIDADES AEROPORTUARIAS

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** presentó un Punto de Acuerdo por el que solicita a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) que convoque a las autoridades aeroportuarias y a las aerolíneas a realizar una reunión de trabajo en donde se analice la situación real de las instalaciones aéreas y se propongan soluciones que eviten riesgos y contratiempos a los usuarios. En el Punto de Acuerdo, el legislador por Yucatán, da cuenta de los recientes desafíos que el sector aéreo y las instalaciones aeroportuarias han enfrentado en los últimos años, entre ellas, la degradación de categoría del AICM o el cierre de una pista de la Terminal 2 derivado de problemas estructurales. Asimismo, destaca que el 29 de junio, los senadores del PRI suscribieron otro Punto de Acuerdo en el que señalaron la urgencia de replantear la política aeronáutica de los aeropuertos de la Ciudad de México, a fin de garantizar su seguridad operativa, conectividad, certidumbre jurídica y calidad en los servicios. El senador **Ramírez Marín** solicitó una reunión de trabajo para analizar la situación y encontrar soluciones a la crítica situación, en este contexto, solicita que en la reunión de trabajo estén presentes el secretario de Comunicaciones y Transportes, el director de los Servicios de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano y el director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Mientras que por el sector empresarial, acudan los representantes, de por lo menos, Aeroméxico, Volaris, Viva Aerobús, Aeromar, American Airlines, Delta, KLM e Iberia, ya que son los mayores prestadores de servicios de aviación y, tienen la mayoría de horarios, posiciones, rutas y slots.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE REUNE CON SECTOR EMPRESARIAL EN CALIDAD DE SECRETARIO DE SEGOB Y NO DE “CORCHOLATA”

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, se reunió con el sector empresarial local para intercambiar ideas y opiniones en beneficio de este gremio. En el encuentro estuvieron empresarios que forman parte del CCEH. Adán Augusto López Hernández estuvo presente en su calidad de secretario de Gobernación, no de “corcholata” del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con rumbo a la elección de 2024, así lo manifestó el presidente de Canaco Pachuca, **Eduardo Iturbe Méndez**. En este contexto, no descartó la posibilidad de reunirse



próximamente con las otras figuras que aspiran a la candidatura de Morena por el puesto de presidente en la próxima elección federal. En la reunión que el funcionario federal sostuvo con el sector empresarial local intercambiaron ideas y opiniones en beneficio del gremio. El mensaje que nos dio el secretario **Adán Augusto**, es que los empresarios son quienes producen la riqueza y es necesario apoyarlos y empujarlos para que se pueda lograr el desarrollo, también nos dijo que Hidalgo de forma definitiva será el estado que más crezca, en virtud de que tenemos una ubicación estratégica.

CANCILLER MARCELO EBRARD; ME LLAMAN BOND “MARCELO CASAUBOND” EN UN VIDEO BAJO EL TONO DE MISION IMPOSIBLE.

El canciller **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dio a conocer un video titulado “Me llaman Bond”. El canciller **Marcelo Ebrard** aparece haciendo una parodia de la famosa frase del agente 007. En su visita a Bolivia, la semana pasada, **Ebrard**, aparece con lentes oscuros, y parafraseó la icónica frase del agente **James Bond**: “Me llaman **Bond, Marcelo Casaubond**. Jaja no es cierto”, narró la voz en el video, mientras se escucha la música de la película Misión Imposible. El clip cuenta con más de 225 mil visualizaciones y entre los comentarios, divididos, están los que muestran su apoyo y celebran el sentido del humor del secretario de Relaciones Exteriores, así como los de quienes están en su contra. Algunos usuarios le enviaron saludos al futuro presidente de México y el canciller respondió con otros saludos. Unos más bromearon con sus propios nombres, como uno que le dijo que le llamaban Nito, juanita, lo que provocó la risa del canciller.

CLAUDIA SHEINBAUM: DESCARTA ELIMINAR PAGO DE TENENCIA VEHICULAR EN CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** comentó que en la CDMX y en Veracruz se podría suspender el impuesto de pago de tenencia vehicular, si sus gobernantes logran generar ahorro en sus recursos, porque sus gobernantes son gentes honestas. La jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, informó que en su administración no se tiene pensado eliminar el cobro de la tenencia vehicular. **Lopez Obrador** Dijo: Yo estoy seguro que, si Cuitláhuac logra ahorros, va a poder decir: Suspendemos la tenencia, o **Claudia**, porque son gente, y así muchos otros gobernadores, mujeres y hombres honestos. Al respecto la mandataria local despejó dudas: Bueno, por lo menos no tenemos pensado cambiarlo. La morenista recordó que desde el año pasado cambió el modelo con el que se cobraban los derechos de la Tenencia, a partir de cierto costo de los vehículos, solamente se pagan los derechos, y después ya los derechos son más altos, dependiendo del tipo de vehículo. Antes de esa medida, el cobro estaba calculado por el monto del vehículo y después fue un porcentaje, lo cual redujo la Tenencia.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; ANTE SEQUIA EN EL PAIS, EXIGE PRESUPUESTO PARA CRISIS DE AGUA

El senador del Partido Acción Nacional, **Damián Zepeda Vidales**, ante una de las peores sequías que vive el país, presentó un punto de acuerdo por medio del cual exhorta al Ejecutivo federal a que emita una declaratoria de emergencia nacional por el problema de crisis de agua y un Plan de Acción Integral Nacional que incluya un presupuesto histórico para un programa de acciones de mejora de infraestructura para captura, tratamiento y distribución del agua, así como acciones de manejo, consumo y distribución adecuadas del vital líquido. Indico que hoy 85 por ciento del territorio nacional tiene un grado de sequía. El problema del agua tiene que ser atendido a tiempo, lo que hoy le sucede a Monterrey, Nuevo León, antes le sucedió a Hermosillo, Sonora y otras zonas. Señalo que no esperaran a que la crisis del agua se vuelva tan severa en todos lados del país, que no tengamos agua cuando abras la llave. Indico que esos temas se resuelven con planeación, con coordinación y con acción. El legislador panista detalló que su punto de acuerdo incluye una exigencia de declaratoria de emergencia nacional y un Plan de Acción Integral que implique invertir un presupuesto histórico en infraestructura para la captación, administración, distribución y consumo del agua. **Zepeda Vidales** destacó que el tema del agua no ha sido prioridad para el Gobierno federal, ya que los siete billones de pesos de presupuesto, alcanza perfecto para un plan de al menos 50 mil millones de pesos para el año entrante. Sin agua no hay vida. Respecto a la propuesta de **López Obrador** de dejar de producir cerveza en el norte, el senador del PAN señaló que sí se debe poner orden en la industria, pero eso no resuelve el problema, ya que el uso industrial del agua representa solo el 5%, 76% se usa para agricultura y ganadería, 14% para consumo humano y 5% para generar energía; por eso se debe de apostar a un plan integral de manera inmediata.



JOE BIDEN; INFLACIÓN BAJA LEVEMENTE EN EU, SITUACION QUE FAVORECE A BIDEN PARA LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MEDIO MANDATO

El presidente **Joe Biden**, anunció un cero por ciento de inflación en la economía del país, sin embargo, los costos de consumo de las familias en Estados Unidos continúan al alza. La inflación se moderó levemente en Estados Unidos (EU) en julio, según datos oficiales, luego de las alzas de tasas de interés decididas por la Reserva Federal para enfriar la economía y una caída en los precios de la gasolina. El Índice de Precios al Consumo (IPC) cayó a 8.5% en 12 meses a julio, según las cifras del Departamento de Trabajo, por debajo de lo esperado por el mercado. El dato es un alivio para el presidente **Joe Biden**, a pocos meses de las elecciones legislativas de medio mandato de noviembre, luego de una escalada de precios que erosionó su popularidad. Impulsados por fuertes gastos de los consumidores a partir de ahorros generados durante la pandemia, escasez de bienes por problemas en las cadenas de aprovisionamiento globales, falta de mano de obra y la invasión de Rusia a Ucrania que disparó precios de los alimentos y del petróleo, la inflación había marcado 9,1% en junio en 12 meses, un máximo en 40 años. Si se excluyen los precios más volátiles de alimentos y energía, la inflación llamada subyacente fue de apenas 0.3% en el período considerado, el incremento más bajo en cuatro meses. El presidente **Joe Biden** enfatizó que hoy recibimos noticias de que nuestra economía tuvo cero por ciento de inflación en Julio. Cero por ciento. Aunque el incremento de precios se modere, los costos de consumo de las familias en Estados Unidos siguen subiendo, con el consiguiente impacto sobre la popularidad del mandatario.

ONU; RUSIA Y UCRANIA ES PRESIONADA POR LA ONU PARA EVITAR UN DESASTRE NUCLEAR EN ZAPORIYIA

La ONU presionó a Rusia y Ucrania para que eviten a toda costa un desastre nuclear en la central ucraniana de Zaporíyia, ocupada por fuerzas rusas y objeto de recientes ataques, mientras Moscú y Kiev volvieron a responsabilizarse mutuamente de la peligrosa situación en la mayor planta atómica de Europa. **António Guterres** secretario general de Naciones Unidas, llamo a que se detengan de inmediato todas las actividades militares en las inmediaciones de la planta y a que no se apunte a sus instalaciones o alrededores.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



| ¿SERÁ? |

Ausencia en la mina

Llama la atención la ausencia de la titular de la **Secretaría del Trabajo**, Luisa María **Alcalde**, en la mina de **Sabinas, Coahuila**, donde 10 trabajadores permanecen atrapados desde hace más de una semana. Y es que comentan que una de las teorías principales, de la ausencia, es que la funcionaria no se ha presentado al lugar para que no se asocie con la **tragedia**, debido a que **Morena** la está considerando a alguna candidatura y no quieren que Alcalde se ensucie. Pero tal vez no se ha presentado porque tiene mucho trabajo. ¿Será?

Sin comunicación

Ya le hemos contado aquí sobre la triste historia de una **secretaría** que se encargaba de hacer la **infraestructura** del país y que además estaba encargada de las **Comunicaciones y Transportes**... Y que en este sexenio mucho se lo quitaron a la dependencia encabezada por **Jorge Arganis**, para dárselo a los soldados. Bueno, pues como nuevo capítulo en este terrible drama, ayer se conoció que comenzarán los trabajos de rehabilitación de la T2 en el **AICM**. Y adivine qué... Ajá, la susodicha secretaria no participará a pesar de ser su responsabilidad, pues su jefe máximo decidió dar esa tarea al **Gobierno de la CDMX**. Hay quienes se preguntan si es falta de confianza. ¿Será?

Mensajes electorales

Cómo les encanta a los **políticos** eso de las señales y mensajes, y más cuando viene un **proceso** electoral. En el **Edomex**, la elección a la gubernatura es de altísima prioridad en todos los **partidos**, y en la oposición el horno no está para bollos. Pero algo está pasando en la alianza **PAN-PRI-PRD**, porque ayer el líder panista mexicano y diputado federal, **Anuar Azar**, subió una foto en Twitter acompañado por los líderes nacionales del **PRD**, **Jesús Zambrano**, y del **PRI**, **Alejandro Moreno**, y sí, todos se hacen la misma pregunta: ¿Y **Marko Cortés**? Puede que don Anuar lo haya representado o, de plano, no está gustando eso de andar apoyando aspiraciones adelantadas. ¿Será?



Un informe diferente

El himno nacional en **maya**, un grupo de **jóvenes mujeres** rapeando sobre el orgullo de ser **campechano**, otros bailando break dance, un largo aplauso de pie a dos **atletas** medallistas mundiales y la participación de los principales secretarios del gabinete fueron tan solo algunas de las características de un informe de Gobierno diferente, fuera del formato de los informes tradicionales, que dio la **gobernadora** de Campeche, **Layda Sansores**, en donde además les advirtió a todos los servidores públicos: más territorio y menos escritorio. ¿Será?



Por la libre hacia el Estado de México



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Sepa la Bola pero mientras Morena ha decidido que su abanderada por la gubernatura del Estado de México, por segunda ocasión, sea Delfina Gómez, ex titular de la Secretaría de Educación Pública, el PAN, PRI y PRD han dado muestras de lentitud.

Morena se le adelantó a la oposición con Gómez, y al nombrarla Coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, evitó caer en actos anticipados de campaña.

Y en tanto la alianza Va por México no se define, cada partido que la integra tiene sus propias propuestas, sin coordinación.

Mientras que el PAN le dio madrugante a sus aliancistas PRI y PRD, presentando su propuesta; el PRD propondrá en la boleta a Omar Ortega, con cargos que se inventaron de último momento, para no violar la ley electoral.

El PRI pretende competir con la imagen de una mujer: Alejandra del Moral, actual Secretaria de Desarrollo Social en el Edomex, contra Delfina Gómez, para mostrar a su electorado que las mujeres tienen peso para gobernar.

Y la alianza asegura que sus encuestas internas señalan que hay mucha similitud con las posibilidades de Morena para gobernar el Estado de México.

Aún cuando priista de viejo cuño, como el diputado Rubén Moreira, ha rechazado que la alianza está fracturada, la decisión de los que mueven los hilos de los partidos PRI, PAN y PRD, señalan todo lo contrario, dando muestra de que sus candidatos son la pieza clave para obtener el triunfo en la entidad mexiquense.


Destaca la inacción del actual gobernador Alfredo del Mazo, quien al igual que sus homólogos, Alejandro Murat, de Oaxaca, y Omar Fayad, de Hidalgo, han sacado las manos, no por cuestiones democráticas, sino para generar las condiciones de avance del partido guinda.

Todo parece indicar que quien llevará la peor partida en el próximo proceso es el PRI ya que su peor lastre ha sido la inseguridad, que ni del Mazo, ni ningún otro gobernador han podido meter en cintura.

Incluso, la entidad mexiquense ha sido tan porosa que grupos criminales son señalados por el Gabinete de Seguridad Nacional de haberse asentado cómodamente, en dicho estado conformado por 125 municipios.

Ante ese panorama, Alfredo de Mazo y su equipo de colaboradores, incluido el Secretario de Seguridad, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis, se han visto rebasados y sin capacidad de respuesta para atender el delicado problema de la inseguridad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y Sepa la Bola... pero ya lo había señalado este espacio, que el asegurar por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que una persona pertenece a una organización criminal sin que haya sido sentenciar-

do, era una violación de los derechos humanos.
Y justo un juez otorgó a Luis "V" una suspensión provisional contra el acto de ser llamado como integrante de un Cártel, por parte de la Fiscalía capitalina. Primer round a favor del cumplimiento

de la leyes en la Ciudad.

•Periodista
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

Todo indica que la candidatura de Morena para la presidencia de la República se definirá únicamente entre dos personajes, pues, según las más recientes mediciones, como la del organismo México Elige, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** llevan una ventaja de más de 20 puntos de posicionamiento sobre el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. Según la misma encuesta, del lado de la oposición el que mejores resultados obtuvo fue el joven alcalde de Monterrey, **LUIS DONALDO COLOSIO**, quien con tan sólo 21 puntos aventaja por mucho a perfiles de más trayectoria como **Ricardo Anaya**, **Lilly Tellez**, **Alejandro Moreno**, **Miguel Ángel Osorio Chong** o **Santiago Creel**.



DANIEL REY

Dicen los que saben que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, puso a **José Narro Céspedes** a combatir con **Ricardo Monreal**, pues el de Tabasco no se quiere ensuciar las manos, pero quiere fuera al de Zacatecas. Por eso mismo, nos cuentan, el líder del Senado ya le asestó un golpe fuerte a **Narro**, alrededor de la desaparición de dos marinos. ¿Será?

Hablando de mediciones que circulan en Palacio Nacional, resulta que aquella promesa de **Andrés Manuel López Obrador** de acabar con la corrupción simplemente no se ha cumplido, o al menos eso piensa la ciudadanía, que contestó sobre los altos niveles que considera se mantienen entre los integrantes de la administración pública.

El muy penoso primer lugar lo ocupa, prácticamente desde el inicio del sexenio, la campeona olímpica y titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**; seguida

por el fiscal **Alejandro Gertz Manero**; el director de la CFE, **Manuel Bartlett**; el titular del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, y el director del IMSS, **Zoé Robledo**; todos ellos con niveles de más de 55 por ciento de percepción negativa.

Nos cuentan empresarios que urge que **Patricia Carranza Armijo**, titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Manuel Gea Gonzalez, acelere los ajustes con relación a la compra LA-012NBB001-E33-2022 por 4.3 millones de pesos. Resulta que una denuncia, captada los últimos días de junio, alude a supuestos favoritismos por parte de **Beatriz Adriana Vera**, jefa del Departamento de Apoyo, y de **Verónica Jiménez Franco**, jefa del Departamento de Intendencia, quienes se habrían hecho de la vista gorda al momento de evaluar a Soluciones Integrales Elym, empresa que se quedó con el jugoso acuerdo.

Los enterados registran que **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, y **Adriana Urrea**, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), sostuvieron una reunión este jueves en la sede de la dependencia federal con el objetivo de reanudar el diálogo y buscar una solución a la huelga que estalló hace dos años y medio. Lo cierto es que, consideran los observadores, solamente están ganando tiempo desde Palacio Nacional los aliados de **López Obrador** y **Jesús Ramírez**, para proteger a doña **Sanjuana**. Y nada más. Simulación, era el verbo de los que hoy están en el poder.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

SUBE DE TONO LA GUERRA POR LA CDMX

**Mientras avanzan investigaciones contra el
Cártel Inmobiliario, panistas y aliados promueven
campañas contra el gobierno y la Policía**

M

ientras que el gobierno prepara otro golpe contra el llamado *Cártel Inmobiliario*, que involucra a dirigentes panistas, los azules y organizaciones "ciudadanas" iniciaron una campaña, incluso internacional, para desprestigiar a la Policía local.

Según información de gente cercana al Gobierno de la CDMX, hay avances en las investigaciones sobre fraudes y sobornos a constructores y desarrolladores en administraciones panistas de la alcaldía Benito Juárez.

Existen dos piezas clave: Luis Vizcaino, exdirector Jurídico y de Gobierno de la alcaldía, así como **Miguel Ángel Vázquez**, exfuncionario con Miguel Mancera, actualmente recluso por desvío de recursos, fraude y ejercicio indebido de atribuciones.

Lo que busca el gobierno es usar al primero de ellos, arrestado hace unos días, como *ariete*. Que se apegue al criterio de oportunidad y ponga los nombres de sus exjefes panistas en las investigaciones. En el caso de Vázquez, también quieren ponerlo contra los panistas, como lo hizo ya en indagatorias sobre exfuncionarios de Mancera.

Y es que el llamado *Zar de la Nómina* tejió relaciones políticas y de negocios con quien se dejaba, por lo que cuenta con información valiosa que poco a poco ha puesto en manos de las autoridades.

Parte de lo cual habría servido para el arresto de Vizcaino, vinculado con negocios inmobiliarios. Con esos elementos, la Fiscalía armó expedientes contra exfuncionarios de Mancera, del PRD y más recientemente del PAN.

Pero eso no es todo: la UIF, que dirige **Pablo Gómez**, tiene armadas investigaciones sobre movimientos financieros de **Jorge Romero** y **Christian Von Roehrich**.

No se sabe cuándo darán a conocer esta información, pero buscarán usarla de cara a las elecciones de 2024, porque la instrucción que dio López Obrador al gobierno central fue recuperar la ciudad a como dé lugar.

Los panistas arguyen persecución política, porque no hay elementos que soporten las acusaciones, dicen.

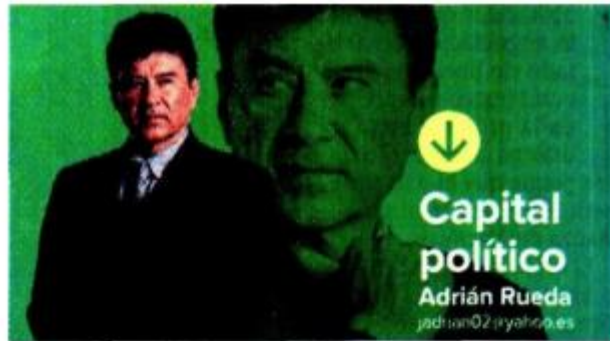
Pero, por otro lado, desde el Zócalo detectaron que miembros del PAN, como **Federico Döring**, apoyado por activistas como **María Elena Morena**, encabezan una campaña para desprestigiar los avances del gobierno en seguridad pública.

Esa es la razón por la que en los últimos acontecimientos, que involucran a la Policía, que dirige **Omar García Harfuch**, se han magnificado las "fallas", tanto que hasta los han llevado a la prensa internacional. Todo es parte de una acción concertada, argumentan, porque si en algo tiene avances el gobierno de Sheinbaum es en materia de seguridad.

Como sea, la oposición está atenta para magnificar los errores del gobierno, y éste, a su vez, se prepara para asestar uno de los mayores golpes al rival más fuerte de la capital, con todo y que estamos a dos años de los comicios.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Para conseguir la paz se necesita valor, mucho más que para hacer la guerra".

**Los panistas
arguyen
persecución
política**



A Morena se le puede incendiar la ciudad

• Ahora que el asunto escaló a nivel nacional, el PAN tendría que salirse de las cuerdas.

Al subir el tema del supuesto cártel inmobiliario en Benito Juárez a la mañanera presidencial, Morena abre la *Caja de Pandora* que podría incendiar la ciudad, pues hablar de corrupción inmobiliaria alcanzaría también a la 4T en todos sus niveles.

Los *morenos* temen perder la capital, y utilizan a las instituciones del Estado para afectar a sus principales enemigos electorales, que en estos momentos son del PAN.

Como vieron que el caso del supuesto cártel, que, según ellos, encabeza el líder panista en San Lázaro, **Jorge Romero Herrera**, se estaba apagando, la 4T decidió reavivar el fuego desde Palacio Nacional.

Porque no es lo mismo que lo diga **Tomás Pliego**, líder *moreno* de *chocolate* en la capital, a que lo mencione el Presidente en cadena nacional, pues la mañanera es escuchada en todo el país.

Ahora que el asunto escaló a nivel nacional, el PAN tendría que saltarse de las cuerdas, donde ha estado las últimas dos semanas, y pasar a la ofensiva, pues si se trata de corrupción inmobiliaria, los *morenos* les dicen quítense que ahí les vamos.

Cuestión de recordar que tanto **René Bejarano** como **Gustavo Ponce Meléndez**, secretario particular y secretario de Finanzas, respectivamente, cuando el Presidente era jefe de Gobierno del DF, fueron a la cárcel por sus sucios negocios con el constructor **Carlos Ahumada**.

Que **Mario Velarde**, responsable de obra que certificó el Colegio Rébsamen —donde en 2017 murieron niños, profesores y trabajadores cuando **Claudia Sheinbaum** era jefa delegacional de Tlalpan, fue condenado a 208 años de prisión por corrupción—.

Que jamás nadie se hizo responsable del fraude a 180 familias pobres que compraron departamentos en Tláhuac a través de la extinta Unión Popular Nueva Tenochtitlán, encabezada por **Bejarano** y su esposa, **Dolores Padierna**.

Que **Ernestina Godoy** no ha judicializado la carpeta de



investigación abierta hace seis años por la invasión del inmueble de Belisario Domínguez 43 —encabezada por gente que se dice afín al *matrimonio de las ligas*—, expropiado en 2004 por daños estructurales y que pertenece al INVI.

Y así se podrían enumerar incontables fraudes que, a través del Instituto de Vivienda local, varios de los *morenos* hicieron con recursos públicos. Si el PAN hizo transas con dinero privado, que se les castigue, pero en el INVI se desvió dinero público para defraudar a los más pobres.

Diputados como el *experredista* Raúl Flores, sugirió a través de su Twitter revisar las reuniones que se armaban en el auditorio Benita Galeana de la ALDF, para certificar acuerdos.

Hasta parece que los *morenos* quisieran incendiar la ciudad antes que perderla, aplicando lo de "si no es mía no será de nadie. Porque la oposición tiene *datos duros* de varios *bisneros* de la 4T, y en una de esas los sacan.

Por cierto, las láminas del caso del cártel, utilizadas en Palacio, son las mismas que presentó la fiscalía de Ernestina, ¿eso será legal?



CENTAVITOS

Dicen que Víctor Hugo Romo no sólo "adquirió" un departamento en Minería 88, de la Escandón, inmueble que tuvo que ser rasurado por rebasar la altura legal, sino que jamás aclaró cómo se hizo de su residencia en Heródoto 62, Anzures, cuando era delegado y en esa zona crecían las construcciones irregulares. Que al exalcalde jamás le cuadraron las cuentas, pues, primero dijo que la compró *baratita* (8 millones) y luego que necesitó un crédito. Habría que ver quién se lo dio, pues en ese tiempo reportó que él y su esposa gastaban mucho más de lo que ambos ingresaban.

Parece que los *morenos* quisieran incendiar la ciudad antes que perderla, aplicando lo de "si no es mía no será de nadie."



Aquí en el Congreso

Robo en despoblado en San Lázaro

Por José Antonio Chávez

Le comenté que los diputados de Morena de **Ignacio Mier**, comenzaron su campaña con represalia pura contra los grupos opositores porque no votaron las reformas Presidenciales.

Echar abajo esas reformas que son de corte Constitucional como la Eléctrica y ahora la Electoral y la misma Guardia Nacional, fue un duro revés al que manda en Palacio Nacional. A media semana comenzó el golpe contra el coordinador del PAN, **Jorge Romero**, y ahora, arrancó contra el PRI para destituir a **Alejandro Moreno "Alito"** como presidente de la Comisión de Gobernación y Población. Bueno, los diputados de Morena no les ha caído el veinte que ya no tienen la mayoría calificada para hacer y deshacer

como les dé la gana y como lo hacían en la pasada legislatura que comandaba **Mario Delgado**, hoy tienen el contrapeso de los votos del PAN, PRI, PRD y MC que les ha marcado el freno legislativo. Sin embargo, no les importó violentar el reglamento de la Cámara de Diputados que preside Sergio Gutiérrez para buscar, con sus aliados **Itzel Aleli Domínguez** y **Gerardo Fernández Noroña**, decidieron convocar los morenos, verdes y petistas para sesionar y derrocar a "Alito" como presidente de esa Comisión. Bueno, a sabiendas que violentaban el reglamento, se aventaron como el Borrás, quisieron dar golpe de Estado para adueñarse de esa presidencia como si no existiera un mecanismo de tecnicismo para hacer esos cambios. Se imagina si no hubiesen candados mediante un reglamento, entonces los morenos po-

drían destituir, con las manos en la bolsa, como lo hicieron el miércoles, a todos los opositores y así se podrían quedar con todas las Comisiones. También lo podrían hacer de eliminar a **Rubén Moreira** del PRI como presidente de la Junta de Coordinación Política y de paso la presidencia de la Mesa Directiva que corresponde un año para las tres bancadas con mayor número de legisladores. En consecuencia, y de acuerdo con los que saben, lo que hicieron los diputados de Morena y sus aliados son solo una marranería para adueñarse de una presidencia y su Comisión, vaya un auténtico robo en despoblado y bajo el manto protector del gobierno. Es una auténtica represalia contra "Alito" por las críticas a este gobierno y porque no cedió a los chantajes de entregarles sus 70 votos para aprobar esas reformas Constitucionales que mando el de Palacio Nacional. Obviamente los morenos quieren hacer de San Lázaro una carnicería como represalia a la moratoria legislativa que les aplicaron los opositores y más crudo lo que les atizaron que ninguna de sus reformas presidenciales pasará. Por lo pronto anote que Alejandro Moreno "Alito", legalmente y en base a los reglamentos de la Cámara de Diputados, sigue siendo el presidente de esa Comisión.

Como dato, en San Lázaro informaron que los legisladores Gerardo Fernández Noroña e Itzel Aleli Domínguez, los que impulsaron ese golpe de Estado, causaron baja en automático de esa Comisión por acumular cuatro faltas en el semestre, ¡Que tal!

SECTOR AEROPORTUARIO Y AEROLÍNEAS AL BANQUILLO DEL SENADO

Ya se habían tardado los legisladores para llamar a una reunión de trabajo -al banquillo de los acusados- a los responsables del sector aeroportuario y las aerolíneas por los múltiples problemas que es están generando en la terminal aérea de la Ciudad de México y la calificación del espacio aéreo que fue degradada.

Naturalmente que tuvo que ser a iniciativa del senador por Yucatán, **Jorge Carlos Ramírez Marín** que presentó un Punto de Acuerdo para citar a esta reunión desde el director del Aeropuerto, hasta el Secretario de Comunicaciones y Transportes, o viceversa.

Anote que el senador expuso la urgencia de tratar esta crítica situación, primero porque es preocupante la degradación del aeropuerto de la Ciudad de México a categoría 2. Y dos, la existencia de fallas estructurales y de mantenimiento, por ejemplo, el bache de la pista de la Terminal 2 que provocó tráfico aéreo inusual; así como el sistema de entrega de equipajes y de traslados de pasajeros.

Desde luego que el pasajero reciente la pesadilla de esta situación crítica, desde las largas esperas para descender, hasta la entrega de equipaje. Que decir de los vuelos demorados y la falta de una información de los responsables del aeropuerto.

Por eso el llamado integra también a las aerolíneas Aeromexico, Volaris, Viva Aerobus, Aeromar, American Airlines, Delta, KLM e Iberia, ya que son las prestadoras de servicios con más flujo. A ver que dice el líder **Ricardo Monreal** porque le corresponde dar respuesta en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política.

* Jachavez77@yahoo.com



TRASCENDIÓ

Que la senadora morenista **Martha Lucía Micher** salió a la defensa de **Marcelo Ebrard** a propósito de la resolución del Tribunal Electoral, que interpretó que el canciller violó la neutralidad en un evento proselitista en Hidalgo. La legisladora, que encabeza el equipo de promoción del funcionario hacia 2024, afirmó que esa resolución de la sala superior es “limitada”, ya que restringe los derechos políticos del titular de Relaciones Exteriores y su “libertad de expresión”, y cuestionó que se le haya sancionado a pesar de que “no usó recursos propios en un día inhábil”. Es decir, no entendió nada de lo que expusieron los magistrados con manzanas.

Que si ayer el gabinete de seguridad del Presidente tuvo una encerrona para desahogar la agenda pendiente de temas prioritarios, como la transferencia de la Guardia Nacional a la Defensa el 16 de septiembre y la reestructuración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza **Rosa**

Icela Rodríguez, hoy no sufrirá por falta de tela para cortar ante la solicitud de Naciones Unidas de que la GN no pierda su “naturaleza civil” y los disturbios mortales en Ciudad Juárez.

Que el senador **Ricardo Monreal** presentará un proyecto para modificar las leyes de Salud, del Trabajo y la Federal de los Trabajadores del Estado en pos de una “ley de cunas vacías”, con el fin de que se proteja el duelo de los padres huérfanos de hijos con reglamentos claros e instrumentos constitucionales, es decir, que reciban una atención integral médica, económica y laboral.

Que la diputada **María Clemente García** aprovechó ayer un espacio en su apretada agenda de trabajo para tomar un merecido momento de relajación con un pequeño grupo de amigos... fumando mariguana en San Lázaro. Y aunque el inconfundible olor se dispersó por las escaleras del vestíbulo principal del recinto, el fuero es el fuero y no hubo quien pidiera a la legisladora transexual y sus acompañantes apagar el porro en un edificio libre hasta de humo de tabaco. —

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Con la inoperancia del Pacic, queda demostrado que la inflación no se cura por decreto ni firmando "compromisos" que luego no se pueden cumplir.

Paquete nulo

Buenos salieron estos señores gubernícolas para ponerles nombres rimbombantes a sus "soluciones". Lástima que los planes que dicen implementar NO SIRVEN para maldita la cosa. Ejemplo perfecto de esta inoperancia es el llamado Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), cuyo propósito es frenar el alza de precios en la canasta básica para así ayudar a la economía de los mexicanos.

El plan fue presentado por el Presidente a principios de mayo rodeado de los pezo-novantes del empresariado mexicano, como para avalarlo y hacer creer al pueblo mexicano que ¡ya está! ¡Ya no habrá inflación, solucionamos el problema porque somos unos iluminados que hemos descubierto el hilo negro!

Pues no, la inflación no se cura por decreto y boletines de prensa, ni firmando "compromisos" que no se pueden cumplir, porque los productores nacionales están a MERCED del precio de los INSUMOS y de los costos de producción, como la energía, las regulaciones y los costos administrativos generados por obligaciones reglamentarias que lejos de reducirse se han incrementado.

En los hechos, afirmar que este plan fracasó equivale a lanzarle un piropo: este "paquete" le hizo cosquillas a la inflación y no logró reducir los precios a menos del 10

por ciento en QUINCE de los 24 productos que componen el Pacic. Ello con todo y que –según el Gobierno– le destinaron 574 mil 624 millones de pesos a este ineffectivo programa que ataca el problema ¡DONDE NO ESTÁ el problema!

Los incrementos de un 60 por ciento en la papa, 50 por ciento en la cebolla, 40 por ciento en la naranja, 37 por ciento en el huevo, casi el 19 por ciento en el pan de caja, NO se dan POR CULPA DE LOS PRODUCTORES, sino porque el Gobierno mismo ha creado en México un entorno de negocios oneroso e ineficiente que promueve el ALZA en el costo de la producción. Ello porque nuestros gobernantes, bastante anticuados en sus ideas, NO CREEN en los mercados y en la competencia, no creen que la producción, es decir, incrementar la OFERTA, es la mejor forma de bajar los precios. Nada de esto entienden, por lo que se van por el camino de la regulación, de los métodos fracasados de Echeverría y López Portillo, y los "pactos".

Cuando la energía eléctrica, la gasolina y el diesel suben, las importaciones enormes de alimentos nos traen la inflación de afuera a aquí, la burocracia incrementa sus demandas, el SAT es un despiorrete que obliga a los causantes a enfrentar GASTOS adicionales para cumplir con sus exigencias que no hacen más que inventar estorbo tras

estorbo a los causantes. Ello mientras deja a los "amigos del Presidente" que incumplan con miles de millones de pesos que le deben al SAT en IMPUESTOS, creando dos categorías de ciudadanos: los que gozan de privilegios y los que no.

Los que los gozan son cuates del señor López y enfrentan menos cargos y costos en sus negocios; y quienes no lo son, se friegan; ¡a trabajar para mantener un Gobierno oneroso que no ayuda, pero que bastante estorba! Ello, al mismo tiempo fomentando el comercio informal, que ni paga ni cumple con obligación alguna: explotan los bienes públicos, como calles y banquetas, algunos se roban la luz y el agua, y el fisco no sabe ni quiénes son ni cuánto se benefician.

¡Y ni para qué hablar de CONTRABANDO, que está a la orden del día generándoles a los productores locales una competencia desleal y que no paga nada a nadie!

La conclusión es que el Gobierno –no siendo la solución, sino el problema– en lugar de agarrar al toro por los cuernos, lo agarra por la cola... ¡y luego se lamenta de que lo cornaron!

Esos casi SEISCIENTOS mil millones de pesos que se gastaron de oquis en el Pacic pudieron haber servido para estimular la oferta de productos para incentivar la producción, crear nuevas empresas



y MÁS PLAZAS de trabajo.

El único ANTÍDOTO conocido por el hombre para bajar precios –y esto lo enseñan en Economía I– es lograr que la OFERTA de productos exceda la demanda. Mientras haya más demanda que productos, los precios no bajarán. Con o sin Pacic.

Tomemos a los productores de pan, el cual ha elevado su precio por encima de la inflación del 8.1 por ciento. ¿Por qué se elevó el precio del pan? Porque se elevó el precio de los GRANOS, y porque los costos de operar los molinos, los hornos, etcétera, también se han elevado.

Como ningún negocio está constituido –salvo los monopolios gubernamentales– para perder dinero, la elevación en los costos de producción se transfiere al CONSUMIDOR. ¡Por esto las amas de casa mexicanas están saliendo del SÚPER en shock post traumático nomás pasando las cajas registradoras!

Este Gobierno, como se educó en Cuba en donde hasta el papel del baño racionan, piensa que el alza de costos los debe absorber el productor. ¡No se puede, está súper demostrado! Todo negocio (excepto los gubernamentales) para operar necesita utilidades, pues si no las hay, ¡no hay negocio! NADIE, ningún productor, se va a tragar el alza de precios que enfrenta en los insumos y en los gastos de operación de su negocio, por ello el Pacic nació mortis.

¡Estimulen, señores de la 4T, la producción, reduzcan los costos-Nación, fomenten y no estorben la actividad empresarial: eso SÍ funciona!

**GABRIELA
DE LA PAZ***Al ser la igualdad ante la ley un bastión ideológico de EU, tendrán que aplicarla a Donald Trump.*

Las cajas de Trump

La noticia de que el FBI entró con una orden de cateo a la residencia y club Mar-A-Lago de Donald Trump para buscar y retener documentos oficiales es una gota más en el mar de escándalos que rodean al ex Presidente.

Por un lado, está su falta de cuidado de las formas presidenciales y su desdén por las instituciones y las tradiciones. Por otro, algunos de estos escándalos están relacionados con actos que, si no son corruptos, lo parecen, como despedir al director del FBI, James Comey, por indagar la injerencia rusa en la campaña de 2016.

Trump no es el primer Presidente estadounidense que ha sobrevivido a escándalos de corrupción. Cuando Richard Nixon era vicepresidente de “Ike” Eisenhower fue acusado de recibir “donaciones anónimas” (sobornos) en su campaña a la vicepresidencia. Entre los regalos que supuestamente recibió estaba un cocker spaniel llamado “Checkers”. El asunto se zanjó cuando Nixon “explicó” la situación por televisión, enfatizando el rol de “Checkers”, no el dinero, y dijo que sus hijas se habían encariñado con el perrito y que no lo devolverían. Nixon, poco dado a expresiones sentimentales, usó la emoción para salvar su carrera política.

Todos los Presidentes han entendido la importancia de preservar su legado a través de la National Archives and Records Administration (NARA), institución que guarda y

clasifica los documentos relacionados con el gobierno y que los publica –cuando su grado de seguridad lo permite– para uso de ciudadanos y académicos.

Aparentemente, Trump es la excepción. Antes de entregar el inmueble a Biden, la prensa alertó de material del fideicomiso de la Casa Blanca que estaba siendo empacado hacia Mar-A-Lago, así como cajas que parecían tener documentos oficiales. Lo que en ese momento pareció banal, ahora resulta ser importante, pues ha trascendido que a mediados de 2021 la NARA obligó a Trump a devolver 15 cajas con documentos oficiales, algunos clasificados como “alto secreto”. Esta situación podría avalar los argumentos de los republicanos que califican la movida del FBI como una acción con tintes políticos para impedir una nueva candidatura de Trump.

La Sección 2071 del Título 18 del Código de Estados Unidos especifica que es un crimen que los documentos o anotaciones gubernamentales sean ocultados, removidos, mutilados, eliminados, falsificados o destruidos de manera voluntaria o involuntaria. Las penas van desde una multa o prisión de hasta tres años. Si la persona es un funcionario, debe abandonar la oficina y queda incapacitado para ocupar cualquier cargo en el gobierno de EU. Sin embargo, no está claro si eso impediría a Trump volver a ser candidato, ya que el caso podría acabar en la Corte Suprema,

donde hay una mayoría de jueces conservadores y tres de ellos fueron nominados por él.

En su momento, Hillary Clinton se enfrentó a un caso similar cuando se descubrió que había usado un servidor privado para sus correos electrónicos como secretaria de Estado. La Cámara de Representantes, controlada entonces por los republicanos, creó un comité especial para investigar el caso, pero terminaron exonerándola. El asunto resurgió en octubre de 2016, a días de terminar la campaña presidencial, cuando James Comey anunció que habría una nueva investigación sobre ese asunto, pero tampoco la encontró culpable, aunque algunos afirman que este anuncio le costó la Presidencia a Clinton.

Es difícil pensar que hacer cumplir la ley, incluso a ex Presidentes, comience a ser algo mal visto en Estados Unidos. La igualdad ante la ley es clave para el Estado de derecho y uno de los bastiones ideológicos de ese país. No obstante, los republicanos se niegan a aplicarla a Trump, preocupados porque aparentemente no hay nadie más que tenga tanta popularidad. Por su parte, los demócratas parecen demasiado interesados en aplicar la ley a Trump, pues parece que tampoco hay alguien de su lado que pueda retener la Presidencia.

El resultado es que ambos partidos contribuyen a la polarización y al deterioro del clima político, de tal manera que sus consecuencias pueden ser irreversibles.



GN entre el divorcio de la palabra y los hechos

El modelo de resolución de problemas debe ser capaz de ilustrar el proceso creativo, dado que manifiesta las dificultades ante las que se encuentra la persona hasta alcanzar el objetivo trazado solventando los obstáculos de un problema o situación compleja. La retórica como una manera adecuada para persuadir ha sido uno de los ejes estratégicos del presidente López Obrador hace ya muchas décadas.

Los intereses cuatroté como discurso persuasivo tienen una base esencial que es de tipo argumentativo arrojado en el saco de los despropósitos y el engaño. La duda razonable es si el listón del referido saco tiene la leyenda del no mentir, no robar y no traicionar, mantra del Ejecutivo.

En este contexto, ¿cuál es la intencionalidad detrás del "acuerdo-decreto" para que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena?

Expertos, políticos y organizaciones civiles han rechazado y criticado el anuncio mañanero distractor—en medio del escenario de una brutal inflación, alza en precios de gasolinas y un descontento latente de la si-

tuación económica integral— que pretende violar la Constitución.

Esa que en el Art. 21 establece que la Federación contará con una institución policial de carácter civil cuya estructura orgánica y dirección estarían adscritas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El giro repentino de López Obrador para no esperar a 2024, fecha en que vence la autorización provisoria de los efectivos militares de ser la base para crear la Guardia Nacional y regresar al ámbito castrense exhibe el enorme fracaso en dotar a este cuerpo policial de elementos y mandos civiles.

Las aristas jurídicas, políticas y sociales de esta decisión unilateral impactan en la narrativa y propaganda utilizada por el presidente para el consenso de su formación y alerta sobre la nula importancia, de los que se cacarean como diferentes, hacia la Carta Magna. Quedará en la SCJN el fallo final de lo que se anticipa como un capítulo más de tensiones

latentes y del grupo en el poder de lesionar, vulnerar y atropellar el Estado de derecho. El pronóstico es reservado pese a las maromas y pi-

ruetas del coro transformador. Una arista interesante es que la totalidad de los marinos y soldados no tiene ninguna formación policial, desconocen el protocolo de primeros respondientes, cadena de custodia, Informe Policial Homologado, etc.

La pedestre justificación morena de apoyar y aplaudir este despropósito presidencial ahora bajo la narrativa de que es la "ruta de la pacificación", se estrella ante el empoderamiento de la impunidad de las organizaciones criminales y su ola de violencia envueltas en los abrazos presidenciales.

La forma de relatar esta historia para convencer las bondades de violar la Constitución los pinta de cuerpo entero, empero las circunstancias que rodean la peligrosa narrativa no son las adecuadas, la manía de simular y mentir está incrustada en el colectivo por las sostenidas conductas inaceptables que siguen lesionando la integridad de varios actores en el poder.

Al final del túnel de la confrontación—construido con precisión y ahínco a lo largo de estos cuatro años— los vencedores escribirán su parte de la historia, sin embargo, mientras tanto Méxi-

co transita por la ruta de la ingobernabilidad, la violencia, impunidad y con el imperdonable ejemplo del Ejecutivo de proponer violar la Constitución.

Eso sí, de conformidad con aquello de mandar al diablo las instituciones. ●

@GomezZalce

Es imperdonable el ejemplo del Ejecutivo federal de proponer violar la Constitución.



KIOSKO

Alcalde anduvo de *sheriff* hasta con pistola en la cintura

:::: Quien cumplió su sueño en Guanajuato de vestirse de “*sheriff* de Bagdad”, nos cuentan, fue el alcalde de la capital **Alejandro Navarro Saldaña** (PAN), pues la noche del martes,



FOTOS: ESPECIAL

Alejandro Navarro

cuando se registraron varios ataques en el estado, salió portando uniforme táctico, chaleco antibalas con el letrero de *sheriff*, lentes oscuros, un pañuelo palestino en la cabeza y una pistola en la cintura. Nos indican que don Alejandro justificó su atuendo argumentando que el lunes le sacaron cuatro muelas y estaba hinchado, por eso anduvo así la noche del martes. Sin embargo, nos dicen, en sus redes sociales subió fotos ese martes temprano, en las que se le ve muy fresco, pero lo que generó más polémica fue que no explicó por qué portaba el arma... pues es una autoridad civil. ¿Sería de verdad o venía con el disfraz? ¡Ouch!

Escándalo “en el aire”

:::: Donde traen tremendo enredo “de altos vuelos”, nos comentan, es en Tamaulipas, pues hace una semana se filtró información de que **Miguel Ramírez Morales** (piloto del empresario asesinado en



Américo Villarreal

Nuevo León **Sergio Carmona**, conocido como *Rey del huachicol*), había declarado ante la fiscalía estatal que en 2021 trasladó en 17 ocasiones a **Américo Villarreal Anaya** (Morena) y el pago lo habían realizado empresas de don Sergio. Sin embargo, esta semana trascendió que el piloto denunció a la fiscalía porque presuntamente lo obli-

garon a firmar un expediente bajo amenazas con esas declaraciones, y mientras son “peras o manzanas” las autoridades “hacen pico de cera” sobre el caso. ¡Qué tal!

Presumen gran obra en 2 calles

:::: Nos platican que, en Baja California Sur, “con una pluma visten un guajolote”, al menos el equipo de comunicación social que dejó mal parado al gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena). Nos relatan que don Víctor



Víctor Castro Cosío

acudió a una gira al municipio de Loreto, pero al informar del evento, su equipo se “puso creativo” y difundió el arranque de una gran obra: la pavimentación de ¡dos calles!, lo cual generó más de una burla de sus detractores, quienes ironizaron: “Qué bueno que la 4T llegó a cambiar esa zona” y le recordaron que gran parte de los recursos que presume provienen de los programas del gobierno federal, por lo que, nos dicen, no estaría de más que el estado genere inversión propia para que no se ponga sombrero ajeno. ¡Zas!

A decir ¡salud! con sotol

:::: Donde andan con sonrisa de oreja a oreja, nos comparten, es en Chihuahua, luego de que la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. otorgó la acreditación al sotol chihuahuense, lo que representa que pueda tener un consejo regulador para validar todos sus procesos, como el que tienen el tequila y el mezcal. Nos relatan que la exsecretaria de Desarrollo Rural, **Lilia Merodio Reza** (PRI), a pesar de ya no ser parte del gobierno estatal, se llevó el mérito en el anuncio que la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN) hizo hace unos días, o sea, tres meses después, pues el reconocimiento fue aprobado desde abril pasado, cuando se fue doña Lilia. Como dicen por ahí, “que esto y que el otro... ¡salud!”.



EL CABALLITO

La secretaria del Trabajo se placea por la CDMX

:::: Durante los últimos dos días, la secretaria del Trabajo federal, **Luisa María Alcalde**, ha andado muy activa, y no precisamente en Coahuila, donde permanecen atrapados 10 mineros, sino en la Ciudad de México, donde hasta tiempo se dio para fijar su posicionamiento en torno al *Cártel Inmobiliario* de Benito Juárez, al cual calificó como un “negocio sucio”. Resulta que la secretaria se ha dejado ver en dos eventos públicos en la Ciudad, como en pocas ocasiones, y por supuesto que no faltan las especulaciones. Y es que desde hace algún tiempo suena el nombre de Luisa María Alcalde como una de las aspirantes a contender por la Jefatura de Gobierno, y dado que algunas *corcholatas* ya fueron destapadas, pues no resulta raro que de pronto la funcionaria tenga más interés por los actos públicos en la CDMX, que estar pendiente de la situación de los mineros en el norte del país.



ERNESTO ALVAREZ, EL UNIVERSAL

Luisa María Alcalde

:::: Nos comentan que, con el fin de trabajar en el combate a la extorsión y otro tipo de delitos en la capital, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana trabajan para fortalecer una alianza en la que el consejo proporciona reportes y datos a la dependencia que se encarga de prevenir y atacar estos ilícitos. Ayer, nos comentan, el secretario **Omar García Harfuch** estuvo en el Centro de Contacto del Consejo Ciudadano, que atiende 25 mil re-



ESPECIAL

Salvador Guerrero

portes por mes, para comprobar que si un ciudadano marca el número 55 5533

5533 su llamada es atendida en tres segundos. Nos dicen que en compañía del consejero presidente, **Salvador Guerrero Chiprés**, don Omar pudo hacer una prueba para verificar el tiempo de respuesta de la línea, que es gratuita y que brinda apoyo jurídico y psicológico.

Impulsa PRI cuotas en órganos electorales

:::: Nos cuentan que en los órganos electorales hay una seria disputa por carteras pendientes por renovar y los nombres que destacan son ligados a actividades partidistas, específicamente del PRI, por ejemplo, el caso de **Reyes Eliud Cíntora**, a quien se pretende nombrar como secretario ejecutivo del Tribunal Electoral del Estado de México, él ha formado parte de la Secretaría General de Gobierno y ha sido asesor en el grupo parlamentario del PRI en la entidad. También destacan las propuestas de **Claudia Rivas Tovar** y de **Yessica Gabriela Cedillo**, también ligadas al PRI, a quienes propusieron como directora de administración y jefa de la unidad de género del propio tribunal. Ha habido voces que comenzaron a señalar estas propuestas, pues parece una clara estrategia para influenciar las decisiones jurisdiccionales desde el aparato administrativo y se cuestionan si el pleno del Tribunal Electoral estatal aceptará esas imposiciones.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

**ALEJANDRO
HOPE**

“Los ataques y narcobloqueos de esta semana son muestra de desorganización de las autoridades, no de poderío descomunal de los criminales”

**ALEJANDRO
HOPE**

PLATA O PLOMO



La lógica de los bloqueos

Hace dos días, los estados de Jalisco y Guanajuato vivieron unas escenas de horror. Tras un intento frustrado de capturar a dos presuntos líderes del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), unos grupos de pistoleros se desplegaron por varias ciudades, provocando caos a su paso. Robaron y quemaron vehículos particulares y autobuses de transporte público, bloquearon carreteras y vialidades principales, e incendiaron varios negocios.

En total, se acumularon algo más de 40 ataques en poco más de tres horas.

¿Se trata de un hecho sin precedentes? Pues no del todo. El CJNG ha estado involucrado en este tipo de acciones en varias ocasiones. En 2012, ese grupo realizó bloqueos con vehículos robados

e incendiados en 22 puntos de la zona metropolitana de Guadalajara y municipios aledaños. En 2015, levantaron bloqueos en 39 puntos de Jalisco e incluso derribaron un helicóptero del Ejército.

Los incendios deliberados de negocios no son tampoco algo inusitado. En mayo de 2021, pistoleros del CJNG quemaron una tienda Copel y una Bodega Aurrerá en Michoacán, como parte de una cadena de bloqueos.

Este recuento sirve para poner en contexto (sin minimizar) lo ocurrido esta semana en Jalisco y Guanajuato. Este tipo de acciones se repiten con frecuencia en muchas partes del territorio porque no requieren mayor esfuerzo o despliegue de recursos por parte de un grupo: en una vialidad, unos cuantos tipos armados detienen unos co-

ches o camiones, bajan a los conductores y prenden fuego a los vehículos. Todo el procedimiento no toma más de un minuto. Lo mismo pasa con el incendio provocado en un negocio. Y lo pueden repetir varias veces en poco tiempo.

¿Cuál es la lógica de este tipo de atentados? Los delincuentes que los realizan probablemente persiguen tres objetivos (no mutuamente excluyentes): 1) dificultar el movimiento de las fuerzas de seguridad cuando hay un operativo o enfrentamiento en curso, 2) distraer personal de las policías o de las fuerzas armadas de donde se ubica la acción principal (el operativo de captura, el enfrentamiento, etc.), o 3) tomar represalia en contra de la autoridad, mostrándola incapaz frente a la ciudadanía.

Esas acciones son una pesadilla para las autoridades:



es imposible proteger todas las vialidades o todos los negocios todo el tiempo, el elemento sorpresa juega siempre a favor de los delincuentes y unos cuantos bloqueos bien ubicados pueden tener efectos devastadores.

Sin embargo, tienen un punto débil: el éxito de la maniobra depende de que las vialidades no sean liberadas en poco tiempo y los incendios no sean apagados prontamente. Si la autoridad puede garantizar que las barricadas serán desmontadas en un tiempo relativamente corto (y los fuegos serán contenidos en mismo plazo), no tiene sentido para los grupos criminales arriesgar personal en algo que no va generar más que molestias leves.

Eso sucedió en la zona metropolitana de Monterrey hace poco más de una década. Las autoridades neolonesas crearon en 2011 unos llama-

dos “grupos antibloqueos”, compuestos por efectivos de diversas corporaciones y cuya misión era liberar con grúas las vialidades bloqueadas

Al comprometerse a liberar rápidamente las vialidades y avalar ese compromiso con recursos suficientes, los bloqueos perdieron atractivo para los delincuentes. Y acabaron desapareciendo del mapa en esa región del país.

Eso es una lección importante: los ataques de esta semana son muestra de desorganización de las autoridades, no de poderío descomunal de los criminales (al fin y al cabo, están atacando Oxxos, no bases militares). Hay además experiencias exitosas de atención a estos problemas.

Es cuestión de recuperarlas. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Al comprometerse a liberar rápidamente vialidades y destinar recursos para ello, los bloqueos perdieron atractivo para los delincuentes.

**LA IDEA A DESTACAR**

La política internacional de México podría no ser retrógrada si reconociera que, en un mundo global, todas las naciones pasan por procesos transversales”

FRANCISCO VALDÉS UGALDE**La otra soberanía**

La política internacional de México podría no ser retrógrada si reconociera que en un mundo global todas las naciones están atravesadas por procesos transversales que rebasan su jurisdicción y se hacen cada día más presentes. Sin una visión educada de la realidad mundial y una estrategia ambiciosa, no podrá enfrentarse la agenda global que nos afecta. Calentamiento global, migraciones masivas, epidemias, energía, internet e inteligencia artificial, volatilidad financiera, cadenas de valor, flujos de información, criminalidad organizada transnacionalmente, tecnologías de guerra y destrucción, conocimiento científico y humanístico, arte y comunicación humana, por mencionar unos pocos. *Last but not least*, la emergencia de un nuevo orden geopolítico.

Las reacciones regresivas a la globalización han puesto el grito en el cielo a causa del desmoronamiento de los contornos reconocidos de lo nacional. El muro de Trump, el esfuerzo de López Obrador por desconocer los acuerdos del T-MEC, las decisiones de Putin de encerrarse en la bruma del nacionalismo pan-ruso, el Brexit o el escudo censor de la internet de China, sin duda desafían la globaliza-

ción, pero no la eliminan.

Los fenómenos globales no pueden ser gobernados separadamente por cada estado nacional. Las fronteras son cada día más débiles y porosas y las medidas tradicionales para su “defensa” más inútiles. Para un número creciente de personas estas fronteras son mojoneras de antepasadas cartografías que carecen de sentido geo-humano en su vida cotidiana. Las lenguas, creencias y comunidades de identidad que permitían hablar de la unidad del Estado-nación van cediendo el paso a mezclas que devienen de la interacción supranacional de la sociedad, la economía, la política y la cultura. Una conciencia de ciudadanía global va adquiriendo forma, aún débil si se quiere, pero cada día más visible. Lo mismo ocurre, entre estira y afloja, con subsistemas jurídicos de aplicación universal o casi universal, como el de los derechos humanos y otros acuerdos, tratados y convenciones internacionales.

Los organismos del sistema internacional están supeditados por estados nación que limitan su jurisdicción. A pesar de esfuerzos encomiables como los de la ONU en derechos humanos o en misiones de paz, esas instituciones están incapacita-

das de origen para actuar como agentes de la gobernanza global, porque fueron pensadas para reforzar un sistema de estados nacionales y bloques geopolíticos con derecho de veto. Un ejemplo muy “nuestro” es el lamentable deterioro de la cláusula democrática de la OEA, que ha perdido su eficacia ante gobiernos autoritarios que la suscriben pero revierten la democracia o violan flagrantemente los derechos humanos.

Sin embargo, la tensión está ahí y no se irá. Como en otras épocas, algunas ya lejanas, esta tensión no es reversible. La guerra de los 30 años finalizó en la creación del Estado nación, después de reconocer el derecho de los reyes a imponer su religión en sus dominios. Las fronteras se establecieron bajo este principio y se crearon, así, comunidades nacionales que compartieron durante largo tiempo creencias, lenguas, valores, religiones y mitos que les proporcionaban el cemento para mantenerse unidos. Este cemento cada vez pega menos y se resquebraja a ojos vistas. Por su grietas entran los vientos renovadores de una humanidad que quiere ir más allá, aunque lo ha-



ga a ciegas y a contrapelo de los hedores de la reacción nacionalista que también emana de esas grietas. Desde las monarquías hasta las repúblicas, la soberanía pasó del rey a la ciudadanía y continúa su extensión (y dispersión), a pesar de idas y vueltas de democracias y dictaduras. Esa soberanía ya está fuera de las fronteras nacionales y las va demoliendo poco a poco.

Millones de seres en el planeta —y cientos de grupos organizados— viven en una realidad global que los obliga a pensar en otra soberanía. Si la soberanía es de la ciudadanía y ésta es cada día más global, por qué no plantearnos que la mejor defensa de los intereses propios es elegir con inteligencia el lugar que queremos tener en un mundo cada día más postnacional. Habría que ajustar cuentas con los nacionalismos agonizantes, adoptar las mejores prácticas y los mayores estándares disponibles de los repertorios de un mundo en el que ha arreciado la vocación primigenia de ser crisol de toda forma humana. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. @pacovaldesu

Millones de seres en el planeta —y cientos de grupos organizados— viven una realidad global que los obliga a pensar en otra soberanía.

**MARTÍN VIVANCO**

AMLO lo hace de nuevo

El Presidente lo hizo de nuevo. En su mañana del lunes anunció sin tapujos que violará la Constitución. Su pretensión de incorporar orgánicamente a la Guardia Nacional (GN) a la Sedena mediante un acuerdo presidencial es violatoria de la disposición constitucional que a la letra señala que la GN es una institución de seguridad pública de carácter civil, sujeta a un mando de la misma naturaleza. La reacción de los abogados no se hizo esperar. Emergieron voces que señalaban un “golpe constitucional”, un acto “autoritario y dictatorial”.

Desde el comienzo de este gobierno hemos visto varios episodios de esta índole: el memorándum presidencial que “cancelaba la reforma educativa”, el decreto militarista, las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica o el acuerdo que blindó los megaproyectos como asunto de seguridad nacional. Quiero resaltar dos cosas: las razones de la reacción estruendosa de los especialistas y la motivación del presidente.

Empiezo por lo primero. En toda relación política hay unos que son llamados a mandar y otros a obedecer. El constitucionalismo moderno trata de modular, limitar y encauzar el poder de quienes mandan para evitar abusos. La única manera que hemos encontrado para lograrlo es mediante una serie de reglas que limiten el poder de los gobernantes. Para que la relación política sea legítima —que dé buenas razones para obedecer— debemos estar sometidos a normas, no a personas. Lo que hemos visto en esta administración es que, poco a poco, se ha minado este principio. Al presidente y su círculo cercano les

tiene sin cuidado si sus decisiones no tienen asidero constitucional o legal —recordemos las justificaciones para hacer propaganda de la “revocación” de mandato o las declaraciones de Mario Delgado para excusar el acarreo electoral—. Todas estas acciones nos colocan en un estado de incertidumbre, de arbitrariedad y de franca injusticia. Violar la Constitución no es sólo contradecir lo escrito en un documento, sino destruir el pacto que tenemos para poder vivir en sociedad.

Quizá lo más relevante sea tratar de dilucidar por qué el presidente actúa así. Encuentro algunas pistas en un debate reciente. Algunos argumentan que Morena es la reencarnación de lo que fue el PRI. Un partido que empieza a ser hegemónico y a moldear al propio sistema político. Yo no lo creo. El PRI fue hegemónico, sí, pero se apegaba a ciertos estatutos. Octavio Paz lo describió con claridad: la concentración de poder en manos del presidente era enorme pero nunca era un poder personalista, sino la consecuencia de su investidura impersonal. En cambio, “el poder del caudillo es siempre personal [...] El caudillo gobierna de espaldas a la ley: él hace la ley”. AMLO es un caudillo de manual y por eso gobierna por decreto. Sin embargo, así como alarma la descripción de Paz, también sosiega cuando dice que el caudillo “es una presencia inesperada que brota en los momentos de crisis y confusión, rige sobre el filo de la ola de los acontecimientos y desaparece de una manera no menos súbita que la de su aparición”. Por fortuna, sólo quedan poco más de dos años de caudillismo. ●

Abogado y analista político. @MartinVivanco

**MANUEL AÑORVE BAÑOS**

La juventud puede construir el México inédito

Don Jesús Reyes Heróles, uno de los ideólogos más importantes de nuestro país del último siglo dijo alguna vez que: “los jóvenes de México están obligados a impedir las acciones negativas de quienes por su impaciencia o exceso de paciencia frustran las mejores causas de México (...) los jóvenes de México, con la conciencia de su conciencia, pueden construir el México todavía inédito”.

Aquel pensamiento pronunciado hace unas décadas cobra plena vigencia en nuestros días, pues indudablemente la juventud no sólo es pieza fundamental del presente y del futuro, sino también se convierte en la palanca de desarrollo y crecimiento que necesitamos para asegurar el mejor destino de México.

Además, de acuerdo con datos del INEGI demográficamente las personas de 15 a 29 años representan un cuantioso grupo poblacional en nuestro país, que se traduce en el 25% del total de la población, es decir 31 millones. Lo cual nos indica que tanto por su cantidad como por su fuerza, vigor, energía y capacidad transformadora las y los jóvenes son un grupo de indiscutible trascendencia.

Justo es señalar que en el ánimo de centrar el debate público en torno al papel que ejerce la juventud dentro de la sociedad, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó que el 12 de agosto de cada año se conmemore el Día Internacional de la Juventud.

De ahí que la ONU ponga interesantes reflexiones y apuestas sobre la mesa, como la de este año encaminada a conseguir que todas las generaciones entren en acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, buscando esencialmente paliar la discriminación por edad.

Desafortunadamente, diversos y complejos son los problemas que se suman a la discriminación por edad para los jóvenes de nuestro país. Pues las adversidades que han enfrentado obedecen a múltiples vertientes.

Una de las más alarmantes la encontramos en el ámbito educativo, pues la impactante deserción escolar que alcanzó los cinco mi-

llones de estudiantes durante la pandemia no ha encontrado ninguna propuesta viable o razonable por parte del gobierno federal.

A ella se suma que, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, se visualiza una tasa de desocupación de 7% en la población joven, cuatro puntos porcentuales más alta que la tasa de desocupación para el conjunto de la población mayor de 29 años. Asimismo, preocupa que de los 1.2 millones de personas jóvenes desocupadas, el 81% cuenta con experiencia laboral, sin encontrar un empleo.

Esto se profundiza al tomar en consideración que las y los jóvenes laboralmente son quienes cuentan con el menor porcentaje de seguridad social, así como la ausencia de prestaciones de ley, convirtiéndose en un grupo laboral muy vulnerable.

Dicha situación agoniza debido a dos criterios, el primero el grave rezago generado durante la pandemia que ocasionó que cada 21 segundos un joven perdiera su empleo; y por la ausencia de una política o estrategia gubernamental eficiente y transparente.

Más allá de las promesas demagógicas e ilusorias, o los programas asistencialistas de escasa eficacia, lo que realmente la juventud de nuestro país demanda son nuevas oportunidades. Para salir adelante, aprovechar su potencial, desarrollarse en diversos ámbitos con el acompañamiento de una visión clara, prudente, congruente y responsable por parte del gobierno, y de esa base no debemos renunciar, ya que así, las y los jóvenes pueden construir el México inédito. ●

Senador de la República. @manuelanorve

Más allá de las promesas demagógicas e ilusorias, o programas asistencialistas, lo que realmente la juventud de nuestro país demanda son nuevas oportunidades.

**CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

Hasta que la dignidad se haga costumbre

Durante la larga hegemonía del PRI, en el ocaso de su mandato cada presidente aseguraba haber cumplido o al menos haberse aproximado al objetivo de dejar como legado a sus compatriotas “un país más libre, más justo y próspero”.

La libertad, justicia y prosperidad se repartían de manera muy inequitativa.

No eran libres quienes vivían en la línea de la supervivencia; tampoco les llegaba la justicia a quienes no podían comprarla, y la prosperidad era el privilegio de un pequeño puñado de mexicanos.

La desigualdad de ingresos es la narrativa que atravesó nuestra realidad todas esas décadas.

Desde entonces, en la sociedad mexicana y en la mayor parte de los países de América Latina han prevalecido dos mundos distintos, que pocas veces coinciden en espacios territoriales, sociales, educativos y de consumo.

Sin embargo, seguimos siendo países sin Estado de Derecho, con una segregación brutal entre estratos de la población, que parecía el estado natural de las cosas.

A su llegada al gobierno, AMLO inició una sacudida que mucho necesitaba el país. Se

remecieron las élites políticas, académicas, artísticas, culturales, etc. Sin embargo, los juicios sumarios y las generalizaciones estuvieron a la orden del día, y todo aquel que no concordara con el mandatario ni lo apoyara, fue catalogado como adversario. La principal línea divisoria no fue entre ricos y pobres, sino en quién me apoya y quién está contra mí. Hay grandes oligarcas cuyo impago de impuestos o desacato a órdenes judiciales permanecen impunes, mientras muchas organizaciones sociales y populares que defienden su autonomía de pensamiento y acción han sido marginadas y se les ve como no-ciudadanos.

“Juntos Haremos Historia” fue el lema de la coalición ganadora de las elecciones presidenciales en 2018. Ya les tocará a los historiadores evaluar qué tanto se cumplió esa promesa en los hechos, en la realidad cotidiana de los mexicanos empobrecidos, excluidos, o discriminados, una vez concluido este sexenio.

El 7 de agosto de 2022 el presidente Gustavo Petro tomó posesión en Colombia. Su vicepresidenta Francia Márquez jura el cargo concluyendo con una frase que resume el más alto propósito y el mejor legado que puede dejar un gobierno a sus

compatriotas: “Hasta que la dignidad se haga costumbre”.

Francia Márquez es la primera vicepresidenta mujer y afrodescendiente de Colombia, una abogada, activista y líder social que muestra a través de su historia de vida, el foco de una discusión sobre el peso de la raza y las clases sociales dentro del liderazgo político.

Asistí ayer a la entrega de reconocimientos que hace la asamblea del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) a las personas y organizaciones que trabajan para que las mujeres en México tengan una vida libre de violencia, para que los migrantes tengan acceso a la justicia, para que las niñas puedan estudiar sin que se les restrinja ese derecho, para que las personas de la diversidad sexual alcancen respeto.

Qué difícil es combatir el clasismo, el machismo, la discriminación en México. Creo que ese sería el mejor legado de un presidente a sus compatriotas: trabajar con gobierno y sociedad por un México incluyente y cohesionado socialmente, con acceso igualitario a la justicia, “hasta que la dignidad se haga costumbre”. ●

Profesor asociado en el CIDE

@Carlos_Tampico

“Juntos Haremos Historia” fue el lema de la coalición ganadora de las elecciones presidenciales en 2018. Ya les tocará a los historiadores evaluar qué tanto se cumplió esa promesa en los hechos.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Trump se
victimiza rumbo
a la elección

Para Donald Trump todo es un acto de campaña.

Desde el día de la elección que perdió frente a Joe Biden ha actuado para convertirse en el líder indiscutible del Partido Republicano y no permitir que ningún personaje le quite ese lugar por mucho tiempo.

La falsa narrativa de la elección robada, de la persecución por dos procedimientos de investigación en el Congreso

y la más reciente sobre su papel en la toma del Capitolio después de un mitin encabezado por él en la Casa Blanca le han servido para hacerse la víctima y reforzar el entusiasmo en su base electoral.

En todo este tiempo ha resultado vergonzosa la actuación de muchos líderes republicanos, que han hecho a un lado la legalidad para apoyar al expresidente con tal de que en algún mitin les dé su respaldo para la próxima elección.

Esta semana la justicia tocó a la puerta de Trump. Primero, el FBI ejecutó una orden de cateo en su residencia en Mar a Lago, Florida. La noticia la dio a

conocer el mismo Trump con un comunicado que acusaba al gobierno de comportarse como si fuera el de “un país roto, del tercer mundo”. El FBI y el Departamento de Justicia han guardado silencio, pero varios reportes periodísticos con fuentes confidenciales al interior de esas instituciones señalan que el cateo tiene que ver con una denuncia en relación con el manejo de documentos y archivos

confidenciales que Trump debió, por ley, haber entregado al gobierno al final de su mandato y que no aparecen en ningún lado. Ese delito, de ser probado, le impediría volver a ocupar un puesto público, incluido el de la presidencia. La narrativa hasta hoy es de Trump y ha obtenido el respaldo de los líderes de su partido.

Unos días después Trump acudió a una cita con la fiscalía neoyorquina por otra investigación, en este caso sobre sus

negocios privados. El ex presidente se acogió a la quinta enmienda para no responder. Una vez más, denunció a la fiscal y se volvió a victimizar.

El magnate ha obtenido
el respaldo de los líderes
de su partido

La ruta de la justicia no es muy rápida y hoy la narrativa pública de esas investigaciones la ha arrebatado Trump. Más valdría al Departamento de Justicia y las fiscalías que investigan sus ilegalidades apurar los procesos o contar su historia hasta donde puedan, porque de llegar así a noviembre los resultados podrían ser desastrosos para la democracia estadounidense, no solo para los demócratas. ■



Quien conoce al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sabe que cuando toma una decisión es difícil que desista de ella, de ahí que el anuncio en torno a que la Guardia Nacional pasará a formar parte del Ejército mexicano puede darse como un hecho, ya sea a través de una reforma legislativa, por decreto o mediante algún acuerdo. Lo que pretende el mandatario es simple: salvar el honor de la Guardia Nacional.

Los argumentos de la oposición van en el sentido de que la decisión tiene como único fin el de preparar el terreno para una dictadura, de lo cual no hay evidencia alguna y sí en cambio argumentos de por qué la Guardia Nacional debe pasar al Ejército y que sus mandos ya no sigan siendo civiles.

En esencia, la Guardia Nacional nunca ha dejado de pertenecer al Ejército. La mayoría de sus elementos fueron extraídos de las Fuerzas Armadas, sus filas están compuestas por marinos, soldados y policías militares.

Incluso su comandante, el Gral. **Luis Rodríguez Bucio**, proviene del Ejército, se trata de un hombre experimentado, con vasto conocimiento en seguridad nacional, ahí está su doctorado en Defensa y Seguridad Nacional, además de que fungió como coordinador de grupos interinstitucionales, del desaparecido Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y fue agregado militar en Alemania y Polonia.

Por eso el argumento del Presidente, cuando dice que la Guardia Nacional no debe tener mandos civiles porque de ocurrir, tendría el mismo triste final de la Policía Federal, la cual fue presa de la podredumbre provocada por la corrupción.

Para **López Obrador** se predica con el ejemplo, y los mandos civiles no son un buen ejemplo, pesan sobre ellos serias acusaciones y sospechas de corrupción, de ser mentira no habría más de 120 mil muertos ni 100 mil desaparecidos; la incapacidad también

es corrupción. Hoy, a diferencia de la PF, los elementos de la GN han sido formados con disciplina militar, con valores y filosofía castrense, pero también con algunos nuevos

ingredientes esenciales: la ética y el respeto a los derechos humanos, de ahí que lo que busca el Presidente es evitar que sucumba al desprestigio. Debemos reconocer que, actualmente, los valores de las Fuerzas Armadas están a prueba de todo, son institucionales y son pueblo, por lo que me atrevo a decir que la GN estaría lejos de revivir algún evento antidemocrático o una situación similar a la de 1968, como es el temor manifiesto de diputados y senadores de oposición, quienes, incluso, han calificado el anuncio del Ejecutivo como "una amenaza al orden constitucional y un paso hacia un autogolpe de Estado".

Las Fuerzas Armadas ya no son las mismas de esa época y, por lo tanto, la Guardia Nacional no puede salirse de ese mismo guion.

Los legisladores amagan con interponer una controversia constitucional, pero ¿qué

pasaría si el Presidente decidiera hacer una consulta sobre este tema? Seguramente, las y los mexicanos estarían a favor de que la Guardia Nacional sea parte del Ejército, porque todas las policías, municipales o estatales han fallado en su tarea de brindar seguridad a la población, es

más, muchos de sus elementos son, sin temor a dudas, parte de la delincuencia organizada. Por lo pronto, trascendió que el próximo 16 de septiembre, durante el desfile militar, la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, hará entrega de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Hay que estar atentos a lo que suceda ese día.

• Verdaderas horas de terror se vivieron en Guanajuato y Jalisco por la presunta detención de dos jefes del CJNG. Muy grave si se confirma que, tras su captura y la reacción virulenta desatada hubieran sido liberados el RR y El Apá.



DE IMAGINARIA

La lucha es contra el tiempo, pero se mantiene la esperanza de rescatar con vida a los 10 mineros atrapados en los pozos de carbón en Sabinas, Coahuila. Militares y marinos hacen esfuerzos sobrehumanos y eso es de reconocerse. Si hay que buscar culpables, están a la mano: Protección Civil en los tres órdenes de

gobierno, la Secretaría del Trabajo y la CFE.

En esencia, la GN nunca ha dejado de pertenecer al Ejército.



CAPITANES

Plan de reestructura

Tras el freno que anunció Unifin al pago de intereses y capital de su deuda, ahora lo que sigue es ver si realmente consigue una reestructura favorable.

Según la arrendadora, ya dio inicio a un plan de acción con el que busca incrementar su flexibilidad financiera y proteger los intereses de sus acreedores e inversionistas.

Si bien el parón del pago de deuda de Unifin fue sorpresivo para muchos en el mercado, llama la atención un aspecto de la compañía que deja ver un problema que ya se anticipaba.

Desde antes del anuncio Unifin, de **Sergio Camacho**, comenzó a poner restricciones para otorgar nuevos créditos pa-

ra mantener la liquidez de la compañía.

Sólo en el segundo trimestre de 2022, la colocación de financiamiento de Unifin registró una disminución de 28.1 por ciento anual, y bajó a 4 mil 731 millones de pesos.

La idea de Unifin, antes del anuncio, era enfocarse sólo en aquellas líneas de negocio más productivas en sectores y regiones con mayor crecimiento y estabilidad.

Así que está pendiente ver cómo se desenvolverá la empresa en un ambiente de pérdida de credibilidad en el sector y un acceso limitado a fuentes de financiamiento, un entorno que sin duda resulta desafiante.

Desacelera el agro

El desempeño de los productos agroalimentarios en la balanza comercial siempre ha sido sobresaliente, en buena medida gracias a los tratados comerciales que México tiene con un buen número de países.

Sin embargo, comienza a notarse una desaceleración que ya genera preocupación.

Datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), liderado por **Juan Carlos Anaya**, muestran que en el primer semestre México tiene un superávit de 5 mil 404 millones de dólares, pero el saldo fue mayor apenas en 0.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2021.

En este lapso, el valor de las exportaciones creció 14 por ciento para alcanzar 25 mil 644 millones de dólares, pero también se acele-

raron las importaciones con 20 mil 240 millones de dólares, un 19 por ciento más.

El tema se hizo más notorio durante junio, pues el superávit apenas fue de 248 millones de dólares, 64 por ciento menor en comparación con el que se obtuvo en el mismo mes del año pasado.

Los productos que todavía resultan muy competitivos en el exterior son tequila, con un crecimiento de 48 por ciento; cerveza, 10 por ciento; aguacate, 13 por ciento; carne de bovino, con 12 por ciento, y berries, con un alza de 7 por ciento.

Nueva quiebra

Fue en marzo de 2021 cuando la filial mexicana de Abengoa, que encabeza **Juan Manuel Vallado-**

lira, de **Manuel Bartlett**, con los cuales reactivaba su operación en el País tras su paso por un proceso de concurso mercantil que inició en 2016.

Las obras eran modestas: cuatro alimentadores en Mérida y Cancún, la reparación de un tramo aéreo de línea de transmisión en Ciudad Obregón y la puesta en marcha de un banco de transformación en una subestación en Mexicali.

Se ignora si Abengoa entregó las obras, pero una vez más la empresa está en un proceso de quiebra, al parecer irreversible.

El pasado 27 de julio, Abengoa México pidió al juez especializado **Saúl Martínez Lira** abrir un concurso mercantil en etapa de quiebra.

En la misma semana, el Tribunal Mercantil de Sevilla confirmó el auto de inicio de liquidación de la ma-



triz española, que no pudo presentar un plan de reestructura viable para enfrentar deudas por más de 6 mil millones de euros.

El problema ahora es que Martínez Lira le envió el asunto a la jueza **Mercedes Méndez**, actual titular del Juzgado Civil que llevó el concurso original de Abengoa México.

Méndez tampoco aceptó el caso, por lo que ayer se inició un conflicto competencial que tendrá que resolver un tribunal unitario, para aclarar a quién le toca tramitar esta quiebra largamente anunciada.

Petco en Chile

Grupo Gigante, que capitanea **Federico Bernaldo De Quirós**, ya puso un pie en Chile.

Hace unas semanas lanzaron en el país sudameri-

cano la tienda en línea de Petco, dedicada a la venta de artículos para mascotas que operan en México en joint venture con la matriz de la marca estadounidense.

El plan de Gigante es abrir y operar tiendas físicas de Petco en Chile, luego de la experiencia que han ganado en una década de operarla en el País.

Gigante se hará cargo de la tienda en línea y de alianzas con firmas de entrega de última milla como Cornershop y Rappi, que también operan en Chile.

Aunque todavía no se tiene fecha para abrir la primera tienda física de Petco en Chile, Gigante tiene un ambicioso plan de inversión para lograrlo, incluso de forma más acelerada, pues el consumidor chileno tiene un mayor poder adquisitivo que el mexicano.

capitanes@reforma.com



ENRIQUE BELTRANENA

El director de la aerolínea Volaris puede presumir que durante julio transportó a 2.8 millones de pasajeros, un crecimiento de 40 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2019, previo a la pandemia, y que se tradujo en el mes de mayor tráfico en la historia de la compañía, fundada en 2004.



DESBALANCE

Tropieza industria del papel

:::: De cara al regreso a clases de forma presencial, la industria del papel se contrajo 3.5% en junio pasado, dio a conocer ayer el Inegi, de **Graciela Márquez**. Nos hacen ver que se trata de la caída más profunda en más de dos años, concretamente desde mayo de 2020, cuando la producción papelera se desplomó 8.9% tras la suspensión de clases y actividades económicas no esenciales por la Jornada Nacional de Sana Distancia. Nos cuentan que la menor fabricación de papel llega en momentos en que el sector enfrenta la carestía y escasez de insumos, lo que ha sido trasladado a los artículos escolares, cuyo precio alcanza la mayor alza de los últimos 25 años.



Graciela
Márquez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

SAT visita Palacio Nacional

:::: Nos dicen que llamó la atención que **Raquel Buenrostro** haya estado en Palacio Nacional, pues si bien es común que los funcionarios acudan a reuniones con el Ejecutivo, cuando va la jefa del Servicio de Administración Tributaria es porque hay algo que dejará

dinero, o bien, un pez gordo. Sin embargo, en esta ocasión nos hacen ver que está pendiente el caso de una empresa importante que tiene un adeudo que ha sido controvertido en tribunales, mismo que ya lleva años en pleito. Pero también está el tema de la famosa constancia fiscal que aún no deja de estar vigente, dado que al parecer, será insuficiente la prórroga que se dio para el llenado de la nueva factura electrónica y los recibos de nómina a partir de enero de 2023.

Edificarán primer almacén de agua

:::: Nos cuentan que el fideicomiso de inversión en bienes raíces, Fibra Uno, dirigido por **André El-Mann**, está colaborando las actividades de regeneración de la cubierta forestal en la Barranca de Tarango, alcaldía Álvaro Obregón, considerada uno de los principales pulmones de la Ciudad. La Fibra construirá el primer reservorio de agua en la zona, cuyo proyecto cuenta con apoyo de 2.5 millones de pesos, donados por Fundación Funo. El almacén de agua contribuirá a la infiltración de 580 metros cúbicos de agua en el subsuelo capitalino que serán devueltos al ambiente, mediante la evaporación y riego a los polígonos de restauración. La Barranca de Tarango tiene una extensión similar a Central Park de Nueva York y cuenta con dos arroyos.



Oxxos incendiados y el impuesto por la inseguridad

La incertidumbre que genera a menudo el discurso presidencial y los cambios de reglas—como sucedió en el sector energético—son dos de los principales inhibidores de inversión privada en el país, y aunque Andrés Manuel López Obrador ha intentado contrarrestarlo con certidumbre fiscal—no aumentando las tasas del ISR, IEPS e IVA—, hoy las empresas de todos los tamaños pagan uno de los impuestos más caros: el de la inseguridad.

La violencia abrumadora en la que está sumido el país ha alcanzado a empresas de todos los ámbitos y en todas las regiones. Según la Coparmex, el año pasado por lo menos la mitad de sus socios fueron víctimas de algún delito. Robo, extorsión y despojos fueron los más comunes.

Este martes, grupos criminales incendiaron 25 tiendas Oxxo en Guanajuato. La dueña de estas tiendas de conveniencia, el poderoso grupo Femsa, ha tenido que incorporar en sus estados financieros los riesgos por la inseguridad, como si se tratara de un impuesto adicional. Ese día sus acciones bajaron 0.3%. Y así como el conglomerado regiomontano, muchas otras pequeñas, medianas y grandes empresas tienen que hacer frente a estos costos adicionales.

Lo más probable es que el ataque contra estos negocios, cuyos accionistas principales han sido críticos de AMLO, se

deba a que tienen muchas unidades en el país: más de 20 mil Oxxos están regados en la República Mexicana; sin embargo, no deja de ser un costo adicional que el Presidente estigmatice públicamente a esta marca porque supuestamente paga poco dinero por la energía eléctrica que usa.

La inseguridad que aqueja a Femsa en Guanajuato le cobra factura también a otras cadenas comerciales de Jalisco o el Estado de México; a los productores de aguacate de Michoacán, a los comerciantes de Chihuahua y Querétaro, a los vendedores de pollo, tortilla y refrescos de Guerrero, y así en prácticamente todos los estados del país. Nadie se salva.

La inflación para los consumidores está en niveles máximos de hace 21 años, en buena medida por el incremento de los costos de materias primas y energéticos a nivel mundial, los cuales han elevado aún más los precios al productor. No obstante, uno de los costos ocultos es precisamente el de la inseguridad, no solo en el transporte y la comercialización, está presente en toda la cadena, desde la producción hasta la venta al consumidor final.

En el primer semestre de 2022, la extorsión a negocios aumentó 30.5% en el país, alcanzando su máximo nivel histórico, según datos del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad. En lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, este

delito ha aumentado más de 50%. De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 6.7 mil extorsiones en el primer cuatrimestre del 2018, pasaron a 8.8 mil en 2021. En mayo de 2022 se registraron más de mil extorsiones en un mes, un número récord.

El Inegi registró que 274 mil empresas cancelaron inversiones a causa de la inseguridad en 2020, principalmente en el centro del país. También calcula que esto impacta al PIB en casi 1%, al generar gastos a empresas en protección y pérdidas que suman más de 226 mil millones de pesos.

Así que la promesa de no elevar impuestos del presidente López Obrador, no se ha cumplido. Los costos asociados a la fallida estrategia de seguridad le han cobrado factura a empresas y consumidores. La imagen de Oxxos quemándose, retrato del México maltrecho en el que vivimos, tiene detrás de sí poderosos mensajes: los criminales van a terrorizar e intentar someter a quien sea: empresarios, trabajadores, fuerzas del orden, gobernantes... sin que nada ni nadie se los impida.

Posdata

La reducción de operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por la restauración

y mantenimiento de la Terminal 2, es otro decretazo presidencial disfrazado para llevar operaciones al Aeropuerto Felipe Ángeles. Y lo dicho: el principal afectado será Aeroméxico, que tiene todas sus operaciones en esta terminal. ●

@MarioMal

[Según la Coparmex, el año pasado por lo menos la mitad de sus socios fueron víctimas de algún delito, como robo, extorsión o despojos.](#)



IN- VER- SIONES

PLAN PARA CHIPS

Se reúne Clouthier con director de Intel

La secretaría de Economía, **Tatiana Clouthier**, y el director en México de Intel, **Santiago Cardona**, tuvieron una videoconferencia para ratificar su objetivo de fortalecer las cadenas de suministro de chips. En septiembre, revisarán avances con la secretaria de Comercio de Estados Unidos, **Gina Raimondo**, para establecer un blindaje de la zona T-MEC.

INDUSTRIA SOSTENIBLE

Alista el Tec foro de manufactura verde

El Tecnológico de Monterrey, que preside **David Garza Salazar**, realizará el próximo 19 de agosto el primer Congreso Internacional de Investigación en Materiales Avanzados para la Manufactura Sostenible en formato híbrido desde su campus de la capital neolonesa. Además presentará un instituto que desarrollará tecnologías disruptivas para la industria.

TOUROPERADORES

EU hará promoción a turismo en México

A partir del próximo año se iniciará una serie de seminarios de capacitación para touroperadores de Estados Unidos con

el objetivo de promover destinos turísticos en México. Esto luego de que el titular de Sectur, **Miguel Torruco**, acordó con **Peter E. Pincus**, director comercial de CCRA Travel, coordinar estos encuentros.

FIRMA INMOBILIARIA

El BID otorga a Ruba crédito de 1,500 mdp

Desde el 2 de agosto el Banco Interamericano de Desarrollo, que lidera **Mauricio Claver-Carone**, otorgó un crédito por mil 500 millones de pesos a la Inmobiliaria Ruba, que preside **Luis Enrique Terrazas Seyffert**. El capital se destinará al desarrollo de viviendas de interés social y media en el país.

BUSCA INCLUSIÓN

Royal Holiday atrae jóvenes a la industria

Para celebrar el día mundial de la juventud, el próximo 12 de agosto, la cadena Royal Holiday iniciará un programa de inclusión y capacitación para integrarse a la industria turística que el año pasado empleó a 20.7 por ciento de la población de hasta 24 años, según el Observatorio laboral del gobierno federal.



Decisión mayoritaria

Si bien es cierto que el *Padre del Análisis Superior* consideraba que sería mejor un aumento de un punto porcentual en la tasa de referencia, tomando en cuenta que la inflación no acaba de ceder (incluso el Banxico aumentó su estimación) y que ya la Fed había hecho su movimiento, los miembros de la Junta de Gobierno del instituto central determinaron, por unanimidad, incrementar en 75 puntos base la tasa de referencia para ubicarla en 8.5 por ciento.

Los argumentos que pueden leerse en el comunicado hubieran podido aplicar para cualquiera de estas dos posibilidades planteadas; sin embargo, buscan dejar claro que están tomando una determinación que les permita seguir teniendo espacio para movimientos posteriores. La Institución que gobierna **Victoria Rodríguez** sigue manteniendo una gran cautela en sus decisiones, puesto que están tratando de evitar que se les acaben las opciones en un entorno en el que sí podría considerarse que la inflación está por llegar a su punto más alto, pero todavía es difícil controlar todas sus variables.

REMATE INDIGNADO

Las condiciones laborales de los mineros son indignantes, pero lo es mucho más la displicencia de todos los niveles de autoridad ante la tragedia. Parecería que lo único que pretenden todos es no resultar dañados políticamente, que las investigaciones no se dirijan hacia ellos y que se logre un milagro que haga olvidar todo o que el tiempo y las nuevas tragedias borren la situación en la que viven prácticamente todos los mineros del país. Después de esto, que ninguno de los funcionarios involucrados venga a hablar de compromiso social, puesto que, en los hechos, han dejado claro su profundísimo desinterés en las necesidades de las personas que menos tienen.

REMATE FRÍVOLO

Ayer, **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, reveló una de las que, supone, son las grandes preocupaciones nacionales. Informó que la empresa estatal que buscará industrializar el litio se llamará Litio Para México. ¿Cuánto tardó o cuántos asesores contrató para llegar al nombre de LitioMex?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	1-3	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin embargo, no debe sorprender de una mujer que promovió, como si fuera una obra fundamental, el cuarto de maquetas de la refinería en Dos Bocas que, por cierto, está muy lejos de iniciar las pruebas que anunció el gobierno, pues se encuentra en obra gris... en el mejor de los casos. El PAS, después de escuchar a diversos expertos, está en la posibilidad de confirmarle que esta refinería no comenzará a producir combustible de manera regular en esta administración. Los más optimistas creen que podría iniciar la verdadera fase de pruebas a finales o principios del año próximo.

Cosa que no le tocará a **Nahle**, puesto que esta mujer está plenamente enfocada en la candidatura de Morena para el gobierno de Veracruz, lo que, afortunadamente, le obligará a renunciar a la Secretaría de Energía, donde poco o nada ha hecho por el bienestar de este sector económico.

REMATE ATENTO

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Margarita Ríos Farjat**, logró una resolución de la primera sala que no ha sido suficientemente justipreciada a favor de las familias de víctimas de desaparición forzada.

Establece una hoja de ruta para que estas personas tengan acceso a la justicia y que deje de ser una suerte de acto volitivo de las autoridades. Se trata de uno de los pasos más impor-

tantes que se han dado en los últimos años en este sentido.

REMATE EXPLICACIÓN

Luego de la más reciente oleada criminal con actos de terrorismo en Jalisco y Guanajuato, es necesario que la autoridad explique las razones que tuvieron estos delincuentes para, básicamente, atacar tiendas Oxxo.

Las elucubraciones son muy preocupantes: los delincuentes se lanzaron contra una empresa que ha sido fuertemente cuestionada por el gobierno por el tema energético. Eso hablaría de conspiración entre la autoridad y el crimen organizado, lo que sería inmanejable. La segunda es que esta división de FEMSA se haya convertido en el objetivo de delincuentes que desde hace muchos años tienen una guerra en contra del gobierno mexicano, a quien le quieren arrebatar la posibilidad constitucional de cobrar impuestos.

No basta decir que únicamente se trata de una sospechosa o exótica coincidencia. Estos criminales que están en guerra en contra de México no actúan de manera aleatoria.

REMATE INCREÍBLE

Resulta increíble que el gobierno federal proponga que la remodelación de la Terminal 2 del AICM le corresponda al Gobierno de la Ciudad de México, cuando ha sido responsable de la falta de supervisión de la Línea 12 del Metro.



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** confirmó la intención de remodelar el AICM, como le adelanté la semana pasada, lo que 1) no implica el cierre total, sino parcial (entre 20 y 25% de algunas instalaciones) y 2) se reducirán las operaciones en un 20% también en el espacio aéreo. Lo que relevante es que el ajuste en operaciones se ha convenido como temporal (en lo que duran las obras) y el efecto será parejo entre todos los operadores aéreos, nacionales y extranjeros.

También le puedo adelantar que se convino con Canaero, IATA y los representantes de las aerolíneas, la realización de un nuevo estudio —que ya está en marcha— sobre las capacidades operativas del AICM. Esto porque se reconoció que el estudio que presentó **Víctor Hernández** cuando estaba al frente del Seneam tenía “inconsistencias metodológicas”, y para garantizar un buen equilibrio entre infraestructura aérea y terrestre, en coordinación con el subsecretario **Rogelio Jiménez**, el nuevo director del Seneam, **Ricardo Torres** y **Carlos Vázquez**, con representantes de aerolíneas y la IATA, se determinará bajo metodología IATA, cuántas operaciones puede tener el AICM en “condiciones óptimas”, tanto en tierra como en aire.

Esto es relevante porque puede ser que por la mejora en las pistas y rodajes se pueda volar más pasajeros en horas saturadas, pero, si no hay capacidad para atenderlos a lo largo del día y/o en franjas horarias de mayor demanda, no se logran condiciones óptimas. El estudio define la combinación de ambas. Número de pasajeros en tránsito que puede manejar la infraestructura desde el estacionamiento hasta las salas de última espera (pasando por los baños, ¡ojalá!), con el número de operaciones diarias que puede tener el AICM por hora. Hoy tiene 61 operaciones.

En algún momento llegó a tener 65 en el sexento pasado y llegó a manejar en 2019 casi 50 millones de pasajeros. Hoy está en torno a 57 operaciones con 40 millones de pasajeros, pero con las obras de remodelación se reduciría en 20%, esto es, bajar a 50 el número de operaciones máximo por hora, con entre 35 y 40 millones de pasajeros en tránsito. Eso tie-

ne que sumar proveedores, trabajadores y familiares en espera. La remodelación, que incluye la recimentación de la T2 y la liberación de espacios de atención y última milla en la T1, repavimentación del rodaje bravo (junto a T1) y, mejora en los rodajes y accesos de la T2 para facilitar llegada de equipos, tomará 2022 y 2023. El anuncio de que la obra la realizará el Gobierno de Ciudad de México deberá pasar por la revisión de que el terreno del AICM y su infraestructura es federal, no local, pero en la obra participa el representante de obras de **Claudia Sheinbaum**, a quien le urge más tener en óptimas condiciones su aeropuerto.

Ese estudio, incluso marcará el proyecto de remodelación de la infraestructura de tránsito de pasajeros hasta la última espera, como el proceso de despegue y aterrizaje en la terminal y, en su momento, definirá con exactitud la operación simultánea o casi simultánea de los aeropuertos del Valle de México, incluyendo Toluca y AIFA. Por lo que entiendo, hay concidencia de todos los capitanes de la industria, de que con independencia de lo que arroje ese estudio, no puede seguir el retraso de obras que se requieren en el aeropuerto, como tampoco se puede pedir a la aviación civil detener su expansión (aun cuando Volaris tomó la decisión de posponer el arribo de una docena de equipos estos tienen que ver más suministro y CAT2 que con AICM). En función de esa revisión y ajuste de 12 operaciones por hora, se planteará una remodelación integral del aeropuerto, con indicadores LOS (Level of services, de IATA), que queden claros y sean un punto de referencia para la operación óptima del AICM.

DE FONDOS A FONDO

#VivaAerobus... El acuerdo de código compartido de VivaAerobus con Iberia para el traslado de pasajeros de CDMX a última milla, es un parteaguas para la conectividad México-Madrid, y muestra la capacidad de reacción que en materia de competencia tiene la aerolínea que este año operará 69 aviones Airbus, con la suma de otros 6 más A321 Neo. Estará moviendo 20 millones de pasajeros, con foco en el mercado nacional, punta a punta, y en la medida en que se resuelva Cat2, con intención de expandir desde Monterrey y otros destinos del Bajío la conexión directa a otros destinos de América del Norte. ¡Pura competencia!



Hace un año la tasa era de 4%, hoy es de 8.5% y... subiendo

El mercado vio natural la elevación en las tasas de interés del Banco de México. Esperaba un aumento de 75 puntos base, y el banco central no los defraudó. La tasa de referencia se elevó de 7.75% a 8.50 por ciento.

Todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, de manera unánime, desde **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora, hasta los subgobernadores **Jonathan Heath**, **Gerardo Esquivel**, así como las subgobernadoras **Galia Borja** e **Irene Espinosa**, llevaron por segunda ocasión una elevación de tasas tan fuerte.

El mercado ya esperaba tal magnitud del alza en tasas, pero no por ello deja de llamar la atención el nivel que están alcanzando los intereses.

En apenas poco más de un año, de julio de 2021 a agosto de 2022, las tasas duplicaron su nivel, de 4% que se tenía a 8.5% actual.

Este nivel ya debe comenzar a repercutir en algunos créditos, sobre todo los basados en el corto plazo, como las tarjetas de crédito, por ejemplo.



BANXICO, CONGRUENTE PARA BAJAR INFLACIÓN

El Banco de México está actuando de manera congruente con su autonomía y su mandato constitucional, de preservar el valor adquisitivo de la moneda y, por lo tanto, buscar bajar la inflación. No es popular elevar tasas, pero



por mandato constitucional y viendo la alta inflación, lo debe hacer.

La inflación en julio fue de 8.15%, siendo bastante alta para el objetivo anual del Banco de México de 3% (más-menos 1 punto porcentual).

El banco central no puede arreglar los problemas productivos (choques de oferta), como son los altos precios de productos agropecuarios o energéticos. Pero, al encarecer el crédito, sí enfría la economía. Está evitando una formación de precios inercial.



6 PUNTOS DE DIFERENCIAL DE TASA CON EU, HACEN LA DIFERENCIA

Además, el Banco de México también mantiene el diferencial de 6 puntos respecto de las tasas en Estados Unidos. La tasa de referencia en México quedó en 8.5%, y la de la Reserva Federal de EU quedó en el rango de 2.25 - 2.5 por ciento. Esos seis puntos de diferencia ayudan a pagar un sobrepremio a quien mantenga su dinero en pesos mexicanos y, desde luego, a dar estabilidad al tipo de cambio. Tan sólo ayer el peso mexicano siguió cotizando por debajo de los 20 pesos por dólar. El presidente **López Obrador** le había pedido al Banco de México moderar el alza en tasas, pero el instituto central no puede hacerlo: debe ser congruente con su autonomía y mandato constitucional. Así lo está haciendo, y ello da tranquilidad.



TERMINAL 2 SERÁ REPARADA Y, DE PASO, VAYAN AL AIFA

El Presidente informó de la recimentación de la Terminal 2 del AICM, pues en algunas partes se está hundiendo. El costo de ponerle cimientos a las partes hundidas y mejorar la terminal será de 600 millones de pesos, que saldrán del gobierno federal, y será el gobierno capitalino el encargado de la obra. Pero sin perder oportunidad, también recordó que las obras obligan a reducir los vuelos al AICM, y mejor ¿por qué no? mandarlos al Felipe Ángeles, que, hasta el momento, no tiene ni el 10% de su ocupación. Su lejanía y las pocas vías de acceso lo han hecho lejano a los pasajeros.

Banxico no puede arreglar los problemas productivos, pero al encarecer el crédito, sí enfría la economía.



Banxico: sube tasas a 8.50% y suaviza postura

Como se esperaba, la Junta de Gobierno del Banco de México subió la tasa de interés en 75 puntos base para dejarlas en 8.50 por ciento. Fue una decisión unánime y entre los puntos interesantes es que suavizó el tono en relación a la pasada reunión de política monetaria, en la que aseguró que actuaría con "contundencia", lo que abre la puerta para anticipar que en la próxima reunión, que se realizará el 29 de septiembre, el alza en tasas sea inferior, aunque, desde luego, dependerá de la evolución de la inflación.

El Banxico reconoce que continúan las presiones derivadas de la pandemia y de la guerra en Ucrania.

La mala noticia es que el Banxico eleva sus pronósticos de inflación general al cierre de este año a 8.1%, arriba de la expectativa de los analistas en la última encuesta de Citibanamex, pero para 2023 deja el pronóstico sin cambio, en 3.2%, y que a partir del tercer trimestre de 2023 está ya dentro del rango del Banxico, de 3% a 4 por ciento.



RODRÍGUEZ CEJA: SEÑAL POSITIVA, LA MENOR INFLACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Sobre las expectativas inflacionarias, le pregunté a **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora del Banxico, si podemos esperar en México que la inflación y las tasas de interés comiencen a descender si continúa la tendencia a la baja en Estados Unidos.

Me aseguró, en exclusiva, que



la pandemia y el conflicto bélico han tenido efectos a nivel global, ocasionando presiones inflacionarias en la mayoría de los países, incluidos México y Estados Unidos.

Una disminución en la inflación en Estados Unidos sería señal, añadió, de que están cediendo las presiones inflacionarias globales y sería también una señal favorable para el comportamiento de la inflación en México.

Aunque reconoció que cada país tiene sus propios factores locales en la formación de precios y las expectativas, sí es de esperar que, en el caso de México, se incorporen los dos factores relevantes: la pandemia y la guerra en Ucrania.

Reiteró que en el Banxico estarán atentos a todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y sus expectativas para determinar una tasa de referencia congruente en todo momento con la conveniencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3 por ciento.



SÍ SE LIMITARÁN VUELOS EN AICM

Cuando el actual director del AICM, el vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño**, manifestó su gran preocupación por

la situación en la que se encuentra la Terminal 2, se especuló que lo que se buscaba era limitar vuelos para mandarlos al AIFA y que los pasajeros lleguen como puedan porque no están concluidas las vialidades de acceso ni el tren que conectará el AIFA con el AICM.

Velázquez Tiscareño aseguró que su prioridad por arreglar la T2 no estaba relacionada con el AIFA que, pese a ser un aeropuerto civil, opera la Sedena.

Afortunadamente, se descartó ya oficialmente —como también dijo **Velázquez Tiscareño**— derrumbar la T2, pero ayer en la mañana el presidente **López Obrador** anunció que sí se van a limitar los vuelos del AICM por las obras para “reforzar la T2” que, sorpresivamente, no estarán a cargo de la Sedena, sino del gobierno capitalino

Los mayores problemas de la T2, dijo **López Obrador**, son estructurales, por su cimentación, y las obras que iniciarán a fines de año tendrán un costo de 600 mdp.

El Banxico reconoce que continúan las presiones por la pandemia y el conflicto en Ucrania.



DINERO

Ese níveo objeto del deseo: el litio //

Debe ser propiedad exclusiva de la nación //

Concesiones a la IP, pero bien reglamentadas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NUESTRO PAÍS ES un territorio rico en yacimientos de litio. Este elemento es importante para la industria mundial, ya que se necesita para las baterías de los autos eléctricos. ¿Cómo debe administrarlo México? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 875 personas; en Twitter, 335; en El Foro México, 484, y en Facebook, 56. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo lectores de *La Jornada* o de la sección Dinero.

Twitter

LA INDUSTRIA DE los carros está matando al planeta aunque sean eléctricos. Se debe erradicar la cultura cochina para dar paso a otro tipo de movilidad sustentable. Por el lado del litio, su implementación en el sector nacional impulsaría la mejora de tecnologías que puedan colocar a México en el mercado.

@Fguerrero95/ Querétaro

COMO PROPIEDAD EXCLUSIVA de la nación, el Estado podrá negociar con quien lo considere conveniente, sin ceder los derechos del suelo como lo hicieron los neoliberales con las minas, las playas, los bosques. La riqueza de México debe beneficiar a los mexicanos, no a los extranjeros.

@Guadalupebarbo6/ Zacatecas

CONCESIONES LIMITADAS A sólo 20 años y participación en las utilidades, con pago de impuestos.

@chewis100/ Mexicali

UN RÉGIMEN MIXTO, con una cuidadosa selección de la IP, pienso sería la mejor opción dada la gran inversión que se requiere para explotar ecológicamente ese recurso.

Alexandro Simancas/ CDMX

COMO MINERAL ESTRATÉGICO, el litio debe ser extraído, procesado y comercializado por el gobierno mexicano. Que los ingresos por venta de litio beneficien al pueblo.

@lezJrmt/ Morelos

El Foro México

UN APROVECHAMIENTO Y administración del litio sin corrupción, desarrollo de tecnología para crear productos derivados y un comercio en condiciones justas para la exportación. El litio es estratégico.

Pedro Martínez/ Edomex

NI UN GRAMO para la IP, bastante ha saqueado y su irresponsabilidad está en Larrea, las cervceras, refresqueras, mineras, etc. Son tiempos de un regreso de la propiedad social.

Francisco Javier Contreras Díaz/ Zacatecas

CONCESIONES MIXTAS, NO corrompidas, bien vigiladas y negociadas a favor de la comunidad, con reglas muy claras.

Arturo Reséndiz/ Edomex

AL IGUAL QUE el petróleo, es tiempo de que México deje de ser un simple extractor de materias primas y genere tecnologías para el

procesamiento del mineral. La soberanía energética comprende contar con industria propia, de otra forma es pura demagogia.

Martín Herrera/ CDMX

Facebook

CUALQUIER EMPRESA INTERESADA podría adquirir el litio del gobierno. No debería haber problema con quién lo venda, si lo que les interesa es la adquisición de un insumo. Pero muchas empresas hoy sólo buscan especular.

Héctor Ulloa/ Toluca

DEBE MANTENERSE EL dominio de la nación siempre y cobrar impuestos y/o regalías a los privados, que sean justos y adecuados desde el punto de vista de la nación para invertir en programas sociales como salud y educación.

Carlos Dellano/ CDMX

TODA LA RIQUEZA natural de la nación pertenece por derecho al pueblo y debe, por tanto, explotarse en su beneficio; cualquier concesión implica transferir esa riqueza al capital privado y contribuir a aumentar la desigualdad económica.

Mauricio Alfredo Herrera/ CDMX

DÁRSELO A LOS empresarios implicaría que ellos sólo se hagan más ricos y no necesariamente que paguen lo justo a sus empleados o brinden un valor a la sociedad, nadie lo hace en México, ya sea por falta de recursos o por tacañería.

Jonathan Morales/ CDMX

DEBEMOS, Y SE lo debemos a la nación, crear tecnología sustentable; los jóvenes de



México tienen capacidad para desarrollarla, es obligación de los gobernantes dar bases y condiciones para sacar adelante esa tecnología.

Pedro A. Miranda/ Hermosillo

SI LO EXPLOTA el gobierno va a terminar como la CFE y Pemex; propiedad de sindicatos corruptos y alta burocracia. Si lo hace la iniciativa privada, el pueblo no va a recibir beneficio alguno. Es mejor dejarlo para el tiempo en que nuestro país lo pueda aprovechar sin recurrir ni depender de extranjeros.

Antonio Ortiz/ Ensenada

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

México tiene litio y la industria mundial lo necesita para las baterías de los autos eléctricos. ¿Cuál es tu opinión?





MÉXICO SA

Avanza precio de la tortilla // De subsidios y minoría rapaz // Zedillo soltó las amarras

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA INFLACIÓN PEGA a todo y a todos, pero ahora el golpe ha dado justo en el centro de la cultura alimentaria nacional, porque el precio de la tortilla —que bien que mal se mantuvo relativamente estable en medio de la pandemia y del conflicto bélico en Ucrania— va para arriba, en una cadena en la que Ernesto Zedillo decidió soltar amarras.

DE ACUERDO CON el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercado (Sniim), de la Secretaría de Economía, en enero de 2020 (poco antes de declararse la pandemia por covid-19) el precio promedio en el país por kilogramo de tortilla fue de 15.07 pesos; un año después, en el mismo mes, se incrementó a 15.55, un aumento de 3.2 por ciento en el periodo.

SIN EMBARGO, PARA el primer mes del presente año dicho precio escaló a 18.72 pesos, un avance de 24.22 por ciento respecto al precio de enero de 2020 y de 20.4 por ciento en comparación con el primer mes de 2021. El problema es que no quedó allí. Para agosto del presente año (concretamente el día 11) el precio promedio nacional por kilogramo de tortilla escaló a 22.50 pesos, aunque en algunas localidades se llega a expender por arriba de esa cota.

LOS CASOS MÁS recientes documentados por el Sniim indican que en Acapulco, Guerrero, el kilogramo de tortilla se vende a 27 pesos; en Mexicali, Baja California, a 25.86 y en La Paz, Baja California Sur, a 24.50 (estos precios corresponden al 10 de agosto de 2022).

SOBRE EL PARTICULAR, el presidente López Obrador subrayó que la tortilla “es fundamental, importantísima” para los mexicanos y “sin maíz no hay país”. Por eso, este alimento está en la canasta básica y “estamos cuidando que no aumente el precio. Lo que no queremos es repartir subsidios a diestra y siniestra, y que ese subsidio no le llegue al consumidor, sino se quede en manos de intermediarios, tenemos que ser cuidadosos en eso, pero vamos a seguir procurando que no aumente el precio de la tortilla”.

DIJO EL MANDATARIO: “mido el incremento al salario a partir del precio de la tortilla. Hace 30 años un salario mínimo alcanzaba para comprar 50 kilos de tortilla, y con la política neoliberal se cayó el (poder adquisitivo del) salario. Yo no sé cómo hay gente que sigue apoyando eso”. Ciertamente, pero esa medición la hace el Centro de

Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM, que realiza un gran trabajo.

EN EFECTO, DE acuerdo con el CAM, el primer día de enero de 1982 con un salario mínimo se adquirirían 51 kilogramos de tortilla; para finales de octubre de 2018 ese ingreso apenas compraba 6 kilogramos. Hoy, ante la escalada de precio, con un salario mínimo (172.87 pesos) se compran, en promedio, 7.68 kilogramos y 11.57 si se considera el fronterizo (260.34 pesos). Y lo mismo sucedió con otros alimentos básicos (leche, pan, frijol, huevo, etcétera).

DICE EL MANDATARIO que no se trata de “repartir subsidios a diestra y siniestra”, pero no en el caso de los alimentos populares, destacadamente la tortilla, pues algo similar, aunque con un objetivo distinto, utilizó Ernesto Zedillo como pretexto para borrar del mapa el apoyo presupuestal al precio de la tortilla, mientras canalizaba “apoyos” a la minoría rapaz de forma por demás generosa, amén de llevar a cabo todo tipo de “rescates”, a costillas del erario, comenzando con el bancario.

ES NECESARIO MANTENER activa la memoria (todos, en todo, siempre), porque los mexicanos están hartos de ver y sufrir con la misma película. Así, hay que recordar lo que en materia de subsidios dijo e hizo Ernesto Zedillo a lo largo de su gobierno, especialmente el 31 de diciembre de 1998, cuando de un plumazo canceló el subsidio a la tortilla, porque, según dijo, “la apertura comercial, la libre competencia y la entrada de nuevos participantes al mercado bajará el precio de este alimento básico” (“olvidó” mencionar que, gracias a las políticas públicas desde tiempos de Salinas de Gortari, el corporativo Maseca se convirtió, por mucho, en la empresa dominante del mercado).

ESE ERA EL cuento de hadas de Zedillo, pero ¿cuál fue el resultado? Del 31 de diciembre de 1998 al 11 de agosto de 2022 el precio del kilogramo de tortilla aumentó 3 mil 750 por ciento, contra una inflación en el periodo de 212 por ciento (el dato es del Inegi), es decir, una diferencia cercana a 18 tantos entre un indicador y el otro. Y Maseca se mantiene como la mamá de las tortillas.

Las rebanadas del pastel

OTRO BULO: “SE suspendió el rescate de los mineros” en Coahuila, lo que es rotundamente falso y confirma que quienes divulgan esas mentiras de plano no tienen madre.

cfvmexico_sa@hotmail.com



El 31 de diciembre de 1998, Ernesto Zedillo canceló el subsidio a la tortilla, porque, según dijo, "la apertura comercial, la libre

competencia y la entrada de nuevos participantes al mercado bajará el precio de este alimento básico". Foto Marco Peláez



¿Cuánto nos durará el 'superpeso'?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



¿Por cuánto tiempo nuestra moneda seguirá como "superpeso"? ¿Cuánto tiempo va a resistir sin debilitarse?

Para sorpresa de muchos, la cotización de nuestra moneda frente al dólar volvió a estar debajo de los 20 pesos.

Si comparamos el nivel del día de ayer con el que tenía el último día hábil de noviembre de 2018, observamos una apreciación de 2.2 por ciento.

Eso es también sorprendente. Si antes del comienzo de este sexenio alguien hubiera dicho que transcurridos tres años y 8 meses de la actual administración tendríamos una paridad como la que hoy tenemos, prácticamente nadie lo hubiera creído.

Existía la impresión de que el gobierno de AMLO iba a tomar decisiones que iban a conducir a un debilitamiento de nuestra moneda frente al dólar, pero no ha sido así.

Tres factores que se han hecho presentes en este hecho.

1- Las decisiones del Banco de México.

Desde junio del año pasado hasta el día de ayer, en todas las reuniones de la Junta de Gobierno del Banxico se ha incrementado la tasa objetivo del Banxico, para llevarla desde un 4 por ciento hasta 8.5 por ciento.

Hay que recordar que el alza de los intereses comenzó en México incluso nueve meses antes de que lo hiciera en Estados Unidos.

La determinación del banco central de usar las tasas para tratar de contener la inflación ha conducido a que siga siendo rentable el tener activos financieros en nuestra moneda, y eso ha sido un factor de fortalecimiento del peso.

Solo como referencia, la tasa de Cetes a seis meses paga en México 9.41 por ciento con una inflación ligeramente superior al 8 por ciento, lo que resulta en una tasa real positiva. En contraste, los bonos del Tesoro al mismo plazo pagan poco más de 3 por ciento frente a una inflación de 8.5 por ciento, lo que resulta en una tasa real negativa.

2- La política fiscal.

Cada vez más se ha generalizado la percepción de que el gobierno de López Obrador mantendrá hasta el final una política cuidadosa con las finanzas públicas. Es decir, el coeficiente de deuda sobre PIB se

mantendrá en niveles razonables (alrededor del 50 por ciento) y en particular la política de gasto público se realizará con disciplina para evitar incurrir en déficits mayores.

Esto tiene costos sin duda en la calidad de los servicios que ofrece el gobierno, pues se han reducido en términos reales los gastos en diversas áreas de la administración pública.

Pero en términos macroeconómicos esto significa que hay una mayor capacidad para mantener las finanzas públicas bajo control.

3- La tendencia del dólar.

Hubo un lapso en el que el dólar se debilitó frente a otras monedas incluyendo el peso, pero esto ocurrió entre marzo de 2020 hasta mayo del 2021. Desde entonces el dólar se fortaleció respecto a otras monedas. El caso más emblemático fue frente al euro, al cual se equiparó. Pero, el peso, en sentido contrario ganó terreno frente al dólar. Hoy, la fortaleza de nuestra moneda es algo muy diferente a la debilidad del dólar norteamericano, como había sido hasta hace poco más de un año.

La pregunta que encabeza este artículo es hasta qué punto se podrá mantener esta tendencia.

Como le hemos comentado en otras ocasiones, siempre hay el riesgo de que podamos enfrentar una circunstancia financiera internacional turbulenta y que ello ocasione una aversión al riesgo que le pegue a las divisas de mercados emergentes como el nuestro.

Por ahora, no obstante, pareciera que los diferentes factores que inciden en el comportamiento de la economía global no propiciarán un riesgo financiero amplio.

No quiere esto decir que no tengamos riesgo de una recesión global.

Ese peligro existe. Sin embargo pareciera que la zona de Norteamérica puede ser de las mejor libradas.

Y, en ese contexto, los diferentes factores que inciden en la paridad (no solo los señalados arriba) se van a alinear para que tengamos un peso fuerte en los siguientes meses, salvo que tengamos –por la razón que sea– una crisis financiera global.

Tome esta conclusión con reservas, pues el entorno sigue siendo incierto, pero si hoy hay que apostar, se vale hacerlo al 'superpeso'.



Ana Georgina sufrió abuso sexual y torturas; cumplirá 13 en prisión por un delito fabricado

SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz

El próximo 9 de septiembre Ana Georgina Domínguez Macías cumplirá 13 años privada de su libertad por delitos que le fueron fabricados, pues a pesar de que no existen pruebas que demuestren su culpabilidad, su proceso, llevado en el Juzgado Quinto de Distrito en Toluca, se encuentra en el olvido. **¿La excusa? No hay tóner ni papel para imprimir los documentos que le den seguimiento al caso.**

“Llevo 13 años sin abrazar a mis hijos, exijo justicia y mi liberación. Yo no cometí ningún delito y ahí están las pruebas. ¿Quién me va a regresar esos 13 años y lo que falta?”, reclamó la mujer.

La agonía de Georgina comenzó cuando apenas tenía 26 años de edad. Esa madrugada, **sin orden de cateo ni de aprehensión**, presuntos militares encapuchados de la Sedena irrumpieron en su domicilio en Coatzacoalcos, Veracruz, bajo el pretexto de haber recibido una denuncia anónima sobre presuntos miembros del crimen organizado en ese lugar.

Con apenas poco tiempo de casados, tanto Ana como su esposo, Eduardo, fueron testigos de cómo los soldados destruían con mazos su hogar y robaban sus pertenencias. Luego fueron golpeados, amarrados y vendados de los ojos frente a sus dos pequeños hijos.

En entrevista, Ana Georgina me contó que durante su detención fue **sometida a diversos actos de tortura y abuso sexual**, hechos que fueron denunciados



Georgina, antes de ser detenida



Hoy, luego de 13 años presa

ante la Comisión de Derechos Humanos por su pareja, quien la noche de los hechos fue liberado a la orilla de una carretera, **no sin antes recibir amenazas de muerte.**

“Me golpearon, me fotografiaron desnuda, abusaron de mí sexualmente. Yo creo que me iban a matar, pero no pudieron por esa denuncia que existe a favor en mi proceso, por esa denuncia ellos no pudieron de alguna forma matarme”, recordó.



Señalada como la contadora del Cártel del Golfo, fue vinculada a proceso por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada; todo ello mientras ella y su familia eran amedrentados y abusados.

“Me enseñaban fotografías de mis hijos y me decían que si no colaboraba los iban a matar a todos, incluso me decían que identificara a otros miembros del cártel y que si no lo hacía me iban a refundir en la cárcel”.

Georgina asegura que un punto clave de su vinculación fue una **mujer policía identificada como Santa Mónica Mujica García**, quien actuó como **testigo protegido** y la acusó de ser quien pagaba la cuota a los miembros del crimen organizado; sin embargo, más tarde **retiró sus declaraciones, pues la SEIDO**, que era la dependencia que llevaba su caso, supuestamente no cumplió con el trato que le ofrecieron.

Pero lo más increíble es que, además, también existen pruebas que confirman que Ana Georgina fue operada, léase intervenida quirúrgicamente, el 14 de abril de 2009, un día antes de la fecha en que se afirmó que ella entregó dinero a presuntos miembros del crimen organizado, **hecho que fue declarado y confirmado ante la fiscalía por su médico**.

Luego de pasar 11 años en penales federales: cinco en el de Nayarit y seis en el de Morelos, la defensa de Ana por fin logró que en 2021 fuera trasladada a Almololita de Juárez, en Toluca. Sin embargo, la justicia no ha llegado, pues Ana está cerca de cumplir 13 años sin recibir sentencia.

Aunque el pasado 2 de febrero el caso fue expuesto ante Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera y el propio Presidente pidió que se atendiera, a la fecha esto no ha ocurrido.

Gracias al trabajo de su familia y abogados, Ana Georgina ya fue **absuelta del delito de enriquecimiento ilícito**, pero su **proceso por delincuencia organizada está detenido** por inconsistencias y el pretexto **de que faltan copias y certificaciones de éstas**. Por ello, en julio ingresó un amparo por exceso de prisión preventiva, el cual tampoco ha sido resuelto.

“Realmente es desesperante de verdad, es muy muy desesperante que no resuelvan. Yo sé que no soy la única, son miles de casos, son miles, miles, pero ya nos dimos cuenta que si uno no alza la voz y no dicen, ‘eh, está pasando esto y pasó y sucedió esto’, nadie hace caso, nadie hace nada, y ellos siguen haciendo y deshaciendo con este tipo de casos de fabricación de delitos”.

Si creían haberlo leído todo, también en febrero, el juez Ernesto Vladimir Tabera Villegas, del Juzgado 2 de Matamoros, **dictaminó la libertad absoluta en favor de Ana Georgina, al no haberse encontrado pruebas suficientes ni contundentes de sus delitos**, fallo que ya fue adherido al proceso de delincuencia organizada, pero ni así el Juzgado Quinto de Distrito en Toluca quiere resolver su situación jurídica: “No actúan, ni reaccionan y siguen aplazando”.

La justicia tiene que ser pronta y expedita. **Ministro Arturo Zaldívar**, usted nos dijo, en la presentación de *Canibal*, que alcemos la voz y exhibamos a los funcionarios públicos, a los MP y jueces que no hacen su trabajo... Así pues, al menos yo ya le tomé la palabra.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-41	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del 4.50% al 8.50%
en un año y los
precios siguen
aumentando

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Del 4.50% al 8.50% en un año y los precios siguen aumentando

La Junta de Gobierno del Banco de México aumentó nuevamente ayer su tasa de interés interbancaria a un día, ahora a 8.50% del 7.75% que se estableció el 24 de junio pasado.

Desde el 25 de junio de 2021, cuando aumentó de 4.00% a 4.25%, dicha tasa ha ido en constante aumento. En 2021: a 4.50% el 13 de agosto; a 4.75% el 1 de octubre; a 5.00% el 12 de noviembre; y, a 5.50% el 17 de diciembre. Durante este año a 6.00% el 11 de enero; a 6.50% el 25 de marzo; a 7.00% el 13 de mayo; a 7.75% el 24 de junio; y, a 8.50% ayer.

El propósito que Banxico persigue al incrementar su tasa es controlar la inflación. Hasta el momento no ha tenido el éxito deseado debido, en gran parte, a que la inflación mundial ha elevado los precios de materias primas, alimentos, energéticos y muchos productos que nuestro país importa.

Desde junio de 2021, así ha sido la inflación anualizada: 5.88% en junio; 5.81% en julio; 5.59% en agosto; 6.00% en septiembre; 6.24% en octubre; 7.37% en noviembre; y, 7.36% en diciembre. En lo que va de este año: 7.07% en enero; 7.28% en febrero; 7.45% en marzo; 7.68% en abril; 7.65% en mayo; 7.99% en junio; y, 8.15% en julio.

Las alzas en las tasas de interés parecían estar dando resultado de junio a agosto del año pasado, pero el difícil entorno nacional e internacional complicaron el asunto y desde entonces el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ha mantenido una tendencia alcista.

Considerando el aumento de ayer, la tasa de interés de México es ahora la cuarta más alta que se ofrece en el Grupo de los 20 o G20, que incluye a Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Fran-

cia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

Solo tienen tasas de interés mayores que las de México: Argentina (69.5%), Turquía (14.0%) y Brasil (13.75%). Las de nuestros dos socios en el T-MEC están en 2.5%, la del Reino Unido en 1.75% y la de los países de la Unión Europea apenas en 0.5%.

Cada vez que se presenta un alza en la tasa de interés se encarece el costo de cualquier crédito y tanto los particulares como las empresas deben ser muy cuidadosos con sus políticas de endeudamiento, sobre todo en lo que se refiere a financiamiento para empresas, créditos nuevos, tarjetas de crédito y créditos personales de nómina.

Desde hace décadas, en mi columna he sugerido a mis lectores qué hacer cada vez que van al alza las tasas de interés.

Voy de nuevo: 1. Si es posible, liquidar saldos pendientes de tarjetas y otros créditos que causen intereses altos. Si esto no es posible, pagar la mayor cantidad de la deuda para que las tasas de interés, comisiones e impuestos no acaben devorando los pagos parciales; 2. Si se sigue usando una tarjeta de crédito o similar, liquidar cada mes todo el saldo para no generar intereses; 3. Solo usar tarjetas para adquirir productos y servicios que sean deducibles de impuestos y pagar en efectivo todo lo demás; 4. Gastar menos y solo en lo necesario mientras dure la etapa inflacionaria; 5. No comprar hoy algo creyendo que mañana costará mucho más.

Hay indicios que permiten suponer que la inflación podría desacelerarse en los próximos meses. Esperamos que así sea.

Facebook: Eduardo J Ruiz Healy

TikTok: @ruizhealytimes

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Nafin y Bancomext: acreedores de Unifin

Unifin tiene en la panza una deuda por 5,250 millones de pesos con la banca de desarrollo.

Más lo que debe a un grupo importante de entidades privadas.

La insolvente Unifin, declarada en default, tiene sendos créditos con Nafin y Bancomext.

Nafin le extendió un crédito por 3,750 millones de pesos.

Y Bancomext le extendió otro por 1,500 millones de pesos.

Son parte de una abultada deuda que coloca a Nafin y Bancomext con mayor exposición al riesgo.

Unifin mantiene además una fuerte deuda con otras entidades privadas.

Sólo a tres de las más importantes les debe alrededor de 4,400 millones de pesos.

Hay otras tres a las que les debe cantidades que rondan los mil millones de pesos.

Y otras tres a las que les debe entre 500 y 800 millones de pesos. La deuda que acumula Unifin es muy elevada.

Y los créditos que concedió la banca de desarrollo, que actualmente dirige **Luis Antonio Ramírez**, son montos muy importantes.

Hasta ahora no hay una versión oficial de este par de entidades de la banca de desarrollo.

No pueden hacer ninguna declaración porque violarían el secreto bancario. Sin embargo, ha trascendido que han estado en contacto con el equipo de Unifin.

La compañía financiera no bancaria, les habría compartido su estrategia y aparentemente Nafin y Bancomext están tranquilos.

Por ahora, me dicen fuentes confiables, Unifin, encabezada por **Rodrigo Lebois Mateos**, está pro-

curando evitar el terreno de la especulación en torno a su estrategia y mantienen mucha reserva sobre sus movimientos.

Aseguran que el entorno generado por Caja Libertad y Crédito Real les afectó.

Han insistido mucho en que las negativas y recientes historias de otras instituciones financieras no bancarias, los contagió.

Por otro lado, hay muchas versiones que aseguran que Unifin ya venía faltando a la verdad y estaba contando historias muy desligadas de la realidad.

Por lo pronto, ayer la agencia calificadora Fitch puso bajo la lupa a Unifin. Habrá que esperar a que las autoridades correspondientes intervengan, investiguen y den a conocer lo que sucedió.

Por lo pronto, llama la atención que Nafin y Bancomext continúen respirando tranquilas frente al impago de Unifin. Al tiempo.

Inflación, expectativas al alza

No hubo sorpresa, como lo esperaba el consenso de analistas, Banco de México elevó su tasa de interés en 75 puntos base y la colocó en 8.50%.

Las señales que Banxico da a los mercados son de mayores sesgos al alza en la inflación y mayores sesgos a la baja en el crecimiento económico. Y por otra parte deja de advertir que reaccionará de manera contundente en sus decisiones de política monetaria.

Lo que sí llama la atención es la preocupación del banco central por las presiones al alza de las expectativas de inflación para lo que resta de este año y el próximo.

Los nuevos pronósticos de Banxico sugieren que se alcanzará este o el

próximo mes de septiembre en niveles de 8.7% y que cerrará el año en alrededor de 8.5%, por arriba del consenso del mercado de 7.74%.

La convergencia con el objetivo inflacionario de Banxico podría ser para el primer trimestre del 2024.

A partir de la decisión de ayer de la junta de gobierno del instituto central, comienza a formarse consenso de que el próximo aumento a la tasa de interés será de 50 puntos base.

Es positivo que la junta de gobierno de Banxico, encabezada por Victoria Rodríguez Ceja siga ejerciendo su autonomía plenamente.

AICM, costará reparación: 600 mdp

Viene un doble golpe a los usuarios del transporte aéreo ciudadano. So pretexto de la reparación del AICM, el gobierno federal limitará vuelos desde esa terminal área. En consecuencia las aerolíneas (las que puedan) tendrán que aumentar sus vuelos desde y hacia el AIFA. Los usuarios padecerán los inconvenientes de la reparación y la obligatoriedad de viajar desde el AIFA. Por otra parte, será el gobierno capitalino, que encabeza **Claudia Sheinbaum**, no el propio AICM que dirige **Carlos Velázquez Tiscareño**, el que realice la reparación con un presupuesto de 600 millones de pesos en poco más de un año. La rehabilitación se hará con cargo al erario federal. Se descarta la posibilidad de que el AICM realice una licitación entre constructores privados. Lo hará el gobierno ciudadano.

Atisbos

Por vacaciones de este reportero, la columna Ricos y Poderosos, reanudará su publicación el próximo 23 de agosto.



¿Por qué hablamos tan poco de la otra controversia con EU... la de los autos?

Luis Miguel González

Caja fuerte

¿Por qué hablamos tan poco de la otra controversia con EU... la de los autos?



Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Tenemos dos grandes controversias con Estados Unidos en el contexto del TMEC: sector energético y reglas de origen del sector automotriz. ¿Por qué hablamos tanto de petróleo y electricidad y tan poco acerca de una disputa que puede definir el futuro de la industria automotriz de América del Norte?

Están mal acomodadas nuestras preocupaciones, quizá. No quiero decir que la industria energética sea poco importante, todo lo contrario. De ella depende nuestra viabilidad y competitividad económica. Más bien pretendo llamar la atención sobre la poca atención que ha recibido la controversia que México y Canadá han interpuesto contra Estados Unidos en la industria automotriz.

La disputa tiene que ver con la forma en que se calcula el porcentaje de contenido regional que tiene un vehículo producido en América del Norte. Todo indica que Estados Unidos se ha excedido en sus interpretaciones y quiere imponer algo que sería perjudicial para sus socios regionales. El asunto entró en fase de consultas en septiembre del año pasado. Canadá ha cerrado filas con México en contra de Estados Unidos. En marzo se instaló el panel de controversias y se designó al uruguayo Elbio Roselli como presidente del mismo. Ya concluyó el proceso de audiencias. La resolución deberá darse a conocer en noviembre próximo. Si el panel determina que hubo una violación al TMEC, los países tendrán un plazo de 45 días para acordar una solución que podría involucrar la eliminación de la fuente del conflicto o el establecimiento de una compensación.

Hay muchas razones para dedicarle más tiempo y esfuerzo a este tema: En juego está la reorganización de una industria que para México capta 20% de la inversión extranjera; genera 3% del PIB y casi 22% del empleo manufacturero. El primer semestre del 2022, la producción de vehículos de transporte y autopartes contribuyó con el 23.6% de nuestras exportaciones a Estados Unidos, mientras que el petróleo apenas llegó a 6.03 por ciento. Alrededor de un millón de personas trabajan en esta industria que es motor indiscutido de la vida económica de 11 estados: Baja California, Sonora, Coahuila, Puebla, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, Morelos, San Luis Potosí y Tlaxcala.

¿Dónde está la controversia? El TLCAN establecía que 62.5% del contenido de un vehículo debería provenir de la región Norteamérica y no ponía condiciones sobre el país de origen del acero y aluminio que contenía el auto. Los fabricantes de autopartes no estaban obligados a tener ningún porcentaje de contenido regional. Tampoco había restricciones relacionadas con qué partes del coche o camioneta deberían ser producidos en América del Norte y cuáles podrían ser de otras partes.

Esa "laxitud" abrió la puerta a que muchos fabricantes de Europa o Asia pudieran fabricar vehículos en América del Norte "reellenos" de partes producidas en otras zonas del mundo. En el TMEC se puso mucha atención para cerrar esas ventanas. Ahora el 75% de las partes esenciales de los vehículos debe estar producido en Estados Unidos, México o Canadá. Esto es motor, chasis, carrocería, eje, sistema de dirección y batería. Entre 40 y 45% del automotor debe ser producido por trabajadores que perciban al menos 16 dólares por hora. El 70% del acero y aluminio que contengan los vehículos debe hacerse en Norteamérica.

Desde que entró en vigor el TMEC, Es-

tados Unidos ha tratado de imponer una interpretación de las reglas de origen que "rompe" con lo que México y Canadá afirman que se negoció. En el cuarto de siglo de integración de la industria automotriz de América del Norte se había impuesto una cierta flexibilidad. Por "usos y costumbres" se daba por buena la práctica del redondeo, en el que si una pieza tiene un contenido regional de 75% se redondea a 100% para hacer luego la cuenta de contenido regional de todo el vehículo. Canadá y México defienden que se mantenga esta práctica. Estados Unidos está a favor de que sólo sume el porcentaje que sí es de la región. Nada de redondeos. Si la posición estadounidense prevaleciera, sería muy complicado cumplir con las normas para mexicanos y canadienses. Estarán "condenados" a pagar aranceles de 2.5% para que sus autos puedan entrar a Estados Unidos. Eventualmente perderán inversiones y cuota de mercado.

Esta es la primera disputa importante que surgió en el TMEC. En el calendario, va 10 meses por delante de la controversia por la política energética que han interpuesto Estados Unidos y Canadá contra México. Por lo mucho que hay en juego, no será fácil encontrar una solución. En principio, parecería lógico que México y Canadá obtengan una resolución favorable por parte del Panel, pero... la industria automotriz tiene un componente simbólico para los Estados Unidos que les hace complicado ceder. En juego están los intereses de grandes corporaciones, pero también la presión de los sindicatos, en especial los de Estados Unidos y Canadá. El 2 y 3 de agosto se realizaron las audiencias y el fallo estará listo para fines de noviembre. La forma en que este asunto se resuelva, incluyendo la reacción de la parte que no resulte favorecida, sentará un precedente para la controversia sobre la política energética mexicana. ¿Qué moraleja sacaremos de esta fábula?



AL MANDO



#OPINIÓN

SIGUE LA BUENA RACHA

En junio y julio, sumaron 100 mdp a los 400 mdp con los que se ha capitalizado Libertad Soluciones

Libertad Soluciones de Vida, que comanda **Silvia Lavalle**, acumuló cuatro meses seguidos de haber recuperado los niveles de capitalización.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que preside **Jesús de la Fuente Rodríguez**, y la federación FINE, auxiliar en la revisión de las Sociedades Financieras Populares (Sofipo), reportaron cifras para abril y mayo en las que se oficializa esta nueva condición.

Tanto en junio como en julio, se concretaron 100 millones de pesos adicionales a los 400 millones con los que se ha capitalizado Libertad. Este aumento adicional ha sido gracias a aportaciones de nuevos pequeños inversionistas, que ya suman mil 400.

Paralelamente a este esfuerzo, la Sofipo ha mejorado su cartera crediticia, dándole prioridad a las pequeñas y micro empresas, así como crédito al consumo. El objetivo para el segundo semestre es aumentar ese segmento de crédito facilitando los préstamos a las Pymes.

APOYO LOCAL

La administración de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, llevará a cabo los trabajos de reforzamiento en la cimentación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así lo dio a conocer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el cual señaló que el costo de la obra será de 600 millones de pesos y se

prevé comenzar con los trabajos este mismo año. Con esta decisión, la actual administración de la CDMX estará siendo responsable de una obra que debería caer dentro de la competencia federal, sin embargo no será así; además, no sería la primera vez, recordemos que cuando el gobierno de la capital tomó la responsabilidad de la última parte, que comprende 17 kilómetros del Tren México-Toluca, desde el túnel de la carretera México-Toluca a Observatorio, firmó previamente un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, y Comunicaciones y Transportes (SICT), que lleva **Jorge Arganis Díaz-Leal**, para asegurar los avances de la obra.

NECESARIA CAPACITACIÓN

T-Systems, que comanda **Alejandro López de la Peña**, arranca el proceso de mentoría gratuita a emprendimientos tecnológicos, con un objetivo social a través de su iniciativa CODIGOS, junto con Lexmark, Dell Technologies,

Astelarís, Cisco y otros socios. Ya se seleccionaron los proyectos que recibirán asesoría de comunicólogos, abogados, contadores y expertos en tecnología durante cuatro meses para mejorar y crecer su modelo de negocio. Este tipo de apoyos son relevantes, ya que, de acuerdo con la Secretaría de Economía,

que lleva **Tatiana Clouthier**, de cada 100 empresas nuevas que se establecen, 65 fracasan por una mala gestión y por la falta de asesoría.

El Gobierno de la CDMX se encargará de la cimentación de la T2 del AICM

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

AMLO GANÓ CON EL AIFA

Los meses han pasado y han surgido problemas como el retraso en la obra de CAF para conectar al tren Suburbano desde Lechería hasta la terminal

E

l presidente **López Obrador** ganó en solitario. En su triunfo de mover una parte de la operación aeroportuaria del AICM al nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles ya no le acompañaron ni **Carlos Morán**, ni **José María Riobóo**, ni **Javier Jiménez Esprú**, ni los personajes que le convencieron du-

rante la campaña de que habría que revertir la construcción del Aeropuerto del Texcoco.

Ya en solitario, AMLO no tuvo de otra más que cumplir con una obra, que fue velozmente construida por los Ingenieros Militares al mando del Gral. **Ricardo Vallejo**, quien materializó lo que probablemente sea la más acelerada obra de infraestructura de gran envergadura que se haya hecho en el país. El AIFA fue entregado en pocos meses y empezó a operar en marzo.

Pero a partir de ahí sobrevinieron otros problemas, porque el nuevo director general del aeropuerto, **Isidoro Pastor**, tomó repentinamente el mando de un aeropuerto sin vuelos, sin gente y bajo la mirada de fuego del Presidente, quien hubiera querido que el AIFA fuese aeropuerto principal desde su

inicio. Pero no ha sido así... todavía. Los meses han pasado y han surgido problemas como el retraso en la obra de CAF para conectar el tren Suburbano desde Lechería hasta la terminal aérea. En medio de ello, subían las presiones desde el Ejecutivo para que "alguien" desahogara la catastrófica y decadente operación de la T2 del AICM, que está al borde del colapso.

**El aeropuerto
fue entregado
en pocos meses
y operó en
marzo**

Presionado en su mantenimiento el aeropuerto viejo, y vacío el nuevo, el Presidente dio el manotazo y la orden: viene la reducción de operaciones por hora en el AICM, subrayando la saturación, lo que hizo ayer al avisar que habrá una disminución de vuelos ahí. No bastaron entonces los anuncios previos de Aeroméxico o de Volaris para incrementar frecuencias desde el AIFA después del verano. No. AMLO quiere una mudanza.

SÁNCHEZ CORDERO

En reunión con periodistas de **El Heraldo de México**, la Senadora **Olga Sánchez Cordero** es clara: prevé impugnaciones de cualquier reforma o reajuste administrativo encaminado a reasignar el mando de la Guardia Nacional bajo la Sedena. Hay que observar que la pretensión del presidente López Obrador conlleva un reto, porque en el Paquete Económico los recursos para la Guardia no estarían asignados a la Sedena, sino a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

BANXICO

La institución que comanda **Victoria Rodríguez Ceja** finalmente se decidió por un alza de 75 puntos base a la tasa de referencia, con lo que queda en 8.50 por ciento. La Junta de Gobierno consideró que las presiones inflacionarias no han cedido y que persisten riesgos para la economía principalmente en el ámbito de la inflación subyacente, que continúa en "niveles elevados". El Banco sigue preocupado por "los precios agropecuarios y energéticos por el conflicto geopolítico".



ANTENA

JAVIER OROZCO

Internet para todos y empresas estatales

A lo largo de este sexenio son varias ocasiones que se anuncia que se abatirá el rezago digital; hasta el momento, no hay claridad sobre cómo se hará y qué se ha logrado. Llama la atención el anuncio en la "Mañanera", donde se dice que se resolverá en definitiva la falta de acceso a Internet para que haya señal en todo el país, para lo cual se tiene un plan y los fondos con una inversión de 30,000 millones de pesos (mdp), lo que se hará a través de CFE Telecomunicaciones e Internet para todos (CFE-Internet).

Por ello, sería importante que se conozca a detalle el "plan" (que debiese ser público) y ponderar si los fondos anunciados serán suficientes para lograr el objetivo, así como evaluar lo que ha realizado CFE-Internet, hasta ahora.

Al recordar las promesas de este gobierno en materia de acceso a Internet, en el primer año se destacó la creación de CFE-Internet y la conexión de 166 mil pueblos marginados; en el segundo informe se dijo que ya había conectividad en 26 mil 789 localidades y que en 2021 habría señal en todo el país, pero en el tercer informe se postergó la cobertura universal para 2023.

Después de dos intentos, ya uno con CFE y otro con Altan Redes, se regresa de nuevo a la paraestatal, que, dicho sea de paso, su presupuesto asignado a CFE-Internet ha creci-

do: en 2020 fue de 1,095 mdp, en 2021 se fue casi al doble con 1,987 mdp, y para 2022 se triplicó para llegar 6,227 mdp; por tanto, ya lleva asignados 9,309 mdp.

¿Los 30,000 mdp anunciados serán adicionales a lo que ya se lleva gastado? Si los recursos se autorizan para el 2023 sería aumentar en un 500% el gasto de CFE-Internet o tal vez se repartan en lo que resta del sexenio.

Aún subyace la pregunta acerca de si serán suficientes para dotar de Internet a todo México, considerando que el preponderante en telecomunicaciones anunciaba que durante la 4T invertiría 40,000 mdp por año. Entre 2018 y 2020 sólo ha invertido 75,000 mdp, es decir, sólo 25,000 mdp al año. Aún más, ¿y la competencia y la conectividad?

Desde una perspectiva de política y gobierno, estamos ante un proceso de crecimiento de empresas estatales en diversos sectores económicos, dando un regreso a los años setenta, para que luego, la Dama de Hierro, Margaret Thatcher, nos diera una lección en la década de los ochenta que la tendencia era privatizar dichas empresas.

¿Pasará lo mismo en unos años? ¿Se tendrá una empresa estatal de Telefonía-Internet como Teléfonos de México que haya que privatizar después?



Precedente por los desaparecidos

Durante el próximo desfile militar del 16 de septiembre se hará entrega de la Guardia Nacional a la Sedena. Así se habría sugerido por el titular de la Secretaría, el general **Luis Cresencio Sandoval**, en la reunión del Gabinete de Seguridad de este miércoles en Palacio Nacional. Esto en consecuencia a lo anunciado por **Andrés Manuel López Obrador**, respecto a la institución de seguridad creada por esta administración y que pasará a manos de la dependencia que concentra a la fuerza militar. Ésa misma que durante la campaña se juró y perjuró que tendría mando civil. Ya el mandatario advirtió que seguirá la ruta de la reforma eléctrica, la de apostarle a su mayoría en el Congreso, para la concreción de este deseo. Ya la oposición señaló lo mismo: votarán en contra de cualquier iniciativa sobre esto. Veremos.

Y en este contexto, en que el Ejército cada vez tiene más tareas sobre la espalda, la Suprema Corte de Justicia de la Nación marca de nuevo una línea que debemos tener bajo la lupa en los próximos días.

El 25 de mayo de 2007, **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** y **Edmundo Reyes Amaya**, militantes del Ejército Popular Revolucionario, fueron víctimas de desaparición forzada durante un operativo militar en Oaxaca en el que participaron elementos de la Sedena, así como agentes del entonces Cisen y de la Secretaría de Seguridad del estado. Han pasado 15 años y, como siempre, la investigación quedó estancada. Quedó hasta hace unos días, cuando la Primera Sala de la SCJN falló un proyecto presentado por la ministra **Margarita Ríos-Farjat**, en el que se ordena que los militares adscritos a operaciones durante el mes de mayo de 2007 rindan su declaración ante la FGR.

Además, la Sedena debe permitir que integrantes de la Comi-

sión Especial de Búsqueda Ingresen a cuarteles militares para realizar diligencias que permitan conocer qué sucedió con los activistas. También, en un plazo de 30 días, antes de que la GN sea entregada a la Sedena durante el desfile



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	14	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

por la Independencia, esta dependencia debe publicar un extracto de la resolución en la que se investiga la posible participación de sus elementos en la desaparición de **Cruz Sánchez y Reyes Amaya**.

La FGR deberá hacer lo propio en su portal. Esto, guardando la identidad de los imputados. La finalidad, señala la Corte, porque "la búsqueda de la verdad y el acceso efectivo a la justicia son fundamentales para las víctimas a fin de encontrar respuestas sobre el destino de sus seres queridos desaparecidos y a ver a los responsables enfrentar las consecuencias (...) La desaparición forzada es una de las violaciones más graves a derechos humanos que somete a los familiares de la persona a actos equiparables a tortura y tratos crueles e inhumanos al desconocer el paradero y destino de su ser querido, y además al verse compelidos a implementar por cuenta propia acciones de búsqueda e investigación e incluso a enfrentarse a diversos obstáculos institucionales...".

En un país que en seis décadas ha registrado más de 100 mil desapariciones, fallos como éste ayudan a robustecer el camino de justicia. Esta abominable cifra revelada por el mismo gobierno hace unas semanas, precisan que el 97%

de los casos ocurrieron a partir del 2006, pero hay casos acontecidos mucho antes que marcaron la historia y dieron pie a esta lucha contra el abuso de autoridad. **Rosario Ibarra**, por ejemplo, murió sin saber qué sucedió con su hijo, **Jesús**, desaparecido en 1975. Y lo más relevante: llega justo cuando la militarización es parte de la agenda diaria y su fantasma ronda esta nueva dinámica en que la fuerza militar es uno de los brazos institucionales con más presencia en las tareas de Estado. Por ello hay que poner sobre ella más lupas que nunca.

En seis
décadas,
nuestro país
ha registrado
más de 100 mil
desapariciones
de personas.



ASTILLERO

Al estilo Ovidio // ¿Aterrorizar para negociar? // Ataques a puntos sensibles // Bonilla, de rebote al Senado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MÉTODO NO es nuevo, aunque ha tenido expresiones de escándalo internacional (el *culiacanazo*, que significó dejar forzosamente en libertad a Ovidio, uno de los hijos de *El Chapo* Guzmán), las más recientes en Jalisco y Guanajuato y ayer en Ciudad Juárez: grupos delictivos no sólo obstruyen el paso a unidades militares y policíacas mediante *narcobloqueos*, sino, ahora de manera recurrente, atacan puntos socialmente muy sensibles, como las tiendas que llaman de conveniencia y estaciones de gasolina, para generar alarma social y colocar a los gobiernos ante el riesgo de ataques masivos contra la población ajena a la detención o persecución de jefes del crimen organizado.

TAL PRESIÓN DE los cárteles contra la población no combatiente genera material para la especulación respecto a los resultados finales de las acciones gubernamentales. Al ser detectada por el Ejército la *narcocumbre* de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, desató una serie de graves incidentes en esa entidad y en Guanajuato, pero a pesar de la fuerza militar concentrada en ese punto, los jefes no fueron detenidos, según la versión oficial.

AYER, EN EL contexto de una riña dentro de un penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó muertos y heridos, se produjeron seis incendios en tiendas de conveniencia y gasolineras, con un saldo preliminar de dos mujeres asesinadas. A la hora de cerrar esta columna no se había establecido la relación entre lo sucedido en el interior de una cárcel y los ataques sincronizados en puntos socialmente sensibles. A menos que esa sea la estrategia: aterrorizar para negociar.

LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL y política de Jaime Bonilla Valdez se ha caracterizado por irregularidades y acusaciones de abuso de poder. Dos botones de muestra: como gobernador de Baja California quiso quedarse algunos años más en el cargo mediante un "fraude constitucional" (así lo calificó el presidente

de la Corte); como patrón, bastaría recordar el caso de la periodista Lourdes Maldonado.

AMIGO DE PALACIO Nacional (*Astillero* relacionado: "La tentación de extender" <https://bit.ly/2G6UpUj>), luego de dejar el gobierno de la entidad norteña llegó a ser felicitado en redes sociales por su presunto arribo inminente a una subsecretaría federal de Gobernación. La presidenta municipal de Tijuana, Montserrat Caballero, tuiteó sus parabienes para quien, decía la morenista, tomaría posesión del cargo el 14 de diciembre de 2021 (<https://bit.ly/3Qh5DI6>).

POR RAZONES NO difundidas (tal vez por la indiscreción) no se concretó el nombramiento en la SG en esa temporada decembrina, y el 23 de enero del año en curso fue ejecutada la periodista Maldonado, quien había ganado una demanda laboral a Bonilla y estaba en vías de tener acceso a la documentación de una empresa televisiva en la que, aseguraba la comunicadora, habría pruebas firmes de sistemática violación de derechos laborales y de pagos fiscales (*Astillero* anterior, sobre el tema: <https://bit.ly/3drKpZG>). En ese contexto, parecería provocador llevar al ex gobernador a Bucareli. Además, su sucesora, también morenista, Marina del Pilar Ávila Olmedo, ha impulsado investigaciones oficiales sobre presuntos actos de corrupción que lo involucrarían.

DIRIGIÓ LUEGO SU vista a la senaduría que había ganado en 2018 gracias al oleaje de votos obradoristas. Una sala regional del tribunal electoral federal determinó que era improcedente tal retorno, pues una persona no puede mantener vigentes dos cargos de elección popular al mismo tiempo, y Bonilla había declinado la senaduría al optar por la gubernatura. Pero este miércoles, la sala superior de dicho tribunal, por cuatro votos contra dos y en ausencia del magistrado presidente, resolvió en definitiva que Bonilla puede volver al escaño. No porque el razonamiento judicial anterior fuera equivocado sino... porque los magistrados consideraron que la parte impugnadora, Acción Nacional, no tiene legítimo interés en el asunto. Mmm. ¡Hasta el próximo lunes!



MARCHA POR LA VIDA EN AGUJITA



▲ Parientes de los mineros, con apoyo de habitantes de Agujita y de otras comunidades de la región, marcharon con veladoras y cantos religiosos por un camino de terracería

hasta la entrada del yacimiento. Dijeron mantener la esperanza de que pronto se salve a los 10 atrapados en el pozo de carbón.
Foto Miguel Osorio / Zócalo Saltillo



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Morena, elección traspapelada

Los organizadores de la elección de consejeros de Morena no le encuentran la cuadratura al círculo. Pasan las horas y los días y no terminan de confeccionar las listas de quienes asistirán al Congreso Nacional.

De hecho, en diversos estados comenzaron ya las cancelaciones para eventos programados para este fin de semana porque no se sabe bien a bien qué ocurrió.

Los mal pensados, que en estos asuntos suelen acertar, sostienen que más allá de los resultados en las urnas, que tal vez nunca se conozcan, se están elaborando una suerte de listas consensuadas para evitar que las corcholatas menos favorecidas rompan antes de tiempo con el partido.

La verdad es que la dirigencia nacional y la Comisión de Elecciones del partido deben muchas explicaciones a los militantes y a los ciudadanos.

SEP, cuestión de horas

Dicen los que saben que la maestra Delfina Gómez ya dejó libre, rechinando de limpia, su oficina en la sede central de la SEP. Ella se irá a “proteger a la 4T al Edomex” y una nueva titular se hará cargo en cuestión de horas de la compleja dependencia.

Como es un nombramiento que afecta a millones de familias mexicanas, se espera que la decisión recaiga sobre

una mujer con conocimiento del sector y experiencia en la cuestión educativa.

La Unión Nacional de Padres de Familia, que tiene su propia agenda política, y otras asociaciones civiles, dieron a conocer su posición. Claro que se espera una persona trabajadora y honesta, faltaba más, pero se requiere mucho más que eso. Se necesitan competencias y habilidades que solo la experiencia da.

Que no haya improvisación ni demagogia en el nombramiento, es la demanda. El misterio se revelará en cuestión de horas.

La ONU lo rechaza

El presidente lanzó su idea del decreto para incorporar a la Guardia Nacional al Ejército, calculando las resistencias internas que su decisión de saltarse la Constitución podría acarrear.

Unos jaloneos por aquí, otros por allá, y después a la SCJN donde tiene aliados probados. Lo no que no calculó fue un frente internacional, y mucho menos que la ONU reprobara su actitud.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, instó a que se mantenga la naturaleza civil de la Guardia Nacional y de la seguridad pública en México, “consagrada constitucionalmente”.

Destacó que el uso de las fuerzas armadas en tareas de este tipo debe ser excepcional. Nada que no haya dicho antes, pero que hoy tiene una relevancia mayúscula.

Así las cosas, aunque logre pasar su decreto y esquivar la Constitución, saldrá perdiendo.



La tenencia se queda en la CDMX

Así, de pasada, como no queriendo la cosa, el presidente López Obrador dijo en la mañana que gobiernos como el de Veracruz y la CDMX podrían quitar al impuesto a la tenencia de autos. ¿De verdad?

Como ambas entidades están gobernadas por gente honesta, dijo, pueden hacer ahorros y quitar ese impuesto.

Las palabras presidenciales provoca-

ron escalofríos en los encargados de las finanzas capitalinas. Quitar ese impuesto sería quedarse sin casi 4 mil millones de pesos. Un boquete importante.

La propia jefa de Gobierno, con todo el tacto del mundo, respondió horas después: “No tenemos pensado cambiar el modelo de cobro de derechos”. Ya se verá si en Veracruz prospera la propuesta presidencial●



CÓDICE

Juan Manuel Asai
jsai@cronica.com

Guardia Nacional, que hablen los resultados

Lo importante, al final del día, son los resultados. No le busquen, la Guardia Nacional es lo que hay. De aquí a septiembre del 2024 es la única sopa.

El debate urgente es qué hacer para que la GN se acerque a su objetivo de brindar paz y seguridad a la población. No le resto importancia a la polémica sobre el camino escogido por el presidente para formalizar el paso de la Guardia a la Sedena. AMLO elige por principio el camino corto, si coincide o no con las disposiciones legales es algo que al mandatario le tiene sin cuidado.

La Guardia ya es en los hechos parte del Ejército: la conforman militares, la comandan militares que rinden cuentas a otros militares. Desde luego el alto mando quiere que esto tenga sustento legal, pero en el día a día eso no los detiene. Lo que los ciudadanos tienen que exigir a las fuerzas armadas son resultados concretos en materia de seguridad. En materia de seguridad, repito. Si hacen bien o mal aeropuertos, trenes, si manejan aduanas, es una distracción perjudicial porque genera ambiciones, celos, complicidades, apetitos comprensibles de dinero y poder que a la larga afectan lo sustantivo que es, repito, la seguridad.

Si las fuerzas armadas tienen todo eso con más razón deben cumplirle a la sociedad en seguridad, cuidando sus vidas, sus bienes, su derecho a la paz. La impresión es que el general secretario dedica sus afanes principales a sintonizarse con el discurso presidencial y en asumir como suya la narrativa de la realidad que fabrica la mente del político tabasqueño que es, por decir algo, tortuosa.

La Sedena es una institución del Estado mexicano, no un agente de

la 4T. Hay fragmentos de los discursos del general que parecen redactados en la oficina de Mario Delgado. La forma es fondo, que nadie lo olvide. Varios de los mejores servidores públicos que conozco son militares. Ellos tienen que decir para qué quieren a la Guardia y cuáles son sus alcances reales. Lo que nos lleva de vuelta al tema de los resultados.

La propuesta esa de “abrazos, no balazos” es un disparate, nadie lo discute, pero si gracias a ella se reduce la violencia, se achica a las bandas criminales, se recuperan territorios ocupados por la mafia, se pone frente a un juez a los capos, nadie la criticaría, pero el hecho real es que esa estrategia le ha servido a los criminales para crecer y multiplicarse, para pertrecharse mejor, para acumular ganancias, para expandir su gama de delitos, para desafiar al gobierno y salirse con la suya, como ocurrió en Culiacán y como en Jalisco y Guanajuato hace un par de días.

Lo que se requieren son resultados. No hay manera de que la Guardia Nacional se transforme, por unas palabras mágicas bien intencionadas, en una organización civil. Eso ya fue. Lo que queda es hablar sobre la forma en que siendo una organización castrense cumpla con su cometido. Hay escasa información sobre lo que hace y de sus logros. Si los tiene son desconocidos. Lo que trasciende es que después de un hecho criminal de alto impacto, un contingente de la Guardia Nacional patrulla la zona. Eso qué. Después de unos días se van y el hecho de alto impacto por el que los llamaron queda impune, hasta que ocurre otro hecho de alto impacto y otro contingente de la Guardia llega a patrullar, deambula por ahí unos días y otra cosa. ¿Qué más hace? ¿Cuáles son sus logros? Que los resultados hablen.



La Guardia ya es en los hechos parte del Ejército: la conforman militares, la comandan militares que rinden cuentas a otros militares. Desde luego el alto mando quiere que esto tenga sustento legal, pero en el día a día eso no los detiene





EL CRISTALAZO SEMANAL

La vida infernal de los mineros

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



¿Te puedo decir algo con toda sinceridad?, de veras, porque en estos momentos ya ni siquiera la verdad puede servir de alivio o tranquilizante, pero es una maravilla la ausencia de los poderosos; bienvenido su desinterés en estos días tan largos y tan infructuosos del intento de rescate aquí en esta mina alejada de la humanidad, porque todo cuanto aquí ocurre se parece a cualquier cosa, menos a la honorable vida humana cuya dignidad a veces termina pisoteada mientras la mala vida se pone en riesgo cada día con los hombres sumidos en el lodo en busca del carbón ajeno, porque eso es lo peor, ni siquiera se ponen en riesgo por algo propio, excepto si consideras propios el miserable salario al cual estuvieron condenados sus padres y seguramente seguirán atados sus hijos si no logran sacarlos de este infierno o al menos de este purgatorio donde pagan sus culpas los inocentes, porque nadie ha cometido aquí pecado alguno, excepto el pecado original, decir, doblemente miserable porque ya te lo he dicho alguna vez, si hay personas de arriba también las hay de abajo, pero estos buscadores de los pozos son los de hasta abajo, porque nadie desciende más, ni en sentido real ni en el figurado, como ellos; habitantes del agujero, el socavón, la grieta, por eso, te digo, ni vengán los señores del sindicato, ni tampoco la secretaria del Trabajo, con su sonrisita y sus caireles negros, como el carbón de nuestras penas, ¿para qué?, para tomarse la foto como hizo su jefe en una apresurada cuanto inútil visita sin sentido ni solidaridad, mejor quédense donde están, porque yo te digo, en serio, prefiero leer un libro, ¿sabes?, voy a releer esta parte de Stephen Crane quien conoció los fondos de una mina de carbón, y si quieres escucharlo, ahí te va, te lo digo en voz alta, porque la injusticia es eterna, ubicua,

permanente, lo mismo en Estados Unidos hace años, o aquí, en Sabinas, Coahuila, ahora y en la hora de nuestra muerte, de nuestro Barroterán de cada día, en nuestro pasta de Conchos, aquí, donde no nos tocó vivir, aquí nos va a tocar morir, tarde o temprano, si no en ésta, en la otra, porque la muerte es imprecisa pero implacable, pues, así entonces, escucha, amigo mío escucha:

“...El lugar resuena con los gritos de las mulas, y siempre se puede oír el ruido de los carros de carbón que se acercan, comenzando con leves retumbos y luego creciendo sobre uno en una tempestad de sonido.

“En el aire está el lento y doloroso latido de las bombas trabajando en el agua que se acumula en las profundidades. Hay estruendos y golpes y estruendos, hasta que uno se pregunta por qué los tremendos muros no son desgarrados por la fuerza de este alboroto. Y arriba y abajo del túnel hay un tumulto de luces, pequeños puntos naranjas parpadeando y destellando. Los mineros marchan en rápida y sombría procesión. Pero el significado de todo está en el traqueteo profundo de una explosión en alguna parte oculta de la mina. es la guerra Es la parte más salvaje de todas en la interminable batalla entre el hombre y la naturaleza.

“...Estos mineros están sombríamente en la furgoneta. Han llevado la guerra a lugares donde la naturaleza tiene la fuerza de un millón de gigantes. A veces, su enemigo se exaspera y apaga diez, veinte, treinta vidas. Por lo general, mantiene la calma y toma uno a la vez con método y precisión. Ella no necesita apresurarse. Ella posee la eternidad.

“Las paredes negras muertas se deslizaron rápidamente. Eran un caos oscuro y arremolinado en el que la mente intentaba en vano localizar algo coherente, algún punto inteligible. Uno solo podía agarrarse a las barras de hierro y escuchar el rugido de este implacable descenso. Cuando se pierde la facultad del equilibrio, la mente se convierte en confusión. La voluntad libró una gran batalla para comprender algo durante esta caída, pero uno bien podría haber estado dando tumbos entre las estrellas. Lo



único era esperar la revelación.

“Fue un viaje que tenía una amenaza de interminable.

“Entonces, de repente, la plataforma de caída disminuyó su velocidad. Empezó a descender lentamente y con precaución. Por fin, con un estrépito y una sacudida, se detuvo. Ante nosotros se extendía una oscuridad inescrutable, un lugar silencioso de soledad tangible. A las fosas nasales llegaba un olor sutilmente fuerte a humo de pólvora, aceite, tierra mojada. Los pulmones alarmados comenzaron a alargar sus respiraciones.

“Nuestro guía se internó bruscamente en la penumbra. Su lámpara destelló tonos amarillos y naranjas sobre las paredes de un túnel que se alejaba del pie del pozo. Pequeños puntos de carbón atraparon la luz y brillaron como diamantes. Ante nosotros siempre estaba la cortina de una noche impenetrable. Seguimos caminando sin más sonido que el crujido de nuestros pies sobre el polvo de carbón del suelo. La sensación de un peligro permanente en el techo estaba siempre en nuestras frentes.

“Nos expresaba todas las toneladas mortales y desmedidas que teníamos encima, como si el techo fuera un poder superlativo que contemplaba con la suprema serenidad del poder todopoderoso a los hombrecitos a su merced. A veces nos vimos obligados a agacharnos para evitarlo. Siempre nuestras manos se rebelaron vagamente al tocarlo,

“De repente, a lo lejos, brilló una pequeña llama, borrosa y difícil de localizar. Era una ramita diminuta e indefinida, como una voluta de luz. Parecíamos mirarlo a través de una gran niebla. Actualmente había dos de ellos. Empezaron a moverse de un lado a otro y a bailar delante de nosotros.

“Después de un rato nos encontramos con dos hombres agazapados donde el techo del pasaje se acercaba al suelo. Si la imagen pudiera haber sido llevada a donde se iría con la oposición y el contraste de la gloriosa tierra del verano, habría sido algo sombrío y espantoso.

«Las ropas de los hombres no eran más negras que sus rostros, y cuando giraron la cabeza para mirar a nuestro grupo, sus globos oculares y dientes brillaron blancos como huesos blanqueados.

«Era como la sonrisa de dos calaveras allí en las sombras. Las diminutas lámparas de sus sombreros arrojaban una luz temblorosa que dejaba extrañamente envueltos los movimientos de sus miembros y cuerpos. Podríamos habernos enfrentado a terribles espectros.

Pero dijeron: «Hola, Jim» a nuestro conductor. Sus bocas se expandieron en sonrisas, amplias y sorprendentes sonrisas”•



Ni vengan los señores
del sindicato, ni
tampoco la secretaria
del Trabajo, con su
sonrisita y sus caireles
negros, como el carbón
de nuestras penas, ¿para
qué?, para tomarse la
foto como hizo su jefe





Otro fracaso militar

Las fuerzas especiales del Ejército volvieron a tener una pifia. Ahora fue en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde desplegaron un operativo para capturar a Ricardo Ruiz Velasco, apodado *el Doble R*, responsable del brazo armado del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y se les escapó. Los militares, que son los responsables de la seguridad pública en el país, fueron rebasados en capacidad, inteligencia y estrategia por los criminales, y la forma fallida como actuaron generó pánico durante horas en la zona conurbada tapatía y en una decena de municipios en Guanajuato, donde los leales de Ruiz Velasco también reaccionaron provocando caos.

Las imágenes transmitidas en televisión y las redes sociales mostraron vehículos incendiados en diversos puntos de la periferia tapatía que, vistas bajo parámetros tácticos, son la demostración clara de una operación mal diseñada y que, como consecuencia, estuvo mal ejecutada. La información a retazos proporcionada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el miércoles por la mañana para explicar lo que sucedió apuntaba a que, “al parecer, había un encuentro entre dos bandas”, cuando “llegó la Sedena y hubo un enfrentamiento y detenciones”, que fue lo que “provocó las protestas y quemas de vehículos”.

No había ningún encuentro entre dos bandas, sino una reunión encabezada por Ruiz Velasco, quien es uno de los miembros del

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La capacidad del Ejército se ha visto poco por la política presidencial de no confrontar criminales

Pero cuando ha quedado expuesto por operaciones de gran envergadura, sólo ha causado pena

CJNG que está en la disputa por quedarse al frente de la organización criminal, con varios subalternos. La explicación simplista de que “llegó la Sedena”, como si fuera algo súbito, sugiere que en las áreas de inteligencia de la Secretaría de la Defensa tuvieron información de esa junta y decidieron organizar su captura.

Tanto Inteligencia militar como las áreas de información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana lo vinculan al *Grupo Élite*, quien junto al *03*, como llaman a Juan Carlos González, que maneja las células del cártel en Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, ha sido señalado como autor de los videos difundidos en las redes sociales en 2020, donde mostraban unidades criminales con vehículos blindados, equipos tácticos y fusiles de alto calibre.

La información en Lomas de Sotelo era correcta, pero, por la reacción que se dio, el plan para detenerlo volvió a ser un desastre. El intento de aprehenderlo no fue, como dijo el Presidente, lo que provocó “las protestas” y quema de vehículos, sino la reacción rápida de los cuadros militares del cártel y la estructura de personas a sueldo que trabajan a destajo para ellos en momentos coyunturales, para impedirlo. No eran protestas, sino acciones de bloqueo para estorbar y retrasar el paso de los vehículos militares, y dar tiempo para que escapara Ruiz Velasco.

Las imágenes de vehículos ardiendo nunca hubieran existido de haberse planeado bien el operativo y no, como sucedió, con amplio conocimiento de que se iba a dar por parte de los criminales. Falta información para entender cómo sucedieron las cosas y



trazar una línea de tiempo, pero se puede plantear que, o *el Doble R* fue alertado por un militar a su servicio, o la forma como el Ejército quiso detenerlo fue improvisada y sin suficientes datos ni logística para poder cumplir la misión con éxito.

No es una situación similar en cuanto a diseño y ejecución que la del 17 de octubre de 2019, cuando comandos especiales que habían trabajado en la Policía Federal detuvieron de forma incruenta a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán, en Culiacán. En aquella ocasión, el plan fue mal diseñado –para empezar, la hora en que se realizó, al mediodía– y sin un plan de extracción. Tampoco hubo equipos de respaldo que ayudaran en una operación que debió haber sido ejecutada en minutos para detenerlo y llevarlo a un lugar bien resguardado en espera de su traslado.

Esas deficiencias permitieron que las milicias del *Cártel de Sinaloa* pudieran responder y, en 45 minutos, que fue el tiempo aproximado que duró detenido Guzmán López, pudieran doblar al Ejército. En el caso del *Doble R*, ni siquiera llegaron a ello. Se lanzaron a capturarlo, y por la forma como fue la respuesta de los criminales, sin un plan adecuadamente elaborado. Ambos casos contrastan con el abatimiento de *Tony Tormenta*, Ezequiel Cárdenas Guillén, en Matamoros, en 2010.

Cárdenas Guillén había sustituido a su hermano Osiel como jefe de *Los Zetas*, y fue ubicado por la Inteligencia mexicana en su búnker en Matamoros. Comandos especiales de la Policía Federal fueron entrando como hormigas desde Brownsville, en el lado te-

jano de la frontera, para evitar ser descubiertos. Los federales iban a servir de refuerzo a las unidades especiales de la Marina, que fueron enviadas desde la Ciudad de México. *Tony Tormenta* y sus escoltas se dieron cuenta de que los estaban atacando hasta que comenzó la ofensiva sobre el búnker. Las milicias *zetas* fueron a tratar de apoyarlo, pero el perímetro de seguridad que había establecido el Ejército lo impidió. Cárdenas Guillén murió en el enfrentamiento.

Si en aquella ocasión *Los Zetas* no se percataron de lo que venía, en esta ocasión la operación militar estuvo telegrafiada, eliminando el importante factor sorpresa. El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, que generalmente realiza el diseño de las operaciones, volvió a fallar como en Culiacán, y no costó vidas, militares o civiles, porque la estrategia no era el enfrentamiento –aunque se dio uno en la frontera de los municipios de Ixtlahuacán del Río y Cuquió, junto a Zapopan–, sino levantar barricadas para impedir el paso rápido de los vehículos militares. Los vasos comunicantes en Guanajuato provocaron más acciones de vandalismo, bloqueos y ataques a establecimientos comerciales en 11 municipios que, visto tácticamente, obligó a dispersar esfuerzos de reacción oficial.

La capacidad del Ejército se ha visto poco durante este sexenio por la política presidencial de no confrontar a criminales, pero en las ocasiones donde ha quedado expuesto en el aparador por operaciones de gran envergadura, sólo ha causado pena, por una incapacidad e ineficiencia que no se habían visto en administraciones anteriores.



La última gran guerrera de los conservadores

BOGOTÁ, Col.- Liz Cheney, hija mayor del vicepresidente más poderoso de la historia de Estados Unidos, está a pocos días de perder la candidatura a la reelección como congresista del Partido Republicano por el estado de Wyoming.

Ella está en una batalla más importante: librar a Estados Unidos de la perversión del trumpismo.

“Argumentar que la amenaza que plantea Donald Trump puede ignorarse es dejar de lado la responsabilidad que cada ciudadano, cada uno de nosotros, tiene de perpetuar la República”, dijo a quienes la escuchaban en la Biblioteca Ronald Reagan, en Simi Valley, California, en junio de este año.

Si Trump se impone, o Biden se dobla, Estados Unidos no volverá a ser el mismo.

A 10 días de las primarias republicanas de Wyoming, Liz Cheney se encuentra en amplia desventaja de su contrincante republicana, Harriet Hageman —exmiembro del Comité Nacional Republicano—, apoyada por Donald Trump y por toda la nomenclatura republicana pro-Trump.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Cheney seguramente perderá, pero seguirá hasta enero como copresidenta del comité del Congreso que investiga el asalto al Capitolio el 6 de enero de

2021. Y no se arredra. Su mirada está más allá de la elección.

Fue la única republicana que voto por llevar a Trump a juicio político, por lo cual los republicanos buscaron despojarla —sin éxito— de su posición.

Durante las audiencias del 6 de enero, encabezó la exposición de evidencias en contra del expresidente.

Ha soportado amenazas de muerte y vejaciones a su hogar. Sigue firme en el propósito de llevar a Trump al banquillo. ¿Por qué? Ella lo dijo admirablemente bien:

“Soy una republicana conservadora, y el más conservador de los valores conservadores es la reverencia por el Estado de derecho”.

A sus compañeros de partido les ha dicho que “los republicanos debemos defender principios genuinamente conservadores y alejarnos del peligroso y antidemocrático culto a la personalidad de Trump”.

Les citó a un presidente emblemático, que los enorgullece: “En el corazón de nuestra república está la transferencia pacífica del poder entre rivales políticos, de conformidad con la ley. El presi-

dente Ronald Reagan describió esto como la base del milagro estadounidense”.

Qué diferencia con la cobardía del líder republicano en la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, quien dijo ante el pleno, luego del ataque: “El presidente es responsable del ataque del miércoles contra el Congreso por parte de los alborotadores de la mafia. Debió haber denunciado inmediatamente a la mafia cuando vio lo que estaba ocurriendo”.

Cuatro meses después, McCarthy se dobló ante Trump y cambió su versión. Dijo en Fox News que el entonces presidente sí había hecho lo suficiente para responder a los pedidos de acción. Y esta semana amenazó con venganza por el cateo a la casa de Trump en West Palm Beach.

Cheney no es de esos. Tiene pedigrí, sentido de la ubicación en la historia, no en el oportunismo de la coyuntura. Escribió en *The Washington Post*:

“La historia está mirando. Nuestros hijos están mirando. Debemos ser lo suficientemente valientes para defender los principios básicos que sustentan y protegen nuestra libertad y nuestro proceso democrático. Estoy decidida a hacerlo sin importar cuáles puedan ser las consecuencias políticas a corto plazo”.

La consecuencia, a corto plazo, va a ser que pierda la

elección interna ante la candidata apoyada por Trump. Pero, como ella dice, la historia está mirando. Y el oportunismo de coyuntura a veces tiene corta vida.

Ha sido tal la furia del trumpismo contra Liz Cheney, que su padre, de 81 años, el republicano vivo con más trayectoria, salió de su retiro para hablar de política.

El viejo Cheney, con sombrero vaquero en una finca de Wyoming, dijo ante las cámaras de Fox News:

“En los 246 años de historia de nuestra nación, nunca ha habido un individuo que sea una amenaza mayor para nuestra república que Donald Trump. Trató de robarse las últimas elecciones usando mentiras y violencia para mantenerse en el poder después de que los votantes lo rechazaron. Es un cobarde. Un hombre de verdad no mentiría a sus partidarios. Perdió sus elecciones y perdió por mucho. Sé que él lo sabe y en el fondo creo que la mayoría de los republicanos lo sabe”.

La lógica del oportunismo dice que Liz está acabada y que Trump será el próximo presidente de Estados Unidos.

Tal vez sea una postura “suicida”, como tituló *The New Yorker*.

Pero de vez en cuando la historia compensa el heroísmo incomprendido de los dignos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Aero Morena?

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Aero Morena?

Usuario de una de las plataformas especializadas en aeronaves ejecutivas más exclusivas en el aeropuerto internacional de Toluca, el capitán **Miguel Ramírez Morales** desde hace más de una década es vecino de Metepec.

Hace 20 días, los vigilantes de su casa le reportaron la presencia de dos agentes ministeriales. Era el mediodía. Estaban muy agresivos y sin mandamiento judicial, insistían en ingresar al fraccionamiento privado, para —de acuerdo a su testimonio— tratar “un asunto muy urgente”.

Ramírez Morales pidió detalles y entonces supo que los policías lo investigaban por su vinculación con operaciones de recursos presuntamente de procedencia ilícita. Pero fue hasta que los tuvo frente a sí que venían de Tamaulipas, donde había una investigación abierta por lavado de dinero que lo involucraba con el empresario regiomontano **Sergio Carmona Angulo**.

“Preferible ser testigo, que imputado”, dijeron los emisarios del fiscal **Irving Barrios Mojica**. El director de Aero Ejecutivo MRM no pudo si cerciorarse si **Ana Lilia Chicas Mulia**, titular de la Unidad Especializada en la investigación de ese delito en la FGJTam fue quien ejecutó esa diligencia a su domicilio particular; solo identificó al suboficial de la policía investigadora **Gerardo Ayala**.

Ambos policías —recordó que llevaban placas que colgaban de sus cuellos— le dijeron que la investigación sobre Carmona llevaba mucho tiempo, “que tenían todo y que sabían que los aviones no eran míos, que yo era un prestanombres”.

Se referían a los Hawker que actualmente renta como taxis aéreos. “Me sentí acorralado y con miedo”, describió el empresario —dueño de dos de las aeronaves— en la denuncia de hechos que interpuso apenas el pasado lunes 8 ante la Fiscalía General de la República. El delito del que habría sido víctima es tortura.

En la víspera, distintos medios informativos habían divulgado partes sustantivas del testimonio recabado por

los policías tamaulipecos apenas una semana antes. Ramírez Morales habría aceptado que el empresario regiomontano había contratado sus servicios para traslados suyos y de “varias amistades” a distintos puntos.

La evidencia disponible —de acuerdo a esas versiones— probaría diversos delitos de índole electoral. Los itinerarios y las bitácoras de 17 vuelos especificarían que los trayectos fueron cubiertos con una tarjeta de servicios a nombre de **Sergio Carmona** y facturadas a las empresas Grupo Industrial Permat y Grupo Gasolinero S-91. Entre los pasajeros figuran el presidente nacional del PRD, **Mario Delgado**, al diputado federal **Erasmo González**, al gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**.

Los documentos —depósitos, pagos y planes de vuelo— no fueron aportados por el directivo de Aero Ejecutivo MRM. Tampoco la lista de pasajeros o las empresas contratantes. Y sostiene que la declaración que le atribuyen fue prefabricada. “Me inducían a que diera la respuesta que ellos esperaban. Varias veces les dije que las cosas no eran como las tenían en las respuestas que ya habían elaborado y me comentaron que no era relevante lo que yo les decía... Les dije que si tenían todo, ¿para qué me estaban preguntando? Ese comentario les molestó y me dijeron: ‘no estamos jugando. Si no firmas lo que traemos, el que va a tener problemas eres tu y hasta detenido podrías quedar’”.

Los servicios de Aero Ejecutivo MRM al empresario regiomontano —asesinado hace nueve meses— habrían sido prestados en el 2021.

Los vínculos de Carmona con MORENA, en todo caso, datan del 2018. Y en los meses anteriores a su deceso sus vínculos abarcan otros personajes y otras latitudes. Y si no que le pregunten a los actuales gobernadores de Baja California Sur, Sinaloa y Nayarit, además de la actual subsecretaria **Clara Luz Flores**, fallida candidata morenista en Nuevo León.



REDES DE PODER



Defender la alianza

En los últimos días el presidente nacional del PRD se ha convertido en uno de los principales defensores de la coalición Vá por México, después de las dudas que generara el anuncio de **Enrique Vargas** como futuro candidato panista al **Estado de México**, y del propio destape de

Omar Ortega como abanderado perredista.

Pero, nos dicen, además de **Zambrano** -quien lo ha hecho más hacia el exterior-, hay otros operadores del Sol Azteca haciendo su parte al interior, sobre todo en la Ciudad de México, para no dejar caer la alianza. El tema no es menor para el PRD, pues sabe

que sería el más afectado por una posible ruptura. Los acuerdos previos a las elecciones estatales de junio, en donde el PRI se perfilaba para definir candidatura en Edomex y el PRD en la capital del país en 2024 ya prácticamente quedaron descartados, aunque en el perredismo no quitan el dedo del renglón: pese al anuncio de **Ortega**, la prioridad sigue siendo ir en alianza.

El desgaste de Rocha

Pareciera que la estructura de gobierno del estado de **Sinaloa**, encabezada por **Rubén Rocha** ya empieza a notarse desgastada, y eso que no han llegado ni

siquiera al año de administración. Los recientes cambios en el gabinete, aunque mínimos, vinieron acompañados de un anuncio que deja lugar a muchas interpretaciones: podría haber más cambios en el gabinete y, no solo eso, se podrían integrar militantes de otros partidos. Todo esto no deja de generar inquietud. Tal pareciera, nos dicen, que ya empieza a desconfiar de más de un colaborador por la falta de avances en su gobierno, pero de autocrítica, nada.

Priorizar la prevención

"Somos Querétaro, Contigo Prevenimos" es el nombre de una

estrategia de múltiples acciones transversales que comenzará a realizar el municipio de Querétaro que gobierna el panista **Luis Nava** para prevenir la violencia y la delincuencia, desde sus causas, en zonas prioritarias, creando entornos seguros y alternativas concretas de impacto comunitario.

Este modelo de prevención, que contempla la participación ciudadana y de todo el gobierno municipal, está en sintonía con el reciente anuncio del gobernador de Querétaro **Mauricio Kuri**, para fortalecer en aquella entidad una sociedad de respeto y tolerancia. Bien por el trabajo coordinado.

**CONTRAQUERENCIA****DECRETO SOBRE LA
GUARDIA NACIONAL**

POR EDUARDO NATERAS •

A lo largo de su extensa trayectoria como opositor al régimen y –en más de una vez– como candidato a la presidencia, López Obrador fue un férreo crítico del uso de las Fuerzas Armadas para atender labores de seguridad pública –práctica iniciada durante el gobierno de Felipe Calderón y perpetuada con Enrique Peña–.

En la última de sus campañas presidenciales –y sabedor de la amplia ventaja a favor suyo en las encuestas–, López Obrador sostuvo –una y otra vez–, que regresaría al Ejército a los cuarteles y que el combate al crimen organizado volvería a mandos e instituciones civiles. Incluso, ya como Presidente, mantuvo el discurso durante todo su primer año de Gobierno, hasta que la realidad de la larga crisis de seguridad del país lo hizo cambiar de opinión.

Al inicio de 2019, él mismo impulsó la reforma constitucional con la que extinguió a la Policía Federal y creó a la Guardia Nacional con un doble mando a cargo de la SSPC –civil– y de la Sedena –militar–. Desde entonces, la recién creada institución –integrada por miembros de las policías federal, naval y militar– asumió las labores de seguridad pública en todo el país.



La medida fue muy controvertida y duramente criticada, con todo y que –en el papel– se contemplaba una desmilitarización gradual del territorio –en un plazo de cinco años–. Sin embargo, era un hecho que la situación del país imposibilitaba retirar de un plumazo a las fuerzas castrenses de las calles –a pesar de las promesas de campaña–, pues en muchas regiones del territorio nacional, simplemente no existían policías confiables y capacitadas que pudieran hacerle frente al casi incommensurable poder del crimen organizado.

Lastimosamente, ese escenario no ha cambiado al día de hoy. A inicios de semana, el presidente anunció que promoverá un decreto para reformar nuevamente la Constitución y que la Guardia Nacional quede adscrita –lo que en la práctica era un hecho casi desde su creación–, de manera total a la Secretaría de la Defensa Nacional, casi a la par que el país era testigo de una serie de incendios y bloqueos en Guanajuato y Jalisco, tras enfrentamientos entre fuerzas federales y miembros del crimen organizado.

A pesar de una nueva contradicción entre el discurso de campaña y las acciones emprendidas –cuestión que, realmente, ya pasa a segundo término–, la implicación verdaderamente angustiante del anuncio es que la estrategia de seguridad emprendida, hace ya más de tres años, no ha funcionado, que por tercer sexenio consecutivo la situación no es distinta y que el dominio del crimen organizado persiste.

En cuanto al medio por el que López Obrador pretende lograr su cometido, hacerlo por medio de un decreto ha escandalizado a la oposición, aunque, sin lugar a dudas, se trata de una facultad del Presidente. Quedará, pues, en manos del máximo tribunal del país, definir si la medida resulta o no inconstitucional.

** Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @eNateras*

**PULSO POLÍTICO****CANCELA MORENA OTRO
"COCHINERO" ELECTORAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Fueron tantas y numerosas las "irregularidades" en las elecciones estatales de congresistas de Morena, realizadas los días 30 y 31 de julio pasado, como las denuncias presentadas por los propios contendientes que exigieron que se anulen, que la dirigencia del mismo, encabezada por Mario Delgado, decidió cancelar las que estaban programadas para este fin de semana, porque, 15 días después, "no se han podido conocer sus resultados".

En ese proceso interno del partido que gobierna, tildado por sus mismos militantes de haber sido "un verdadero cochinerito", se cometieron todo tipo de ilegalidades: acarreo promovidos por organizadores y funcionarios públicos que ordenaban por quiénes votar; amenazas a adultos mayores con cancelarles sus pensiones para obligarlos a hacerlo; compra y quema de boletas; destrucción de casillas, trifulcas y hasta suspensión del proceso en algunos de los 300 distritos electorales.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Imparable como está, la inflación volvió a obligar a los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México a subir la tasa de referencia en 75 puntos base, para dejarla en 8.50 por ciento, el nivel más alto desde hace 14 años, y así seguir el paso dado por la Reserva Federal de Estados Unidos, en donde andan igual.

Tal parece que a quienes tengan necesidad de viajar por vía aérea de la Ciudad de México a cualquier otra del país desde las dos terminales del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, se verán obligados a hacerlo del Felipe Ángeles —aun cuando se les dificulte o imposibilite por carencia de vías de acceso— o de plano lo hagan por carretera, a cuál más de peligrosas, por la violencia y los retenes de grupos criminales en muchas de ellas.

Eso porque en su mañanera de ayer, el Presidente López Obrador anunció que se reducirán las operaciones del AICM "por la saturación" de vuelos y de gente, "porque los aviones son más grandes" y se cuenta con el de Santa Lucía, con el problema de que como éste carece de viabilidad para vuelos internacionales, será estrictamente nacional.

Al mismo tiempo, informó que las obras de reforzamiento de la Terminal estarán a cargo del gobierno de la CDMX y no del Ejército, porque éste "tiene mucha obra y hay que dividir el trabajo para aliviar la carga", como la construcción de sucursales del Banco del Bienestar, Tren Maya y el aeropuerto de Tulum.

De unas semanas para acá, dos nombres de priistas con reconocida trayectoria partidista, como Beatriz Paredes Rangel y Enrique de la Madrid Cordero, son mencionados con insistencia como posibles prospectos del tricolor para la candidatura presidencial de 2024. Ambos con propuestas serias y viables, para que el país recobre rumbo y avance en vez de retroceder.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



UNA CHAIRA EN EL HERALDO



FERNANDA
TAPIA

#OPINIÓN

UNA GUARDIA MILITAR

Quienes cambiaron la narrativa fueron los propios estadounidenses, cuando se interesaron en agregar las drogas a su agenda de seguridad nacional

Tuve el placer de entrevistar a Osvaldo Zavala, quien ha sido periodista, escritor y hasta catedrático en Nueva York. Y de plano mejor dejé que se descosiera porque sus ideas son muy clarificantes, y me dijo: "Mis primeras dudas acerca de la narrativa sobre la guerra contra el narcotráfico, se fueron dando en los años 90, cuando trabajaba como reportero en el *Diario de Juárez* y aprendí que no había una continuidad entre lo que las autoridades decían que estaba pasando y lo que nosotros más o menos podríamos ver con el trabajo periodístico en las calles".

Al pedirle un ejemplo, Osvaldo me dice: "Bueno, era el 96 y comenzó a hablarse del Cártel de Juárez y sobre todo de Amado Carrillo Fuentes, como —la gran amenaza—. El gran monopolizador de la cocaína a nivel continental. Y no había hechos que respaldaran alguna de esas afirmaciones. De hecho hubo algunos decomisos, algunas detenciones muy publicitadas. Y se detuvo a Amado Carrillo unos años antes. Sin duda el señor era un traficante, pero el salto que hacían las autoridades de hablar acerca de él y las organizaciones como el gran monopolio de la droga, estaban basados en una fantasía".

**Contra
diferentes
enemigos,
se militarizan
las fronteras**

Después le pregunto al maestro Zavala ¿a quien le sirve que se hable de esta manera, magnificando a los narcos?: "En primera instancia, los articuladores de ese discurso fueron las autoridades estadounidenses. Principalmente beneficiadas de inmediato. Nosotros no. Ni siquiera

nuestras autoridades. que por allá de los años 90, veían a estos criminales como algo marginal, de tema policial. Y algo bajo el control total (porque así estaba), de instancias como la Dirección Federal de Seguridad, la Policía Federal o el Ejército Mexicano. Cuando digo —control— (y esto está documentado), me refiero a la total sumisión, subalternización de estos grupos y estos traficantes utilizados con fines políticos.

Así que más bien, quienes cambiaron la narrativa fueron los propios estadounidenses, cuando se interesaron en agregar las drogas a su agenda de seguridad nacional".

Y luego regresando a nuestro país: "Algo pasó en esa reunión a principios de su mandato con el Ejército y después de estos tres años de gobierno, que reinstaló a Andrés Manuel López Obrador en esa lógica de violencia.

"Es muy sintomático de lo que ocurre a nivel global. En el nombre de la seguridad. Contra diferentes enemigos: se militarizan fronteras, se hace un gasto enorme en armas y se hace permisible la violencia contra los más vulnerables. Los más beneficiados a nivel doméstico serían nuestras fuerzas armadas. Es nuestro aparato de seguridad y la clase político empresarial, que los instrumentaliza con fines expansivos y políticos muy específicos".

Las palabras del maestro Osvaldo Zavala dan cierta lógica al por qué ahora se trata de poner al ejército al mando de la Guardia Nacional, cuando la política de mi Presidente sigue siendo de "abrazos, no balazos".



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

Está claro que ambos quieren estar en la elección presidencial. Pero en la 4T solo hay espacio para uno

MARCELO VS.
SHEINBAUM

E

stá claro que ambos quieren estar en la elección presidencial. No hay duda de que los dos trabajan para ganar en 2024. Pero antes deberán obtener la nominación. En la 4T solo hay espacio para uno. ¿O podrían aparecer los dos en la boleta?

Con Morena arrasando en el terreno electoral (ha ganado 75% de las gubernaturas en disputa entre 2021 y 2022) y con el presidente **López Obrador** manteniendo una alta aprobación (por arriba de 60%) parece que la verdadera batalla será interna. Si Morena concilia y resuelve en unidad su nominación presidencial, tendrán un día de campo y arrasarán, pero si hay fractura, lo que no ha logrado la oposición en 4 años podría ocurrir como consecuencia de la ruptura interna: levantar de la lona a la oposición.

En el territorio, la 4T terminará este año gobernando 22 de 32 entidades. Hace cuatro años, en 2018, no tenían un solo gobierno estatal. De ese tamaño la aplanadora. En lo que va del sexenio, la oposición entregó 22 estados.

La casa encuestadora Arias Consultores midió, hace unos días, lo que parece un escenario casi imposible, pero por la efervescencia de los ánimos de cara a 2024 no es una situación descartable: ¿Qué pasaría si dos de las *corcholatas* del presidente se encuentran en la boleta? ¿Qué podría ocurrir si se confrontan **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**?

¿O podrían aparecer los dos en la boleta?

Ambos tienen cualidades y capacidades. Son los dos punteros. ¿Qué dicen los números? Un choque

entre ambos prácticamente equilibraría la balanza, sobre todo para una oposición que en cuatro años no ha logrado construir un perfil presidencial competitivo. La encuesta, levantada entre el 27 de julio y el 1 de agosto, apunta que "si hoy fueran las elecciones presidenciales y estos los candidatos para presidente de México, ¿por quién votaría?: Ebrard 31.7%, Sheinbaum 27.2%, 41.1% no sabe". La jefa de Gobierno iría, en este supuesto, arropada por Morena, PT y Verde; el Canciller, por MC, PAN, PRI y PRD. Si bien **Ebrard** ha sido enfático en señalar su cercanía con **AMLO** y mencionar como eje de su proyecto la continuidad de la 4T —de **Sheinbaum** tampoco hay duda—, el escenario da para el análisis y, sobre todo, el cálculo. ¿Cómo dirimirá Morena la legítima aspiración de ambos? ¿La encuesta será mecanismo suficiente? Veremos.

-Off the record: Nueve días se cumplen hoy de que 10 mineros están atrapados a 60 metros de profundidad en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila. No se sabe nada de ellos. No sabemos, aunque deseamos que así sea, si están vivos. La situación no permite ser demasiado optimistas. Las familias esperan un milagro al pie de la mina. También, que haya verdad: ¿qué pasó? ¿fue accidente? ¿el derrumbe e inundación pudo evitarse? ¿la mina operaba en la legalidad? ¿lo hacía bajo norma? ¿quién revisó que así fuera? ¿o quién no supervisó? Nueve días después, se acumulan las preguntas. Ojalá lleguen pronto las respuestas y, sobre todo, buenas noticias.



Sacapuntas

ACCIÓN PENAL CONTRA DUEÑO DE MINA

HIGINIO
LES DICE
"HOLAS"HIGINIO
MARTÍNEZ

► Nos cuentan que saltó un tercer nombre en la rebatanga por la Mesa Directiva del Senado, que se disputan **Alejandro Armenta** y **José Narro**. Se trata de **Higinio Martínez**, ex aspirante a la candidatura de Morena al gobierno del Edomex, y es posible que se quede con el cargo, como premio de consolación. Además, nos dicen, no es ni monrealista ni radical.

ALEJANDRO
GERTZ

► Ya hay un primer señalado penalmente por la tragedia en la mina de Sabinas, Coahuila, en la que permanecen atrapados 10 trabajadores. La Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, imputó al dueño oficial de El Pinabete, **Cristian Solís**, el delito de explotación ilícita de un bien nacional, por no contar con una concesión avalada por una autoridad competente. La FGR tiene documentos y testimonios para probar su responsabilidad, y nos dicen que es el primero de varios.

SUSPENDEN
CONGRESOS
ESTATALESJOHN
ACKERMAN

► Siguen hechos bolas en Morena, que dirige **Mario Delgado**. Ahora la Comisión Nacional de Elecciones suspendió los congresos estatales, que se realizarían este fin de semana, porque aún no hay resultados de su elección de 3000 congresistas, realizada hace dos semanas. Parece que están dando la razón a opositores internos, como **John Ackerman**.

RICARDO
GALLARDODÍA CLAVE
PARA GALLARDO

» Vaya sesión que espera a los diputados potosinos: hoy deben decidir en comisiones la sanción para el gobernador **Ricardo Gallardo**, quien ganó con el Verde, pero violó la veda electoral en la revocación de mandato de AMLO. El TEPJF instruyó al Congreso local a definir el castigo. Los verdes tienen 14 votos y la oposición 13. El PAN trae el voto relevante, aunque no determinante.

RAFAEL
GUERRACONVENIO
ENTRE JURISTAS

» El ministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, y el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, **Rafael Guerra**, firmaron un convenio. La finalidad es que el máximo tribunal del país capacite a los integrantes de tribunales superiores de justicia de la zona noroeste sobre los sistemas de consulta del Semanario Judicial de la Federación.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA VIAJE SIN RETORNO

Resulta que en las investigaciones que ha hecho la FGR, de Alejandro Gertz, en el caso de los marineros desaparecidos -Victoriano Rodríguez Zurita y Óscar González Andrade- se tienen nuevos datos sobre la unidad en que viajaban desde Acapulco a la CDMX. Nos dicen que en su declaración ante los investigadores Maximiliano Serrano, exdirector de Seguridad Pública del puerto, dijo que la unidad en que viajaban, un Audi Q7 de modelo reciente con un blindaje suficiente para aguantar armas de grueso calibre, había sido proporcionado por el senador José Narro a los marinos que había solicitado lo apoyaran entre el 4 y el 6 de marzo pasado, lo que fue negado por el legislador que dijo nunca tuvo o conoció ese vehículo y ahora lo que la fiscalía tiene son los videos de las casetas de la carretera México-Acapulco: donde se ve a los marinos pagar los peajes correspondientes en la unidad mencionada y tras hacer un seguimiento de las placas, no encontraron que la unidad haya viajado hacia Guerrero, de hecho, lo que los investigadores están revisando es que emplacada en Morelos. La pista se pierde en la zona aledaña a las Lagunas de Zempoala y se mantiene una alerta de búsqueda en las fiscalías locales de la CDMX, Morelos y el Estado de México que se inició hasta el 12 de marzo cuando ya tenían seis días perdidos.

Un dato relevante en el contexto de esta investigación es que la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, en cuanto tomó posesión del cargo tuvo una reunión con el titular de la secretaría de Marina, José Rafael Ojeda Durán, porque el acuerdo con el Gobierno Federal es que en las zonas portuarias donde Morena ganara, ellos pondrían al titular de Seguridad Pública. Así fue como se integró al equipo de gobierno municipal el capitán Maximiliano Serrano, pero, nos dicen, ante el desastre generado por los marinos desaparecidos en la Morelos tuvo que ser removido desde la Ciudad de México. Nos explican que el capitán dejó de asistir a la oficina apenas iniciando el mes de julio y para el 15 de ese mes ya oficialmente estaba separado del equipo.

La sospecha de que el deterioro del AICM está programado desde la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para obligar a las aerolíneas a mudarse al AIFA crece conforme se dan a conocer los estudios hechos en 2019 para remediar los hundimientos, el mantenimiento de pistas y rodajes y la construcción de una terminal 3. Todos estos procesos fueron cancelados o pospuestos, lo que generó que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) fuera degradada a categoría 2.

PD: aunque sea para la foto, pero ya hubo reunión entre el titular de la Segob, Adán Augusto López, y la secretaria general del SutNotimex, Adriana Urrea, para restablecer el diálogo y la negociación para terminar con la huelga en Notimex que ya lleva 30 meses.



Benjamín González
Roaro

Normalizar la ilegalidad electoral

Oliver Clerc escritor y filósofo suizo nos ha regalado una alicionadora fabula de animales: *La rana que no sabía que estaba hervida*. En este cuento Clerc nos cuenta de una rana que salta a una olla que contenía agua fría. La rana encontró ahí un lugar para nadar plácidamente. Lo que no sabía era que el agua se estaba calentando muy lentamente, su cuerpo se iba adaptando a la nueva temperatura por lo que no sentía el aumento de la misma. Cuando el agua ya hervía la rana quiso salir pero no pudo, sus fuerzas se habían consumido y murió hervida en el agua.

A los mexicanos nos está sucediendo lo que a la rana de la fábula de Oliver Clerc. Tenemos un Presidente que mañosamente nos administra a diario una dosis de ilegalidad electoral que pretende se vea cómo algo normal que no debe alarmar a nadie. A cada ilegalidad se sucede una, cada vez, más grave. López se esfuerza por presentarlo como algo habitual, sin mayor importancia. Acondicionando nuestra mente para que cuando veamos la democracia en riesgo, como la rana de la fábula, ya nada se pueda hacer.

Citaré 4 ejemplos recientes de ilegalidad electoral que López quiere hacer que percibamos como algo cotidiano.

1) La realización de la consulta ciudadana para llevar a juicio a los expresidentes. En este caso, la petición de consulta versaba "sobre la viabilidad de iniciar procesos legales en contra de los expresidentes". El problema es que el contenido de ese enunciado tenía de origen el efecto

de anular la consulta misma, porque es una pregunta que en el mundo de lo jurídico ya cuenta con una respuesta: sí, un rotundo sí. Aun así, tiramos dinero del país en un ejercicio inútil sin fundamento legal.

2) Otro despilfarro presupuestal fue la consulta sobre la revocación de mandato. En este caso nada importó, que como lo establece la Ley, tuviera que ser la ciudadanía la que solicitara la consulta por pérdida de confianza. Fue el propio partido del Presidente, la instancia que tramitó la consulta para convertirlo en un ejercicio tramposo de reafirmación de mandato. Contraviniendo la Constitución, inundaron todo el país con propaganda a favor de la continuidad. Los funcionarios de gobierno hicieron, fuera del marco legal, descarada campaña retando al INE a que sancionara tan flagrante ilícito. A la par de los ilícitos, gobierno y Morena volteaban los papeles acusando al Instituto de parcialidad y de impedir un ejerci-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	12/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cio democrático. Las violaciones legales fueron tantas que el INE se vio rebasado en su capacidad sancionadora, limitándose a medidas precautorias y pequeños castigos.

3) Pudimos ver en las redes sociales, el vergonzoso espectáculo del proceso interno de Morena el pasado 30 de junio. A tal grado llegaron las trampas que Alejandro Rojas Díaz Durán, consejero de Morena, calificó las elecciones internas de dicho partido como "olimpiadas del fraude" por los incidentes registrados. "Fue un espectáculo bochornoso, unas olimpiadas del fraude donde hicimos un coctel de todas las viejas prácticas de la mapachería", señaló. Sin embargo, AMLO, minimizó lo ocurrido y felicitó a su partido por el proceso "fue una buena jornada democrática", expuso. O sea, para López la compra de votos, el acarreo, la utilización de recursos federales para presionar a los electores, el relleno o robo de urnas son normales dentro de una jornada democrática.

4) Para completar el cuadro, Morena en un proceso poco transparente, seleccionó a su candidata para contender en las elecciones al Gobierno del Estado de México el próximo año. Poco importó al partido oficial que el Trife haya encontrado un desvío de recursos en la gestión de Delfina Gómez como alcaldesa de Texcoco. Durante varios años retuvo ilegalmente el 10 por ciento del salario de cientos de trabajadores para financiar a Morena. A este escándalo el Presidente reaccionó como

siempre lo hace cuando uno de sus cercanos es acusado de corrupción. Los convierte en víctimas y acusa de campañas injustas para desprestigiar a su gobierno. Las ilegalidades cuando son de los suyos son permitidas y normales.

Los cuatro ejemplos señalados aquí arriba son solamente una muestra de la cultura de la ilegalidad electoral que AMLO deliberadamente está tratando de normalizar. Su intención es que en las elecciones del 2024 nadie se alarme por ver todo tipo de trampas electorales, que se perciba como algo común, si acaso susceptible de mejorar y que a cualquiera que critique el proceso se le pueda llamar exagerado y traidor a la patria.

Si López no logra desaparecer al INE antes de las elecciones, entonces lo quiere desgastado y rebasado. Las trampas serán muchas y flagrantes. Los infractores de Morena irán desde los más sencillos militantes, hasta secretarios de Estado, gobernadores y el propio Presidente. El Instituto se verá rebasado para imponer sanciones a tantos funcionarios de alto nivel. Para entonces el juego perverso de AMLO habrá dado resultado, la mayoría de los mexicanos verán cómo normal la ilegalidad electoral, serán pocos los que reclamen. Tristemente México se habrá convertido en la rana que no sabía qué estaba hervida.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación



Tiraditos

HOSPITAL EN LA MIRA

•La Secretaría de la Función Pública, que lleva **Roberto Salcedo Aquino**, tiene en la mira al Organismo Interno de Control del Hospital Manuel Gea González, cuya titular es **Patricia Carranza Armijo**, ya que todo indica que hizo caso omiso a la denuncia, que recibió desde el pasado primero de julio, de **Gerardo Armenta Fonseca** contra **Beatriz Adriana Vera Ramírez** y **Verónica Sinaí Jiménez Franco** por presuntas anomalías durante el proceso LA-012NBB001-E33-2022, para los servicios integrales de limpieza, que se llevó a cabo en junio pasado. A decir del demandante, la propuesta de la empresa Soluciones Integrales Elym, S de R.L. de C.V. no cumplió con varios requisitos de la convocatoria y aun así se hizo de un contrato de más de 4 millones de pesos. Sin embargo, lo que más llama la atención es que la denuncia emitida, lejos de generar una investigación, le hizo lo que el viento a Juárez al OIC de dicho hospital.

ALCOCER FUE OPERADO, CONFIRMA EL PRESIDENTE

•**Jorge Alcocer**, secretario de Salud Federal, fue operado en el Instituto Nacional de Nutrición, dio a conocer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sin ofrecer mayores detalles de la operación, el mandatario sólo indicó que "al parecer no fue grave". Este jueves, en su conferencia mañanera en Palacio Nacional, el presidente dijo que el titular de Salud "está muy fuerte". Además le deseó "lo mejor", y dijo que sería bien atendido.

DESEMPLEO JUVENIL CAERÁ A 73 MILLONES: OIT

•El total de jóvenes desempleados en el mundo debería reducirse a 73 millones en 2022, esto es dos millones menos que en 2021, según un informe de la ONU que advierte que en América Latina el paro juvenil sigue siendo muy "elevado". En todo el



mundo "sigue habiendo seis millones de jóvenes desempleados más que antes de la pandemia de 2019" y este grupo fue el más perjudicado por la crisis, indicó la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

MÁS DE 470 POLICÍAS EN CDMX DESTITUIDOS

•Tras la riña entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y vecinos de la Colonia San Juan de Aragón, los policías capitalinos podrán enfrentar una destitución. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que el abuso policial en la capital siempre se sanciona. Destacó que se han destituido 477 elementos por abuso policial. Las destituciones más recientes fueron a seis policías por llamar a familiares de un detenido para exigirles dinero.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/A VOLAR



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VA HASTA LE AGARRARON EL GUSTO

Morena invita a su ya tradicional degustación de sapos, con motivo del anuncio de la militarización de la Guardia Nacional



LaJornada

DEBE 2 MIL 700 MILLONES • EL FISGÓN



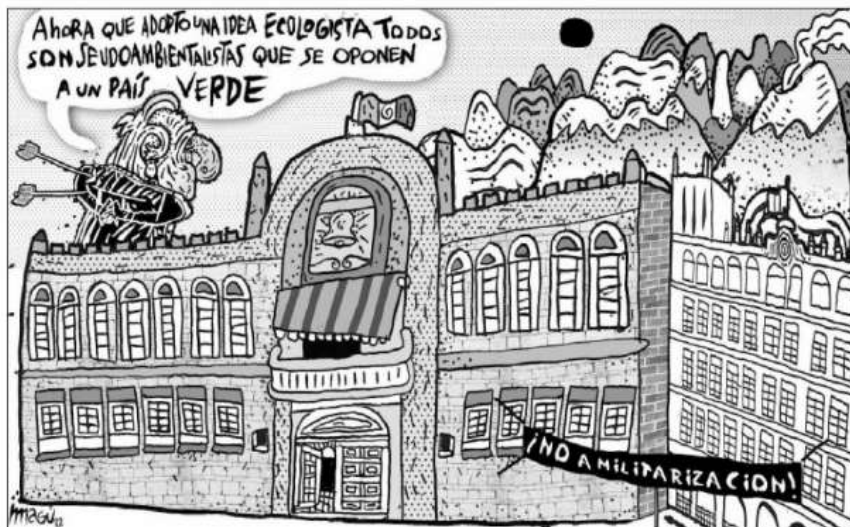
LaJornada

LA FABRICADORA DE CULPABLES • ROCHA



LaJornada

INCOMPRENDIDO • MAGÚ





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



EL FINANCIERO



LA CRÓNICA DE HOY

EL PAQUETE COMPLETO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS La otra viruela del mono





REFORMA

DE SEGURIDAD NACIONAL



EL ECONOMISTA

Borolitas

Chavo del Toro

BOROLITAS

chavo del toro

SEÑOR, TENÍAS RAZÓN, SEÑOR





Terrortografía

Perujo



El Sol de México



EL ECONOMISTA

Pepenando vuelos

Nerlicón



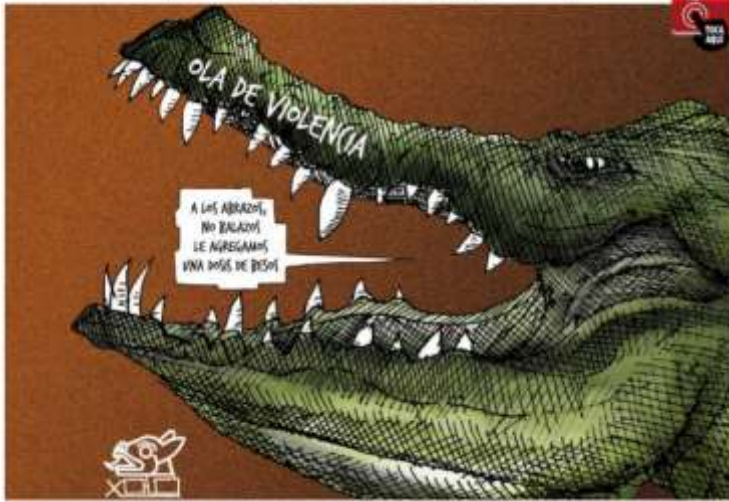
El Sol de México

Rubén | Gozando de cabal salud





XOLO + RECARGADO



EL HERALDO DE MEXICO



EXCELSIOR

DE LA TORRE

VAN CONTRA EL TRÁFICO



EXCELSIOR

LLERA

MANUEL OJEDA (1940 - 2022)





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

10/08/2022
17:00 Hrs

Al 09 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado **583,038,110 casos confirmados** (577,423 casos nuevos) y **6,416,023 defunciones** (1,144 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 577,423 casos y 1,144 defunciones a nivel global.*

La letalidad global es de **1.1%.***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

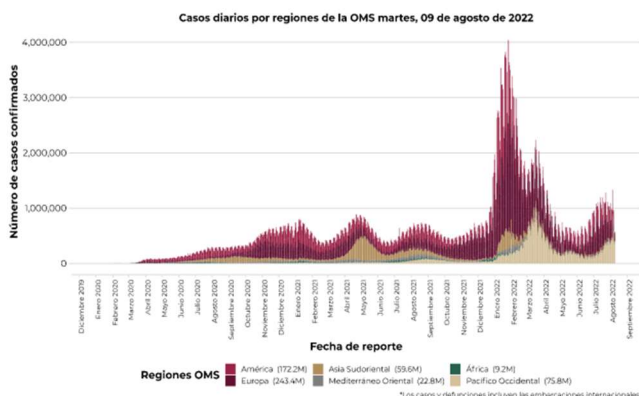
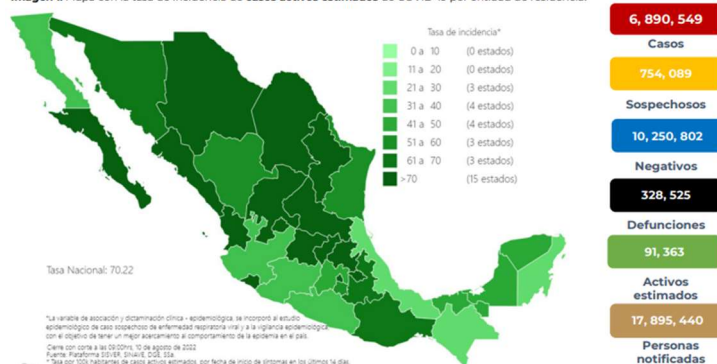


Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 32 del 2022.

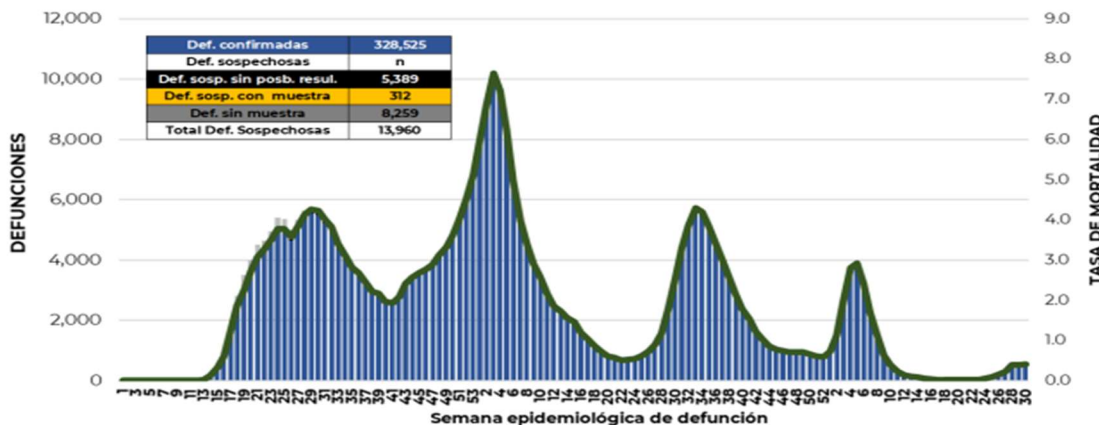
Y Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,890,549 casos totales** y **328,525 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,295.6**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.





CORONAVIRUS (COVID-19)

Ayer, 13 mil contagios y 71 defunciones.- En las últimas 24 horas se registraron en el país 13 mil 313 casos y 71 decesos por Covid-19, lo que representa una disminución del 10 por ciento, con relación al día anterior, cuando se presentaron 14 mil 841 contagios, y del 19 por ciento respecto a las 88 muertes acontecidas el miércoles. De acuerdo con el informe técnico de la Secretaría de Salud, hasta este jueves suman 6 millones 903 mil 862 casos de Covid y 328 mil 596 defunciones. [[LA RAZÓN / p9](#)]

Disminuye la ocupación de camas generales por segundo día consecutivo.- La Secretaría de Salud informó que la demanda de camas generales disminuyó un punto, para ubicarse el 10 por ciento, en tanto, las camas con ventilador se mantienen sin cambios, con una ocupación del 4 por ciento. La dependencia también dio a conocer que se registraron 13 mil 313 nuevos casos y 71 decesos por Covid-19 en las últimas horas. [[JORNADA / p14](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

12 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Garland pushing to show warrant for Trump search



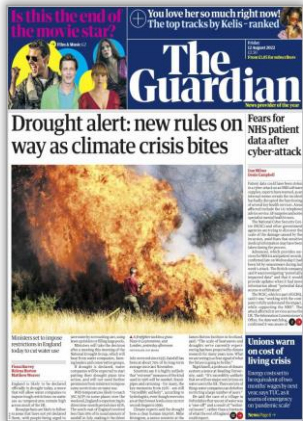
FBI searched for nuclear documents



SEC investigates hedge fund hit by rally in meme stocks



State unveils 'aggressive' drought plan



Drought alert: new rules on way as climate crisis bites



Sanctions make 'limited impact' on Russian oil output and revenue



Alemania pide un gasoducto que una a España y Portugal con Europa Central



Face au surtourisme, la France se met aux quotas



La inflación de julio pegó un salto: 7,4% y ya es la más alta en 20 años



Atos pluralistas rechaçam golpismo e pedem respeito a Estado de Direito



Acuerdo desata críticas en exconvencionales de izquierda y dichos de Teillier generan dudas sobre posibilidad de concretar cambios



Vinculan a tripulación de Emtrasur con la muerte del fiscal Pecci



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **El fiscal de Estados Unidos aprobó el registro a Trump y pide permiso para publicar la orden**
- **La ONU presiona a Rusia y Ucrania para evitar un desastre nuclear en Zaporíyia**
- **Fiscalía abre una sexta investigación contra el presidente de Perú**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma Electoral: Especialistas discutieron la intervención del crimen organizado en las elecciones.-

La discusión por la Reforma Político-electoral continúa en los foros del Parlamento Abierto de San Lázaro, este jueves el tema fue "Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones". [[INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

El PRI protestó por presencia de la Guardia Nacional en Cámara de Diputados: "Que se vayan a luchar contra el narco".- El Partido Revolucionario Institucional mostró inconformidad por la presencia de la Guardia Nacional durante la sesión de la Comisión de Gobernación y Población. Por medio de Twitter señalaron a Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, por estar detrás de la aparición de agentes que habrían custodiado a los diputados morenistas. [[INFOBAE](#)]

Sergio Gutiérrez Luna busca actualizar los derechos religiosos de los días de descanso.- El diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa para reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en materia de libertad religiosa. [[CALIFORNIA 18](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRD denunció "invasión" de la GN en Cámara de Diputados; aseguró estrategia para destituir a Alito Moreno.- Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, denunció la "invasión" de la Guardia Nacional en la Cámara de Diputados, pues aseguró, es una estrategia del Gobierno para "destituir" al dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Alito Moreno Cárdenas. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Quién es Julieta Ramírez, la diputada que podría sustituir a Alito Moreno en Comisión de Gobernación.- La persona que las y los diputados simpatizantes con la Cuarta Transformación propusieron para sustituir a Alejandro Moreno fue Julieta Andrea Ramírez Padilla, una diputada de 27 años, originaria de Mexicali, Baja California. [[INFOBAE](#)]

PRI

Paquete Económico 2023: este es el objetivo del PRI ante la aplanadora de AMLO, Morena y la 4T.- Blanca Alcalá, diputada federal por el PRI, adelantó que su fracción parlamentaria estará muy al pendiente sobre el proyecto del Paquete Económico 2023 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público haga llegar a la Cámara de Diputados, para que no haya recortes en los programas sociales prioritarios. [[INFOBAE](#)]

'Alito' sigue siendo presidente de la Comisión de Gobernación: PRI.- Luego de que Morena y aliados destituyeran a Alejandro Moreno "Alito" de la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, la bancada del PRI señaló que el legislador continuará al frente de este organismo, pues la reunión donde lo cesaron fue irregular. [[FORBES](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El PRI respaldó a Alito Moreno por destitución de Comisión de Gobernación: “Son unos cínicos y unos mentirosos”.- Los diputados del Partido Revolucionario Institucional condenaron la destitución de su dirigente como presidente de la Comisión de Gobernación y Población y denunciaron que el recinto legislativo estuvo custodiado por elementos de la Guardia Nacional. [[INFOBAE](#)]

Alito Moreno aseguró que su destitución de la Comisión de Gobernación es “una farsa y simulación”.- El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, declaró que su destitución de la Comisión de Gobernación fue una “farsa y una simulación”. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador alcanza 67,18% de aprobación previo a su informe de gobierno.- El presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó en agosto un nivel de 67,18 % de aprobación, cifra con la que se perfila hacia su cuarto informe de Gobierno. [[EFE](#)]

Al llama a López Obrador a reconsiderar paso de Guardia Nacional a militares.- La organización Amnistía Internacional hizo un llamado “fuerte y claro” al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a reconsiderar la decisión de pasar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Hacen cuatro intentos por bajar a mina colapsada y obstáculos impiden rescate.- Una semana después de la inundación de una mina de carbón en Sabinas, Coahuila, dos buzos, un voluntario civil y un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional realizaron cuatro inmersiones en un pozo a fin de efectuar un reconocimiento del interior, sin embargo sólo encontraron más obstáculos. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISION](#), [REUTERS](#)]

El drama de 10 mineros atrapados revive la polémica sobre las minas en México.- El accidente que mantiene a 10 mineros mexicanos atrapados en un pozo desde hace una semana en el norte del país, reactiva el debate sobre la negligencia de las minas en la zona carbonífera que ya ha sido explotada por más de 30 años y que ha dejado más de un centenar de muertes. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

México envía a Estados Unidos cajas negras del helicóptero caído en acción.- Las cajas negras del helicóptero que se precipitó a tierra durante el operativo de captura del narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero, accidente en el que murieron 14 marinos, serán analizadas en Estados Unidos por la empresa Sikorsky, fabricante de la aeronave. [[AP](#)]

El narco pone en jaque a Ciudad Juárez: al menos nueve asesinados, balazos, cócteles molotov y quema de negocios.- Las autoridades estatales no han informado de la conexión entre los múltiples ataques que han causado el pánico en diferentes puntos de la ciudad. La Fiscalía de Chihuahua informó que consiguió contener una “riña” dentro de la prisión estatal. [[EL PAÍS](#), [THE WASHINGTON POST](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

Brutal ola de violencia contra mujeres alerta a Ciudad Juárez.- Una brutal ola de violencia contra las mujeres alerta a activistas de Ciudad Juárez, donde ocurrieron 87 feminicidios de enero a julio. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

Banco central de México sube tasa de interés de referencia en 75 puntos base a 8,5%.- El Banco de México subió su tasa de interés de referencia en 75 puntos base a 8,5%. [[LA NACIÓN](#), [EL PAÍS](#), [THE WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Opinión / “El éxito de la DEA es el fracaso en México”.- En su nuevo libro, ‘Cien años de espías y drogas’, el académico Carlos Pérez Ricart repasa la controvertida historia de los agentes antinarcóticos de Estados Unidos en México. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

El presidente Zelenski acusa a Rusia de aumentar el riesgo de un accidente nuclear en la central de Zaporíyia.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, acusó a Rusia de aumentar el riesgo de un posible accidente en la central de Zaporíyia, que sería la "mayor" catástrofe nuclear de la historia". [[EFE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Al menos 361 niños han muerto en Ucrania desde que se inició la invasión rusa.- Al menos 361 niños murieron y otros 705 resultaron heridos en Ucrania a causa "de la agresión armada a gran escala de Rusia sobre Ucrania". [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

Rusia recluta a prisioneros para compensar falta de personal.- Autoridades ofrecen amnistía a presos para que se unan al Ejército ruso en Ucrania [[AP](#)]

Estados Unidos defiende su derecho a inspeccionar instalaciones nucleares rusas.- Estados Unidos defendió su derecho a inspeccionar las instalaciones nucleares rusas en el marco del tratado bilateral Nuevo Start, después de que Rusia anunció la suspensión temporal de los registros estadounidenses en sus centrales. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [PERÚ 21](#), [EL COMERCIO](#)]

SANCIONES A RUSIA

Rusia rechaza intentos europeos de aislarla y ataques contra central nuclear.- Rusia rechazó los intentos europeos de aislarla a través de la prohibición de la concesión de visados a los ciudadanos rusos y denunció nuevos ataques ucranianos contra la central nuclear de Zaporíyia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Las sanciones afectan a sector ruso de defensa.- El veto total de la Unión Europea a las importaciones rusas de carbón entró en vigencia, mientras el servicio británico de inteligencia de defensa señaló que las sanciones occidentales están teniendo un efecto creciente. [[AP](#)]

Estonia prohíbe la entrada a rusos con visa de turista.- Como consecuencia de la guerra en Ucrania, Estonia decidió prohibir que personas rusas con visas de turista ingresen al país. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

Parlamento de Letonia declara a Rusia "Estado patrocinador del terrorismo" y pide fin de visados.- El Parlamento de Letonia adoptó una declaración en la que denomina a Rusia "Estado patrocinador del terrorismo". [[DW](#), [AP](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU presiona a Rusia y Ucrania para evitar un desastre nuclear en Zaporíyia.- La ONU presionó a Rusia y Ucrania para que eviten a toda costa un desastre nuclear en la central ucraniana de Zaporíyia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Rusia convoca al Consejo de Seguridad por ataques en la central de Zaporíyia.- Rusia solicitó una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU para abordar la situación en la central nuclear ucraniana de Zaporíyia. [[DW](#)]

OIEA vuelve a pedir acceso la central nuclear en Zaporíyia.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica dijo que los análisis preliminares que ha efectuado indican que no hay "una amenaza inmediata" a la seguridad nuclear tras los recientes ataques registrados en la central ucraniana de Zaporíyia. [[DW](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Moscú y Ankara alcanzan un acuerdo sobre la compra de gas ruso en rublos.- Se logró un principio de acuerdo sobre la compra de gas ruso en rublos por parte de Turquía. [[SPUTNIK](#)]

Scholz promete solidaridad al resto de la UE ante reto de la invasión rusa.- El canciller alemán, Olaf Scholz, prometió que su país será solidario con el resto de los Estados de la Unión Europea en relación con los desafíos que plantea la invasión rusa de Ucrania, entre ellos el suministro energético. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [ABC](#)]

Los embajadores de Lugansk y Corea del Norte en Rusia se reúnen para debatir un acuerdo comercial.- El embajador de la autoproclamada República Popular de Lugansk en Moscú, Rodion Miroshnik, se reunió con el embajador de Corea del Norte en Rusia, Sin Hong Chul, quienes discutieron las posibilidades de cooperar comercial y económicamente. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OPEP mantiene su previsión de un aumento del consumo de crudo en 2023.- La Organización de Países Exportadores de Petróleo insistió en su previsión de un "impulso" del consumo de crudo en 2023, que cifra en un 2,7 % respecto al año pasado. [[SWISS INFO](#), [EFE](#)]

El desempleo juvenil será del 20% en Latinoamérica este año, proyecta la OIT.- El desempleo juvenil en América Latina alcanzará este año el 20,5%, de acuerdo con las previsiones de la Organización Mundial del Trabajo. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Estados Unidos da fuerte empujón a las energías renovables.- Luego de décadas de cruzarse de brazos ante el aumento de los desastres naturales y un sostenido calentamiento global, el Congreso de Estados Unidos espera hacer que la energía limpia resulte tan barata que será finalmente una propuesta irresistible. [[AP](#)]

JUDICIAL

El FBI allanó la residencia de Trump en Mar-a-Lago en busca de documentos nucleares clasificados.- El FBI buscó localizar documentos clasificados relacionados con armas nucleares, entre otros artículos, cuando los agentes allanaron esta semana el complejo de Mar-a-Lago del expresidente Donald Trump en Palm Beach, Florida. [[CNN](#), [THE WASHINGTON POST](#), [INFOBAE](#), [UNIVISION](#)]

El fiscal de Estados Unidos aprobó el registro a Trump y pide permiso para publicar la orden.- El fiscal general, Merrick Garland, autorizó personalmente la decisión de solicitar la orden de registro del pasado lunes a la residencia del expresidente Donald Trump en Florida y pidió autorización a un tribunal del sur de este estado para que haga pública dicha orden. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]

Trump describe su comparecencia ante la fiscal como una "reunión muy profesional".- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, describió su comparecencia ante la Fiscalía General de Nueva York, que investiga sus prácticas empresariales, como una "reunión muy profesional". [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [PRENSA LIBRE](#), [UNIVISION](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El FBI pide respeto tras las amenazas por la redada en la mansión de Trump.- El director del FBI, Christopher Wray, se mostró preocupado por la creciente presión sobre la institución a raíz de la polémica desatada por el registro en la mansión del expresidente Donald Trump y pidió respeto para la labor de los agentes. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Siete años de prisión a un expolicía por el asalto al Capitolio de Estados Unidos.- Un expolicía del estado de Virginia fue condenado a más de siete años de prisión por su participación en el asalto al Capitolio de Estados Unidos del 6 de enero de 2021. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]

CORONAVIRUS

Estados Unidos quita cuarentena y medidas de distanciamiento por Covid.- La principal agencia de salud de Estados Unidos relajó sus directrices para lidiar con el Covid-19, retirando una recomendación de que los estadounidenses se pongan en cuarentena si estuvieron en contacto cercano con una persona contagiada. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

GENERAL

Suben solicitudes de ayuda por desempleo.- El número de estadounidenses que solicitaron ayuda por desempleo la semana pasada subió a su mayor nivel desde noviembre, aunque el mercado laboral en el país sigue mostrando indicios de fuerza. [[AP](#)]

Crédito de Estados Unidos a vehículos eléctricos viola normas OMC.- La Unión Europea expresó preocupación por un nuevo plan de crédito impositivo para alentar a los estadounidenses a comprar vehículos eléctricos, que discriminaría a los fabricantes europeos y violaría normas de la Organización Mundial de Comercio. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

California quiere ser "refugio" para niños trans.- California aprobará una ley que la convertiría en "estado refugio" y de acogida para los niños trans que no puedan someterse a tratamientos de reasignación de género o cirugías en otras partes del país. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Muere hombre que intentó irrumpir en oficina del FBI en Ohio.- Un hombre armado que intentó irrumpir en la oficina del FBI en Cincinnati murió baleado por la policía después de huir. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

CANADÁ

Cuestionan permisivas leyes de Canadá sobre la eutanasia.- Muchos canadienses apoyan la eutanasia; sin embargo, defensores de los derechos humanos dicen que las regulaciones del país no valoran la vida de los discapacitados y alientan al personal médico a plantear ese recurso a personas que no lo hubieran considerado por cuenta propia. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Incendio en Cuba controlado pero sin ingreso a áreas clave.- El devastador incendio que consumió parte de una base de almacenamiento de crudo en Cuba fue controlado, pero por seguridad aún no se pueden remover los escombros en zonas donde se reportaron bomberos desaparecidos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

Confirman fallecimiento del segundo bombero en los incendios de Matanzas.- Elier Correa, de 24 años, murió producto de las quemaduras que padeció cuando batallaba contra el fuego en el complejo industrial que mantiene en vilo a Cuba. [[FRANCE 24](#), [EFE](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Cuba inicia la cuenta atrás para acceder al epicentro del incendio industrial.- El Gobierno cubano estimó que en 48 horas los bomberos podrán entrar en el epicentro del incendio de la base de depósitos de combustible de Matanzas, clave para evaluar los daños humanos y económicos del desastre. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Una delegación colombiana viaja a Cuba para iniciar acercamientos con el ELN.- Una delegación del Gobierno colombiano viajó a La Habana para iniciar acercamientos con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional con el fin de reanudar los diálogos de paz. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

EL SALVADOR

Fiscalía de El Salvador cita a periodistas por caso de espionaje.- La Fiscalía General de la República de El Salvador citó a dos periodistas de la revista Gato Encerrado por un proceso de investigación de espionaje con el software Pegasus. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

Un informe de un observatorio de derechos humanos alertó de casos de tortura en El Salvador.- Un informe del Observatorio Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana reveló casos de tortura cometidos en El Salvador durante un régimen de excepción implementado por el Gobierno del presidente Nayib Bukele para contrarrestar a las pandillas. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

GUATEMALA

Siguen las protestas contra la corrupción.- Cientos de personas se agolparon en diferentes puntos de la capital guatemalteca convocadas por organizaciones sociales, en medio de una huelga contra la corrupción, el alto costo de vida y la defensa de derechos como la libre expresión y manifestación. [[AP](#), [EFE](#)]

HAÍTÍ

Save the Children alerta de alto índice de inseguridad alimentaria en Haití.- Cerca de 4,5 millones de personas padecen inseguridad alimentaria aguda en Haití, unas 100.000 personas más que antes del terremoto que sacudió el sur del país el 14 de agosto de 2021, alertó la ONG Save the Children. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Canal de televisión NGTV anuncia su cierre.- La televisora NGTV anunció que el Canal 3 fue sacado del aire por orden del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos, con lo que asciende a 11 el número de medios de comunicación cancelados en las últimas dos semanas. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

La inflación en Argentina sube hasta el 71% anual y profundiza el malestar social.- La inflación se ha desbocado en Argentina. El IPC de julio subió 7,4%, de acuerdo con el INDEC, la agencia pública de estadísticas. [[EL PAÍS](#)]

Diputados de Venezuela denuncian ante la embajada argentina "secuestro" de un avión.- Una delegación de la Asamblea Nacional de Venezuela entregó en la embajada de Argentina un documento en rechazo al "secuestro" del avión venezolano-iraní retenido en ese país desde junio por posibles vínculos con el terrorismo internacional. [[EFE](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

BRASIL

Actos prodemocracia reúnen a cientos de brasileños en vísperas de elecciones.- Cientos de brasileños de los más diversos sectores de la sociedad se concentraron en Sao Paulo para la lectura de manifiestos pro democracia frente a los ataques del presidente Jair Bolsonaro al proceso electoral. [[EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

CHILE

El sur de Chile continuará bajo el estado de excepción por otros 15 días.- El Parlamento chileno extendió por otros 15 días el estado de excepción que rige desde mayo en varias zonas rurales del sur que experimentan un fuerte aumento de la violencia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Acuerdan reformas en caso de aprobarse plebiscito.- El oficialismo izquierdista chileno suscribió un acuerdo para reformar una nueva Constitución si es avalada la propuesta de un nuevo texto constitucional en el plebiscito el 4 de septiembre. [[LOS ANGELES TIMES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

COLOMBIA

Petro designa un gabinete paritario y progresista.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, posesionó a una parte de su gabinete de ministros con el que busca sacar adelante ambiciosas reformas económicas y sociales. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

Maduro nombra al excanciller Félix Plasencia como nuevo embajador en Colombia.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció la designación del excanciller y actual director del Centro Internacional de Inversión Productiva, Félix Plasencia, como nuevo embajador ante Colombia. [[EFE](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#)]

Gustavo Petro propone legalizar el "cannabis en Colombia sin licencias".- El nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro, propuso ampliar la legalización del cannabis, cuyo cultivo y comercialización ya está permitido en el país con fines medicinales. [[DW](#)]

Primera vicepresidenta afro de Colombia desafía al racismo.- La llegada de Francia Márquez al poder junto a Gustavo Petro, el primer presidente de izquierda en la historia del país, significó un triunfo para la comunidad afro que reclama el fin de la exclusión social y el racismo. [[AP](#)]

Asesor de Estados Unidos reconoce el triunfo del cambio en Colombia con el gobierno de Petro.- El director para el hemisferio occidental del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González, aseguró que Estados Unidos reconoce que "el gobierno del presidente Gustavo Petro es elegido con base al cambio". [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

ECUADOR

El 60% de migrantes refugiados en Quito teme por su vida en su país natal.- El 60% de las personas en movilidad humana que se encuentran en Quito cree que su vida estaría en riesgo si vuelve a su país de origen. [[EFE](#)]

PARAGUAY

El expresidente paraguayo Lugo es un "paciente crítico" en condición estable.- El actual senador y expresidente de Paraguay, Fernando Lugo, es un "paciente crítico", cuyo funcionamiento integral es "estable" después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica debido a un accidente cerebrovascular. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [LA NACIÓN](#)]

PERÚ

La Fiscalía abre una sexta investigación contra el presidente de Perú.- La fiscal de la nación de Perú, Patricia Benavides, abrió una investigación preliminar contra el presidente Pedro Castillo y el exministro



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

de Vivienda, Geiner Alvarado, por un presunto delito contra la tranquilidad pública, en la modalidad de organización criminal. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [CNN](#)]

VENEZUELA

Educadores del sector público protestan en Venezuela.- Miles de empleados del sector público salieron a las calles de Caracas y otras ciudades venezolanas para exigir al gobierno del presidente Nicolás Maduro mejores condiciones laborales y el respeto de sus derechos. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

La producción petrolera venezolana cae casi 100.000 barriles en julio, dice la OPEP.- La producción petrolera de Venezuela cayó, en julio, 98.000 barriles con respecto a junio, de acuerdo con el informe divulgado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Petro designa a Armando Benedetti como embajador de Colombia en Venezuela.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció la designación del exsenador Armando Benedetti como nuevo embajador de Colombia ante Venezuela. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

EUROPA

Ola de calor provoca incendios y muerte de peces en Europa.- Bomberos de diversas partes de Europa pasaron apuros para contener un enorme incendio forestal en Francia que ha arrasado con una gran extensión de bosques, mientras que Alemania y Polonia se enfrentaban a una muerte masiva de peces en un río que fluye entre ambas naciones. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

Scholz aboga por aumentar la importación de gas desde Portugal y España.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, anunció que impulsará la construcción de un gasoducto que aumente el suministro desde Portugal a España hasta la zona central de Europa. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Canciller Scholz: Alemania enfrenta retos en energía.- El canciller alemán, Olaf Scholz, prometió que su gobierno no dejará a los ciudadanos con frío o incapaces de pagar sus facturas de energía, pero reconoció que su país enfrenta desafíos considerables en los próximos meses. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

AUSTRIA

Con calor y Covid, la mortalidad sube en Austria un 20% a fines de julio.- El número de personas fallecidas en Austria incrementaron claramente en las dos últimas semanas de julio, cuando, en medio de una fuerte ola de calor y una expansión del coronavirus, fueron un total de 3,636. [[INFOBAE](#)]

ESPAÑA

España inicia el plan de ahorro energético para cumplir con la Unión Europea.- España empezó a aplicar el polémico decreto que busca cumplir con el ahorro energético acordado con la Unión Europea, que obliga a que la refrigeración de empresas, comercios e instituciones públicas no baje de 27 grados en verano y el apagado nocturno de edificios y escaparates. [[FRANCE 24](#)]

España evacúa a otros 294 trabajadores y familiares afganos.- Un avión proporcionado por el gobierno español llevó a 294 refugiados afganos desde Pakistán a España. Eso elevó a 3.900 el número de personas evacuadas por Madrid desde que el Talibán tomó el control de Afganistán el año pasado. [[AP](#)]

FRANCIA

Francia recibirá ayuda de cinco países europeos para combatir los incendios.- Francia recibirá ayuda de Alemania, Grecia, Polonia, Rumanía y Austria para combatir los incendios que asolan al país, que cobraron casi 50.000 hectáreas en lo que va de año. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GRECIA

Grecia sigue buscando a migrantes desaparecidos en naufragio.- Las autoridades griegas buscaron por segundo día a decenas de migrantes desaparecidos luego de que el barco en el que viajaban se hundió en un mar agitado frente a una isla del sureste del país. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

ITALIA

40 migrantes rescatados de barco volteado en Mediterráneo.- Un grupo español de rescate marítimo y la guardia costera de Italia ayudaron a rescatar de aguas del Mediterráneo a 40 personas luego que su embarcación se fue a pique. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

MACEDONIA DEL NORTE

35 migrantes heridos en accidente en Macedonia del Norte.- Un camión que transportaba a migrantes sirios se volteó en un camino en Macedonia del Norte y 35 personas resultaron heridas. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Gobierno se reúne con empresas de energía.- El primer ministro británico, Boris Johnson, y miembros de su gobierno mantuvieron conversaciones poco fructíferas con empresas de energía, en medio de presiones crecientes para ayudar a la gente a afrontar el aumento de los precios del gas y la electricidad. [[AP](#)]

Gran Bretaña procesa por terrorismo a supuesto miembro del Estado Islámico.- Un supuesto miembro de la célula del grupo Estado Islámico que torturaba y asesinaba a rehenes occidentales, conocida por su apodo de "Los Beatles", fue procesado por terrorismo en Gran Bretaña tras ser deportado desde Turquía. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Grecia pide a Turquía que ayude a migrantes varados en isla.- Grecia le pidió a Turquía que ayude a unos 40 migrantes que, de acuerdo con grupos de ayuda, han estado varados durante días en un islote fluvial dentro de una zona militar restringida en su frontera común. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

VATICANO

Papa recibe a grupo de personas transgénero.- El Papa Francisco se reunió con un grupo de personas transgénero que hallaron refugio en una iglesia en Roma. [[AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Bomba mata a clérigo prominente en Kabul.- Una bomba mató a un clérigo prominente del Talibán en su centro religioso en Kabul, en el último ataque en el país en el año desde que el grupo islamista recuperó el poder. [[AP](#)]

Las mujeres, el principal objetivo del ataque talibán a los derechos humanos.- Es claro el retroceso de los derechos humanos en Afganistán, sobre todo los de las mujeres, un año después de que los talibanes controlan el país tras dos décadas de guerra. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

Académico australiano preso en Myanmar declara en tribunal.- Un académico australiano, al que se juzga junto con la derrocada Aung San Suu Kyi por violar la ley de secretos oficiales, declaró ante un tribunal por primera vez. [[AP](#)]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CAMBOYA

Líder opositor acusado de difamación.- Un importante político opositor en Camboya, que se quejó públicamente sobre la manipulación en las elecciones locales en junio, fue acusado de difamación. [AP]

CHINA

China lanza alerta e impone confinamientos selectivos por rebrotes de Covid-19.- Numerosas localidades del territorio aplicaron encierros puntuales que afectan a millones de ciudadanos por la aparición repentina de nuevos casos de coronavirus. [FRANCE 24]

COREA DEL NORTE

Pionyang declara la "victoria" sobre la Covid-19, que Kim Jong-un habría pasado con "fiebres altas".- Corea del Norte declaró la "victoria" en la campaña de emergencia del país contra Covid-19, virus que el líder norcoreano, Kim Jong-un, también podría haber pasado con "altas fiebres". [EFE]

COREA DEL SUR

Ascienden a 11 los muertos y ocho los desaparecidos a causa de las fuertes lluvias en Corea del Sur.- Las fuertes lluvias que azotaron Corea del Sur dejaron hasta el momento 11 muertos y ocho personas desaparecidas. [EUROPA PRESS]

FILIPINAS

Presidente amenaza con despedir a funcionarios.- El presidente filipino amenazó con despedir a altos funcionarios agrícolas si una investigación muestra que decidieron indebidamente importar azúcar en medio de una escasez sin su aprobación. [AP]

INDIA

Nueva Delhi vuelve a exigir mascarillas por repunte de Covid.- La capital india reintrodujo la obligación de llevar mascarillas en espacios públicos, mientras los casos de Covid-19 siguen subiendo en todo el país. [AP]

Al menos cinco muertos en un ataque a un puesto militar en la Cachemira india.- Al menos cinco personas murieron -tres soldados y dos insurgentes-, y otros dos militares resultaron heridos tras un ataque contra un campamento del Ejército en la Cachemira india. [DW]

IRÁN

Irán señala de "ridículas" las acusaciones de Estados Unidos sobre un presunto plan para asesinar a Bolton.- Las autoridades de Irán acusaron de "ridículas" las acusaciones vertidas por Estados Unidos contra un miembro de la Guardia Revolucionaria de Irán por planear presuntamente el asesinato de John Bolton. [EUROPA PRESS, EFE]

ISRAEL

Cifra de palestinos muertos por choques con Israel sube a 48.- La cifra de palestinos muertos en los enfrentamientos del fin de semana entre Israel y combatientes de Gaza aumentó a 48, tras los decesos de una niña de 11 años y de un hombre. [AP, LOS ANGELES TIMES]

SINGAPUR

Expresidente de Sri Lanka que huyó de su país deja Singapur.- El expresidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, que el mes pasado huyó de las protestas antigubernamentales en su país, abandonó Singapur. [AP]



12 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TAIWÁN

Taiwán organiza nuevas maniobras militares tras las reiteradas amenazas de China.- El Ejército taiwanés desplegó nuevas maniobras con fuego real, después de que China continuara con sus amenazas de tomar el control de la isla. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

El Ejército chino patrullará "regularmente" las aguas en torno a Taiwán.- El Ejército Popular de Liberación "organizará patrullas regulares de combate" en las aguas alrededor de Taiwán, anunció el portavoz castrense Shi Yi. [[EFE](#), [AP](#)]

El BCIE emitirá un bono dedicado al apoyo de Taiwán al desarrollo de Centroamérica.- El Banco Centroamericano de Integración Económica anunció la emisión de un bono por al menos 600 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo en Centroamérica y dedicado a los 30 años de la incorporación de Taiwán al organismo financiero regional. [[EFE](#)]

ÁFRICA

África en conversaciones para vacunas contra viruela símica.- La agencia pública de salud de África dice que el continente de 1.300 millones de habitantes aún no tiene una sola dosis de la vacuna contra la viruela símica, pero que está en "conversaciones muy avanzadas" con al menos dos socios. [[AP](#)]

KENIA

Los observadores internacionales celebran el clima pacífico de las elecciones en Kenia.- El país de África Oriental todavía no conoce los resultados de sus elecciones generales, celebradas el pasado 9 de agosto. A pesar de que la tensión crece a medida que pasan los días en la incertidumbre, los observadores internacionales celebraron que la violencia haya estado ausente en estos comicios. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

Detenido presunto miembro del Estado Islámico que planeaba ataque en Marruecos.- El Buró Central de Investigación Judicial de Marruecos informó que el extremista, de 36 años, fue arrestado "por su presunta implicación en la planificación y la preparación de una acción terrorista para atacar gravemente contra el orden público". [[DW](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Estados Unidos pide a la República Democrática del Congo reconsiderar la subasta de bosques para extraer petróleo.- Estados Unidos pidió a la República Democrática del Congo reconsiderar la subasta de varias parcelas de terreno de sus bosques para la explotación petrolera y de gas. [[EFE](#)]

RUANDA

Blinken reprende Ruanda por temas de democracia y derechos.- El secretario de Estado, Antony Blinken, reprendió a las autoridades de Ruanda por temas de democracia y derechos humanos; dijo que el país centroafricano podría no alcanzar su máximo potencial sin abrir el espacio político y proteger las libertades. [[AP](#)]

SOMALIA

ONU: Un millón de personas desplazadas por la grave sequía en Somalia.- Más de 755.000 personas fueron desplazadas internamente en Somalia debido a la sequía, elevando la cifra total a un millón de desplazados desde enero de 2021, cuando comenzó la falta de lluvias, de acuerdo con los datos publicados por ACNUR. [[DW](#)]